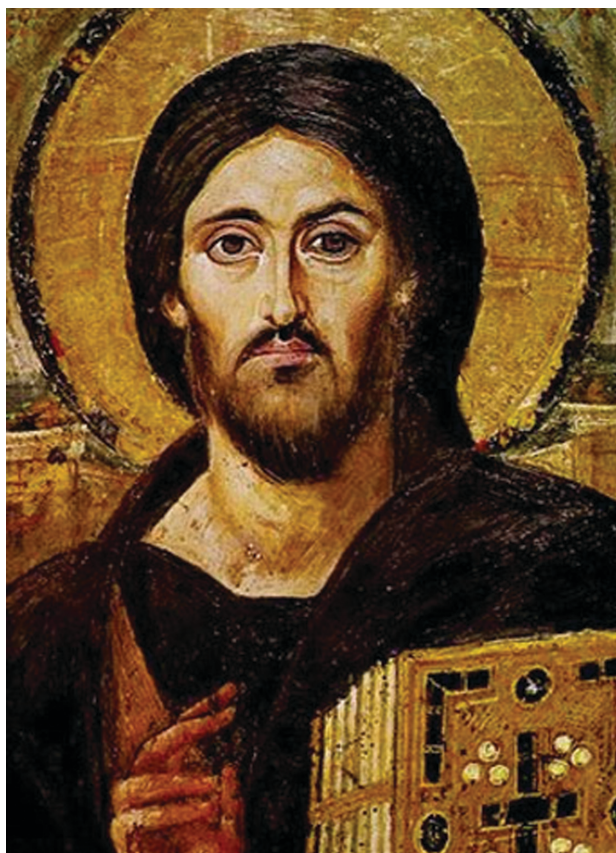


GLADIUS

Gladius Spiritus Quod Est Verbum Dei



Rafael Luis Breide Obeid

**LA POLITICA A LA LUZ
DE LA SAGRADA ESCRITURA**

Carlos Bosch

**Historia del ejército
alemán de Benoist-Mechin**



BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO CATÓLICO

87

GLADIUS

BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO CATÓLICO

87



GLADIUS

Año 29 / N° 87
Asunción de la Virgen 2013

Director

Rafael Breide Obeid

Consejo Académico:

Enrique A. Aguirre, Ricardo Bernotas, Gustavo E. Botteri, Horacio Boló, Rafael L. Breide Obeid, Marcelo L. Breide Obeid, María Delia Buisel, Mario Caponnetto, Alberto Caturelli, Enrique Díaz Araujo, Jorge N. Ferro, P. Luis González Guerrico, Hector H. Hernández, Federico Mihura Seeber, Patricio H. Randle, Juan C. Rego, Francisco Rego, Mario Enrique Sacchi, R.P. Alfredo Sáenz.

ILUSTRACIÓN DE TAPA

Cristo Pantocrator del Monasterio de Santa Catalina del Monte Sinai. (Foto parcial)
Casco de la Reichswehr (defensa del imperio).

La compra de las obras del fondo editorial y las suscripciones se pueden efectuar en: Librería Imagen y Palabra, Av. Córdoba 1521, CABA, Tel/Fax: 2047-5830 (Lunes a viernes 11 a 20 hrs.). Por correo: C. C. 376 (1000) Correo Central, Bs. Aires, República Argentina o al e-mail: fundaciongladius@fibertel.com.ar

Para correspondencia, envío de artículos o reseñas dirigirse a:
fundaciongladius@fibertel.com.ar

Los artículos que llevan firma no comprometen necesariamente el pensamiento de la Fundación y son responsabilidad de quien firma.

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723

Breide Obeid, Rafael Luis
La política a la luz de las sagradas escrituras. -
1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires:
Gladius, 2013, 176 p. ; 21x15 cm.
ISBN 978-987-659-040-2
1. Filosofía. 2. Literatura. 3. Historia. I.
Título CDD 190

Fecha de catalogación: 28/08/2013

Impreso por Editorial Baraga del Centro Misionar Baraga, Colón 2544, Lanús Oeste, Buenos Aires, República Argentina
Agosto de 2013

ÍNDICE

EDITORIAL

Rafael Luis Breide Obeid

La política a la luz de las Sagradas Escrituras ...3

Pbro. Luis E. Murri

Ezcurra. Arquetipo de la tradición católica 17

Pbro. Dr. Guillermo Jorge Cambiasso

La estrategia de Satanás29

Carlos Bosch

Historia del ejército alemán de Benoist-Mechin 75

Fernando Adrián Bermúdez

Itinerario Filosófico de Juan Alfredo Casaubon ... 103

EL TESTIGO DEL TIEMPO. BITÁCORA 149

LIBROS Y REVISTAS RECIBIDOS..... 157

BIBLIOGRAFÍA 159

DÍAZ ARAUJO, Enrique, ***Lesz Humanidad***, La Plata, EDUCALP, 2012, 336 págs. (Enzo Di Fabio) | BREIDE OBEID, Rafael, ***Legislación Fundamental sobre Recursos Naturales y Ambiente Humano Sustentable*** EDUCALP, Buenos Aires, 2012, 865 págs. (Esteban Javier Rodríguez Barnes) | BREIDE OBEID, Rafael, ***Teoría General de los Recursos Naturales***, EDUCALP, Buenos Aires, 2012, 208 págs. (Esteban Javier Rodríguez Barnes) | IGLESIAS, Manuel, ***Vivir de la Palabra de Dios***, San Pablo, Madrid 2008, 111 págs. (P. Alfredo Sáenz) | DE LAEGHERE, Michel, ***Enquête sur la christianofobie***, Renaissance Carholique, Paris, 2006, 228 págs. (P. Alfredo Sáenz)

Política a la luz de las Sagradas Escrituras

I. PRELIMINAR. EL REINO DE DIOS

1. El Bien común temporal y el fin sobrenatural del Hombre.

El Bien común de la Sociedad Política es la vida virtuosa; y el Bien Común Sobrenatural es llegar a través de la virtud a la Bienaventuranza Eterna o sea a la Felicidad.

El guía que conduce a la consecución de la eterna bienaventuranza es Jesucristo, el cual encomendó este cuidado acá en la tierra no a gobernantes seculares, sino al sacerdocio por Él instituido y principalmente a su vicario el Romano Pontífice.

El cristiano es, así, ciudadano de dos mundos, el Orden Temporal y el Orden Eterno.

En el Orden Temporal, nace y se desarrolla en la Sociedad Política para alcanzar a través de esta los bienes naturales y espirituales indispensables para su perfección y felicidad temporales.

En el Orden de la Gracia se realiza plenamente en el orden sobrenatural según la doctrina, el culto y las obligaciones que la Iglesia expresa en nombre de Dios.

Cada Sociedad debe realizar su bien común propio y cuenta con los medios. Como sus fines son diferentes gozan de autonomía, pero el ciudadano es el mismo y la doble pertenencia se conjuga en cada uno.

Existe un ámbito propio de cada orden donde debe haber autonomía: lo del César y lo de Dios; pero también existen cuestiones mixtas

(Educación, Familia, Culto) donde en las épocas de poca virtud se producen conflictos.

Jesucristo promulgará su programa teniendo en cuenta la tensión producto del pecado, donde el conflicto debe resolverse ordenando lo menos perfecto a lo más perfecto.

- El cuerpo material al alma inmortal.
- La naturaleza a la gracia.
- Lo temporal a lo eterno.
- La añadidura al Reino
- Lo corruptible a lo incorruptible.
- Las tinieblas (ignorancia y pecado) a la luz (sabiduría)
- Lo de abajo (solicitud terrena, afán inmoderado de riqueza) a lo de arriba (Dios)
- El bien común temporal (concordia en la vida virtuosa), al fin sobrenatural: la Bienaventuranza o Felicidad Eterna.
- El Estado a la Iglesia

En consecuencia, los gobernantes civiles deben estar subordinados al sacerdocio y principalmente al Papa. Pues a aquel a quien pertenece el cuidado del fin último, deben estar subordinados aquellos a quienes pertenece el cuidado de los fines próximos o intermedios.

2. El Reino de Dios en los Evangelios Sinópticos

El Reino de Dios es un término que puede significar:

- la dignidad o poder del rey
- el ejercicio de ese poder
- el lugar donde se ejerce

En los escritos rabínicos significa la autoridad de Dios tal como se la conoce en la Tora.

Tiene un sentido individual: acatar los mandamientos y un sentido social y escatológico: un día deberán todos los hombres reconocerlo como su rey.

En los sinópticos el Reino de Dios constituye la idea central de la predicación de Jesús y es una idea escatológica trascendente que equivale a la vida eterna.

El reino está cerca

Cristo para hacer la voluntad del Padre inauguró en la tierra el Reino de los Cielos. *El Reino de Dios está cerca, convertíos y creed en la Buena Nueva* (Mc. 1,5).

La voluntad del Padre es elevar a los hombres a la participación divina. Jesucristo mas los hombres es la Iglesia y el comienzo del Reino. Cristo es el corazón de la unión de los hombres con Dios. Los reúne con su palabra, por sus signos, por sus discípulos. La venida del Reino se produce por la Palabra, los signos, los discípulos y La Pascua: Pasión y Resurrección.

El anuncio del Reino

Todos los hombres están llamados a entrar en el Reino. (Mt. 10,5-7) Para entrar hay que recibir la Palabra de Jesús. La palabra se compara a la semilla. El Reino de Dios es simbolizado con los rasgos tradicionales de un banquete (Mt. 8,11; Lc. 13, 18-22, 18, 30) al cual también son llamados los paganos (Mc. 22, 1-14), pero nadie tiene garantizada una posición y la incredulidad es causa de su exclusión. El reino pertenece a los que lo acogen con humildad: pobres y pequeños (Lc. 4,18) (Mt. 5,3). Jesús invita a los pecadores que deben convertirse. (Mc. 2,17)

Hacen falta obras

El amor activo hacia los pobres es condición para entrar en el Reino. (Mt.25, 31)

La condición que garantiza el acceso al reino es la conversión (*metanoia*) en una pluralidad de aplicaciones: cambio de espíritu (Mc. 1, 15), rompimiento decidido con los intereses terrenos (Lc. 9, 62 y Mt. 22, 1-14), debe dar frutos como: la obediencia (Mt. 19, 17) la práctica de amor al prójimo (Mt. 25, 31-46), debe darlo todo (Mt. 22,1-4), multiplicar los talentos recibidos (Mt. 25, 14-30).

Es un don libre de parte de Dios (Lc. 12, 32). Pero es preciso “Entrar en el Reino”, es decir, hacerse discípulo para conocer los Misterios del Reino de los Cielos (Mt. 13,11). Como en los vitrales de las Iglesias mirados de afuera son negros hay que estar dentro de ella para verlos en su luz (Benedicto XVI en Nueva York). Las parábolas son pues enigmáticas para los que están fuera.

Los Signos

Jesús acompaña sus palabras con numerosos milagros, prodigios y signos (Hch. 2,22) que manifiestan el Reino que está en El. A pesar de eso produce escándalo. Vino a liberar al hombre de la esclavitud, el pecado que es la esclavitud más grave de la cual se derivan las otras. La venida del Reino de Dios es la derrota del reino de Satanás (Mt. 12,26), príncipe de este mundo (J.12, 31). Por el signo de la Cruz será establecido definitivamente el Reino de Dios. *Regnavit a ligno Deus.*

Las llaves del Reino

Cristo eligió a los doce apóstoles para estar con Él y participar en su misión (Mc. 3,3-19) y de su autoridad y los envió a proclamar el Reino de Dios y a curar (Lc. 9, 2) Están siempre asociados al Reino porque por medio de ellos dirige su Iglesia: *y os sentaréis en doce tronos para juzgar a las doce tribus de Israel*(Lc. 22,29-30). Simón Pedro ocupa el primer lugar: *Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.*(Mt. 16, 18)

A ti te daré la llave del Reino de los Cielos y lo que ates en la Tierra será atado en los Cielos y lo que desates en la Tierra será desatado en los Cielos. (Mt. 18,18)

El poder de atar y desatar significa:

1. Autoridad, para absolver los pecados.
2. Para pronunciar sentencias doctrinales.
3. Para tomar decisiones disciplinarias en la Iglesia (Mt. 18,18).

La Transfiguración, visión anticipada del Reino

Cristo muestra su Gloria Divina confirmando la confesión de Pedro. Muestra también que para entrar en la Gloria es necesario pasar por la Cruz.

La transfiguración es la voluntad por excelencia del Padre.

Tota Trinitas aparuit: Pater in voce, Filius in hominem, Spiritus in nube clara.

Por el Bautismo de Jesús entramos en la primera regeneración: nuestro bautismo; la Transfiguración es el sacramento de la segunda regeneración: nuestra propia resurrección.

Hay que pasar por las tribulaciones para entrar en el Reino.

La entrada mesiánica de Jesús en Jerusalén

Manifiesta la venida del Reino que el Rey -Mesías, recibido en su ciudad por los niños y los humildes de corazón, va a llevar a cabo por la pascua de su muerte y Resurrección

La tensión Escatológica del Reino

Jesús divide la historia de la salvación en dos períodos: el primero el tiempo de La Ley y los profetas que dura hasta el Bautista; el segundo durante el cual el Reino sufre violencia hasta la victoria definitiva (Lc. 16,16); (Mt. 11,12 ss.).

El Reino de Dios implica las dos fases en tensión: una actual en misterio y humildad lo cual no va en contra de su poder: *El Reino ya está en medio de vosotros* (Lc. 17,20) y otra futura, en gloria y luz, que aún no se puede determinar.

Esta dualidad aparece en las parábolas de Reino que es presentado a los hombres por la predicación, encuentra obstáculos y logra establecerse. Es el grano de mostaza que tiene su desarrollo glorioso en la Parusía. El rápido crecimiento de la Iglesia es solo una primera manifestación.

En la medida en que el Reino ya está presente en el tiempo (Ap.1, 9) vive oculto en la Iglesia y actúa por medio de esta. La misión específica de la Iglesia es conducir al hombre al Reino propiamente dicho (Mt.16, 19). La Iglesia es la comunidad por y en la cual Cristo reúne al resto al que el Padre quiere dar el Reino de Dios (Lc.12, 23 ss.)

La vida de la Iglesia es ya participación en el Reino de Dios y consiste en la justicia, en la paz y en la alegría (Col. 1,11-12).

II. EL REINO DE DIOS EN SAN MATEO

Para tratar este extraordinario tema quise iniciar un abordaje a partir de la consideración del tema del Reino de Dios en los 5 discursos del Evangelio de San Mateo.

El Evangelio de San Mateo es el que reproduce más completamente la enseñanza de Jesús sobre el tema del Reino de los Cielos. Es un conjunto armonioso de siete actos, 5 secciones centrales com-

puestas cada una de un discurso y hechos hábilmente escogidos para prepararlo, y dos secciones más destinadas a la Infancia, y a la Pasión y Resurrección. Forma en total un conjunto de 7 partes.

Para nuestro propósito que es seguir el Plan de Nuestro Señor en la Creación y Desarrollo del Reino de los Cielos, nos interesa presentar los cinco Discursos de el Evangelio, que será siempre el mejor modelo, una forma de constituir, desarrollar, y llevar a su fin un reino terrestre que sirva del vehículo al celeste.

1. Primera parte: **Preparativos en la persona del Mesías Niño** (cap. 1,2).
2. Segunda Parte - Primer Discurso: **Promulgación del Reino.**
Su Programa ante los discípulos y gente. (cap. 3 a 7).
Sermón de la Montaña, (cap. 5 a 7).
Lugar: el Monte, cerca del Altísimo mundo de las Ideas Ejemplares.
3. Tercera Parte - Segundo Discurso: **Predicación del Reino por medio de misioneros.** (cap. 8 a 10).
Discurso Apostólico da las consignas (cap. 10).
Lugar: el Valle: *bajó del Monte*, (cap. 10). Repite el gesto de la encarnación de las ideas en la palabra.
4. Cuarta Parte - Tercer Discurso: **Misterio del Reino y advertencia sobre los obstáculos y peligros** que deben sufrir los discípulos para alcanzar el Reino según el plan humilde y oculto dispuesto por Dios. (cap. 11,1 a 13,52).
Discurso Parabólico (cap. 13).
Lugar: el Lago de Genezaret o mar de Galilea, símbolo del mundo mundano.
5. Quinta Parte - Cuarto Discurso: **Comienzo de la Comunidad.**
Primicia del Reino con un grupo de discípulos con Pedro como jefe y las Reglas de Vida de la comunidad. (13,53 a 18,35)
Discurso Eclesiástico. (cap. 18).
Lugar: Camina sobre las aguas (cap.14), en la costa junto al lago.
6. Sexta Parte - Quinto Discurso: **Crisis que depara el advenimiento definitivo.** Próxima venida del Reino (cap. 19 a 25). Oposición judía.
Discurso Esgatológico (cap.24)

Lugar: Tipo suelo: el Monte de los Olivos.

Antitipo cielo: *veréis al hijo del hombre sobre las nubes*. La catástrofe cósmica.

7. Séptima Parte: **Advenimiento del Reino en dolor y Triunfo, Pasión y Resurrección** (cap. 26-28).

III. EL SERMÓN DE LA MONTAÑA O PROGRAMA DEL REINO

1. La Causa Ejemplar.

Cristo promulga el Programa de su Reino en el Sermón de la Montaña. Este programa será la Causa Ejemplar o sea la forma directriz de la acción de Gobierno.

Aquello a cuya semejanza se conforma la sociedad divino-humana, ejemplo de toda comunidad.

Esta forma se encarna en una identidad histórica concreta.

El Programa es una intención formal a la cual se ciñe el reino de Cristo y debe ceñirse todo gobierno cristiano, o sea verdaderamente humano. El gobierno no es otra cosa que la acción que constituye un orden de acuerdo a dicha forma.

Es así mismo el acto de autoridad de un Rey Divino, que promulga el Programa de su Reino. Así lo entienden las multitudes: “Las multitudes estaban poseídas de admiración por su doctrina, porque les enseñaba como quien tiene autoridad y no como los escribas.” (Mt. 7, 28-29)

2. Bajo la Mirada de Dios

2.1. La Justicia delante de Dios

Lo primero que debe hacerse para recibir el Espíritu del Reino es ponerse bajo la mirada de Dios y no la vista de los hombres. Hoy diríamos bajo la mirada de la opinión pública, la cual a su vez ha sido usurpada por los medios de comunicación masiva.

Dice Nuestro Señor: *Cuidad de no practicar vuestra justicia a la vista de los hombres con el objeto de ser mirados por ellos, de otra manera no tendréis recompensa de vuestro Padre Celestial.* (Mt 6, 1).

Justicia en el lenguaje del Evangelio es más que la justicia forense, es en realidad la caridad. El verdaderamente justo es el Santo. La primera consigna es ponerse bajo la mirada de Dios y sustraerse a la mirada del público.

Al sustraernos a la opinión pública y ponernos bajo la mirada de Dios, recuperamos la conciencia moral, y el respeto por el orden moral objetivo, podemos:

1. Orar bien (Mt. 6, 5-8)
2. Orar ordenando nuestros pedidos y luego nuestra conducta. El Padre Nuestro (Mt. 6, 9-13)
3. Llevar la “justicia” o sea la caridad a las relaciones con el prójimo con recta intención y pureza de buenas obras:
 - 3.1. Perdón ((Mt. 6, 14-15).
 - 3.2 Limosna en secreto (Mt 6, 1-4)
4. Ayuno en secreto: para ordenar las pasiones y prepararse para mirar a Dios y desprenderse del materialismo del mundo (Mt. 6, 16-18).

Pilatos tenía la Verdad adelante pero hizo “justicia delante de los hombres”. Se retiró de la presencia de Dios e hizo justicia delante de los hombres.

2.2. Orar Bien – Mt. 6, 5-8

Dios que quiere ser adorado en espíritu y en verdad (Juan s, 23), nos muestra por boca de su Hijo y Enviado, que el valor de la oración estriba esencialmente en la *disposición del corazón* más que en las manifestaciones exteriores:

Cuando oréis, no seáis como los hipócritas, que gustan orar de pie en las sinagogas y en las esquinas de las calles, para ser vistos de los hombres; en verdad os digo, ya tienen su paga. Tú, al contrario, cuando quieras orar entra en tu aposento, corre el cerrojo de la puerta, y ora a tu Padre que está en lo secreto, y tu Padre, que ve en lo secreto, te lo pagará. Y cuando oréis, no abundéis en palabras, como los paganos, que se figuran que por mucho hablar serán oídos. Por lo tanto, no los imitéis, porque vuestro Padre sabe qué cosas necesitáis antes de que vosotros le pidáis. (Mt. 6, 5-8)

Esta es una inmensa luz para la oración: el Padre ya sabe lo que necesitamos, su Caridad está presta a derramarse y si buscamos su gloria nos dará todo por añadidura.

2.3. El Padre Nuestro. La necesidad de Oración.

La oración dominical es, en verdad, el resumen de todo el Evangelio. (Tertuliano); “la más perfecta de las oraciones” (Santo Tomás). Es el centro del Sermón de la Montaña y el corazón de las Sagradas Escrituras (Catecismo Romano n° 2774). El Padre Nuestro es entregado en el Bautismo para manifestar el nacimiento a la vida divina y revela su sentido pleno en la Eucaristía. Es el bien común de los bautizados.

Nos introduce en la presencia de Dios y nos enseña que Dios es “Padre” y que es “nuestro”. Se trata de una relación totalmente nueva. En Cristo somos su pueblo y Él es nuestro Dios. Funda así la verdadera fraternidad en Cristo y no en Adán que es la base de la sociabilidad humana. La Iglesia de Cristo es una comunidad de hermanos que tiene un solo corazón y una sola alma.

Orar así es colocarse en estado de la más alta santidad y unión con el Padre porque no podríamos pensar ni desear ni pedir nada más perfecto que lo rogado por Jesús.

El Padrenuestro ha sido siempre el modelo de oración. Creado por el mismo Jesucristo, contiene en sus siete peticiones todo lo que debemos pedir y el orden mismo en que debemos pedirlo.

No solo nos enseña a rezar, sino que informa y rectifica todos nuestros afectos y deseos.

He aquí las 7 peticiones:

1. Petición - **Santificado sea tu nombre**: Se solicita el fin principal, la Gloria de Dios. Con ella entramos en el Plan de Dios, la santificación de su nombre (revelado a Moisés y a Jesús) por nosotros y en nosotros lo mismo que en toda nación y en cada hombre. Santificar el nombre de Dios significa alabarlo y desear que la consagración bautismal vivifique nuestra vida y pedir que el nombre de Dios sea conocido y bendecido por todos los hombres.
2. Petición - **Venga a nosotros tu Reino**: Luego de solicitar el principal pedimos el fin secundario. La participación nuestra en la Gloria de Dios, o sea la felicidad y la perfección. Dios ha querido encontrar su propia Gloria en nuestra felicidad, porque Dios es Padre. Estas dos peticiones, la Gloria de Dios y la felicidad y bienaventuranza nuestra por la participación en su Gloria constituyen el Bien Común Sobrenatural. Se pide por el

crecimiento del Reino en nuestras vidas, pero principalmente se tiene en vista el Retorno de Cristo y la Venida final y definitiva del Reino de Dios.

Después del fin principal y secundario, hay que desear los medios para alcanzarlo.

3. Petición: Primero y principalmente nos ordena al fin el mérito con que merecemos la bienaventuranza eterna: **Hágase tu voluntad en la Tierra como en el Cielo**. Unimos nuestra voluntad a la de Cristo para realizar su Plan Salvífico pues la voluntad de Dios es que todos los hombres se salven y que su benevolente designio se realice así en la Tierra como en el Cielo.
4. Petición: Secundaria e instrumentalmente ordena al bien todo aquello que puede ayudarnos: **el pan nuestro de cada día dánoslo hoy**. Esto es verdadero respecto del pan sacramental (en el que se sobrentienden los demás Sacramentos) como del pan material en el que se solicitan todas las cosas necesarias para vivir. Le pedimos la gracia de saber obrar para que la justicia y la caridad permitan que la abundancia de unos cubra las necesidades de otros.

Al decir “danos”, expresamos, en comunión con nuestros hermanos, nuestra confianza filial en nuestro Padre Celestial. “Nuestro pan” designa el alimento para la subsistencia de todos y el Pan de Vida: la Palabra de Dios y la Eucaristía. Toda la vida sacramental se ordena a la Eucaristía: El Bautismo, la Penitencia y la Unción de los Enfermos a recibirla, el Matrimonio a simbolizarla y el Orden Sagrado a celebrarla.

Pedimos el pan que es lo indispensable para la vida y no las riquezas y los honores que nos desvían de Dios y lo pedimos para hoy, para evitar la codicia y el desvío que implica la solicitud terrena.

Descansamos así en la Providencia y no incurrimos en la idolatría de la política.

Las otras tres peticiones se refieren a remover los obstáculos a nuestra felicidad, el pecado, la tentación y el mal o el malo.

5. Petición: **perdona nuestras ofensas así como nosotros perdonamos a los que nos ofenden**. Nos reconocemos pecadores pero confesamos su misericordia. Nuestra petición será aceptada si nosotros perdonamos. Es importantísima la consecuencia

social de este perdón para derrotar al mundo mundano, es decir a los pecados causados por el mal ambiente al cual vencemos con el don del perdón.

6. Petición: **no nos dejes caer en la tentación** se refiere a nuestra propia debilidad o concupiscencia por la cual estamos en la antesala del pecado. Pedimos a Dios poder discernir entre la prueba que nos hace crecer en el bien y la tentación que lleva al pecado y a la muerte. Pedimos la gracia de la vigilancia y la perseverancia final.
7. Petición: **líbranos del mal**: son todas las calamidades de la vida y también el malo, o sea el demonio, que es el autor de la tentación y la peor es no perdonar, que San Agustín llama horrenda porque nos impediría ser perdonados y reduciría la caridad cristiana a la justicia forense (del *do ut des*)

Por tanto, el Padre Nuestro ha ordenado las peticiones de nuestro corazón y ha ordenado y jerarquizado los fines de la sociedad.

1° Fin sobrenatural: *Venganos tu reino*. La posesión del reino de los cielos es la participación en la gloria Divina, causa de la felicidad bienaventurada que a su vez es el fruto de las virtudes.

2° Bien Común Político: Es la amistad virtuosa de los ciudadanos que se adquiere *Haciendo la Voluntad de Dios así en la Tierra como en el Cielo*.

3° Los medios materiales para una vida virtuosa “*el pan nuestro de cada día dánoslo hoy*” es hacer llegar a todos los bienes materiales necesarios para una vida virtuosa, que se estudia en el tratado de la prosperidad.

El Cardenal Pie¹ comenta las tres primeras peticiones del Pater donde Jesucristo compendia al comienzo del Padre Nuestro los motivos de la Encarnación, Pasión y Resurrección del Verbo encarnado: la glorificación del nombre de Dios sobre la tierra, el establecimiento del Reino de Dios sobre la tierra, el cumplimiento de la Voluntad de Dios sobre la tierra. Tres anhelos que son uno solo y se escalonan en cierto orden descendente.

1. Sáenz, Alfredo, *El Cardenal Pie*, Ed. Gladius, Buenos Aires, 2007, pp. 84-86.

La Iglesia no tiene otra misión que la de dirigirse a todas las personas, a todas las asociaciones naturales, a todas las naciones para hacer efectiva la razón de la Encarnación.

Cristo lo afirmó: *Id a todas las naciones* (Mt. 28, 19). La misión de Cristo, y consiguientemente de la Iglesia tiene un carácter público y social.

La tarea del católico no es otra que contribuir a la realización del triple anhelo de Cristo, expresado en las tres primeras peticiones del Padre Nuestro, tratar que Dios sea glorificado, que venga su Reino, y que todo lo que sucede en la tierra sea eco de lo que acaece en el cielo: *Sicut in coelo et in terra*. La obra del hombre debe estar en coordinación con la oración que es el primer acto de la religión. Es importante advertir que la realeza de Cristo viene de lo Alto, su reino no proviene del mundo sino del Cielo (Jn. 18) pero es sobre el mundo.

2.4. La recta Intención. Perdón, Limosna y Ayuno

Dirigidos al prójimo como beneficiario están los grandes dones del perdón y la limosna que deben hacerse ante Dios.

El Perdón:

El perdón es muy importante en la economía de la salvación y en la vida de las sociedades. Es un poder divino dado por Cristo a la Iglesia y es lo que permite a las personas y a las sociedades sanarse. cuando la justicia meramente legal es insuficiente. .

Se obtiene por los sacramentos, en particular por el bautismo, la reconciliación y la unción de los enfermos.

El bautismo es la puerta de ingreso a la comunidad cristiana que es al mismo tiempo la puerta del perdón.

Cuando los reyes cristianos iniciaban su reinado se solía hablar de su “feliz advenimiento” y la primera medida que tomaban era un perdón general . Cualquier criminal puede matar pero solo un rey puede perdonar. La amnistía era una medida amplia generosa, imperial . Con esa medida imitaban al Señor en el Sermón de la Montaña donde inaugura su programa del Reino proclamando el perdón dos veces:

Si pues vosotros perdonáis a los hombres sus ofensas, vuestro Padre Celestial os perdonará también; pero si vosotros no perdonáis a los hombres, tampoco vuestro Padre perdonará vuestros pecados. (Mt. 6, 14-15).

Según la Madre Teresa no hay más grande regalo que el perdón. Por el perdón la misericordia de Dios penetra en nuestros corazones solamente si nosotros también sabemos perdonar, incluso a los enemigos. Aunque para el hombre parece imposible cumplir con esta exigencia, el corazón que se entrega al Espíritu Santo puede, a ejemplo de Cristo, cambiar la ofensa en compasión y transformar la herida en intercesión. El perdón participa de la misericordia divina y es una cumbre de la oración cristiana.

La Limosna:

Cuando, pues haces limosna, no toques la bocina delante de ti, como hacen los hipócritas, en las sinagogas para ser glorificados por los hombres, en verdad os digo, ya tienen su paga. Tú, al contrario, cuando haces limosna, que tu mano izquierda no sepa lo que hace tu mano derecha, para que tu limosna quede oculta, y tu Padre, que ve en lo secreto, te lo pagará. (Mt. 6, 1-4).

Es expresión de penitencia y conversión a Dios por lo que debe ser también reservada. De gran importancia comunitaria la limosna es también una forma de ayudar a las almas del purgatorio dándole a la comunidad la dimensión de la trascendencia.

El Ayuno:

El ayuno no era, como hoy, parcial, sino que consistía en la abstinencia total de todas las comidas y bebidas durante el día. Era, pues, una verdadera privación, una auténtica señal de penitencia o conversión a Dios que practicaban también los primeros cristianos, principalmente el viernes de cada semana, por ser el día en que “el Esposo nos fue quitado”.

Es un precepto de la Iglesia y está destinado a despegarse de la materia para mejor relacionarse con Dios, por ello debe sustraerse a la mirada humana:

Cuando ayunéis, no pongáis cara triste, como los hipócritas, que fingen un rostro escuálido para que las gentes noten que ellos ayunan; en verdad, os digo, ya tienen su paga. Mas tú, cuando ayunes, perfuma tu cabeza y lava tu rostro, a fin de que tu ayuno sea visto, no de las gentes, sino de tu Padre, que está en lo secreto; y tu Padre, que ve en lo secreto, te lo pagará. (Mt. 6, 16-18).

El perfume significa alegría y es una señal de estar ante la presencia divina.

En un próximo artículo hablaremos sobre la ley de la perfección y las bienaventuranzas como efectos de las virtudes y los dones del Espíritu Santo y del modo de cómo estructuran toda la organicidad de una comunidad cristiana.

Ezcurra, Arquetipo de la Tradición Católica

PBRO. LUIS E. MURRI



PADRE ALBERTO IGNACIO EZCURRA

30 de julio de 1937 – 26 de mayo de 1993

“Arquetipo de la Tradición Católica”

Bajo el título de: “Ezcurra, Arquetipo de la Tradición Católica”, se me pidió una charla testimonial, vivencial. Es decir, tratar de transmitir –sobre todo a quienes no lo conocieron– la figura arquetípica del P. Ezcurra, a partir de lo vivido por quienes sí tuvimos la gracia de conocerlo. Se me pidió también hacer hincapié en el especial vínculo espiritual entre el Padre y ese gran arquetipo que fue Cornelio Codreanu.

Comencemos por decir que el arquetipo es aquél que se presenta como modelo, como causa ejemplar. Aquél que junto con la palabra

y más que con la palabra, predica con su ejemplo. Es el que está por encima de la masa, de lo vulgar. Y lo está de tal modo que llega a ser “*escándalo y locura para el mundo*”, como va a decir San Pablo hablando de la Cruz de Cristo.

El Padre Alberto Ezcurra fue y es un auténtico Arquetipo, porque su persona fue el referente de tantos seminaristas y de tantos sacerdotes que abrevaron sus almas en la suya. Arquetipo de la Tradición Católica, porque amó la Iglesia de siempre, porque rechazó las modas que se apartan de la Verdad, aquella Verdad con mayúsculas, aquella Verdad “*tan antigua y tan nueva*” de la que hablaba San Agustín y que el Padre abrazó con vehemencia. Arquetipo de la Tradición Católica, porque su alma sacerdotal encarnó los valores perennes, aquellos que no pasan de moda ni se gastan con los años.

¿Cuáles fueron, pues, esos valores, las características de su alma sacerdotal, que han hecho de él un arquetipo para todos nosotros, sacerdotes y laicos?:

1. Ante todo, fue un alma **varonil**. Ezcurra fue un “homo Dei”, un “hombre de Dios”, un auténtico varón de Cristo que entendió que no se puede edificar el sacerdocio y la santidad sobre un espíritu afeminado y “*unisex*”, como él decía. Su maestro, el P. Castellani, hablando de la necesidad imperiosa de esta hombría, expresaba: “*Hacen falta santos varones, y si no son santos, que por lo menos sean varones*”. En una sociedad en la que las barreras morales han cedido para dar lugar a la ideología del género, a las mil formas de degradación del amor y profanación de la sexualidad; incluso cuando en la misma Iglesia vemos a tantos sacerdotes y seminaristas amanerados o extremadamente suaves en sus modos y posturas (cosa que, gracias a Dios no es común aquí, en esta diócesis), pensamos que lo primero que nos enseñó el Padre Alberto es a ser hombres. Esto, que parece una verdad de perogrullo, desgraciadamente no lo es en tantas casas de formación. Nosotros éramos jóvenes recién salidos de la adolescencia cuando lo conocimos. Y nos cautivó su virilidad. Viéndolo a él pensábamos: “¡Qué bueno es ser cura!”. Es decir, había en él una masculinidad que –a modo de causa ejemplar– iba formando a los futuros sacerdotes. En el Padre Alberto, su alma de hombre lo hizo estar siempre de pie ante la tribulación. Nunca se amedrentó ante las dificultades, ya sean personales, sociales o eclesiales. En momentos de densos nubarrones

en la Iglesia de hoy, donde el desprecio por la Tradición católica se hace cada vez más feroz y manifiesto, hasta nos parece escuchar su voz y su clásica frase de aliento: “¡Ánimo, jefe!”. Su hombría nos recuerda a esos varones del Primer Libro de los Reyes, que “no doblaron sus rodillas ante Baal ni besaron sus labios” (1 Rey. 19, 18). Jamás lo vimos genuflexo ante el mundo, cediendo a sus encantos.

2. Humilde, sencillo y alegre. Humildad y sencillez que aprendió de su Maestro, de Aquél que dijo: “*Aprended de Mí, que soy paciente y humilde de corazón*”. Humildad y sencillez que lo hacían “escapar” de toda alabanza o ponderación. Alegría que sabía transmitir siempre y en todas partes, desde sus magistrales clases de moral, hasta compartiendo un buen vino y un asado, mechado con cuentos y comparaciones del todo ocurrentes. Nunca ocultó esa sencillez y alegría de su corazón de niño, especialmente en los recreos, en las charlas amistosas, e incluso, en algunas “diversiones eutrapélicas”. ¿Quién no lo recuerda, por ejemplo, haciendo explotar aerosoles en el pozo de la basura? Y si su alma de hombre lo hizo estar siempre de pie ante la tribulación, su alma sencilla lo hizo estar siempre de rodillas ante el misterio.

3. Firme y fiel. Firmeza y fidelidad que lo hicieron dócil a las inspiraciones de la gracia, cumpliendo la voluntad de Dios hasta el final. Más de una vez manifestó su deseo de dedicarse a las misiones populares. No era la rectoría del Seminario su puesto preferido. Pero quiso el Señor –para bien de todos los seminaristas– retenerlo en la calle Tirasso. ¡Hasta enfermo enseñó! “*La cabeza la tengo sana*”, decía, mientras caminaba con fatiga desde su habitación hasta el aula de clases. Aún conservo en la memoria aquella absolución trazada sobre mi frente, desde su lecho y con su brazo debilitado. Sus 55 años de vida fueron una evocación del deber cumplido hasta el heroísmo. Fue su docilidad a la gracia la que le hizo ver la mano amorosa del Padre: en la tierra, bendiciéndolo aún en el Calvario de aquella enfermedad que terminó con su vida; y en el cielo, depositando sobre su frente la corona de vencedor.

4. El P. Alberto fue **paternal y misericordioso** en su trato con el pecador, especialmente en el sacramento de la confesión. Experimentaba un verdadero gozo cuando daba la absolución y trazaba la señal de la Cruz sobre la frente del pecador arrepentido. Sentía por él un amor, un cariño especial, y lo distinguía muy bien del cí-

nico y del fariseo. Expresó su paternidad espiritual de mil modos: guiando, aconsejando, corrigiendo, alentando, compartiendo “travesuras” con quienes fuimos sus hijos espirituales. Y si bien todos los sacerdotes del seminario –cada uno con sus características– formaban un solo cuerpo y un solo espíritu, el que sobresalía era Ezcurrea. Su arquetípica figura, su estampa, su personalidad, ejercían sobre nosotros un atractivo tal que –aunque él no se lo propusiera y no lo quisiera– terminaba siendo el centro en los recreos y charlas, cobijándonos a su alrededor. Esta imagen del Padre Alberto ha quedado inmortalizada en aquella zamba que le canta: “*Lo vide en el Seminario, cebando un mate rechoncho; lo rodeaban los muchachos como flecos de su poncho*”.

5. Su alma fue **ígnea, ardorosa**. Haciendo honor a su segundo nombre: Ignacio (“Hombre de fuego”). Fuego que transmitió en sus charlas, en el ejercicio de su ministerio, en sus fogosas predicaciones, y en la más elocuente de todas ellas, que fue el testimonio permanente de su vida sacerdotal. Aún hoy, los que tuvimos la gracia de conocerlo y oírlo, nos seguimos preguntando lo mismo que los discípulos de Emaús después de escuchar a Cristo: “*¿Acaso no ardían nuestros corazones mientras nos explicaba las Escrituras?*”. Es que su palabra ardiente hacía arder. De tal manera enardecía, quemaba, que más de una vez arrancó el aplauso espontáneo de sus oyentes, no sólo en las múltiples conferencias que pronunció, sino aún en la Santa Misa. ¿Qué tenía de especial este cura para hacer vibrar de esta manera? Sin duda el don de la oratoria, que Dios le dio. Pero ese don fue en él la expresión de su alma encendida. Le gustaba contemplar el fuego, e inmediatamente lo relacionaba con el cielo, con la eternidad. Sintió como propio el acuciante deseo de Jesucristo: “*He venido a traer fuego a la tierra, ¿y qué quiero, sino que arda?*”. El Padre Alberto vivió y murió abrasado por el fuego del amor de Dios.
6. Fue un alma **guerrera, combativa**. Ordenado el 8 de diciembre de 1971, eligió como lema sacerdotal: “*Milicia es la vida del hombre sobre la tierra*” (Job 7, 1). Asumió como propia la consigna que San Pablo le dejara a su discípulo Timoteo: “*Combate el buen combate de la fe*” (1 Tim. 6, 12). Y, como el Apóstol –amante de presentar la vida cristiana bajo la analogía del deporte y la milicia–, pudo también él decir, hacia el final de su vida: “*He combatido*

el buen combate, he terminado la carrera, he conservado la fe. Y ahora me aguarda la corona de justicia que el Señor como Justo Juez me entregará aquel Día” (2 Tim. 4, 6-8). Pocos meses antes de morir, el 20 de noviembre de 1992, habló en Bs. As. públicamente por última vez. Fue para la Presentación del libro “El deber cristiano de la lucha”, de nuestro gran amigo y maestro, el Dr. Antonio Caponnetto. Dijo el Padre en esa ocasión: *“Ya no soy joven y estoy enfermo, pero si hay algún motivo por el cual podría pedirle a Dios que me prolongue la vida sería solamente por esto: para seguir luchando. Porque vale la pena luchar y tenemos esa obligación”*. Por eso, repetidamente denunció ese catolicismo pacifista, híbrido, light, que tanto daño hace a las almas, que las castra, las incapacita para librar los combates del Dios de los Ejércitos. Ferviente devoto de Cristo Rey, luchó como fiel vasallo bajo su bandera. No le gustaba escribir. Su fuerte era la oratoria. Y fue precisamente ésta su arma principal para combatir el error y la mentira y testimoniar la verdad. El libro del Eclesiástico nos exhorta: *“Combate por la verdad hasta la muerte y el Señor Dios combatirá por ti”* (Eclo. 4, 28). Porque el Padre Alberto combatió por la verdad hasta su muerte, el Señor Dios combatió por él. En una sociedad y en una Iglesia abandonada a la molicie, al diálogo, a la componenda y al compromiso, su alma combativa sigue siendo para nosotros estandarte, arenga y legado.

7. Fue un hombre **leal, noble**. Lealtad y nobleza que lo hacían actuar siempre y en todo lugar sin doblez, despojado de todo fingimiento o apariencia y lleno de espíritu de verdad. Ezcurra fue un sacerdote transparente, noble. Es lo primero que Cornelio Codreanu requería para quienes querían ingresar a la Legión. Decía el Capitán: *“Cuando en alguno que viene a vosotros, veis en sus ojos brillar la más mínima chispa de interés, no hay que recibir a este hombre”*. Y comenta Ezcurra: *“El interés en los ojos de uno que viene a vosotros está indicando que hay algo que no es limpio, algo que no es sano”* (Bs. As., 27/09/74). Pieper, hablando del maldito pecado de la astucia –desgraciadamente tan común, aun entre los “nuestros”–, señala: *“El término alude a esa especie de sentido simulador e interesado al que no atrae más valor que el táctico de las cosas y que es distintivo del intrigante, hombre incapaz de mirar ni obrar rectamente... La simulación, los escondrijos, el ardid y la deslealtad representan el recurso de los espíritus mezquinos y de los pequeños*

de ánimo” (Pieper: *Las virtudes fundamentales*. Prudencia; págs. 54-56).

Si algo aborrecía el Padre era precisamente la astucia, la duplicidad, la deslealtad, la traición, la vileza. Fue un hombre leal con sus amigos, con sus camaradas, con sus discípulos..., con sus enemigos. Si hasta parecía, la suya, un alma gemela con la de Codreanu. En su “Guardia de Hierro”, escribe el Capitán:

“Enseñad a vuestros hijos a no emplear jamás la vileza, ni ante el amigo ni ante el más grande enemigo, porque no vencerá, y más que derrotado, será aplastado. Ni siquiera contra el villano y sus armas viles debe usarse la villanía, porque, si se vence, no habrá más que un cambio de personas, pero la villanía continuará subsistente. La vileza del vencido será sustituida por la vileza del vencedor; pero en substancia, la misma vileza dominará en el mundo. Las tinieblas de la vileza no pueden ser desvanecidas por otras vilezas, sino tan sólo por la luz que emana del alma del héroe, llena de carácter y de honor” (Cornelio Z. Codreanu; *Guardia de Hierro*, Ed. Huguin, págs. 254-55).

Como el Capitán Legionario, también el P. Alberto nos enseñó con su ejemplo a combatir con caballerosidad, con *“alma de héroe, llena de carácter y de honor”*. Fue la encarnación de aquel hombre noble que describe Castellani en “El nuevo gobierno de Sancho”:

“-¿Y qué es un noble? –dijo Sancho.

-Difícil es de definir, señor. Eso se siente y no se dice.

-Es un hombre de corazón –saltaron en el grupo voces por todos lados-. Es un hombre que tiene alma para sí y para otros. Son los nacidos para mandar. Son los capaces de castigarse y castigar. Son los que en su conducta han puesto estilo. Son los que no piden libertad sino jerarquía. Son los que se ponen leyes y las cumplen. Son los capaces de obedecer, de refrenarse y de ver. Son los que odian la pringue rebañega. Son los que sienten el honor como la vida. Los que por poseerse pueden darse. Son los que saben cada instante las cosas por las cuales se debe morir. Los capaces de dar cosas que nadie obliga y abstenerse de cosas que nadie prohíbe...”

8. Una octava nota caracterizó el alma del Padre Ezcurra: su **patriotismo**. Sabedor como el que más que la gracia no destruye la naturaleza, sino que la supone y la eleva, fue capaz de transmitirnos

a sus discípulos, que el auténtico amor a Dios no está reñido con el patriotismo, sino todo lo contrario: se encarna en aquella Patria que Él nos dio como un don para tutelar, defender y transmitir. De la mano del P. Castellani, entendió que *“amar la Patria es el amor primero / y es el postrero amor después de Dios / y si es crucificado y verdadero / ya son un solo amor, ya no son dos”*. El P. Alberto, por ser sacerdote, jamás se avergonzó de su condición de argentino ni de su antigua *“militancia nacionalista, la que lo convirtió en símbolo y leyenda”*, como ha dicho sabia y hermosamente Antonio Caponnetto. Amó a la Patria con amor *“afectivo y efectivo”*; con amor paternal, filial y esponsalicio. Y, como el fuego pintado no quema, el amor fingido no padece. Por eso su triple amor a la Patria fue un amor sufriente, dolido: dolor por ver a nuestra Patria de espaldas a su destino de grandeza y a la Realeza de Jesucristo. La amó paternalmente con el dolor de una madre o un padre hacia su hijo descarriado. La amó filialmente con el dolor de un hijo que ama a su madre prostituida, degradada. Y la amó conyugalmente con el dolor del esposo traicionado por su esposa infiel. Su amor a la Patria hizo de él el paradigma del cura gaucho y guerrero, del místico y el héroe.

9. Un alma **prudente y sabia**. No con esa falsa prudencia –pecaminosa en cualquiera de sus formas–, sino con todas las partes que supone esta noble virtud cardinal. El Padre Alberto fue un hombre sagaz, pronto para resolver casos urgentes y delicados, hábil para encontrar el medio virtuoso más adecuado para la consecución del fin. Es imposible olvidar la cantidad de sacerdotes que desfilaban por su habitación, en busca de orientación o consejo. Fue un moralista de tal magnitud, que no sé si después de él, otro ha llegado siquiera a igualarlo (yo, al menos, no he conocido). Tuvo lo que Pieper llama esa *“objetividad ante lo inesperado”*, por la cual rechazó las solicitudes del mundo, para abandonarse en los brazos de Dios. Por eso, a la vez que se abocaba a las justas causas temporales, iluminándolas desde la fe, su mente y su corazón siempre gravitaron en aquellas realidades que no son de esta tierra. Despreció de tal modo su vida, que su muerte fue su entrada en la esperada eternidad.

Y sabia, decíamos. También aquí, no con esa falsa sabiduría del mundo, que, al decir de San Pablo, es *“necedad ante Dios”*, sino

con aquella sabiduría que es don del Espíritu Santo, ese don por el que, alzando el entendimiento de las cosas terrenas y caducas, contemplamos las eternas: la eterna Verdad que es Dios, amándolo y deleitándonos en Él. Esa sabiduría que es gusto, sabor por las cosas de Dios. Supo saborear las verdades antes de transmitir las, “rumiarlas”, como le gustaba decir.

Precisamente, por ser prudente y sabio, no se dejó engañar por la falsa dialéctica entre la Iglesia preconiliar y posconiliar. Tampoco se apartó jamás de la plena comunión con Roma, para caer en el lefebrismo, a pesar de ver con toda claridad la nefasta herejía modernista haciendo estragos en la Iglesia, la defección de los pastores, la traición de la jerarquía. Conjugó la adhesión férrea a la Tradición de la Iglesia, con las propuestas nuevas y legítimas, para presentar el mensaje de Cristo al hombre de hoy. Asimismo, entendió que la sacralidad litúrgica es un aspecto dentro del amplio contexto de una genuina renovación de la Iglesia bimilenaria. El 27 de setiembre de 1974, el Padre Alberto presentó, en Bs. As., el “Diario de la cárcel”, de Codreanu. En esa conferencia, hablando de la crisis de la sociedad y de la Iglesia, dijo que si bien “*hay que defender la Misa auténtica*” y “*hay que rezar el Rosario*”, sin embargo esto “*no basta para transformar todo este desorden, toda esta crisis*”. Es decir, aunque celebraba la Santa Misa con profunda devoción, y siendo defensor de la verdadera liturgia y de la Tradición de la Iglesia, no cayó, sin embargo, en la tentación de “divinizar” las formas, considerándolas un fin en sí mismo (grave error farisaico y de estrechez de miras), sino que les dio el justo lugar en el inmenso campo de la recristianización de la patria y la sociedad.

10. Por último, estas cualidades de su alma sacerdotal, hicieron del Padre Ezcurra, un auténtico **maestro**, al cual le es propio, como Cristo, no escribir en un papel, sino en el corazón de sus discípulos. Divina docencia que ejerció entre nosotros, ya sea celebrando los santos misterios con la solemnidad de “otro Cristo”, como también en el aula, en el patio y en los pasillos, muchas veces con el Parisienn en la boca, el termo bajo el brazo y el mate amargo. Quizás como ningún otro, tuvo una especial capacidad de contagiarnos la veneración hacia las figuras arquetípicas de la Patria: el General San Martín, Manuel Belgrano, Don Juan Manuel de Rosas y los

guerreros de Obligado, los héroes de Malvinas... Y al mismo tiempo, las figuras arquetípicas de la intelectualidad católica y argentina: el P. Meinvielle, el P. Castellani, Jordán Bruno Genta, Carlos A. Sacheri (estos dos últimos, mártires de Cristo Rey)... Experto trasmisor de valores, fue capaz de introducirnos, a los jóvenes, en lecturas y autores que hoy resultan escandalosos para los pusilánimes. Cito, sólo a modo de ejemplo, a José Antonio Primo de Rivera, al Coronel Roger Trinquier, Jean Ousset, León Degrelle... Entre tantos, merece una especial mención –y por eso lo hemos dejado para el final– aquel mártir rumano, al que ya hemos nombrado, fundador de la Legión de San Miguel Arcángel: Cornelio Zelea Codreanu. El Padre Alberto tenía una gran devoción por él; más aún, dicho con sus propias palabras, sentía *“una profunda identidad espiritual”*. Cuando con santa pasión hablaba de Codreanu, parecía estar viéndolo. Gustaba citarlo con frecuencia, y nos decía: *“era un hombre superior; hasta físicamente; fíjense en su rostro”*. Conoció y trató a viejos rumanos, antiguos legionarios de Codreanu. Nos contaba Ezcurra que uno de ellos, en la Presentación del *“Diario de la cárcel”*, a la que recién nos referimos, antes de comenzar el Padre la conferencia, se le acercó y le dijo: *“Nos duele que para este tema, no nos haya consultado nada”*. El Padre se disculpó... Y al terminar su exposición, entre aplausos y vivas, aquel hombre lo abrazó y emocionado le dijo: *“¡Pero si usted también es legionario!”*. Y no se equivocaba ni exageraba aquel viejo: el Padre era legionario, en espíritu pertenecía a la Legión. En esa disertación, trazó precisas y prolijas pinceladas sobre la figura del Capitán –arquetipo de santidad y heroísmo– y dijo:

“Cornelio Codreanu une estos dos aspectos –el santo y el héroe– en una sola cosa. Es un patriota que ama a su patria y que es capaz de combatir y sacrificarse por su patria. Pero es capaz, también por su patria, de permanecer largo tiempo en oración de rodillas delante del icono de San Miguel Arcángel, pidiendo a lo Alto fuerzas y protección para la lucha. Es el místico, pero es el místico que no se queda viviendo en las nubes de acuerdo a la falsa imagen que a veces se nos presenta, sino que es capaz también de bajar al campo de combate y empuñar una pistola. Santidad y heroísmo, el santo y el héroe, el espíritu militar y el espíritu religioso aunados en un solo corazón y en una sola vida. Esto es lo que nos presenta el Capitán Codreanu”.

Y en la Introducción de la edición escrita del mismo Diario, escribe Ezcurra:

“... En 1923, Codreanu es encarcelado por primera vez... La dura ascesis de la cárcel lleva al jefe a profundizar en su interior el alcance de una lucha que no puede ser meramente política. El héroe de la juventud nacional va a ser también su profeta. En la meditación de estos días de encierro, comienzan a modelarse en su alma los rasgos del místico y del santo, que conducirá a los suyos al combate bajo la custodia celeste del Arcángel San Miguel... El 24 de junio de 1927... funda, bajo su jefatura, la Legión de San Miguel Arcángel...

*... El carácter introductorio de estas líneas, no nos permite describir en detalle la historia del Movimiento Legionario, desde su fundación hasta la muerte del Capitán... Por mi parte, he de confesar que cada vez que la releo, me embarga la emoción y siento vibrar en mí las fibras de una **profunda identidad espiritual**. Vuelvo a ver al Capitán, vestido con traje regional, la Cruz de Cristo sobre el pecho, cruzando a caballo los campos y las villas, para anunciar a los campesinos fervorosos, la Resurrección de la Patria, empresa vacía de promesas y repleta de exigencias de sacrificio. Lo veo en el Parlamento –como José Antonio ‘diputado sin fe y sin respeto para con los mitos liberales’–, propiciando, solo contra todos, la pena máxima contra los asesinos de la estirpe. Contemplo a aquellos que lo acompañan en la concreción de su sueño heroico... Imágenes todas tan extrañas para nuestro mundo prostituido por el culto del dinero, de la carne, de la materia...*

... Sólo Codreanu –aunque en esto lo acompañe, en parte, la intuición genial de José Antonio– fue capaz de captar las raíces profundas del desorden y las exigencias radicales del remedio. Por eso, su figura trasciende la del conductor político, para proyectarse, como síntesis ejemplar del santo, del místico y del héroe...”. Y por eso también, lo que funda Codreanu no es una organización política, sino una especie de “Orden militar y religiosa”.

Hasta aquí, el Padre Alberto.

En resumen –y para ir cerrando esta exposición–, digamos que fue la suya un alma grande para amar y fuerte para luchar. Un auténtico Arquetipo de la más pura Tradición Católica. Un sacerdote apasio-

nadamente enamorado de Cristo, de la Iglesia y de la Patria, por los cuales luchó sin tregua, hasta que Dios lo llamó. Todas estas características –que rápidamente hemos ido esbozando– podemos sintetizarlas en una virtud: la **magnanimidad**. El P. Alberto fue un hombre magnánimo. A él parecía referirse Josef Pieper, cuando en su libro “Las virtudes fundamentales” (Templanza, cap. 7), se pregunta: “¿Qué es la magnanimidad?”. Y responde:

“Es el compromiso que el espíritu voluntariamente se impone de tender a lo sublime. Magnánimo es aquel que se cree llamado o capaz de aspirar a lo extraordinario y se hace digno de ello. El magnánimo es en cierto modo caprichoso; no se deja distraer por cualquier cosa, sino que se dedica únicamente a lo grande, que es lo que a él le va. El magnánimo tiene sobre todo una sensibilidad despierta para ver dónde está el honor: ‘el magnánimo se consagra a aquello que proporciona una grande honra’... El magnánimo no se inmuta por una deshonra injusta; la considera sencillamente indigna de su atención. Acostumbra a mirar con desprecio a los seres de ánimo mezquino; y nunca es capaz de considerar que exista alguien tan alto que sea merecedor de que, por miramiento a él, se cometa algo deshonesto...”

Características del magnánimo son la sinceridad y la honradez. Nada le es tan ajeno como callar la verdad por miedo. El magnánimo evita, como la peste, la adulación y las posturas retorcidas. No se queja, pues su corazón no permite que se le asedie con un mal externo cualquiera. La magnanimidad implica una fuerte e inquebrantable esperanza, una confianza casi provocativa y la calma perfecta de un corazón sin miedo. No se deja rendir por la confusión cuando ésta ronda el espíritu, ni se esclaviza ante nadie, y sobre todo no se doblega ante el destino: únicamente es siervo de Dios”.

Se nos habla de grandeza, de honor, de santa obstinación, de santo desprecio, de sinceridad y honradez, de esperanza invicta... Aquí –repetimos– está encerrada la síntesis del alma del Padre Alberto Ezcurra.

Quiera María Santísima modelarnos como modeló su alma sacerdotal. Que encienda aunque sea una chispa de esa hoguera ardiente que abrasó su corazón. Que su arquetípica figura siga siendo la inspiración de tantos sacerdotes, seminaristas y laicos. Que no dejemos caer por tierra ese legado suyo. A él le pedimos perdón por retratar tan pobremente, tanta riqueza y tanta grandeza. Y a punto de cumplirse 20 años de su partida, entre nostalgias y lágrimas, sus hijos, sus alumnos, sus discípulos, sus amigos y camaradas le decimos:

Custodio de la Fe,
campeón en la milicia,
seguro faro en las borrascas,
centinela de la noche,
arquetipo de la Iglesia y de la Patria:
no desoigas los ruegos de tus hijos.
Bendice este combate, que fue tuyo,
levanta nuestro espíritu si flaquea,
arenga desde el cielo, como antaño
lo hicieras desde el púlpito sagrado.
Tu palabra de fuego nos incendie,
que muramos como tú, abrasados,
que el alma hecha jirones por la lucha,
vuele al cielo, terminado ya el ocaso,
para celebrar a tu lado,
en el amanecer eterno,
la eterna victoria legionaria,
cura nuestro, Padre Ezcurra. Amén.

Gral. Alvear, Mendoza,
27 de abril de 2013

La estrategia de Satanás

PBRO. DR. GUILLERMO JORGE CAMBIASSO

INTRODUCCIÓN

El tema del demonio ha sido tratado por numerosos libros; en general los libros publicados hace muchos años intentaban mostrar la posibilidad de la existencia de estos seres espirituales malignos, frente a un mundo incrédulo en todo lo referente a lo espiritual; los más recientes, en cambio, hacen una descripción minuciosa de este mundo angélico debido a la moda y a la proliferación de grupos curiosos de esta realidad, como así también, desgraciadamente, debido a la aparición de sectas que rinden culto a los demonios.

En este trabajo no intentaremos desarrollar temáticas que se pueden hallar en numerosos libros que tratan sobre el demonio. Nuestra intención simplemente desea dar respuesta a una serie de cuestiones que apuntan a desentrañar el *modus operandi* del enemigo de la humanidad. Por lo cual nuestro punto de partida será Dios, ya que su luz es la que permite ver más profundamente en las tinieblas que rodean toda esta realidad.

En este orden, a partir de una breve exposición acerca de la naturaleza de Dios, nos abocaremos a señalar su relación con el mundo creado y material; esto nos permitirá estudiar, luego, también sucintamente la naturaleza de los demonios y sus relaciones con las cosas humanas y materiales, para poder elaborar un principio de discernimiento teológico para juzgar la acción de demonio tanto en la antigüedad como en nuestra época actual. De este modo se verá más claro cual debe ser la manera de encarar los exorcismos y toda la pastoral sobre personas que se sienten afectadas por el maligno, sobre todo sin crear falsas expectativas o inducirlos inconcientemente a la superstición, por

la no eficacia, en algunos casos, de los exorcismos; y también con la prudencia necesaria ya que el demonio puede engañar y afectar a los ministros de Dios y a sus fieles.

La naturaleza de Dios y su relación con el mundo humano y material

Jesús en el evangelio de san Juan nos dice que Dios es santo (Cf. Jn 17, 11), que «Dios es espíritu, y los que adoran, deben adorar en espíritu y verdad» (Jn 4, 24). Los Padres de la Iglesia, sin dejar de usar las categorías bíblicas de santidad y espiritualidad, tradujeron estas categorías por la noción de simplicidad.

Dios es el ser más incorpóreo, el más puramente inmaterial y el más simple que haya. Por eso, a la mujer que creía que debía adorar a Dios en un lugar, el Señor le enseña que el Incorpóreo no tiene límites, diciendo: “Dios es espíritu”. (Basilio, *De Spiritu Sancto*; SC 17, 108 a-b)

Por eso la Tradición señala que *Dios es absolutamente simple y distinto del mundo real y esencialmente*; y esta simplicidad según Santo Tomás de Aquino no sólo implica que Dios no está compuesto de ningún tipo de composición, sino también que Él no es parte de ningún todo mayor, con el cual deba compartir algo, en este sentido, es Incomparable, no hace número con ninguna criatura ni compite con ella (I q. 3, art. 8). Por esta simplicidad Dios es totalmente inmaterial y *por ser el grado sumo de la inmaterialidad, tiene el grado sumo de conocimiento* (I q. 14, art. 1). No depende de las cosas para conocerlas y amarlas, sino todo lo contrario, como dice San Agustín en *XV De Trinitate: Todas las criaturas, espirituales y materiales, no porque existan las conoce Dios, sino que existen porque las conoce* (I q. 14, art. 8 sed) y las ama: *el amor de Dios infunde y crea bondad en las cosas* (I q. 20, art. 2, co).

Es decir, Dios es totalmente independiente de cualquier cosa espiritual o material, aunque todas las cosas, espirituales y materiales dependen absolutamente de Él (I q. 13, art. 7, co).

Quandoque vero relatio in uno extremorum est res naturae, et in altero est res rationis tantum. Et hoc contingit quandocumque duo extrema non sunt unius ordinis. Sicut sensus et scientia referuntur ad sensibile et scibile, quae quidem, in quantum sunt res qua-

Otras veces sucede que la relación en uno de los extremos es una realidad natural, y en el otro sólo conceptual. Esto se da cuando los dos extremos no son de un solo orden. Ejemplo: El sentido y el entendimiento están referidos a lo sensible y a lo cognoscible, los

edam in esse naturali existentes, sunt extra ordinem esse sensibilis et intelligibilis, et ideo in scientia quidem et sensu est relatio realis, secundum quod ordinantur ad sciendum vel sentiendum res; sed res ipsae in se consideratae, sunt extra ordinem huiusmodi. Unde in eis non est aliqua relatio realiter ad scientiam et sensum; sed secundum rationem tantum, in quantum intellectus apprehendit ea ut terminos relationum scientiae et sensus.

Unde Philosophus dicit, in V Metaphys., quod non dicuntur relative eo quod ipsa referantur ad alia, sed quia alia referuntur ad ipsa.

Et similiter dextrum non dicitur de columna, nisi in quantum ponitur animali ad dextram, unde huiusmodi relatio non est realiter in columna, sed in animali. Cum igitur Deus sit extra totum ordinem creaturae, et omnes creaturae ordinentur ad ipsum, et non e converso, manifestum est quod creaturae realiter referuntur ad ipsum Deum; sed in Deo non est aliqua realis relatio eius ad creaturas, sed secundum rationem tantum, in quantum creaturae referuntur ad ipsum.

cuales, por ser realidades que se dan en el ser natural, están fuera del orden del ser sensible y de lo inteligible. De este modo, entre el entendimiento y el sentido hay una relación real en cuanto que están ordenados a conocer y sentir las cosas. Pero tales cosas, consideradas en sí mismas, están fuera de dicho orden. Por lo tanto, en las cosas no existe ninguna relación real con el entendimiento y el sentido; sino sólo relación conceptual, en cuanto que el entendimiento las aprehende como términos de la relación del entendimiento y del sentido. Por eso, el Filósofo en V Metaphys. dice que no son llamadas relativas porque vayan referidas a otras, sino porque otras van referidas a ellas mismas. Así, derecho no se dice de una columna, sino en cuanto que se coloca a la derecha del animal; de ahí que la relación no se dé realmente en la columna, sino en el animal. Así, pues, como quiera que Dios está fuera de todo orden de las criaturas, y todas las criaturas están ordenadas a Él mismo, y no lo contrario, es evidente que las criaturas están referidas realmente al mismo Dios; pero en Dios no hay ninguna relación real de El con las criaturas, sino sólo conceptual, en cuanto que las criaturas están orientadas a Él mismo.

Esto nos lleva a plantear la razón por la cual Dios sin ningún tipo de necesidad por parte de Él quiere la colaboración humana para salvar al hombre y en particular utilice los sacramentos (signos sensibles) para comunicar su salvación.

Santo Tomás da tres razones (III q. 61, art. 1, co).

La primera, en razón de la condición humana.

Respondeo dicendum quod sacramenta sunt necessaria ad humanam salutem triplici ratione. Quarum prima sumenda est ex conditione humanae naturae, cuius proprium est ut per corporalia et sensibilia in spiritualia et intelligibilia deducatur. Pertinet autem ad divinam providentiam ut unicuique rei provideat secundum modum suae conditionis. Et ideo convenienter divina sapientia homini auxilia salutis confert sub quibusdam corporalibus et sensibilibus signis, quae sacramenta dicuntur.

Hay que decir: Los sacramentos son necesarios para la salvación del hombre por tres razones: 1. La primera está tomada de la condición del hombre, de cuya naturaleza es propio dirigirse a las cosas espirituales e inteligibles mediante las corporales y sensibles. Y como a la divina providencia corresponde atender a cada cosa según su propia condición, queda claro que es conveniente que la sabiduría divina ofrezca al hombre los auxilios de la salvación a través de signos corporales y sensibles, que se llaman sacramentos.

La segunda, por el afecto que el hombre tiene a las cosas corporales

Secunda ratio sumenda est ex statu hominis, qui peccando se subdidit per affectum corporalibus rebus. Ibi autem debet medicinale remedium homini adhiberi ubi patitur morbum. Et ideo conveniens fuit ut deus per quaedam corporalia signa hominibus spiritualem medicinam adhiberet, nam, si spiritualia nuda ei proponerentur, eius animus applicari non posset, corporalibus deditus.

2. La segunda está tomada del estado del hombre, cuyo afecto, al pecar, quedó sometido a las cosas corporales. Ahora bien, debe aplicarse la medicina donde está la enfermedad. Por tanto, fue conveniente que Dios, mediante signos corporales, procurara al hombre la medicina espiritual. Porque si se le ofrecieran las cosas espirituales desnudas de corporeidad, su ánimo no se interesaría por ellas, por haber quedado tan inclinado a las cosas corporales.

La tercera, por la propensión que el ser humano tiene a lo material

Tertia ratio sumenda est ex studio actionis humanae, quae praecipue circa corporalia versatur. Ne igitur esset homini durum si totaliter a corporalibus actibus ab-

3. La tercera está tomada del predominio que en la actividad humana tienen las cosas de orden material. Sería muy duro para el hombre prescindir totalmente en

straheretur, proposita sunt ei corporalia exercitia in sacramentis, quibus salubriter exerceretur, ad evitanda superstitiosa exercitia, quae consistunt in cultu Daemonum, vel qualitercumque noxia, quae consistunt in actibus peccatorum.

su actividad de estas cosas materiales. Por eso le fueron propuestas en los sacramentos algunas actividades materiales, para que ejercitándose en ellas provechosamente, evite la superstición, como es el culto a los demonios, o cualquier otra práctica nociva y pecaminosa

Concluyendo:

Sic igitur per sacramentorum institutionem homo convenienter suae naturae eruditur per sensibilia; humiliatur, se corporalibus subiectum recognoscens, dum sibi per corporalia subvenitur; praeservatur etiam a noxiis corporalibus per salubria exercitia sacramentorum.

De este modo, por institución de los sacramentos, el hombre es instruido mediante las cosas sensibles, según la condición de su naturaleza; se humilla reconociéndose sujeto a las cosas corporales, pues de ellas recibe auxilio; y finalmente, las acciones saludables de los sacramentos le preservan de las acciones corporales malas.

La relación entre el mundo espiritual maligno y el mundo humano y material

Dios creó a las criaturas puramente espirituales a su Imagen y Semejanza y la razón que el Angélico señala es la siguiente:

Respondeo dicendum quod necesse est ponere aliquas creaturas incorporeas. Id enim quod praecipue in rebus creatis Deus intendit est bonum quod consistit in assimilatione ad Deum. Perfecta autem assimilatio effectus ad causam attenditur, quando effectus imitatur causam secundum illud per quod causa producit effectum; sicut calidum facit calidum. Deus autem creaturam producit per intellectum et voluntatem, ut supra ostensum est. Unde ad perfectionem universi requiritur quod sint aliquae creaturae intellectuales. Intelligere autem

Es necesario admitir la existencia de algunas criaturas incorpóreas. Lo que sobre todo se propone Dios en las criaturas es el bien, que consiste en parecerse a Dios. Pero la perfecta semejanza del efecto con la causa es tal cuando el efecto la imita en aquello por lo que la causa produce su efecto, como el calor produce lo caliente. Pero Dios produce a la criatura por su entendimiento y su voluntad, como quedó demostrado anteriormente (q.14 a.8; q.19 a.4). Por lo tanto, para la perfección del universo se requiere que haya

non potest esse actus corporis, nec alicuius virtutis corporeae, quia omne corpus determinatur ad hic et nunc. Unde necesse est ponere, ad hoc quod universum sit perfectum, quod sit aliqua incorporea creatura. (I, 50, 1)

algunas criaturas intelectuales. Pero entender no puede ser acto del cuerpo ni de ninguna facultad corpórea, porque todo el cuerpo está sometido al aquí y al ahora. Por lo tanto, para que el universo sea perfecto, es necesario que exista alguna criatura incorpórea.

Esto implica que las criaturas incorpóreas no tengan necesidad de nada corpóreo o material para actuar, como también señala Santo Tomás:

Angeli non indigent corpore assumpto propter seipsos, sed propter nos; ut familiariter cum hominibus conversando, demonstrent intelligibilem societatem quam homines expectant cum eis habendam in futura vita. (I, 51, 2 ad 2)

Los ángeles no necesitan tomar cuerpo para su propio bien, sino para el nuestro. Al convivir familiarmente con los hombres y conversando con ellos forman una comunidad de comprensión que es la que los hombres esperan formar con ellos en la vida futura.

Los ángeles no necesitan ni dependen de las cosas humanas y corpóreas, de modo análogo a lo que acontecía con Dios y en un grado muy inferior. Como bien lo indica Santo Tomás si utilizan algo corpóreo es en razón del hombre mismo, no porque requieran de las cosas materiales. La afirmación anterior nos plantea, en particular con respecto al demonio, los siguientes interrogantes. ¿Cuál es la influencia del demonio sobre las personas y las cosas? ¿Qué eficacia tiene los diversos ritos que pueda hacer el hombre? ¿Qué eficacia, en particular, tienen los maleficios? ¿La condición moral de la persona puede influir sobre los demonios?

Ahora bien, para precisar lo anteriormente dicho debemos tener en cuenta que la relación que hay entre el orden espiritual (inmaterial) y el orden corporal (material) se puede considerar desde dos puntos de vista, que no son simétricos:

- a) Desde el orden corporal (material) hacia el orden espiritual (inmaterial).
- b) Desde el orden espiritual (inmaterial) hacia el orden corporal (material).

En la primera forma de relación (a), afirmamos que no hay objeto material (maleficios, facturas, sortilegios, etc.), o acción humana (ritos,

maldiciones, conducta moral, etc.) que puedan por sí mismos influenciar en el orden espiritual (inmaterial). No son más que causas ocasionales. El orden demoníaco trasciende este orden corporal (material) y no es influenciado por él, más que de la forma ocasional, ya que los demonios son libres de toda esa influencia. Esta primera forma de relación (a) sería, en cierto modo, una relación de razón.

En cambio, en la segunda forma de relación (b), afirmamos que por acción directa del orden espiritual (inmaterial) se puede ejercer una real causalidad eficiente sobre los objetos materiales (maleficios, facturas, sortilegios, etc.), o las acciones humanas (ritos, maldiciones, conducta moral, etc.), que actúan como instrumentos de esta acción demoníaca. Esta segunda forma de relación (b) sería, en cierto modo, una relación real.¹

En este sentido entendemos los siguientes textos de Santo Tomás.

Quod autem aliqua spiritualis substantia alicui corpori obligetur, **non est ex virtute corporis potentis substantiam incorpoream detinere**; sed ex virtute alicuius superioris substantiae alligantis spirituales substantiam tali corpori. Sicut etiam per artes magicas, permissione divina, virtute superiorum daemonum alicui spiritus rebus aliquibus alligantur, vel anulis, vel imaginibus, vel huiusmodi rebus. Et per hunc modum animae et daemones alligantur, virtute divina, in sui poenam, corporeo igni. (Q. disp. de Anima q. un., a. 21).

Ahora bien, el que alguna sustancia espiritual esté ligada a un cuerpo no sucede porque el cuerpo pueda retener a la sustancia incorpórea, sino porque hay cierta sustancia superior que liga la sustancia espiritual a dicho cuerpo. Como por medio de las artes mágicas, y porque Dios lo permite, algunos espíritus están atados a ciertos objetos, ya sea anillos, imágenes, o cosas de este tipo, por la fuerza de demonios superiores. De este modo, las almas y los demonios están atados al fuego corpóreo como pena, por virtud divina.

Ad secundum dicendum, quod daemon utitur activo naturali ad aliquem effectum producendum sicut instrumento: instrumentum autem agit non solum virtute propria, sed etiam in virtute principalis agentis; et ideo per instrumen-

A lo segundo debemos decir, que el demonio usa la fuerza activa natural para producir algún efecto como instrumento: pues el instrumento obra no sólo en virtud propia, sino también en virtud del agente principal; y por eso por el

1. Cf. Miguel Ángel Fuentes, *Santidad, superchería y acción diabólica*, EDIVE, San Rafael 2011, pág. 306-308.

tum potest aliquid fieri ultra virtutem instrumenti absolute consideratam, sicut lectus fit per serram virtute artis. Et similiter daemones per activa naturalia, quae adhibent ad effectus, possunt quaedam facere ultra virtutem naturalium agentium: non tamen hoc quod humani corporis lineamenta in bestialia convertantur secundum rei veritatem, quia hoc est praeter ordinem a Deo naturae inditum; sed omnes praedictae conversiones factae sunt secundum phantasticam apparitionem magis quam secundum veritatem, ut Augustinus ibidem manifestat. (Q. disp. de malo q. 16, a. 9).

instrumento algo puede hacerse más allá de la virtud del instrumento absolutamente considerado, como el lecho se hace por la sierra en virtud del arte. Y de manera semejante los demonios por la fuerza activa natural, que añaden al efecto, pueden hacer más allá de la virtud natural del agente: no tanto que los rasgos humanos de los cuerpos se conviertan en bestias según la verdad de la cosa, porque esto es aparte del orden natural ínsito por Dios; sino que todas esas predichas conversiones hechas son según apariciones fantásticas más que conforme a la verdad, como Agustín ahí mismo manifiesta.

Advirtamos por tanto que por esta segunda razón (b) se debe ser cuidadoso con los objetos maléficos, purificándolos con agua bendita y destruyéndolos, porque si bien en sí mismos no tengan ninguna virtud, es posible que algunos de estos objetos tengan una real influencia demoníaca en razón de que un espíritu maligno superior haya podido perfectamente atar a un espíritu maligno inferior a ese objeto.

Con respecto a las personas, se podría pensar que la mayoría de los casos de afectación del demonio se relacionan con personas que han realizado prácticas vinculadas con lo satánico. A lo cual debemos responder lo siguiente:

El demonio sólo se somete a Dios, coaccionado por su poder. Podría hacer mucho más daño del que hace, pero Dios lo limita. En este sentido hay tres tipos de personas:

- a) Hay muchas personas, sean estas santas, inocentes, pecadoras, o que hayan hecho brujerías, pactos con el demonio, etc. que Dios no permite que sean afectadas por el diablo. Aquí el demonio no puede hacer nada, porque Dios no lo deja.
- b) Hay otro grupo de personas que Dios obliga al demonio a afectar, sea por castigo de sus pecados (han realizado grandes pecados, o brujerías o pactos con el demonio), sea porque son inocentes o santas (en este último caso, Dios humilla al demonio, al

ser vencido por estos inocentes o santos). Aquí el demonio actúa coaccionado por Dios, no es libre, y así Dios lo humilla.

- c) Por último, hay otro grupo de personas que Dios permite que sean afectadas por el demonio sean estas santas, inocentes, pecadoras, o que hayan hecho brujerías, pactos con el demonio, etc. El demonio no puede afectar a todas, sino un cierto número (determinado por Dios) de entre todas las que Dios le permite. Aquí el demonio **elige libremente aquellas que le sirven mejor a sus planes perversos.**²

De aquí se sigue que las causas (posibles) de posesión demoníaca que señalan algunos autores son simples indicios, por ejemplo:

- A) Royo Marín en su libro *Teología de la perfección cristiana*, señala:³ 1) La petición de la propia víctima. 2) El castigo del pecado. 3) La providencia de Dios para purificar a un alma santa.
- B) Miguel Ángel Fuentes, en su libro *Santidad, superchería y acción diabólica*, indica:⁴ a) Los pecados de superstición y prácticas ocultas. b) El haber sido víctima de alguna maldición o maleficio... especialmente cuando se trata de personas de la misma familia. c) El haber cometido pecados particularmente graves o nefandos durante mucho tiempo. Laurentin señala “relaciones sexuales desviadas: homosexuales, incestuosas, sádicas e incluso adúlteras; también el aborto, como constatan muchos exorcistas”.⁵ d) Por haber ofrecido a Dios los propios sufrimientos, como se ve en la vida de algunos santos.

2. En un intercambio epistolar Fray Moreno Fiori me escribía: “Il Demonio, nella sua autonomia, dipendente dai disegni misteriosi della Divina Provvidenza, può di per sé scegliere quegli esseri umani che sono meglio predisposti a cooperare alla edificazione del Regno delle Tenebre. L'uomo rimane sempre e comunque l'unico responsabile delle sue scelte: o servire Dio o servire il Demonio. Con il peccato l'uomo si autosottomette all'influsso del Demonio e ciò sia perchè l'uomo, con il suo comportamento, lo determina, sia perchè Dio, per motivi di giustizia lo permette (cf. STh, III, q. 46, a. 3, ad Illum; q. 48, a. 4, ad Illum). Ritengo che si possa dire questo: la libertà del Demonio di poter scegliere liberamente gli esseri umani che servono meglio ai suoi piani perversi è direttamente proporzionale alla disponibilità di quegli stessi esseri umani che il Demonio riconosce come utili alla edificazione del suo regno.”

3. Royo Marín, *Teología de la perfección cristiana*, BAC, Madrid 1968, pág. 319-320.

4. Miguel Ángel Fuentes, *Santidad, superchería y acción diabólica*, EDIVE, San Rafael 2011, pág. 224-225.

5. Miguel Ángel Fuentes cita el libro de René Laurentin, *Il demonio, mito o realtà?*, Milano (1995), pág. 252.

- C) René Laurentin, en su libro *El Demonio, ¿símbolo o realidad?*, coloca, citando a Gabriele Amorth:⁶ 1) los pactos voluntarios concretados con Satán, 2) Los contactos imprudentes: magia, espiritismo, técnicas espirituales orientales. 3) Abandono alienante al pecado. 4) Venganza o persecución de Satán respecto de los justos cuando Dios permite esta prueba.
- D) Corrado Balducci, en su libro *Il Diavolo*,⁷ y Gabriele Amorth, en su libro *Narraciones de un exorcista*,⁸ señalan los maleficios como causa de la acción del demonio.

En resumen, los objetos materiales (maleficios, facturas, sortilegios, etc.) o las acciones humanas (ritos, maldiciones, conducta moral, etc.) son simples indicios de que en ocasión de los mismos, el demonio los puede aprovechar para actuar en daño del ser humano, pero nunca son causa eficiente para producir un efecto preternatural (sea material o espiritual), ni tampoco son una causa que obligue al demonio a actuar, no existen ritos mágicos, que en sí mismos tengan eficacia, ni tampoco acciones del ser humano por las cuales y en razón de ellas el demonio actúe. El demonio no tiene necesidad ni de los maleficios ni de las acciones humanas para perjudicar al hombre, ya que con su sólo poder espiritual podría hacerlo.

Evidentemente, en cuanto estas cosas tienen mayor vinculación con lo diabólico, mayor será el indicio de una posible acción demoníaca.

Un principio de discernimiento teológico para juzgar la acción de demonio

Pero aquí surge un interrogante esencial: ¿Por qué el demonio utiliza todo esto, si no tiene necesidad de ello para dañar al ser humano, ya que con su sólo poder espiritual podría hacerlo?

La respuesta es clara: Porque busca engañar, para conducir al ser humano a la muerte espiritual, decía Jesús: «*Éste era homicida desde el principio, y no se mantuvo en la verdad, porque no hay verdad en él; cuando dice la mentira, dice lo que le sale de dentro, porque es mentiroso y padre de la mentira*» (Jn 8, 44).

6. René Laurentin, *El Demonio ¿símbolo o realidad?*, Desclée De Brouwer, Bilbao 1998, pág. 233.

7. Corrado Balducci, *Il diavolo*, Piemme, Casale 1989⁵, pág. 315

8. Gabriele Amorth, *Narraciones de un exorcista*, San Pablo, Bogota 2008, pág. 111-117.

Es decir, si el demonio elige entre los pecadores o que hayan hecho brujerías, pactos con él, es porque esto le sirve mejor para hacer creer al hombre que tienen más poder del que realmente tiene, creando toda una “escenografía” de lucha entre el bien y el mal, tal como sucedía en las religiones antiguas, en donde existían dioses benéficos y maléficos (que eran demonios disfrazados).

Así también, hoy la influencia extraordinaria del demonio (que relativamente sucede en pocos casos, permitidos por la providencia de Dios) por medio de infestaciones locales o personales, o por medio de la posesión, explica a la vez, por un lado, la eficacia de ciertos maleficios y contra-maleficios, en donde la mayoría de las personas afectadas han realizado prácticas vinculadas con lo satánico y, por otro lado, que los mismos no tienen eficacia en la mayoría de los casos.

Advirtamos que justamente Dios permite la afectación por parte del demonio tanto de inocentes y santos como de culpables, para **revelar** que la acción del demonio no está ligada a una acción que realice el hombre o de su condición moral o un objeto. Pensar esto es justamente un engaño del demonio, que desea que los hombres creen esto, para crear su “escenografía” de lucha entre el bien y el mal.

Notemos, que el demonio utiliza estas cosas, no tanto porque las necesita para dañar al hombre (por ejemplo, mediante la posesión), sino más bien, con ellas engaña al hombre, haciéndole creer cosas falsas sobre estas cosas o fomentando la superstición. Es decir, utiliza el orden sensible en vista de crear una “escenografía” para sus fines perversos.

Este principio de discernimiento teológico nos permite juzgar la acción de demonio tanto en la antigüedad como en nuestra época actual, desentrañando la estrategia general que tiene para hacer el mal al cada hombre y a la sociedad humana en general; el *modus operandi* del enemigo de la humanidad.

Desde un ser divino celeste a la idolatría

La Revelación divina interpretada a la luz del método histórico-crítico, acorde a lo que enseña el Santo Padre Benedicto XVI,⁹ nos muestra que a partir del monoteísmo mosaico y del monoteísmo estricto de los

9. Benedicto XVI, *Exhortación Apostólica Postsinodal Verbum Domini*, n. 32.

profetas;¹⁰ los hagiógrafos reflexionando sobre la historia y la prehistoria del Pueblo de Israel¹¹ han distinguido como dos momentos en la historia de la humanidad: el antiguo monoteísmo de los primeros padres y el politeísmo de las naciones.¹²

En este sentido, Mons. Ricardo Ferrara señala la progresiva revelación de la unicidad de Dios en la Sagrada Escritura, que está íntimamente relacionado con la temática de los dioses, los ángeles y de los demonios.

El monoteísmo profético, o monoteísmo en sentido estricto, implica no sólo la explícita afirmación del Dios único y su culto, sino una crítica de los dioses del politeísmo que llega a su negación expresa. Así entendido, no es un fenómeno originario sino revolucionario: no debe ser confundido con la primitiva creencia en los seres supremos ni con la monolatría (monoteísmo práctico) de la religión patriarcal y mosaica. Aun cuando hunda sus raíces en aquellas dos configuraciones, presenta su perfil original en los profetas de Israel y en la religiosidad que proviene de ellos (judaísmo, cristianismo, islamismo).

En los predecesores del profetismo, más allá de vestigios politeístas (Jos 24, 2), hay rasgos que encaminan al monoteísmo: la singularidad de Él, Dios de los padres, creador de cielo y tierra, que interviene en la historia sin estar ligado a un santuario, como los Elohim locales; la singularidad de Yahvé, el Dios celoso que no admite el culto a otro dios (Ex 20, 3; 34, 14). Pero aquí la vigencia de Yahvé parece limitarse al reino de Israel y Judá: David teme el exilio que lo obligaría a servir a dioses extranjeros (1 Sam 26, 19), Naamán se lleva tierra de Canaán para dar culto a Yahvé en Siria (2 Re 5, 17).

El monoteísmo sólo se tornará explícito cuando estas dudas acerca de las dimensiones del dominio de Yahvé alcancen su punto crítico con la destrucción del reino de Israel y de Judá: su fracaso cuestionaba la fe en Yahvé como Señor que gobierna la historia. Mientras el pueblo infiere que son los dioses de los asirios los que han prevalecido sobre Yahvé, los profetas interpretan el fin de ambos reinos como castigo infligido por Yahvé al pueblo infiel a la alianza. Ya antes del exilio ellos afirman que Yahvé es juez universal que castiga los pecados tanto de Judá e

10. Ricardo Ferrara, *El misterio de Dios. Correspondencias y paradojas*, Sígueme, Salamanca 2005, pág. 48-50.

11. Cf. Juan Pablo II, Catequesis del 26 de septiembre de 1979.

12. Eugene H. Maly en AAVV, *Comentario Bíblico San Jerónimo*, Cristiandad, Madrid 1971, pág. 59-63: Además, Israel afirma de sí que sus padres vinieron del «otro lado del Jordán y adoraron a otros dioses» (Jos 24,2). Estos «padres» politeístas no pudieron ser portadores de una tradición monoteísta.

Israel como de Damasco, Gaza y Tiro (cf. Am 1-2) y que el Señor que dirige la historia es Yahvé, no los impotentes dioses extranjeros, meros ídolos fabricados por el hombre (Jer 10, 3s). Por el contrario, Yahvé maneja a su antojo al asirio, usándolo como vara y bastón de su castigo (Is 10, 5s). Luego el monoteísmo profético reposa originariamente en la fe en Yahvé como Señor de la historia y Juez universal. Pero en el exilio, el Déutero-Isaías consolida este monoteísmo sumándole la fe en Yahvé como creador del mundo:

“Pues así dice Yahvé, creador de los cielos, él que es Dios, plasmador de la tierra y su hacedor, él, que... no la creó caótica, sino que la plasmó para ser habitada: «Yo soy Yahvé, no existe ningún otro»... No saben nada los que llevan sus ídolos de madera, los que suplican a un dios que no puede salvar. Exponed vuestras pruebas, deliberad todos juntos: «¿Quién hizo oír esto desde antiguo y lo anunció hace tiempo? ¿No he sido yo, Yahvé? Fuera de mí no hay otro dios. Dios justo y salvador. Volveos a mí y seréis salvados confines todos de la tierra, porque yo soy Dios, no existe ningún otro»“ (Is 45, 18-22; cf. Is 44, 24.27).

Tanto por este exclusivismo que niega lisa y llanamente la existencia y eficacia de los dioses paganos como por el inclusivismo que los reinterpreta y convierte en meras creaturas – sea en ángeles de las naciones (Dt 4, 19), sea en demonios (Bar 4, 7) –, este monoteísmo consolidado en la reforma deuteronomica y en el profetismo postexílico pasará a ser el dato indiscutido que acompaña la oración cotidiana del israelita: «El Señor nuestro Dios es el único Señor» (Dt 6, 4). Pero con esto apenas hemos señalado la etapa decisiva del monoteísmo bíblico, una etapa cuya culminación se halla en el monoteísmo trinitario cristiano.¹³

También Jeán-Baptiste Brunon y Pierre Grelot, señalan que:

El semblante de los demonios, seres espirituales maléficos, no se esclareció sino lentamente en la revelación. En un principio los textos bíblicos utilizaron ciertos elementos tomados de las creencias populares, sin ponerlos todavía en relación con el misterio de Satán. Al final todo adquirió sentido a la luz de Cristo, venido al mundo para liberar al hombre de Satán y de sus satélites.¹⁴

13. Ricardo Ferrara, *El misterio de Dios. Correspondencias y paradojas*, Sígueme, Salamanca 2005, pág. 48-50.

14. X. León-Dufour, *Vocabulario de Teología Bíblica*, Herder, Barcelona 1975, voz: Demonios, pág. 219-222.

Este dato de la Revelación se corrobora desde la perspectiva de la historia de las religiones. En la prehistoria de la humanidad (con los pocos datos que podemos tener) encontramos tres períodos distintos que van desde una cultura indiferenciada de recolectores hasta las culturas especializadas de cazadores, pastores y agricultores, finalizando en culturas superiores arcaicas, como síntesis de las anteriores tendencias.

En los estadios más primitivos, del nómada cazador o pastor, el mismo se sabe arrojado a un mundo que él puede usar sin abusar, porque es dominio de Otro que es dueño y que lo es en cuanto su Hacedor. Este Ser supremo se halla presente en las creencias y mitos de casi todos los pueblos primitivos. Su trascendencia es insinuada por su simbolismo celeste que marcan su omnipresencia y omnisciencia; su inmanencia se expresa en el rito de las primicias y en la plegaria que se recurre en los momentos de catástrofe. Es Señor de la Naturaleza, no de la historia del hombre, de allí su alejamiento progresivo de la conciencia del hombre donde su figura se convierte en un *deus otiosus*, reemplazada por otra figuras, tales como los antepasados míticos, los dioses fecundadores y dioses madres. Advirtamos que esta concepción teísta no equivale al monoteísmo en sentido estricto, ya que el ser supremo es un ser supremo, no el único y exclusivo.

En este sentido podemos decir con Mircea Eliade, “*que no caben dudas es sobre la casi universalidad de las creencias en un ser divino celeste, creador del universo*”¹⁵ pero “*las divinidades celestes supremas se ven relegadas continuamente hacia la periferia de la vida religiosa, hasta el extremo de caer en el olvido; el papel preponderante incumbe a otras fuerzas sagradas, más próximas al hombre, más accesibles a su experiencia cotidiana, más útiles*”.¹⁶ Esto explica la impotencia de estas figuras supremas, convertidas en *deus otiosus*,¹⁷ reemplazadas, por lo menos en el culto, por otras figuras.

Al parecer, la divinidad celeste suprema cede su lugar en todas partes a otras realidades religiosas. La morfología de esta sustitución es bastante variada; pero el sentido de todas las sustituciones es parcialmente idéntico: el paso de la trascendencia y la pasividad de los seres celestes a

15. Mircea Eliade, *Tratado de historia de las religiones*, Cristiandad, Madrid 1974, pág. 65.

16. O. c. pág. 70.

17. O. c. pág. 73.

las formas religiosas dinámicas, eficientes, fácilmente accesibles. Podría decirse que asistimos a «una caída progresiva (de lo sagrado) en lo concreto»; la vida del hombre y el medio cósmico que inmediatamente le rodea se van impregnando cada vez más de sacralidad. Las creencias en el *mana*, el *orenda*, el *wakan*, etc., el animismo, el totemismo, la devoción a los espíritus de los muertos y a las divinidades locales colocan al hombre en una posición religiosa distinta de la que tenía frente al ser supremo celeste. Hasta la estructura de la experiencia religiosa cambia; un Daramulum o Tirawa, por ejemplo, se revelan de manera muy distinta que los tótem, las gráma deváta, los espíritus de los muertos, etc. La sustitución indica siempre el triunfo de las formas dinámicas, dramáticas, ricas en valencias míticas, sobre el ser celeste supremo, noble, pero pasivo y distante.¹⁸

Figuras, que se convierten en seres benéficos y maléficos para el hombre (dioses, diosas, deidades, semidioses, ninfas, elfos, etc.), con todas las prácticas idolátricas que esto conlleva, como alude el libro del Deuteronomio:

Dt 18, 9-12: 9 Cuando hayas entrado en la tierra que Yahvé tu Dios te da, no aprenderás a cometer abominaciones como las de esas naciones. 10 No ha de haber dentro de ti nadie que haga pasar a su hijo o a su hija por el fuego, que practique la adivinación, la astrología, la hechicería o la magia, 11 ningún encantador, ni quien consulte espectros o adivinos, ni evocador de muertos. 12 Porque todo el que hace estas cosas es una abominación para Yahvé tu Dios y por causa de estas abominaciones desaloja Yahvé tu Dios a esas naciones a tu llegada.

Esto lo encontramos en la mitología de Egipto que admitía un gran número de espíritus o divinidades inferiores que formaban la corte de las divinidades superiores. Asimismo en las religiones de Mesopotámica la demonología tuvo un desarrollo muy grande. Los espíritus eran numerosos y tenían un influjo muy grande en los acontecimientos humanos. Se presentaban con formas monstruosas, mitad hombre, mitad dragones o toros u otras formas similares. Había benévolos, pero también malvados, los Lititu (Cf. Is 34,14: Lilith). No están sometidos a las divinidades superiores y actúan en contra de ellas, por ejemplo los demonios devoran las divinidades celestiales en los eclipses. En Irán

18. O. c. pág. 80.

encontramos un dualismo, un principio del bien (Ahura Mazda) y un principio del mal (Ahra Manyu). Este último posee un sequito, los espíritus malos inferiores, que parecen ser transformaciones de divinidades desaparecidas, por ejemplo, Eshma Deva (Cf. Tb 3,8).

También la cultura griega y romana tenía el culto de los genios tutelares de la naturaleza. El nombre de *daimon* en Homero sirve para designar una divinidad, sin insistir en la personalidad concreta y es equivalente al latino *numem*. En cambio en Hesíodo, *daimon* significaba los antepasados que al alcanzar la inmortalidad participaban de la actividad invisible de los dioses. También *daimon* podría significar cualquier divinidad que se posesiona de alguna persona, y podía ser benéfico o maléfico. Los pitagóricos creían que los demonios habitaban en el aire, y que ellos son una mezcla de la esencia divina con la materia. Deben ser honrados por los hombres, aunque su culto es inferior al de los dioses. Son protectores de los estados y de los individuos y acompañan a los hombres en el Hades, inferiores a los dioses, ejercen su influencia sobre una parte del mundo.

El culto de los muertos

A partir de lo anterior nos podemos preguntar acerca de la razón de esta caída del ser humano en estos cultos politeístas. Una primera respuesta la hallamos en la Sagrada Escritura, que no solamente nos da una enseñanza revelada, sino también nos da un testimonio muy antiguo del origen de estas creencias.

En el libro de la Sabiduría, escrito posiblemente en el siglo I antes de Cristo, nos señala que el culto a los muertos y del poder político fue el origen de la idolatría y de la cultura pagana politeísta que el Apóstol San Juan designa como el mundo (I Jn 2,16: *Porque todo cuanto hay en el mundo – la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y la jactancia de las riquezas – no viene del Padre, sino del mundo*):

Sb 14, 12-21: 12 La invención de los ídolos es el origen de la fornicación, y su descubrimiento, la corrupción de la vida. 13 Ellos no existían al principio ni existirán para siempre, 14 sino que entraron en el mundo por la superstición humana: por eso les está reservado un rápido fin. 15 Un padre, afligido por un duelo prematuro, encarga una imagen de su hijo tan pronto arrebatado, y al que antes no era más que un cadáver, ahora lo honra como a un dios y transmite a los suyos misterios y ritos, 16 Luego, con el tiempo, esta impía costumbre es observada como ley. 17 Asimismo, por orden de los soberanos, se rendía culto a

las estatuas: como no se los podía honrar en persona, a causa de la distancia, reprodujeron esa figura lejana, fabricando una imagen visible del rey que veneraban; así se adulaba con fervor al ausente como si estuviera presente. 18 La ambición del artista contribuyó a extender este culto, atrayendo incluso a los que ni siquiera conocían al rey, 19 porque aquel, deseoso sin duda de complacer al soberano, empleó todo su arte para hacerlo más hermoso de lo que era; 20 y la gente, seducida por el encanto de la obra, convirtió en objeto de adoración al que poco antes honraba como a un hombre. 21 Y esto resultó una acechanza para los vivientes, ya que los hombres, víctimas del infortunio o de la tiranía, atribuyeron a piedras y maderas el Nombre incomunicable.

Advirtamos cómo el autor inspirado indica que la muerte de una persona y la posterior elaboración de una estatua en su honor es el origen de los ritos politeístas y de los idolos. Esta aseveración se confirma con el análisis etimológico de los vocablos “religión” y “culto”; el cual refleja el pasaje de este estadio del Ser supremo al estadio del politeísmo.

Según A. Ernout y A. Meillet, por el término latino “*religio*” o “*religio*” se puede entender tanto la «religión» como el «escrúpulo religioso»; y puede tener un sentido positivo de culto a la divinidad o un sentido negativo, referido a la «superstición». Además, el término «religión» es una palabra compuesta, cuyo prefijo «re-» o «red-», entre otros significados, implica el retorno a una edad anterior y, por consecuencia, una repetición; se puede vincular a la temática mitológica del culto, como un retorno al tiempo primordial, que los cultos mitológicos quieren hacer presente mediante la repetición cultural. En este sentido, A. Ernout y A. Meillet vinculan el vocablo «*religio* / *religio*» a la palabra «*reliquiae* / *reliquiae*»; este último término se traduce normalmente por «reliquia», pero su significado se refiere a los “restos”, a los “despojos”, a lo “que queda de los muertos”. Podemos pensar, entonces, que la palabra «religión» surge en ambientes donde se daba culto a los muertos, a sus reliquias. Notemos, en este sentido, cómo más tarde, en el medioevo, se desarrollará el culto a las reliquias de los santos.¹⁹ Es interesante señalar también que la etimología de la palabra “culto”: procede del verbo latino «*colere*» (participio *cultum*) (*k^welō). Su raíz indica la idea de “circular alrededor de”, sugiere el movimiento circular alrededor de un territorio determinado y evoca la imagen del círculo (griego: ku/kloj) y de la rueda. En este

19. Cf. A. Ernout – A. Meillet, *Dictionnaire étymologique de la Langue Latine*, Klincksieck, Paris, 1994^r, pág. 569.

sentido, se puede vincular este término a los diversos elementos del mundo rural agrícola – ganadero: a) con la persona que circulaba alrededor del ganado para ocuparse de él y cuidarlo; b) el voltear la tierra para labrar o arar; c) el círculo del día o el ciclo de la vida (*colus*: la rueda como atributo de las Parcas). Significados cuyo origen se pueden encontrar en el carácter rural de la clase que dominaba Roma en el período antiguo.²⁰

De esta raíz derivan los distintos significados de «*colere*»: cultivar, habitar, cuidar, proteger. En especial, si consideramos que los dioses habitaban en un lugar como sus protectores naturales,²¹ el verbo «*colere*» adquiere el significado del culto y el honor que los hombres rendían a estos dioses protectores.²² También del verbo «*colere*» derivará el sentido moral de la palabra “cultivar”: «*colere virtutem*», «*colere artes*», como educación, cultura o civilización: una persona culta o virtuosa.²³

Lo dicho anteriormente nos hace pensar que los términos «religión» y «culto» tienen su origen en ambientes rurales, donde se practicaba la veneración de los muertos²⁴ como dioses protectores del lugar, mediante

20. Cf. A. Ernout – A. Meillet, *Dictionnaire étymologique de la Langue Latine*, Klincksieck, Paris, 1994^R, pág. 132.

21. Cf. P. Vergilius Maro, *Aeneis*, P. Vergili Maronis Opera, ed. R. A. B. Mynors, 1972, 1,16: *quam Iuno fertur terris magis omnibus unam posthabita coluisse Samo*. Cf. Maurus Servius Honoratus, *In Vergilii Aeneidos Libros*, Servii Grammatici Qui Feruntur in Vergilii Carmina Commentarii. Vols.1-2, ed. G. Thilo, 1878-1884, 1.16: ‘coluisse’ autem, quia veteres colere dicebant etiam cum maior minorem diligeret, ut “ille colit terras”. Cf. A. Ernout – A. Meillet, *Dictionnaire étymologique de la Langue Latine*, Klincksieck, Paris, 1994^R, pág. 132.

22. Cf. Maurus Servius Honoratus, *In Vergilii Bucolicon Librum*, Servii Grammatici Qui Feruntur in Vergilii Bucolica et Georgica Commentarii. Vol. 3:1, ed. G. Thilo, 1887, 3.61: *colit terras amat: ceterum superior colitur, non colit inferiorem: sic alibi “unam posthabita coluisse Samo”, id est amasse*. Cf. A. Ernout – A. Meillet, *Dictionnaire étymologique de la Langue Latine*, Klincksieck, Paris, 1994^R, pág. 132.

23. S. Th., II-II, q. 81, a. 1 ad 4: *Ad quartum dicendum quod colere dicimus homines quos honorificatione, vel recordatione, vel praesentia frequentamus. Et etiam aliqua quae nobis subiecta sunt coli a nobis dicuntur, sicut agricolae dicuntur ex eo quod colunt agros, et incolae dicuntur ex eo quod colunt loca quae inhabitant. Quia tamen specialis honor debetur Deo, tanquam primo omnium principio, etiam specialis ratio cultus ei debetur, quae Graeco nomine vocatur eusebia vel theosebia, ut patet per Augustinum, X de Civ. Dei.*

24. En este sentido, notemos cómo enterrar una persona es semejante a sembrar una semilla. Cf. Jn 12, 24: *En verdad, en verdad os digo: si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda él solo; pero si muere, da mucho fruto. I Co 15, 35: Pero dirá alguno: ¿Cómo resucitan los muertos? ¿Con qué cuerpo vuelven a la vida? ¡Necio! Lo que tú siembras no revive si no muere. Y lo que tú siembras no es el cuerpo que va a brotar, sino un simple grano, de trigo, por ejemplo, o de alguna otra planta.*

la re-lectura de los diversos mitos que permitían retornar al tiempo primordial y así entrar en comunión con estos dioses protectores.

En este sentido, se puede relacionar la palabra «religión» con el verbo «relegere», que puede significar volver a leer, recorrer nuevamente o volver a tomar, como lo señala Nigidius Figulus:

Religentem esse oportet, religiosum nefas. Hoc inclinamentum semper huiusmodi verborum, ut vinosus mulierosus religiosus, significat copiam quandam inmodicam rei, super qua dicitur. Quocirca religiosus is appellabatur, qui nimia et superstitiosa religione sese alligaverat, eaque res vitio assignabatur.²⁵

Conviene ser religioso (de *releger*?), no religioso impío. Esta declinación que siempre es de este tipo de palabras, como vinoso, mujeriego y religioso, significa alguna abundancia inmoderada de la cosa, sobre la cual se habla. Por lo cual religioso es llamado quien se liga a la desmedida y supersticiosa religión y esto es atribuido al vicio.

Etimología defendida también por Tullius Cicero en su obra *De Nature deorum*:

Nam qui totos dies precabantur et immolabant, ut sibi sui liberi superstites essent, superstitiosi sunt appellati, quod nomen patuit postea latius; qui autem omnia quae ad cultum deorum pertinerent diligenter retractarent et tamquam relegerent, <i> sunt dicti religiosi

En efecto quienes todo el día suplicaban e inmolaban, para que sus hijos sean supérstites, son llamados supersticiosos, palabra que después se extendió al latino; por otra parte, quienes diligentemente reconsideran, como si las relegeran, todas aquellas cosas que

25. P. Nigidius Figulus, *Grammatica, Grammaticae Romanae Fragmenta*, ed. G. Funaioli, 1907. Cf. Cn. Gellius, *Annales, Historicorum Romanorum Reliquiae*, Vol. 1, ed. H. Peter, 1914: [4.9.pr] Quid significet proprie «religiosus»; et in quae diuertacula significatio istius uocabuli flexa sit; et uerba Nigidii Figuli ex commentariis eius super ea re sumpta. [4.9.1] Nigidius Figulus, homo, ut ego arbitror, iuxta M. Varronem doctissimus, in undecimo commentariorum grammaticorum uersum ex antiquo carmine refert memoria hercle dignum: religentem esse oportet, religiosus ne fuas, [4.9.2] cuius autem id carmen sit, non scribit. Atque in eodem loco Nigidius: “Hoc” inquit “inclinamentum semper huiusmodi uerborum, ut «uinusus”, «mulierosus», «religiosus», significat copiam quandam inmodicam rei, super qua dicitur. Quocirca «religiosus» is appellabatur, qui nimia et superstitiosa religione sese alligauerat, eaque res uitio assignabatur”. Cf. A. Ernout – A. Meillet, *Dictionnaire étymologique de la Langue Latine*, Klincksieck, Paris, 1994R, pág. 569. Cf. Agustín Blázquez Fraile, *Diccionario Manual Latino - Español y Español - Latino*, Sopena, Barcelona, 1987, pág. 418.

ex relegendo, < tamquam > elegantes ex eligendo, [tamquam] < ex > diligendo diligentes, ex intellegendo intellegentes; his enim in verbis omnibus inest vis legendi eadem quae in religioso. Ita factum est in superstitioso et religioso alterum vitii nomen alterum laudis.²⁶

pertenecen al culto de los dioses, son llamados religiosos, de releer, como los que eligen deriva de elegir, escrupulosos de escoger con atención, e inteligentes de entender; pues en todas estas palabras se halla el mismo significado de leer que en religioso. Así sucede con superstitioso y religioso, que uno es nombre de vicio y el otro de alabanza.

Ahora bien, notemos cómo en ambos textos aparece unida a la noción de religión la de superstición, sobre todo en Nigidius Figulus, donde la superstición aparece como una excesiva e inmoderada religión a la cual se “ligan” los seres humanos (*alligare* = atar, ligar, encadenar, unir). En este sentido, también A. Ernout y A. Meillet relacionan la palabra «religión» con «*religare*» (atar, amarrar, sujetar / soltar, desatar) y evocan el hecho de que el ser humano se ataba o ligaba a una promesa o juramento realizado delante de los dioses, lo que se simbolizaba con el uso de vendas (*vittae*, *stemma*) dentro del culto. Es la «*religio iurisiurandi*» (la obligación de la promesa), la obligación que sujetaba a la divinidad, es decir, el vínculo o el escrúpulo religioso. Lucrecio, aludiendo a este hecho, decía: “*religionum nodis animun exsolvere*”.²⁷

Como vemos, esta noción de religión como «*re-ligare*», puede estar indicando el hecho de ciertas prácticas psicológicamente enfermizas, de tipo mágico, que aún se pueden hallar en el hombre contemporáneo e implican una actitud escrupulosa y supersticiosa frente a lo divino.

Lactancio, desde una perspectiva cristiana, considera que la palabra «religión» también tiene su origen etimológico en el verbo «*re-ligare*», pero no interpretado en el sentido anterior de “ligarse” a ciertas prácticas religiosas debidas a promesas o juramentos, sino en cuanto el ser humano se “re-liga” al verdadero Dios de la Revelación cristiana.²⁸ Por lo cual,

26. M. Tullius Cicero, *De Natura Deorum*, M. Tulli Ciceronis Scripta Quae Manserunt Omnia, Fasc. 45, ed. W. Ax, 1933.

27. Cf. T. Lucretius Carus, *De Rerum Natura*, *De Rerum Natura Libri Sex*, ed. J. Martin, 1969, 1.932: *primum quod magnis doceo de rebus et artis religionum animum nodis exsolvere pergo, deinde quod obscura de re tam lucida pango carmina musaeo contingens cuncta lepore*. Cf. A. Ernout – A. Meillet, *Dictionnaire étymologique de la Langue Latine*, Klincksieck, Paris, 1994^R, pág. 569.

28. Cf. Lactantius, *Divinarum institutionum*, L. IV, cap. 28, (PL 6, 536-538): *Hoc vinculo pietatis obstricti Deo et religati sumus; unde ipsa Religio nomem accepit*.

Lactancio rechaza la interpretación etimológica de Tullius Cicero, en razón de que ella, prácticamente, no hace ninguna diferencia esencial entre religión y superstición,²⁹ aunque admite que la causa de esto se debe a que los antiguos, al profesar el politeísmo, como carecían de la verdadera religión, no podían discernir entre religión y superstición.³⁰ En este sentido, es importante resaltar la relación que establece Lactancio entre la superstición y el culto a los muertos y a los dioses,³¹ que refuerza nuestra interpretación de que las palabras «religión» y «culto» tienen su origen en ambientes de poblaciones sedentarias y rurales, donde el enterrar los muertos, al modo de siembra, y su posterior culto, vinculado al ciclo de las estaciones y de la vida, derivó en el culto a los dioses protectores del lugar, con la “re-lectura” de mitos y con las prácticas religiosas que “ligaban” a los seres humanos a promesas, juramentos y otras conductas supersticiosas.

El culto a los demonios

La anterior respuesta sobre el origen del politeísmo es insuficiente, por eso la debemos complementar con la siguiente explicación: los

-
29. Cf. Lactantius, *Divinarum institutionum*, L. IV, cap. 28, (PL 6, 536-538): non ut Cicero interpretatus est, a relegendo, qui in libro de Natura deorum secundo ita dixit: «Non enim philosophi solum, verum etiam majores nostri superstitionem a religione separaverunt. Nam qui totos dies precabantur, et immolabant, ut sui sibi liberi superstites essent, superstitiosi sunt appellati. Qui autem omnia, quae ad cultum deorum pertinerent, retractarent, et tamquam relegerent, ii dicti sunt religiosi, ex religendo, tamquam ex eligendo elegantes, et ex deligendo diligentes, et intelligendo intelligentes. His enim verbis omnibus inest vis legendi eadem, quae in religioso: ita factum est in superstitioso et religioso, alterum vitii nomen, alterum laudis.» Haec interpretatio quam inepta sit, ex re ipsa licet noscere. Nam si in iisdem diis colendis, et superstitio, et religio versatur, exigua, vel potius nulla distantia est. Quid enim mihi afferet causae, cur precari pro salute filiorum semel, religiosi, et idem decies facere, superstitiosi esse hominis arbitretur?
30. Cf. Lactantius, *Divinarum institutionum*, L. IV, cap. 28, (PL 6, 536-538): Sed quia deorum cultores religiosos se putant, cum sint superstitiosi, nec religionem possunt a superstitione discernere, nec significantiam nominum exprimere, diximus nomen Religionis a vinculo pietatis esse deductum, quod hominem sibi Deus religaverit, et pietate constrinxerit; quia servire nos ei ut domino, et obsequi ut patri necesse est.
31. Cf. Lactantius, *Divinarum institutionum*, L. IV, cap. 28, (PL 6, 536-538): Superstitiosi autem vocantur, non qui filios suos superstites optant (omnes enim optamus;) sed aut ii, qui superstitem memoriam defunctorum colunt, aut qui parentibus suis superstites, colebant imagines eorum domi tanquam deos penates. Nam qui novos sibi ritus assumebant, ut deorum vice mortuos honorarent, quos ex hominibus in coelum receptos putabant, hos superstitiosos vocabant. Eos vero, qui publicos et antiquos deos colerent, religiosos nominabant.

demonios, sirviéndose del culto de los muertos y aprovechando las pocas ocasiones que Dios le permitía actuar extraordinariamente, por medio de infestaciones locales, de infestaciones personales o de posesiones, acentuaron la desviación religiosa de la humanidad, como lo atestigua San Juan Crisóstomo (*homiliae in Matthaeum*, hom.28,2-3) en su comentario al relato de los endemoniados gadarenos, según la versión de San Mateo.

San Lucas y San Marcos eligieron uno de ellos, el que estaba más malo, y por ello expusieron su desgracia. San Lucas dice que, rotas las ligaduras con que se le sujetaba, se había ido al desierto. San Marcos, que se daba golpes contra las piedras, pero no dicen si fue uno solo, para que no apareciese que decían lo contrario que San Mateo. Por esto que se añade: “Que salían de los sepulcros”, querían insinuar un error pernicioso, a saber: que las almas de los que mueren se convierten en demonios. Por eso muchos desgraciados matan a los niños, para tener como cooperadora el alma de ellos. No es el alma de un difunto quien clama, sino que el demonio finge esto, para engañar a los que le oyen. Pues si fuese dado al alma de un difunto entrar en el cuerpo de otro, mucho más preferiría entrar en el suyo. Pero no tiene razón de ser que el alma que padece cosas inicuas coopere con el que la hace inicuaamente sufrir; ni que el hombre pueda cambiar una substancia incorporal en otra, esto es, el alma en sustancia de demonio; ni aun en los cuerpos puede ninguno hacer esto, o sea que el cuerpo de un hombre se convierta en cuerpo de un asno. Por otra parte, tampoco es racional que el alma, separada del cuerpo, ande ya errante por la tierra. Las almas de los justos están en manos de Dios (Sab. 3,1), luego también las de los niños, que tampoco son malas, que las almas de los pecadores son también sacadas inmediatamente de este mundo, es manifiesto por el hecho de Lázaro y el rico Epulón.

Advirtamos que San Juan Crisóstomo refleja de algún modo lo que sucedía en su época con respecto a las posesiones demoníacas y los exorcismos. Notemos que ya en esa época los demonios, por boca de los posesos, se querían presentar como almas de los difuntos, como expresamente dice este Padre de la Iglesia: “*No es el alma de un difunto quien clama, sino que el demonio finge esto, para engañar a los que le oyen*”. Y subraya que no son ni las almas de los justos (*las almas de los justos están en manos de Dios «Sab. 3,1»*), ni las de los niños (*las de los niños, que tampoco son malas*) ni, particularmente, las de los condenados (*las almas de los pecadores son también sacadas inmediatamente de este mundo, es manifiesto por el hecho de Lázaro y el rico Epulón*). Poniendo de manifiesto una practica de brujería de asesinar

a niños, con el objeto, según su creencia, de atrapar estas almas como instrumentos de sus hechicerías, prácticas que hoy todavía existen, según el testimonio que me ha hecho una persona conocedora de estos ambientes esotéricos. Notemos, por tanto, que por este modo de actuar, los demonios fomentaban y expandían toda una cultura politeísta e idolátrica, como hemos visto en las religiones antiguas.

De modo que, como afirmará San Pablo, los dioses paganos son demonios disfrazados:

I Co 10, 19: ¿Qué digo, pues? ¿Que lo inmolido a los ídolos es algo? O ¿que los ídolos son algo? 20 Pero si lo que inmolan los gentiles, illo inmolan a los demonios y no a Dios!

Como también lo había afirmado el Antiguo Testamento:

Dt 32, 16-17: 16 Lo encelan con dioses extraños, lo irritan con abominaciones. 17 Sacrifican a demonios, no a Dios, a dioses que desconocían, a nuevos, recién llegados, que no veneraron vuestros padres.

Sal 106: 36-37: 36 Adoraron a sus ídolos, que les sirvieron de trampa; 37 sacrificaron a sus hijos y a sus hijas a demonios.

Bar 7: Pues habéis irritado a vuestro Creador, ofreciendo sacrificios a los demonios y no a Dios.

El modo de actuar de los demonios

Como hemos señalado existían dioses benéficos y maléficos en las distintas culturas y religiones a los cuales se les rendía culto y en los cuales se buscaba protección mediante un conjunto de prácticas mágicas (maleficios, facturas, sortilegios, etc. y sus contrarios: contra-maleficios, anti-facturas, etc.), que algunas veces daban resultado.

Pero estos dioses benéficos y maléficos eran las caras de una misma moneda: en ambos casos eran demonios disfrazados de dioses, como bien lo había señalado San Pablo, que ejercían sus influencias en un sentido u otro, en la medida que con esto se logra mantener este esquema dualístico de lucha del mal y del bien en igualdad de dignidad y poder.

Esta influencia demoníaca no hay que sobrevalorarla; el pecado del hombre, sobre todo en lo referente a la verdadera religión tiene origen, en primer lugar, en la misma libertad del hombre afectada por la debi-

lidad de su condición humana herida por el pecado original y personal (*la carne*, en lenguaje de San Pablo) y por la influencia del ambiente como estructura de pecado (*el mundo*, en lenguaje de San Juan); en tercer lugar encontramos la influencia ordinaria (en el resto de la gran mayoría de casos) del demonio por medio de la tentación.

A lo anterior, se le debe agregar la influencia extraordinaria del demonio (que relativamente sucede en pocos casos, permitidos por la providencia de Dios) por medio de infestaciones locales o personales, o por medio de la posesión. Esta influencia extraordinaria del demonio explica a la vez, por un lado, la eficacia de ciertos maleficios y contra-maleficios y, por otro lado, que los mismos no tienen eficacia en la mayoría de los casos. Los demonios son criaturas limitadas, por sí mismas podrían hacer mucho daño, pero están limitadas por Dios que no les permite hacer todo lo que desean, y lo poco que pueden hacer para daño del hombre lo utilizan para hacer creer al hombre que tienen más poder del que realmente tienen, creando toda un “escenografía” de lucha entre el bien y el mal, según el esquema anteriormente indicado. A partir de estas pocas intervenciones extraordinarias, el demonio extiende su influencia al resto de la cultura, creando una ofuscación colectiva, por medio de la sugestión humana y de la tentación ordinaria del maligno.

Notemos que en este esquema se logra dos grupos de seguidores que luchan entre sí y que a los dioses maléficos se les dé el mismo rango que los dioses benéficos, reconociendo implícitamente su condición divina. En ambos casos se da adoración divina a los demonios que están detrás de todas estas prácticas.

La consecuencia moral de toda esta cultura politeísta e idolátrica, es descripta por el libro de la Sabiduría en estos términos:

Sab 14, 22-31: 22 Luego, no les bastó con errar en el conocimiento de Dios, sino que, debatiéndose en duro conflicto por la ignorancia, llamaron paz a tan graves males. 23 Así, celebrando iniciaciones infanticidas, misterios secretos, o delirantes orgías de ritos extravagantes, 24 ya no mantienen puros ni vidas ni matrimonios, sino que se matan a traición unos a otros o se humillan con adulterios. 25 Todo es un caos de sangre y muerte, robo y fraude, corrupción, deslealtad, desorden, perjurio, 26 confusión de los buenos, olvido de la gratitud, contaminación de las almas, inversión de sexos, desorden matrimonial, adulterio y libertinaje. 27 Porque el culto a los ídolos sin nombre es principio, causa y fin de todos los males. 28 Pues o se divierten frenéticamente, o profetizan mentiras, o viven en la injusticia, o perjuran con ligereza. 29 Como confían en ídolos sin vida, no temen

que el jurar en falso les pueda perjudicar. 30 Pero un doble castigo les aguarda: por hacerse una idea falsa de Dios, al entregarse a los ídolos, y por jurar injustamente y con engaño, despreciando la santidad. 31 Porque no es el poder de aquellos por los que juran, sino el castigo de los que pecan quien persigue siempre las transgresiones de los malvados.

Que retomará San Pablo:

Rm 1, 18-32: 18 En efecto, la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que aprisionan la verdad en la injusticia; 19 pues lo que de Dios se puede conocer, está en ellos manifiesto: Dios se lo manifestó. 20 Porque lo invisible de Dios, desde la creación del mundo, se deja ver a la inteligencia a través de sus obras: su poder eterno y su divinidad, de forma que son inexcusables; 21 porque, habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios, ni le dieron gracias, antes bien se ofuscaron en sus razonamientos y su insensato corazón se entenebreció: 22 jactándose de sabios se volvieron necios, 23 y cambiaron la gloria del Dios incorruptible por una representación en forma de hombres corruptibles, de aves, de cuadrúpedos, de reptiles.

24 Por eso Dios los entregó a las apetencias de su corazón hasta una impureza tal que deshonraron entre sí sus cuerpos; 25 a ellos que cambiaron la verdad de Dios por la mentira, y adoraron y sirvieron a la criatura en vez del Creador, que es bendito por los siglos. Amén.

26 Por eso los entregó Dios a pasiones infames; pues sus mujeres invirtieron las relaciones naturales por otras contra la naturaleza; 27 igualmente los hombres, abandonando el uso natural de la mujer, se abrasaron en deseos los unos por los otros, cometiendo la infamia de hombre con hombre, recibiendo en sí mismos el pago merecido de su extravío.

28 Y como no tuvieron a bien guardar el verdadero conocimiento de Dios, los entregó Dios a su mente insensata, para que hicieran lo que no conviene: 29 llenos de toda injusticia, perversidad, codicia, maldad, henchidos de envidia, de homicidio, de contienda, de engaño, de malignidad, difamadores, 30 detractores, enemigos de Dios, ultrajadores, altaneros, fanfarrones, ingeniosos para el mal, rebeldes a sus padres, 31 insensatos, desleales, desamorados, despiadados, 32 los cuales, aunque conocedores del veredicto de Dios que declara dignos de muerte a los que tales cosas practican, no solamente las practican, sino que aprueban a los que las cometen.

Descripciones que nuestra cultura contemporánea comienza a reflejar cada vez más.

La acción del demonio en nuestra época actual

Nuestra cultura actual se caracteriza por dos aspectos que se presentan simultáneamente: el secularismo y el fideísmo, ambos debido a un neo-paganismo inducido por la religión protestante. Por un lado, las personas viven como si Dios no existiese, dando lugar una actitud laicista; por otro lado, se refugian en una fe sensible, intimista, individualista fundada más en el sentimiento que en la Revelación de Dios.

La Iglesia cada vez más ha señalado el fenómeno del secularismo que afecta a la cultura y al mundo de nuestra época. En los documentos del magisterio pontificio como de los obispos, sean individualmente o colegiados, se indica con más fuerza los peligros de esta mentalidad que está amenazando cada vez más a todo el mundo católico. Los documentos son muchos y variados, simplemente señalemos el documento del Episcopado Latinoamericano, en Puebla, n° 35, donde trata de delimitar la esencia de este fenómeno.³²

435 En su esencia, el secularismo separa y opone al hombre con respecto a Dios; concibe la construcción de la historia como responsabilidad exclusiva del hombre, considerado en su mera inmanencia. Se trata de “una concepción del mundo según la cual este último se explica por sí mismo, sin que sea necesario recurrir a Dios: Dios resultaría, pues, superfluo y hasta un obstáculo. Dicho secularismo, para reconocer el poder del hombre, acaba por sobrepasar a Dios e incluso por renegar de Él. Nuevas formas de ateísmo -un ateísmo antropocéntrico, no ya abstracto y metafísico sino práctico y militante- parecen desprenderse de él. En unión con este secularismo ateo se nos propone todos los días, bajo las formas más distintas, una civilización de consumo, el hedonismo erigido en valor supremo, una voluntad de poder y de dominio, de discriminaciones de todo género: constituyen otras tantas inclinaciones inhumanas de este “humanismo” (EN 55).

Junto al anterior fenómeno, otro peligro que se cierne a la Iglesia es la proliferación de las sectas, como bien lo señalaba Su Santidad Juan Pablo II en el discurso inaugural (n° 12) en Santo Domingo (1992).

12 A ejemplo del Buen Pastor, habéis de apacentar el rebaño que os ha sido confiado y defenderlo de los lobos rapaces. Causa de división y discordia en vuestras comunidades eclesiales son -lo sabéis bien- las

32. José Antonio Sayés desarrolla esta temática en su libro *El Demonio ¿realidad o mito?*. Cf. José Antonio Sayés, *El Demonio ¿realidad o mito?*, San Pablo, Madrid 1997, pág. 143-157.

sectas y movimientos “pseudo-espirituales” de que habla el Documento de Puebla (n. 628), cuya expansión y agresividad urge afrontar.

Como muchos de vosotros habéis señalado, el avance de las sectas pone de relieve un vacío pastoral, que tiene frecuentemente su causa en la falta de formación, lo cual mina la identidad cristiana y hace que grandes masas de católicos sin una atención religiosa adecuada -entre otras razones, por falta de sacerdotes-, queden a merced de campañas de proselitismo sectario muy activas. Pero también puede suceder que los fieles no hallen en los agentes de pastoral aquel fuerte sentido de Dios que ellos deberían transmitir en sus vidas. “Tales situaciones pueden ser ocasión de que muchas personas pobres y sencillas, -como por desgracia está ocurriendo- se conviertan en fácil presa de las sectas, en las que buscan un sentido religioso de la vida que quizás no encuentran en quienes se lo tendrían que ofrecer a manos llenas” (Carta Apostólica *Los Caminos del Evangelio*, 20).

Ahora bien, estos dos fenómenos que parecen separados y que en otras partes del mundo no se dan, sin embargo reflejan las dos caras de una misma moneda.

El secularismo que hoy estamos sufriendo no es otra cosa que el producto de la acción del protestantismo que en el anuncio de su doctrina, afirma simultáneamente: a) que solamente Cristo es el Salvador y b) que el hombre está corrompido por el pecado original, de manera que no puede en absoluto colaborar en la obra de la salvación.

De donde no existe un doble orden: el natural y el sobrenatural; todas las obras de aquellos que no tienen la fe cristiana son pecado intrínsecamente. Con la consecuencia que el orden natural se sobrenaturaliza (racionalismo) o el orden sobrenatural se naturaliza (naturalismo); oscilando toda la cultura entre estos dos polos.

En este mundo solo hay dos posiciones: (a) se es creyente fideísta, encerrado en las sectas, en los movimientos “seudo-espirituales” y en aparentes revelaciones sobrenaturales; o (b) se es mundano, en su forma agnóstica-atea o en su forma neopagana-supersticiosa (prácticas ocultas, espiritistas, satánicas, etc.). No hay términos medios. El orden natural que puede concebir un Estado laico, con su propia autonomía prácticamente no existe. No hay un derecho universal para todos los hombres y los derechos de la persona humana son instrumentalizados con fines ideológicos.

No darse cuenta que en la raíz del secularismo está una concepción protestante, impide dar una solución integral al problema.

En este sentido, se puede afirmar que vivimos bajo una cultura de inspiración protestante, que se induce sobre todo por medio de los medios de comunicación masiva. La civilización cristiana y occidental no es otra cosa que la plenitud de la civilización cristiana protestante que destruye al hombre, donde: o se es un creyente o se es un condenado.

Y esto se manifiesta en todos los órdenes. En primer lugar, en el mundo filosófico o del saber: el historicismo, el cientificismo, el nihilismo, etc. tienen la misma raíz; a la afirmación sólo Dios vive, sólo Dios salva se reacciona con Dios ha muerto, el hombre ha muerto. En este ámbito del pensamiento humano podemos ver la acción del demonio que, en primer lugar, ha inspirado e inspira dos extremos: a) por un lado, un pensamiento totalitarista de orden racionalista o también fundamentalista (que se quiere achacar a la Iglesia) y b) por otro lado, un totalitarismo relativista como decía el Cardenal Ratzinger. Entre ambos, c) el pensamiento, aparentemente equilibrado, y por eso más peligroso del agnosticismo que por principio se niega a alcanzar la verdad, dejando al ser humano sin ningún apoyo cierto para dirigir su vida sumergiéndolo en un mar de eternas dudas y opiniones de las cuales nunca podrá salir en este mundo.

En segundo lugar, en el mundo artístico o cultural de nuestra época, reflejo del anterior, donde después del racionalismo deísta y ateo, vemos como surge una cultura de lo irracional, panteísta, sincretista al modo de la *New Age*, que desemboca también en un principio del mal con igual dignidad que el principio del bien, y entre ambos la posición agnóstica.

Todo lo anterior se puede ilustrar con toda la temática que nos presenta, potencializada, el mundo del espectáculo: cine, televisión, Internet, libros, etc. con canales, programas, filmes y sagas, por ejemplo, del tipo: *History*, *Discovery Channel*, *Animal Planet*, etc. (propuesta racionalista y relativista en el orden del pensamiento, de las costumbres y de la religión); *Guerra de las Galaxias*, *Harry Potter*, *Crepúsculo*, *X Men*, sagas policiales o de terror, etc. (propuesta irracionalista y dualista, donde solo existen hombres que por naturaleza son buenos y hombres que por naturaleza son malos. Se exagera el apetito irascible con las escenas de violencia); *Cosmopolita* o programas de pseudoformación sexual o films tipo *Bajos instintos* o similares (propuesta relativista, donde la sexualidad desordenada debe ser lo común contra una sexualidad rectamente ordenada en la intimidad del matrimonio. Se exagera el apetito concupiscible con escenas de sexo); sagas y films tipo *Files X*, *El Ente*, *Paranormal*, *Nostradamus* o con temáticas

conspirativas y del fin del mundo, etc. (propuesta agnóstica donde la realidad que puede ser interpretada de modo dual; es decir, por medio de causas normales o por medio de causas anormales – extraterrestres, preternaturales, demoníacas, etc. – sin dejar lugar a la certeza).

En este orden pensamos que la batalla cultural de la Iglesia, en nuestra época actual la ha pedido frente a la propuesta cultural protestante americana; como botón de muestra notemos cómo en la Argentina hay más de 70 canales con intereses alejados de la cultura católica (en general con señal proveniente de EEUU), contra dos canales de inspiración católica.

A lo anterior se podría objetar que en una cultura inspirada en valores protestantes dio origen a una concepción más respetuosa de lo civil, de la libertad, de la justicia, mientras que una cultura inspirada en valores católicos en vez de inculcar una sociedad más justa ha dado a lugar una sociedad donde la iniquidad en la distribución de las riquezas, más ha aumentado en los últimos años, con todo el deterioro personal y familiar que ello conlleva con la descomposición de las instituciones (gubernativas, políticas, sociales, empresariales, sindicales, culturales, educacionales, etc.).

En la primera parece que se respeta el orden natural, donde las instituciones civiles son respetadas y donde la corrupción es menos visible. Mientras que en la segunda parece que no se respeta el orden natural, sino todo lo contrario, las instituciones civiles son endebles y donde las diversas formas de corrupción se manifiestan de manera trágica.

Frente a estos dos hechos, parece que nuestras afirmaciones pierden fuerza y valor, sin embargo, esto que parece piedra de tropiezo es una confirmación más de nuestro análisis.

En primer lugar, hay que decir, desde una perspectiva teológica, que el demonio tienta al hombre, al mundo y a la Iglesia de diversas formas buscando la destrucción de la obra de Jesucristo.

En este sentido el demonio no va a tentar a aquellos que ya se les han sometido y son instrumentos de su acción maligna, si bien, muchas veces estos no son concientes, ya han sido cegados por las tinieblas. Buscará destruir a aquellos que no les están sometidos, los que se inspiran en el verdadero Evangelio de Cristo, que han sido evangelizados y catequizados por la Iglesia Católica.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede entender porque una cultura de inspiración protestante es aparentemente más inmune de la

corrupción en el Estado. La razón es simple, al no distinguir entre el orden natural y el orden sobrenatural, el Estado adquirió un semblante sobrenatural. Defraudar al Estado es defraudar la religión protestante que lo inspira. En el fondo el Estado es sobrenatural, y los agnósticos o ateos corruptos atentan contra ese Estado.

En cambio, en una cultura de inspiración Católica, donde se distingue el orden natural del sobrenatural, el orden natural del Estado, es débil, y es más fácil corromperlo, ya que si no recibe ningún influjo de la cultura Católica no tendrá defensa frente a las fuerzas corrompidas del mal y del maligno. La masonería, el laicismo y un conjunto de influencias que no surgieron de la cultura Católica hace siglos que están atacando al continente latinoamericano, de diversas formas y maneras y detrás esta siempre el Príncipe del mal.

En este contexto cultural, nuestra época actual se caracteriza por una doble actitud frente al problema del demonio. Por un lado, hay un profundo agnosticismo y escepticismo con respecto a la existencia del demonio y por otro lado la multiplicación de todo un conjunto de prácticas supersticiosas hasta llegar a sectas satánicas donde explícitamente se rinde culto al demonio.

El Cardenal Joseph Ratzinger en una entrevista que le hizo Vittorio Messori publicada por la revista *Jesús*, decía:³³

... la Evangelización ha liberado al Occidente cristiano del terror de los demonios, que está volviendo con fuerza, criticando teorías tales como aquella del “cristianismo anónimo”, hace notar ahí que no se trata de exaltar la condición precristiana, aquel tiempo de los ídolos, que era también el tiempo del miedo en un mundo en el que Dios está alejado y la tierra abandonada a los demonios. Como ya ocurrió en la cuenca del Mediterráneo en la época de los apóstoles, también en África el anuncio de Cristo, que puede vencer las fuerzas del mal, ha sido una experiencia de liberación del terror. El paganismo incontaminado e inocente, es uno de tantos mitos de la Edad Contemporánea.

Por mucho que digan ciertos teólogos superficiales, el diablo es para la fe cristiana, una presencia misteriosa, pero real, personal, no simbólica. Y es una realidad poderosa, una maléfica libertad sobrehumana opuesta a la de Dios: como muestra una lectura realista de la historia, con su abismo de atrocidad siempre renovada, y no explicable sólo desde el hombre, que no tiene por sí mismo la fuerza de oponerse a Satanás... Diré más: la cultura atea del Occidente moderno, vive aún gracias a la liberación del miedo a los demonios aportada por el cristianismo.

33. Texto citado por Joaquín Ferrer Arellano en *Evolución y creación*, EUNSA, Navarra 2011, pág. 380 nota 8.

Pero si la luz redentora de Cristo se apagara, aun con toda su sabiduría y tecnología, el mundo recaería en el terror y la desesperación. Hay ya señales de retorno de estas fuerzas oscuras, mientras crecen en el mundo secularizaciones de los cultos satánicos... Hay algo de diabólico en el modo con que se explota el mercado de la pornografía y la droga; en la frialdad perversa con que se corrompe al hombre aprovechando su debilidad, su posibilidad de ser tentado y vencido. Es infernal una cultura que persuade a la gente de que los únicos fines de la vida son el placer y el interés privado. (Declaraciones a la revista *Jesús*, 1984).

En este último ámbito podemos señalar varios síntomas, de menor a mayor gravedad: la aparición de una multitud de videntes que tienen visiones aparentemente sobrenaturales, en particular de la Virgen María;³⁴ la multiplicación de formas supersticiosas de devoción popular (difunta Correa, gauchito Gil, etc.); la proliferación de las sectas protestantes o de origen oriental, etc.; la difusión de aquello que varios autores llaman rock-satánico,³⁵ y las sectas satánicas,³⁶ como bien señalan muchos autores y denunciaron varias Conferencias Episcopales regionales italianas.³⁷

Por eso podemos afirmar que el secularismo es una cara de la moneda, la acción de las sectas con toda la acción del proselitismo pro-

34. El Padre Miguel Ángel Fuentes muestra claramente la peligrosidad de estos fenómenos religiosos, con los ejemplos de los “alumbrados” españoles de los siglos XVI y XVII. Cf. Miguel Ángel Fuentes, *Santidad, superchería y acción diabólica*, EDIVE, San Rafael 2011, pág. 13-23 y 95-97.

35. Cf. René Laurentin, *El Demonio ¿símbolo o realidad?* Desclée De Brouwer, Bilbao 1998, pág. 171-181. Con respecto al rock-satánico simplemente quiero señalar un hecho que no se tiene mucha conciencia. Si observamos los Videoclips Musicales en televisión descubrimos la siguiente progresión: en primer lugar relacionan la música con el sexo (escenas que sugieren relaciones sexuales heterosexuales) (asociación de la música con el placer); en segundo lugar, también relacionan la música con el sexo (pero en escenas que sugieren relaciones sexuales homosexuales o antinaturales) (asociación de la música con el placer); en tercer lugar, relacionan la música con el alcohol (asociación de la música-placer con la embriaguez); en cuarto lugar, relacionan la música con la droga (asociación de la música-placer con la evasión de la realidad); en quinto lugar, relacionan la música con la violencia y la violación (asociación de la música-placer con el sufrimiento) y por último relacionan la música con el demonio (asociación de la música-placer con el maligno, como culmine de todo lo anterior).

36. Cf. René Laurentin, *El Demonio ¿símbolo o realidad?* Desclée De Brouwer, Bilbao 1998, pág. 165-171.

37. Conferenza Episcopale Campana, “*Io sono il Signore, vostro Dio*”. Nota pastorale a proposito di superstizione, magia, satanismo, (1995). Conferenza Episcopale Marchigiana, *Disposizioni pastorali circa i fenomeni della superstizione, della magia e dei nuovi movimenti religiosi*, (2001). Conferenza Episcopale Toscana, “*A proposito di Magia e Demonologia*”. Nota Pastorale.

testante, es la otra; el resultado es una cultura neopagana inducida que termina dando culto al demonio explícitamente; pero que a su vez fomenta el fideísmo que se refugia en sectas, en movimientos “seudo-espirituales” y en una multiplicidad de aparentes apariciones sobrenaturales dejando de lado la verdadera fe que supone la verdadera razón como nos decía el Papa Juan Pablo II en su Encíclica *Fides et ratio*.

Los exorcismos y la práctica pastoral

A la luz de lo anterior podemos comprender el modo como debemos realizar los exorcismos en nuestra cultura contemporánea tratando de imitar la actitud de Jesús y de la Iglesia primitiva en su acción contra el demonio. En este sentido, su conducta fue no la de realizar el exorcismo como un contra-maleficio, adhiriéndose implícitamente al esquema de lucha entre dos bandos, sino todo lo contrario, el exorcismo no era algo mágico sino la manifestación del poder de Dios y de su Cristo que expulsa al demonio y revela la verdadera intención maligna de esta creatura creada por Dios pero condenada por su soberbia.

Advirtamos, como hemos dicho, este esquema se ha repetido a lo largo de la historia de la humanidad hasta nuestros días, donde junto a una serie de magos, brujas, curanderos, hechiceros, etc. que dicen realizan prácticas ocultistas para dañar a otras personas (magia negra), aparecen inmediatamente otros magos, brujas, curanderos que dicen practicar la magia blanca para defender a las personas de los ataques de aquellas. Entablándose una lucha de igual a igual entre ambos grupos. Estas prácticas, hay que señalar, aparentemente en algunos casos funcionan, sea de una parte como de otra.

Por eso desde el punto de vista teológico es claro que estas prácticas funcionan porque detrás están los demonios que desean que haya gente que crea en este esquema de lucha, logrando así que por lo menos un grupo lo siga (con el peligro de la condenación eterna) y le rinda explícitamente culto divino; otro grupo (el que realiza el contra-maleficio) quede indirectamente bajo su influencia y que el tercer grupo que ha pedido protección entre en este juego demoníaco.

En este sentido es totalmente reprobable el consejo que da Corrado Balducci en su libro “*Il diavolo*”:³⁸

Dopo de avere senza alcun esito consultato, a seconda del tipo di disturbi, o il medico o lo psicologo o lo psichiatra, si provi ad avvicinare un sensitivo o chi viene indicato comunemente ancora come mago, purché persona seria, onesta e di cui ci si possa fidare.

38. Corrado Balducci, *Il diavolo*, Piemme, Casale 1989⁵, pág. 326.

Nel caso esista un maleficio, gli si può chiedere come rimediarsi o di provvedere lui stesso, qualora lo faccia o almeno lo possa fare in modo licito; e ciò, al limite, anche se si prevedesse che farà con un nuovo maleficio, poiché tale previsione non rende illecito il ricorso.

Advirtamos que el exorcismo nunca ha sido considerado por la Iglesia un rito mágico, no es un contra-maleficio, sino un sacramental que depende su eficacia de la fe de la Iglesia y de su ministro. Notemos que nunca en la Iglesia en su oración pública o privada ha entrado en conversación con el demonio, y mucho menos ha aconsejado que el fiel entre en diálogo con el maligno, es más, siempre ha recomendado el silencio frente a sus tentaciones. Sin embargo, en el Ritual de exorcismos el ministro debe dirigirse al demonio, no para entrar en conversación con él (y mucho menos para dialogar o hacer preguntas no necesarias, en orden de satisfacer la curiosidad)³⁹ sino para conminarlo a obedecer a Dios en orden de la salvación de la persona afectada.⁴⁰

39. En un intercambio epistolar Fray Moreno Fiori me escribía: È sempre consigliato (e consigliabile) all'esorcista di intrattenersi il meno possibile a dialogare con lo spirito maligno il quale ha tutto l'interesse di distogliere l'esorcista dal suo ruolo primario: quello di pregare in vista della liberazione della persona posseduta. Lo spirito maligno, poi, tende sempre ad essere menzognero, ad ingannare mediante segni e parole che hanno del prodigioso. Il Signore Gesù impediva ai demoni di parlare perchè, tra le altre cose, essi non usurpassero la gloria dell'ufficio apostolico (cf. STh, III, q. 44, a. 1, ad Illum).

40. En un intercambio epistolar Fray Moreno Fiori me escribía: La prassi liturgica dell'esorcismo solenne è stabilita dal Rituale e come tale va rispettata ed eseguita. Il motivo della fedeltà alle disposizioni del Rituale, che a mio parere andrebbero riviste, è di evitare "colpi di testa" dell'esorcista e dei suoi assistenti. Capita spesso, infatti, che l'esorcista si metta ad "inventare" personali rituali di esorcismo adducendo il motivo che facendo così "funziona di più". Siamo qui nel campo del "totalmente magico" laddove si crede che un certo tipo di azione e/o parola, fatta dall'uomo, possa coartare lo spirito maligno. È vero che nel rito dell'esorcismo è l'uomo che parla e agisce, ma le azioni e le parole non sono dell'uomo ma della Chiesa di Cristo che in Suo nome parla e agisce. Se la Chiesa stabilisce che un rito si deve compiere in un determinato modo, non si capisce perchè l'esorcista debba fare diversamente, disubbidendo, in pratica, alle direttive dell'Autorità ecclesiastica. Come si può pretendere di esorcizzare il Prevaricatore con rituali prevaricanti? E con quale autorità l'esorcista pretende di fare ciò? Spesso vengono addotti motivi di questo tipo: "Ho sognato Padre Pio e mi ha detto di fare così... Alle riunioni carismatiche lo Spirito (quale?) ha detto che è meglio fare così... Era stato P. NN. a Medjugorje a darmi la missione di imporre le mani... Il diavolo ha detto che il Rituale in latino lo infastidisce di più... Il Padre XX ha detto che è necessario fare determinate pratiche durante gli esorcismi... La veggente XY ha detto che durante gli esorcismi bisogna dire certe "speciali" preghiere". Al di là di queste considerazioni, rimane pur vero che la prassi esorcistica non è una pratica accademica ma è una pratica esperienziale: ogni esorcista ha una esperienza diversa da un altro esorcista. Questo fatto può determinare l'inserzione, durante il rito esorcistico, di elementi che non sono previsti dalle Rubriche. Un

Notemos, que si bien el antiguo ritual permitía interrogar al demonio sobre su número, nombre, etc.; apoyado en el relato del exorcismo en Gerasa;⁴¹ el actual ritual no indica nada y esto es más congruente con los Evangelios: es significativo que cuando Jesús hace exorcismos dentro del territorio del Antiguo Pueblo de Dios no deja que los demonios se manifiesten o hablen (Mc 1, 25) y lo realiza con la menor

criterio di discernimento per non ammettere inserzioni è la consistenza teologica e liturgica di queste ultime. In altre parole, un gesto, una parola, una preghiera, devono avere nel contesto del rito dell'esorcismo una valenza teologica e liturgica chiara e aderente alla sana dottrina della Chiesa; qualora l'esorcista ritiene utile fare una inserzione, la proponga al Vescovo e attenda con umiltà quanto l'Autorità ecclesiastica stabilisce.

Bisogna poi evitare le forme di devozionismo e di pietismo, l'uso (o meglio l'abuso) di segni e l'utilizzo di oggetti sacri. Ad esempio: la recita del S. Rosario può essere fatta da un gruppo di fedeli che pregano per la persona da esorcizzare, ma questo deve essere fatto in un ambiente diverso dal luogo dove viene celebrato l'esorcismo: p.e. il Rosario si recita in Chiesa mentre l'esorcismo viene celebrato in Sagrestia. In questo modo si possono recitare tutte le altre preghiere che la fede, la devozione e lo Spirito ispirano in e per quella particolare situazione. Allo stesso modo l'utilizzo degli oggetti benedetti e delle reliquie deve essere fatto tenendo presente che non tutti i demoni hanno la capacità di riconoscerli e che quindi si può essere tratti in inganno (su questo punto si veda l'argomento "ierognosia" sul Royo Marín).

L'Eucaristia è certamente il sacramento sulla cui efficacia sanante e santificante non si può dubitare e ad Essa si deve massimo rispetto: durante un esorcismo vi è il pericolo che lo spirito maligno dica parole e compia azioni indegne, per questo non è lecito, se non in casi eccezionali, esporre il SS. Sacramento davanti all'ossesso, comunicarlo, farlo assistere alla Santa Messa. In questi frangenti, infatti, il rischio della pronazione è assai elevato.

Il rito dell'esorcismo, così come previsto dal nuovo Rituale, dovrebbe durare circa un'ora, tuttavia spesso intervengono situazioni che fanno protrarre la celebrazione del rito. In questi casi è accettabile che il rito duri più di un'ora; non è invece accettabile che il rito duri diverse ore perché appesantito da orazioni e paraliturgie non previste e consone: teniamo sempre presente che la preghiera nasce sì dal cuore ma deve essere recitata con ragione. È da considerarsi un grave abuso inserire azioni liturgiche (orazioni, benedizioni etc.) riguardanti le anime dei defunti: questo, infatti, nutre la superstiziosa credenza che le anime dei dannati possano avere parte responsabile nelle possessioni diaboliche, che le anime dei defunti possano in qualche modo interferire con il mondo delle Tenebre e con il mondo dei Viatori. Conosco casi di esorcisti che esorcizzavano anime di defunti responsabili, a loro modo di credere, della possessione diabolica dell'ossesso di turno.

È infine opportuno che i fedeli che pregano in Chiesa, mentre in Sagrestia si celebra un esorcismo, siano guidati da un sacerdote o da un diacono ben preparati che evitino sconvenienze di qualsiasi genere.

È quanto mai opportuno che l'Ordinario del luogo vigili con prudenza e fermezza per evitare ogni genere di abuso

41. *Rituale Romanum*, Titulus XI, Caput 1 De exorcizandis obsessis a daemonio. 15. *Necessariae vero interrogationes sunt, ex. gr. de numero et nomine spirituum obsidentium, de tempore quo ingressi sunt, de causa, et aliis hujusmodi.*

publicidad posible (Mc 9, 24); en cambio en territorio pagano expulsa el demonio a distancia (Mc 7, 29), o en el caso del endemoniado de Gerasa entra en diálogo con los demonios y los envía a los cerdos de manera espectacular. Sin embargo en este caso, el público era pagano y solamente testigos los discípulos. Parece que Jesús dentro del Pueblo de Dios (Antiguo y Nuevo) ejerce su poder, liberando del demonio sin más. En cambio fuera del Pueblo de Dios ejerce su poder no solo liberando, sino revelando (dando a conocer) visiblemente la acción del demonio, ya que estos pueblos paganos estaban bajo el poder del demonio.

El carácter sacramental del exorcismo lo hace completamente distinto a cualquier práctica mágica. Su eficacia no depende de una serie de gestos en sí mismos (que evidentemente hay que realizar, ya que ellos son mandados por la Iglesia en orden de expresar sensiblemente una realidad sobrenatural) sino del poder divino, que se sirve instrumentalmente del ministro y de su fe, para realizar la obra de la salvación.

Una de las realidades pastorales de la Iglesia que no ha sido suficientemente estudiada y de algún modo adecuadamente atendida, es ese mundo de personas (creyentes o no) que se sienten afectadas por males, que no tienen una explicación adecuada en el mundo de la medicina o simplemente desde el punto de vista humano. El origen de estos males puede ser, en su gran mayoría, de orden meramente humano: en cuanto procede de alguna enfermedad psicológica, una sugestión, del dolo o la ignorancia; o puede ser, en unos pocos casos, de origen demoníaco. Independientemente de su origen, muchas personas se sienten afectadas y acuden a curanderos, magos, etc. creándose así una especie de círculo supersticioso que no hace bien a la gente ni a su fe. La prueba de la magnitud de este fenómeno se ve por la gran proliferación de estos curanderos, magos, etc. que no existirían en tal cantidad sino hubiese muchas personas que acuden a ellos.

Por eso sin dejar de atender a las personas que son afectadas por causas meramente humanas, con las ayudas que nos proporcionan la moral y piedad católica y los sacramentales, también se debe atender los pocos casos en que hay una influencia real de lo demoníaco.

Ahora bien, el exorcismo como todas las ayudas que puede prestar la Iglesia en este orden no son nunca prácticas supersticiosas, al modo de contra-maleficios. Usarlos de esta manera, o que los fieles lo perciban así es fomentar todo lo anterior para daño de la fe de estas personas, muchas veces débiles en la fe.

Se debe realizar una acción pastoral, fundada en una sólida y recta teología, prudente y discreta, que adecuadamente erradique todo elemento desordenado y supersticioso.

Es decir, una acción pastoral, que incluya una iluminadora catequesis, ya que lo más peligroso aquí es lo que llama Moreno Fiori el: *demone dell'ignoranza*,

Come abbiamo già avuto modo di sottolineare, il demone dell'ignoranza é quello che fa maggiormente soffrire ed é il più ostico da scacciare; é lui che semina gli errori, corrompe le intelligenze, alimenta il fanatismo, instilla la disperazione. Arrogante e presuntuoso, é assai scaltro nell'occultare la sua presenza dietro le più varie fisionomie; citiamo qualche esempio: il cattolico praticante che per il bene del prossimo sofferente pratica la medicina dell'occhio, atta appunto a togliere il malocchio, la pia donna che adopera la corona del rosario a guisa di pendolino per scoprire se una persona é colpita da malefici; il cristiano devoto che pratica particolari segnature al fine di togliere le fatture più svariate.

La sconfitta del demone dell'ignoranza sari possibile attraverso una seria educazione cristiana, una concreta ed ortodossa conoscenza della sana teologia dogmatica e morale, nonché, ovviamente, una vita di santità vissuta alla luce della Rivelazione e dell'insegnamento del Magistero della Chiesa; solo così si potrà desiderare il vero bene e tendere infallibilmente verso il Fine ultimo della nostra vita: Dio. Riteniamo pertanto opportuno, in questo contesto, illustrare una breve sintesi catechistica sul diavolo e i demoni.⁴²

Por tanto, creo que utilizar aceites que surgen preternaturalmente de imágenes milagrosas, bendiciones inadecuadas, y cualquier otro elemento que pueda confundir a los fieles como prácticas mágicas o supersticiosas no ayuda a la fe y a la vida cristiana.

Se debe plantear una verdadera acción pastoral fundada en la mejor praxis y teología de la Iglesia Católica, y que aquellos que la implementen tengan una recta formación tanto dogmática como moral, sin excluir una mínima formación psicológica y médica, para distinguir los casos que requieran la ayuda de la medicina, de este modo se evitará toda psicosis colectiva, producto de la sugestión humana y de la tentación ordinaria del demonio.

42. Moreno Fiori, *Il maleficio*, indagine sulle pratiche del male, Città Nuova, Roma, 2005, pág. 309-310.

¿Porqué algunos exorcismos no son eficaces?

Uno de los aspectos que llama la atención a muchos exorcistas es el hecho de la aparente ineficacia del exorcismo en algunos casos; ya fray R. Garrigou-Lagrange señalaba lo siguiente: *“Notan muchos autores que los exorcismos no siempre son eficaces contra la obsesión; y que no libran completamente de una obsesión que forma parte complementaria de la purificación pasiva, permitiéndola el Señor durante cierto tiempo que él conoce, en vista del gran provecho que el alma puede sacar de tales pruebas”*.

El Padre Paul-Marie de Mauroy, f.j, también indica algo similar: *“Me vi obligado a estudiar más a fondo el problema de la mediumnidad debido al ministerio del exorcismo. Al principio de este ministerio, hace ya once años, me di cuenta de que existían personas que yo no podía liberar muy a pesar de las tantas oraciones repetidas, de las curaciones interiores, de curar su genealogía, etc. Aún después de haber pedido consejo a personas más experimentadas, no lograba avanzar más. Mi pregunta era: ¿Cómo es posible que no se pueda liberar a ciertas personas del mal?”*⁴³ Señala que la causa de esto puede ser la *“mediumnidad”*.

Ahora bien, desde el punto de vista de los Evangelios es claro que los exorcismos de los discípulos no tienen la misma eficacia que los exorcismos de Jesús; algunas veces no son eficaces. Y esta afirmación es válida independientemente de la interpretación del relato de la curación de un endemoniado epiléptico en su triple versión de Mt. 17, 14-21; Mc. 9, 14-29; Lc. 9, 37-43. Ya que si los discípulos no fueron eficaces: o en razón de que el niño no estaba endemoniado, sino que solamente era epiléptico, o en razón de la falta de fe de los discípulos (Mt. 17, 19-21), o en razón de la necesidad de ayuno y oración (Mc. 9, 28-29); la enseñanza o conclusión es la misma: hay razones que los discípulos o los ministros del exorcismo no conocen y pueden hacer ineficaces los exorcismos. Esto nos parece que deja traslucir las dos respuestas de Jesús que hallamos en los Evangelios. Jesús les dio el poder general de expulsar los demonios a los discípulos; pero no tenía sentido explicar a los discípulos, en su época, que había casos de aparentes manifestaciones demoníacas que la medicina futura descubriría que su origen eran enfermedades sicosomáticas o siquiátricas; además

43. www.vade-retro.fr

de las múltiples formas de engañar o dañar del demonio, que implican algo más que la mera realización de los exorcismos.

En este sentido, C. Balducci señala que si bien la eficacia de los exorcismos es muy grande, esto no significa que sean infalibles, ya que sus efectos están condicionados al beneplácito de Dios, que por justos motivos puede retardar o prohibir la salida del demonio:⁴⁴

L'efficacia degli esorcismi, anche se molto grande, non é però infallibile, sia perché le stesse preghiere della Chiesa, secondo l'economia ordinaria che Dio segue nell'esaudirle, non hanno un effetto incondizionato (Cf. STh II-II, q. 83, a. 15 ad 2), sia ancora perché il potere della Chiesa sui demoni non è assoluto ma condizionato al beneplacito di Dio, che a volte potrebbe avere giusti motivi per ritardare o proibirne l'uscita (Cf. F. Suarez, *De Sacramentis*, I disp. 15, sect. 4 n.14, *Opera Omnia*, XX Parisiis 1866, 294-295; G. Arenlt, *De Sacramentalibus*, Romae 1900 n. 318 pp. 342-344.

El demonio puede engañar y también afectar a los ministros de Dios

En el anterior párrafo veíamos que algunas veces los exorcismos hechos por los discípulos de Jesús no son eficaces; esta constatación nos lleva a una problemática mucho más amplia: aun los discípulos pueden ser engañados por el demonio y aun afectados por él.

Esto lo podemos ver en primer lugar en San Pablo:

Hch 16, 16-24: 16 Sucedió que al ir nosotros al lugar de oración, nos salió al encuentro una esclava poseída de un espíritu adivino, que pronunciando oráculos producía mucho dinero a sus amos. 17 Nos seguía a Pablo y a nosotros gritando: «Estos hombres son siervos del Dios Altísimo, que os anuncian un camino de salvación.» 18 Venía haciendo esto durante muchos días. Cansado Pablo, se volvió y dijo al espíritu: «En nombre de Jesucristo te mando que salgas de ella.» Y en el mismo instante salió.

19 Al ver sus amos que se les había ido su esperanza de ganancia, prendieron a Pablo y a Silas y los arrastraron hasta el ágora, ante los magistrados; 20 los presentaron a los pretores y dijeron: «Estos hombres alborotan nuestra ciudad; son judíos 21 y predicen unas costumbres que nosotros, por ser romanos, no podemos aceptar ni practicar.» 22 La gente se amotinó contra ellos; los pretores les hicieron arrancar los

44. *Dizionario enciclopédico di Spiritualità*, a cura di Ermanno Ancilli, Città Nuova, Roma 1990, voz: Esorcismo / Esorcista, pág. 930-934.

vestidos y mandaron azotarlos con varas. 23 Después de haberles dado muchos azotes, los echaron a la cárcel y mandaron al carcelero que los guardase con todo cuidado. 24 Éste, al recibir tal orden, los metió en el calabozo interior y sujetó sus pies en el cepo.

El demonio molestaba a San Pablo, y este lo expulsó invocando el nombre de Jesús (notemos lo inmediato del efecto del mandato de San Pablo). Pero el demonio lo que buscaba era obstaculizar la misión de San Pablo, por lo cual, por esta liberación fue encarcelado y sólo la intervención milagrosa de Dios los sacó de esa situación.

En este orden es aleccionador el relato que nos presenta el Padre Miguel Ángel Fuentes tomado de la *Autobiografía* de San Antonio María Claret:⁴⁵

Otra clase de enfermedad había [en las misiones que predicaba] que me era más molesta y que me llevaba más tiempo. Y ésta era la de energúmenos, posesos y obsesos. Al principio de mis misiones se me presentaban muchísimos que se decía estaban posesos, y sus parientes me suplicaban los exorcizara. Y como me hallaba competentemente autorizado, lo hacía, y de mil, apenas hallaba uno que pudiese estar cierto que era poseso; eran otras causas, ya físicas, ya morales, que aquí no calificaré. Viendo yo que muchísimos no tenían tales demonios y, por otra parte, al ver que me hacían perder mucho tiempo, que lo necesitaba para oír las confesiones de los que se habían convertido por la predicación, me dije: Más necesario es que saque los demonios de las almas que están en pecado mortal que no del cuerpo, si es que éstos los tienen. Pensé que aquello podía ser un engaño del mismo demonio, y así me resolví a dejar los exorcismos y tomar otro camino, que era el siguiente.

Cuando se me presentaba alguno que me decía que estaba poseso, le preguntaba si quería curar...; si deseaba de veras curar...; si creía que, haciendo lo que yo le diría, curaría. Si me aseguraba que sí, le mandaba tres cosas: Primera, que tomara con paciencia todas las cosas, que no se enfadara nunca (porque había observado que algunos tenían histérico [= histeria] de resultas de su mal genio o de rabieta que cogían, y con la paciencia les calmaba). Segunda, les mandaba que no bebiesen vino ni otro licor, y esto se les exigía como ayuno indispensable para echar a esa especie de demonios (pues también había hallado que algunos bebían demasiado, y para tapar sus disparates echaban la culpa a los demonios).

45. Miguel Ángel Fuentes, *Santidad, superchería y acción diabólica*, EDIVE, San Rafael 2011, pág. 227-229.

Tercera, les hacía rezar cada día, siete veces el Padrenuestro y Avemaría a la Santísima Virgen, en memoria de sus siete dolores; además que hicieran una buena confesión general de toda la vida y que después comulgaran con la más fervorosa devoción. Sea lo que fuere, lo cierto es que después de algunos días me venían a dar gracias, diciendo que ya estaban libres y curados. Yo no diré que no hay posesos. Sí los hay, y he conocido algunos, pero muy pocos.

En el decurso de las Misiones había hallado algunos que por los sermones se habían convertido y decían francamente que no tenían tales posesiones ni enfermedades físicas, sino ficciones, por diferentes fines que se proponían, ya para llamar la atención, ya para que fuesen mimados y compadecidos, por alcanzar socorro y por mil otros fines.

Una me decía que todo lo hacía con todo conocimiento y malicia de la voluntad, pero que hacía cosas tan raras y extraordinarias, que ella misma se admiraba, y que, sin duda, el diablo cooperaría y la ayudaría, no por posesión diabólica, sino por malicia de su corazón, pues que conocía que naturalmente aquello no lo podía hacer.

Otra que vivía en una ciudad muy grande me dijo que de tal manera había sabido fingir que estaba posesa, que por mucho tiempo la habían hecho los exorcismos y que durante el tiempo bastante largo de su ficción había engañado a veinte sacerdotes de los que eran tenidos por más sabios, virtuosos y celosos de la ciudad.

Estos y otros casos que podría referir de personas que, arrepentidas de veras y movidas de la gracia, confesaban con humildad y claridad sus fechorías y diabólicas ficciones, me hicieron andar con mucha cautela en esta materia, y por esto me valía al último de la manera que he dicho, ¡Oh Dios mío! ¡Cuántas [gracias] os debo dar por haber(me) hecho conocer los ardidés de Satanás y de la gente fingida! Ese conocimiento es un don de vuestra santa mano. Iluminadme, Señor, para que no yerre jamás en la dirección de las almas. Yo bien sé, Señor, que el que tiene necesidad de sabiduría, basta que os la pida, y Vos le dais con largueza y, sin echarle en cara su indignidad, se la concedéis; pero a veces, por nuestra soberbia y quizás por flojedad, no acudimos a pedirla, y entonces nos hallamos privados de ella, aun aquellos hombres que pasan plaza de sabios y grandes teólogos.

Pero además el demonio puede afectar a los ministros de Dios y a los fieles; ya hemos aludido el caso de los “alumbrados” españoles de los siglos XVI y XVII. El Padre Miguel Ángel Fuentes recoge los siguientes casos:⁴⁶

46. Cf. Miguel Ángel Fuentes, *Santidad, superchería y acción diabólica*, EDIVE, San Rafael 2011, pág. 13-24.

La beata de Piedrahita

Estamos a comienzos del siglo XVI. En la mayoría de los casos se trataba de simples embaucamientos. Uno de los más antiguos de que queda noticia es el de la beata de Piedrahita. Las beatas eran mujeres que, sin ser religiosas, solían vestir hábitos semejantes a las religiosas, aunque vivían en sus casas. Esta no era mujer viciosa, pero sí fanática e iluminada. En 1529 se descubrió en Toledo una secreta congregación de alumbrados o dexados (= entregados o abandonados) casi todos simples y sin letras.

Magdalena de la Cruz

Más importante y famoso fue el caso de Magdalena de la Cruz, monja del convento de Santa Isabel de los Ángeles, de la Orden de Santa Clara, en Córdoba. Esta declaró más tarde, el 3 de mayo de 1546, ante los inquisidores de Córdoba y Jaén, que, siendo todavía de edad de siete años, la indujo el demonio a fingir santidad y a simular la crucifixión. Un día, el mismo Satanás se le apareció en forma de Jesús crucificado y le estigmatizó los dedos de la mano. A los doce años hizo pacto expreso con dos demonios íncubos, llamados Balbán y Pitonio, que se le aparecían en diversas formas: de negro, de toro, de camello, de fraile de San Jerónimo, de San Francisco, y le revelaban las cosas ausentes y lejanas para que ella se diese aires de profetisa. Como tantas otras monjas milagreras, Magdalena de la Cruz fingía llagas en las manos y en el costado y permanecía insensible aunque la picasen con agujas. Durante la comunión y en la misa solía caer en éxtasis o lanzar gritos y simular visiones. Por espacio de diez o doce años fingió alimentarse no más que con la hostia consagrada, aunque comía y se regalaba en secreto. Llevó sus sacrílegas invenciones hasta el absurdo extremo de afirmar con insistencia que había dado a luz al Niño Jesús y que por su intercesión habían salido sesenta almas del purgatorio. Como buena alumbrada, no tenía reparo en decir que era impecable y que ni a Dios mismo debía dar cuenta de sus actos y que era santa desde el vientre de su madre. Solía declarar que no veía, como los demás, el Santísimo Sacramento en forma de hostia, sino de cruz unas veces, y otras de niño con muchos ángeles en derredor... En suma: visión intuitiva, don de profecía, éxtasis e insensibilidad física, todos los síntomas de los convulsionarios, andan mezclados en la peregrina historia de esta mujer, que no fue sólo hipócrita de santidad, sino enferma de males nerviosos y casi demente. Logró crédito grande dentro de su Orden; fue elegida abadesa tres veces, en 1533, 1536 y 1539, y por espacio de treinta y ocho años casi todos la tuvieron por santa... Pero al fin vino a descubrirse la impostura, y el 1º de enero de 1544, Magdalena de la Cruz fue encarcelada en el Santo Oficio de Córdoba.

Alumbrados de Llerena

Más descabellado fue el caso de los llamados “alumbrados de Llerena” en Extremadura, cuya secta tenía por corifeos a ocho clérigos seculares, de los que eran principales Hernando Álvarez y el P. Chamizo. La doctrina que afectaban profesar se reducía a recomendar a sus secuaces una larga oración y meditación sobre las llagas de Cristo crucificado; de la cual oración, hecha del modo que ellos aconsejaban, venían a resultar “movimientos del sentido, gruesos y sensibles”, ardor en la cara, sudor y desmayos, dolor de corazón, sequedades y disgustos y, por fin y postre de todo, movimientos libidinosos, que aquellos perturbados llamaban “derretirse en amor de Dios”. En todo esto no hay más que lujuria pura. De hecho, una vez alcanzado el éxtasis, el alumbrado se tornaba impecable, y le era lícita toda acción cometida en tal estado. Era frecuente que aquellos perversos clérigos solicitasen de amores a sus penitentes hasta en el mismo confesionario. Del P. Chamizo se refieren en su proceso hasta treinta y cuatro víctimas. Las afiliadas de la secta vestían de beatas, andaban siempre absortas en la supuesta contemplación, mortecinas y descoloridas, y “sentían un ardor terrible que las quemaba, y unos saltos y ahíncos en el corazón que les atormentaban, y una rabia y molimiento y quebrantamientos en todos sus huesos y miembros que las traía desatinadas y descoyuntadas... y veían y sentían extraños ruidos y voces”. El P. Álvarez les certificaba que aquello era efecto y misericordia del Espíritu Santo, y administraba la comunión diariamente a sus beatas con varias hostias y partículas, porque decía que “mientras más formas [es decir, hostias consagradas], más gracia” y que no duraba la gracia en el alma “más de cuanto duraban las especies sacramentales”. Francisco de Mesa, otro de los curas de la secta, decía hablando de la pasión de Cristo: “¿A qué andarnos cada día con la muerte de ese hombre?”, y se dedicaba a conseguir mujeres para los demás alumbrados, y al latrocinio. Francisco Gutiérrez, otro de los sacerdotes alumbrados de Llerena, llegaba a afirmar, en el colmo de la estupidez, que veía la esencia divina en forma de buey; mientras que el bachiller Hernando de Écija sostenía que una beata recién comulgada era tan adorable como el Sacramento. Esto para que se vea cómo se dan de la mano con harta facilidad la credulidad, la herejía, la lujuria y la necedad.

Beata Catalina de Jesús y el Maestro Juan de Villalpando

En 1627 se descubrió en Sevilla un foco de alumbrados semejante al de Llerena, cuyos corifeos eran la beata Catalina de Jesús y el Maestro Juan de Villalpando, gente más culta y quizá menos libidinosa que los clérigos extremeños... La beata Catalina, considerada entre los suyos como maestra de espíritu, se jactaba de ser tan santa, que

había convertido a un mancebo con sólo dejarle tocar la fimbria de su vestidura. Decía: “He conseguido tal estado de perfección, que ya no tengo que hacer oración por mí, sino por otros”. Se comparaba con Santa Teresa de Jesús y pretendía tener intuición directa de la divinidad e inteligencia arcana de las Sagradas Escrituras... No dudaba que Dios asistía en ella y que los efectos de su presencia eran una absoluta paz de espíritu y un don de castidad, que, con vivir en el siglo, la hacía ángel en carne, y don de confianza, y don de conocimiento de Dios, y don de contemplación y de unión, y don de sabiduría. Todo esto no fue obstáculo para que 145 testigos declarasen unánimes en su proceso que tal santidad era fingida y que la beata vivía en trato sospechoso con varios clérigos, aunque no se le pudo probar nada concreto.

Notable fue uno de sus discípulos, el presbítero Juan de Villalpando, natural de Tenerife, confesor incansable... Y su vida era de un trato sospechoso con mujeres y de francachelas con sus afiliados. Defendía, como todos los suyos, la licitud de los actos deshonestos, y se contaban de él horribles historias de solicitudes. Este era quien divulgaba las reliquias de la antedicha Catalina entre las señoras piadosas e iba escribiendo en un libro sus éxtasis y revelaciones.

Como podemos apreciar los casos son similares: mujeres que aparentemente presentan fenómenos místicos y extraordinarios (éxtasis, visiones, afectaciones demoníacas) y sacerdotes que se involucran desordenadamente y terminan afectados de diversos modos. En este orden podemos señalar como algunos autores señalan casos de sacerdotes afectados por el demonio, y hasta poseídos por el mismo,⁴⁷ algunos con peligro de la propia condenación eterna.

Conclusión

A la luz de todo lo dicho, creemos que es importante que no solo se deba mirar a la persona poseída, sus signos y su curación, sino todo el contexto en que se ubica la situación para poder discernir lo que intenta el demonio, que siempre apunta a otros motivos que solo con la oración y el discernimiento de espíritus, el cristiano y sacerdote podrá descubrir en la fe. El maligno tiene una estrategia más amplia.

47. Por ejemplo S. Giovanni Calabria. Cf. M Tosatti, *Santi posseduti dal demonio*, Piemme, Casale Monferrato (AL) 2004, pp. 160.

Aprovechando de situaciones culturales que el mismo ha inducido por medio de sus acciones ordinarias, actúa de modo extraordinario para engañar a las personas. Advirtamos que en nuestra época contemporánea, que como decíamos se caracteriza por dos aspectos que se presentan simultáneamente: el secularismo y el fideísmo, ambos debido a un neo-paganismo inducido y supersticioso (prácticas ocultas, espiritistas, satánicas, etc.), puede hacer creer a muchos fieles la inminencia del fin del mundo, llevándolos a encerrarse en las sectas, en los movimientos “seudo-espirituales” y en aparentes revelaciones sobrenaturales, como refugio de sus angustias y temores; siendo así fácil presa de las maquinaciones del demonio, que actuando de modo extraordinario haga como “sensible” todo esto, confirmándolos en los engaños que el mismo ha esparcido.

Notemos que algo similar ya ha sucedido en la Europa moderna, donde en el contexto de la crisis protestante, bajo el flagelo de la peste negra, surgió una serie de fenómenos que vistos en su conjunto han dañado mucho a la Iglesia: la caza de brujos y brujas, la Inquisición, los endemoniados (advirtamos que el ritual de exorcismos se elaboró en esta época), los “alumbrados” españoles de los siglos XVI y XVII, etc.

Pensamos que el demonio puede utilizar como instrumento a personas enfermas o no psíquicamente, que presentan fenómenos místicos y extraordinarios para afectar a los sacerdotes y religiosas, los cuales por falta de experiencia, por deficiente formación teológica o aun por culpabilidad propia, se involucran de una manera desordenada e imprudente perdiendo objetividad y recibiendo influjos del demonio que afectaban su vida personal. Además el demonio puede usar estas personas y otras personas para crear toda una escenografía de lo preternatural (supuesta virgen que exuda aceite, supuestos milagros eucarísticos y mensajes de la virgen) y así engañar a muchos fieles, incluidos los sacerdotes y religiosas.⁴⁸ En este sentido, San Juan de la

48. *Cristo Hoy*, del 4 al 10 de agosto de 2011, N° 807, pág. 08: Si bien la mayoría de ellos no ha alcanzado una relevancia muy significativa a nivel mundial, sí podemos observar que, en total, han conseguido desviar a varios millones de confusos creyentes, llevándolos por el camino del error y el cisma. Llama la atención, ante la primera profundización en este problema, el hincapié que todos ellos intentan subrayar con respecto a la verdad de siempre. Es decir, que hasta el más ridículo e increíble de estos personajes excusa su existencia en base a una motivación aparentemente virtuosa; restaurar la “perdida” buena doctrina. Y es que, según nos explican incluso a través de encíclicas —obviamente apócrifas— el desvío nacido en determinados sectores que malinterpretaron el Concilio Vaticano II dejó a la Iglesia sin guía, y ellos vienen a ocupar el lugar vacante. También es

Cruz⁴⁹ señala el peligro de buscar revelaciones y visiones en la vida espiritual, ya que el demonio puede engañar fácilmente; y esto no vale solamente para el vidente, sino también para aquellas personas que le creen al vidente.

6. Y si es verdad (que) por las causas ya dichas (es conveniente) cerrar los ojos a las ya dichas revelaciones que acaecen acerca de las proposiciones de la fe, ¿cuánto más necesario será no admitir ni dar crédito a las demás revelaciones que son de cosas diferentes, **en las cuales ordinariamente mete el demonio la mano tanto, que tengo por imposible que deje de ser engañado en muchas de ellas** el que no procurase desecharlas, según la apariencia de verdad y asiento que el demonio mete en ellas? Porque junta tantas apariencias y conveniencias para que se crean, y las asienta tan fijamente en el sentido y la imaginación, que le parece a la persona que sin duda acaecerá así. Y de tal manera hace asentar y aferrar en ello al alma, que si ella no tiene humildad, apenas la sacarán de ello y la harán creer lo contrario. Por tanto, el alma pura, cauta, y sencilla y humilde, con tanta fuerza y cuidado ha de resistir (y desechar) las revelaciones y otras visiones, como las muy peligrosas tentaciones; porque no hay necesidad de quererlas, sino de no quererlas para ir a la unión de amor. Que eso es lo que quiso decir Salomón (Ecli. 7, 1) cuando dijo: ¿Qué necesidad tiene el hombre de querer y buscar las cosas que son sobre su capacidad natural? Como si dijéramos: Ninguna necesidad tiene para ser perfecto de querer cosas sobrenaturales por vía sobrenatural, que es sobre su capacidad.

digno de mención el apego de la mayoría al milenarismo y a acusar de anticristo — con 666 y todo — a cada sujeto o institución que les resulta sospechoso. Se pierde aquí, de esta forma, toda la prudencia que une fe y razón en la Santa Iglesia, y nacen los desvaríos de que se sirve el demonio para dar comidilla a los desesperanzados. Y aunque decíamos que la mayoría de ellos no ha alcanzado la posición que esperaba, ha habido algunos que han conseguido, por obra de la carencia de discernimiento de la feligresía, o por la propuesta de “sana doctrina” que quieren implementar, una adherencia envidiable para más de una secta de importancia reconocida.

Más allá de lo pintoresco de esta parodia “pontificia”, el surgimiento de estas figuras, afectas a un conservadurismo falso y a un deseo de suplir en la obediencia al verdadero Vicario de Cristo, en Roma, su multiplicación y persistencia, en la actualidad, denota un fenómeno de decadencia y de preocupante descuido de la recta fe, de la honesta razón, de la adhesión humilde al Romano Pontífice y del cuidado de la unidad eclesial, amenazados más que nunca por el capricho de momento o la “posición” encontrada con el verdadero Magisterio eclesial.

49. San Juan de la Cruz, Vida y obras, BAC, Madrid 1978, pág. 564. Subida del Monte Carmelo, L. 2 cáp. 27,6.

7. Y porque a las objeciones que contra esto se pueden poner está ya respondido en el capítulo 19 y 20 de este libro, remitiéndome a ellos, sólo digo que de todas ellas se guarde el alma para caminar pura y sin error en la noche de la fe a la unión.

Notemos, que si se tiene un desordenado y equivocado concepto de la vida espiritual referido a la lucha contra el demonio, el mundo y la carne; y además, se tiene una errónea teología de las apariciones marianas, que muchos grupos en el mundo católico difunden, unido a un deseo desordenado por lo sobrenatural, milagroso o de revelaciones divinas; fácilmente los sacerdote, las religiosas y los fieles serán engañados por el demonio, haciéndoles, por lo menos, distraer su tiempo en el verdadero y real ministerio que le pide la Iglesia para llevar el Evangelio y la salvación al mayor número de personas posibles.

Se necesita la luz de la verdadera fe para poder discernir la acción de aquel que como bien decía Jesús: «*es mentiroso y padre de la mentira*» (Jn 8, 44).

Historia del ejército alemán de Benoist-Mechin

CARLOS BOSCH

INTRODUCCIÓN

*Prusia no es un Estado que posee un ejército;
es un ejército que ha conquistado una Nación.*

Mirabeau

*Os ruego tengáis en cuenta, señores,
que no censuro ni apruebo: refiero.*

Tayllerand

Es difícil saber desde ahora cómo los historiadores del porvenir considerarán esta extraña época que va desde 1914 a 1941. Ha durado unos 25 años, pero no es una transición, precisamente. Forma en sí mismo un todo orgánico, un período aparte, intercalado entre los siglos y dotado de una fisonomía histórica propia e indiscutible. Creo que habría que remontarse muy lejos en el pasado, tal vez hasta los finales del mundo romano, para encontrar una gran “bisagra” histórica como ésta, uno de estos “reinados” intercalares que sean semejantes al que hemos visto desarrollarse ante nuestros ojos.

Lo que a primera vista llama la atención de esta época es su extraordinaria simetría, una simetría tan inconcebible que no hay necesidad, para darse cuenta de ella, de la perspectiva de los años. El espíritu contemporáneo la percibe de golpe. Como el templo de Jano, cuyas puertas de dos hojas eran rigurosamente idénticas, se abre y se cierra por dos grandes convulsiones que conmueven todo el continente. La simetría queda respetada en sus menores detalles, como si el tiempo hubiera querido pintar dos plafones simbólicos, sorprendentemente

equilibrados. Éxitos franceses y éxitos alemanes se compensan exactamente. La historia vuelve a pasar por los mismos sitios y se escribe, en sentido inverso, en los mismos lugares. A una victoria francesa en el Somme, en 1917, corresponde una victoria alemana también en el Somme, en 1940. Es en Reahondes, en la encrucijada de las mismas carreteras, a la sombra de los mismos árboles y en el mismo vagón, donde los plenipotenciarios franceses y alemanes concluyen los armisticios de 1918 y de 1940. En Francia, como en Alemania, un Mariscal, a la vez vencedor y vencido, acepta el peso del desastre. 1918 ve a las tropas francesas sobre el Rin; 1940, las tropas alemanas sobre el Loira. Y todo ello en el espacio de una generación.

Podría decirse que se despliega un arco gigantesco, audazmente lanzado desde un tratado de paz al otro, que termina en dos cabezas de puente, en las que el hombre cree haber llegado, si no al término de sus esfuerzos, por lo menos al umbral de sus sueños. Porque, en las dos ocasiones parece dibujarse un mundo nuevo entre la bruma: Sociedad de Naciones o Nuevo Orden europeo.

* * *

Una vez establecido este marco espacial y temporal, ¿qué protagonistas bajarán a la arena?

Pueden reducirse a tres grandes corrientes: la Revolución marxista, el liberalismo democrático y la Revolución nacional.

La Revolución marxista irrumpe en Europa después de dos revoluciones rusas. Se apodera sucesivamente de cierto número de países – Lituania, Polonia, Austria, Baviera, Hungría, Prusia, España – de los que es expulsada, para acabar atrincherándose en posición de acecho tras los muros del Kremlin.

El liberalismo democrático, vencedor en toda la línea después de la victoria de los Aliados en 1918, se esfuerza por hacer triunfar sus principios con la ayuda de la Sociedad de Naciones. Pero poco a poco tiene que abandonar todas las posiciones conquistadas – políticas, económicas, geográficas e incluso ideológicas – ante el empuje de sus adversarios, más jóvenes y más dinámicos. Si un moribundo hay en la liza, es él. Su agonía prosigue en una atmósfera crepuscular. La guerra de 1939 le da el tiro de gracia.

En cuanto a la Revolución nacional, surge en 1918 desde el regreso de los soldados del frente. Toma cuerpo en Italia en torno a Mussolini. Después se la ve aparecer y desarrollarse en Alemania, con Hitler;

en España con Franco; en Rumania con Codreanu; en Portugal con Salazar; y aún en otras partes. Cuantos más años pasan, más crece. Conquista una por una todas las posiciones abandonadas por las democracias. Al principio, es esencialmente un movimiento “en marcha”: marcha sobre Roma (1922), marcha sobre la Feldherrnhalle de Munich (1923), marcha sobre Madrid (1936). Va jalonando su ruta con cierto número de santuarios políticos, donde las muchedumbres van a honrar la memoria de aquellos que fueron los primeros en sacrificarse por el nuevo culto: monumento a los muertos de la revolución fascista en el Capitolio; de la revolución nacional-socialista en Munich; de la revolución nacional sindicalista en el Escorial; de la revolución legionaria en Bucarest. Propone a Europa una fórmula de organización nueva, que no se basa en la federación de las repúblicas, sino en la jerarquía de los imperios.

No examinaremos aquí estas corrientes distintas, ni analizaremos sus incidencias e interferencias sucesivas. Tendremos frecuentes ocasiones de hacerlo en el curso de las páginas que siguen. Nuestro tema es Alemania. Ha llegado el momento de hablar de ella.

* * *

Al examinar la evolución de Alemania desde 1918 a 1940, no podemos menos que plantearnos las siguientes preguntas: ¿Cómo pudo este país resistir las sacudidas de estos últimos años? ¿Cómo no sucumbió bajo la presión de los acontecimientos? ¿Cómo pudo sobrevivir a semejante sucesión de crisis, cada una de ellas fatal (el desastre de la guerra, la revolución, el separatismo, la inflación, el paro obrero) en una palabra, cómo sobrevivió a semejante tormenta política, económica, intelectual y social, que constituye uno de los períodos más agitados de la Historia?

Para quien estudia estos años caóticos, Alemania aparece como una gran masa contradictoria que atraviesa alternativas de cólera y desesperación, de tensión y apatía, abandonándose, recobrándose, volviendo a abandonarse, hundiéndose en ocasiones en una pasividad resignada, luego súbitamente malgastando en el vacío toda su energía con una especie de frenesí enfermizo e incontrolado.

Y de repente, cuando toda esperanza parece perdida, cuando el desorden moral ha llegado al colmo, cuando se vislumbra la guerra civil y el número de parados aumenta de día en día, vuelven a imponerse las fuerzas de la conservación. Sin que, estrictamente hablando, haya sido resuelto ninguno de los problemas económicos y financieros

cuyos efectos contribuyeron a arruinar a Alemania, empieza el resurgimiento. Una nueva ola se dibuja, crece y se extiende por todo el país. Es un ciclón irresistible que toma sus fuerzas en los impulsos más profundos del individuo, una revolución del instinto que barre cuanto encuentra a su paso por los efectos combinados de la violencia y de la exaltación.

¿Cómo sucedió? ¿Qué es lo que permitió a Alemania sobrevivir y rehacerse tan pronto? Dicho en otras palabras, ¿gracias a qué elementos pudo reconquistar por grados su orgullo, su unidad y sus posiciones perdidas?

Podría sugerirse que la reagrupación de las fuerzas alemanas se efectuó por sí misma, sin más elemento catalizador que una especie de mística colectiva que yacía en el fondo del alma alemana y operó con la misma infalible seguridad que actúa el instinto de conservación en los individuos. Pero esta hipótesis, que se funda implícitamente en dos postulados discutibles, la perennidad de los Estados y la existencia de una providencia nacional, es refutada por todas las enseñanzas de la Historia. Que las naciones se descomponen por sí mismas, he ahí un hecho reconocido. Pero, en cambio, no existe ningún ejemplo de un pueblo que se haya recobrado sin la intervención de fuerzas muy precisas, no por ocultas menos reales. Nada se hace solo, y las naciones menos que lo demás. La unidad de un pueblo es, como una obra de arte, el fruto de un equilibrio tan sutil que para llegar a obtenerlo hace falta exactamente todo cuanto no poseen las masas ciegas e impulsivas: vigilancia, paciencia y tenacidad.

Por tanto, se ha de admitir que Alemania sólo pudo sobrevivir y rehacerse gracias a la intervención conciente de fuerzas precisas, y estas fuerzas no ha de ser imposible descubrirlas. Lo esencial es no perder el impulso y continuar nuestra investigación.

En este caso, entre el torbellino de partidos y de hombres, de programas y de tendencias, a través de estas oleadas sangrientas que barren a los gobiernos del poder para restablecerlos al día siguiente, entre este espantoso tumulto de consignas, experiencias y golpes de estado, vemos emerger poco a poco los tres factores dominantes a los que Alemania debió, primero su levantamiento, luego su consolidación, y por fin el poder desempeñar el papel que todos sabemos. Esos tres factores son el Ejército, el partido nacional-socialista, y una individualidad poderosa, Adolfo Hitler, que supo no sólo crear y hacer triunfar el movimiento que lleva su nombre, sino realizar, además, la convergencia y la fusión del Estado y del Partido.

* * *

Fue el Ejército el que permitió a Alemania no sucumbir en el camino y superar cada una de sus sucesivas crisis. Fue el Ejército quien eliminó poco a poco a todos los hombres cuya actividad le parecía nefasta para el país. Invisible pero activa, oculta en la sombra durante los períodos de calma pero interviniendo siempre en los momentos críticos, la Reichswehr no cesó de dominar la situación. Es la pasarela, lanzada sobre el abismo, que une el II con el III Reich.

¿Cómo pudo desempeñar este papel? En primer lugar, por su misma organización. Como no votaba, se encontraba fuera de las luchas de los partidos que se disputaban el poder. Como nadie votaba por él, no debió buscar la popularidad ni temió perderla. Luego, la duración del servicio de sus generales le permitió conservar sus mandos por más tiempo del que duraron todos los gabinetes de los que dependía. Por último, en el flujo y reflujo de las pasiones políticas, mantuvo un espíritu y una voluntad invariables. En el seno de las “incertidumbres alemanas”, el Ejército encarnó la certeza, y nunca se desvió de su línea de conducta.

Sabiendo estas cosas, se explica y se coordina toda la evolución de Alemania en el curso de los diez años que siguieron al tratado de Versalles. Como esos cuerpos heridos de muerte en los que la vida se refugia en ciertos centros nerviosos profundos de los que algún día volverá a emerger para animar al organismo entero, en la Reichswehr se refugió una concepción de la disciplina y del deber que permitiría a Alemania esperar días mejores. Uno piensa en aquellos campos atrincherados de principios de nuestra era, a los que se retiraban los habitantes de las ciudades y los campos ante la ola de las invasiones para salvar lo que quedaba de sus bienes amenazados. Pasada la tormenta, regresaban a sus campos y reanudaban sus trabajos. De este mismo modo la Reichswehr sirvió de refugio a todo cuanto quedaba de la Alemania tradicional. Dejó pasar en silencio los años de la anarquía. Agrupada alrededor del mariscal Hindenburg, salvó cuanto pudo del orden antiguo y lo llevó sano y salvo hasta las orillas del país renovado.

No hizo en un solo día esta operación de “salvamento”; fue el resultado de una lucha sorda y obstinada, durante toda la cual la Reichswehr estuvo constantemente en conflicto con el Parlamento. Desde la firma del tratado de Versalles, al tiempo que servía a la República, la Reichswehr se esforzaba en desgastarla. Si lo pudo lograr es porque fue más fuerte que ella. Y esta fuerza la debió a su disciplina, a su cohesión y a su espíritu de cuerpo.

Sin embargo, a fuerza de desgastar la República, la Reichswehr fue también desgastándose a sí misma. Hacia 1928 terminó, en cierto

modo, con sus recursos. Como conformaba un círculo cerrado cuyos elementos no se renovaban, alcanzó el límite de su acción. Había salvado la unidad del Reich, pero no podía ir más allá. En aquel momento, entre ella y la nación comienza a abrirse un abismo. Unos pocos años más y la Reichswehr habrá perdido el contacto con la gran masa del pueblo. Por esta razón los años 1928-1933 figuran entre los más críticos de la historia de Alemania de esta época. Sin embargo, el peligro no aparece de manera evidente. Los órganos siguen en su sitio y funcionan todavía. Pero ya no emana de ellos ninguna energía creadora, ninguna radiación.

Entonces es cuando interviene la revolución nacional-socialista, que sube y va creciendo bajo la voz de su Führer. “El milagro de estos tiempos – dirá él mismo a sus milicias pardas en uno de los Congresos de Nuremberg – es que ustedes me encontraran y yo los encontrara a ustedes”. El segundo de los factores arriba enunciados –el partido Nazi– tomará entonces por su cuenta la obra de salvamento que hasta entonces había cumplido el Ejército. En la cumbre de su ascenso, Hitler dominará el Estado Mayor y substituirá la Reichswehr por la Wehrmacht nacional. Al hacerlo, salvará al Ejército, infundiéndole sangre nueva y reconciliándolo con las masas, indispensables para su resurrección.

PARTE PRIMERA: EL FIN DEL EJÉRCITO IMPERIAL

I. De la ofensiva de Ludendorff a la victoria de Foch

“El 21 de marzo de 1918, a las cuatro de la mañana, estalla súbitamente en Francia un retumbe atronador en el frente, que se extiende desde Arrás hasta Joyón. La artillería alemana entra en acción sobre una extensión de 80 kilómetros.

“Durante cinco horas martillea nuestras posiciones, aniquila defensas y defensores y, prolongando su obra mortífera hasta unos diez kilómetros de la retaguardia, envenena el terreno con proyectiles asfixiantes.

“A las nueve de la mañana cincuenta divisiones enemigas, medio millón de hombres protegidos por una espesa niebla, se lanzan al ataque de las desorganizadas trincheras aliadas.

“Los soldados alemanes están animados de un empuje entusiasta y una confianza absoluta. Los ejércitos británicos tiene que hacer frente al asalto más formidable de toda la guerra”¹.

1. Mariscal Foch, *La Seconde bataille de le Marne*, p. 108. Mi narración sigue paso a paso el informe del Mariscal.

El hundimiento del frente oriental, consecuencia de la revolución rusa, ha permitido al Estado Mayor alemán concentrar todos sus recursos en el frente occidental. Por esta causa, el ejército alemán dispone de una ligera superioridad numérica. Esta ventaja debe ser utilizada sin demora, a fin de romper el frente aliado antes de la llegada de los contingentes americanos.

Ludendorff, abandonando la “táctica de agotamiento”, pasa resueltamente a la “táctica del aniquilamiento”. Una tras otra, lanza cinco ofensivas.

El 21 de marzo, el 9 de abril, el 27 de mayo, el 9 de junio, una después de la otra, las olas grises irrumpen en Francia. Pero todas ellas, después de un primer avance más o menos amplio, terminan siendo contenidas gracias al heroísmo y a la tenacidad de nuestros soldados.

Mientras tanto, las tropas americanas desembarcan en el Havre, en Cherburgo, en Brest, en San Nazaire, en Burdeos. El 1º de abril son 70.000 hombres; en junio, 310.000; el 1º de julio, 450.000. Para abril de 1919, se nos prometen ochenta divisiones, cien para julio del mismo año...

Ludendorff intenta entonces su quinta ofensiva. En su espíritu, se trata sólo de una diversión que prepara la sexta ofensiva en Flandes, cuyos preparativos están ya muy avanzados. El ataque se desencadena el 15 de julio. Una contraofensiva aliada lo detiene inmediatamente. En quince días, el enemigo se ve rechazado hasta el río Vesle, capturándose 30.000 prisioneros, 6.000 cañones, 200 lanzaminas y 300 ametralladoras. A partir del 18 de julio, la iniciativa pasa a nuestras manos. Desde aquel momento, el Gran Cuartel General alemán ha perdido la partida.

El 24 de julio, el Mariscal Foch considera que para los Aliados ha llegado el momento de pasar a la ofensiva.

El primer ataque se lanza el 8 de agosto. Su éxito es completo y supera todas las esperanzas. “Día de luto para el Ejército alemán”, escribe Ludendorff. “Nuestra primera gran desgracia”, agrega Hindenburg.

El segundo empieza el 20 de agosto. A fin de mes nuestras tropas alcanzan Arrás-Perona-Soissons. A mediados de septiembre el enemigo ha debido volver a la línea Hindenburg.

La tercera operación, confiada a los americanos, tiene por objeto reducir el saliente de Saint Michel.

Desde aquel momento, la ofensiva general se extiende desde el Mar del Norte hasta el río Mosa. Entre el 26 y el 28 de septiembre, estalla

la tempestad sobre un frente de 810 kilómetros. El choque es duro. El enemigo cede en todas partes.

El 15 de octubre, los ejércitos aliados han roto la línea Hindenburg. El 1er Ejército americano domina la región de Argonne.

El 19 de octubre, el Alto Mando fija como objetivos Bruselas, el Mosa y Sedán. Las tropas aliadas alcanzan los mismos en los primeros días de noviembre. Delante de ellas, el enemigo, protegido por tropas todavía fuertes en artillería y ametralladoras, cede terreno cada vez más de prisa. ¿Se detendrá para atrincherarse sobre los Altos de Meuse?

El ímpetu de nuestras tropas no le da tiempo para ello. El 5 de noviembre, el ejército alemán inicia un movimiento general de retirada. “¡Adelante! ¡Al Rin!”, escribe el Mariscal Foch, “esta es la consigna, pues una vez conquistada la barrera del Rin, Alemania estará a merced de los aliados...”

* * *

¿Qué ocurre, entre tanto, en el Gran Cuartel General alemán?

Desde 1917, los espíritus han comenzado a inquietarse por la prolongación de las hostilidades. ¿Qué significan esos frentes inmovilizados, esas operaciones sin resultados y esa victoria siempre prometida pero que parece siempre recular para un futuro incierto? El 19 de julio los partidos mayoritarios del Reichstag han adoptado, por 212 votos contra 126, una resolución a favor de la paz negociada, basada en la renuncia a toda anexión. Esa votación es un síntoma: indica un aflojamiento en la voluntad de los parlamentarios.

En este mismo momento la pesada máquina de guerra alemana da sus primeros signos de desgaste. Ciertamente, no es aún gran cosa. Pero ya no funciona con la potencia y regularidad de antes. Los engranajes no encajan ya unos con otros con aquella precisión infalible que había constituido su orgullo. Comienzan a aflojarse los lazos de confianza y de obediencia ciega que unían a los soldados con sus jefes.

En una suerte de ultimátum dirigido al Emperador – lo ponen en la alternativa de elegir entre ellos y él - Hindenburg y Ludendorff han obtenido la dimisión de Bethman-Hollweg. El hombre del *chiffon de papier*² era considerado por el Parlamento como un obstáculo para la paz, y por el Estado Mayor como demasiado dócil a las sugerencias

2. Trapo de papel. Carácter débil y cambiante. (N. del T.)

de los partidos. Para terminar, el Kronprinz le da el golpe de gracia al decir a una delegación de miembros del Reichstag: “¡Échenlo, pues, de una vez!”³.

El Emperador designa como sucesor a Michaelis. Su nombramiento tiene lugar sin participación del Reichstag. Pero el nuevo Canciller se confiesa incapaz de dominar la situación y no tarda en ser reemplazado por el conde Hertling, que no se muestra mucho más competente que su predecesor.

A principios de 1918 crece la tensión entre el G. C. G y el interior. A pesar de la guerra submarina, el bloqueo inglés se cierra. Las materias primas escasean y las poblaciones de las ciudades sufren la carestía de víveres.

En el frente, el ejército, engrosado con todas las divisiones disponibles regresadas de Rusia, se bate valerosamente. La ofensiva de la primavera reanima los espíritus. Se dice que las reservas aliadas tocan a su fin. Un esfuerzo más y será la victoria: entonces los hombres fatigados podrán regresar a sus hogares.

Pero la ofensiva exige esfuerzos considerables que agotan rápidamente a las tropas. Los combates mortíferos las diezman. Los jóvenes e inexperimentados reclutas perecen por millares. El desgaste del material es cada día mayor.

Las divisiones alemanas no logran romper el frente enemigo ni el 21 de marzo, ni el 9 de abril, ni el 27 de mayo, ni el 9 de junio. Para esta época, Hindenburg escribe a su familia: “No será culpa mía si esta guerra no termina favorablemente para nosotros”. ¿Culpa de quién, entonces? ¿De Ludendorff, cuya táctica incoherente ha dado por resultado una peligrosa extensión del frente? ¿Del Canciller, cuya falta de energía paraliza todas las iniciativas? En todo caso, no será culpa del Ejército, pues los soldados alemanes siguen batiéndose con innegable coraje.

Mientras tanto, el Gran Estado Mayor no ignora el arribo de las tropas americanas (que es ocultado a la retaguardia), ni lo que significa este aporte de tropas frescas que se lanzarán inmediatamente a la lucha, por lo que cuando el 18 de julio la iniciativa de las operaciones pasa a manos de los Aliados, los generales alemanes tienen conciencia de que la partida está irremediablemente perdida.

3. Erzberger, *Souvenirs*, p. 315.

Pero aunque saben que la victoria se les escapa, no se resignan a la idea de la derrota. Más exactamente, no entrevén aún el desastre que les espera. En su opinión, hay que resistir sin dejar de combatir, y sondear mientras tanto el estado de espíritu de los aliados. Piensan que todavía es posible una paz en condiciones no demasiado desventajosas. ¿Acaso no ocupan aún los alemanes Bélgica y un número importante de departamentos franceses? La línea Hindenburg sigue siendo una posición fortísima que, en caso de necesidad, puede servir de línea de repliegue. El ejército alemán podrá atrincherarse en ella a la espera del momento en que pueda retomar la ofensiva. Este error de perspectiva demuestra hasta qué punto están estos hombres ajenos a la realidad.

El 8 de agosto, el ejército alemán registra su primer revés grave. Los ojos se abren. El 14 de agosto se reúne el consejo de la corona en Spa. El Emperador, Hindenburg y Ludendorff son sus principales protagonistas. Pero el Emperador ha renunciado hace tiempo a la dirección de los asuntos estratégicos. Las decisiones se hallan casi exclusivamente en manos de Hindenburg y Ludendorff.

¿Quiénes son estos dos hombres? Ambos son antiguos cadetes; los dos son oficiales de Estado Mayor y ambos han nacido al este del Elba. Monárquicos convencidos, persiguen idéntico fin: trabajar por la grandeza de su país. ¡Pero qué diferentes son sus caracteres! Desde la batalla de Tannenberg los separa una sorda rivalidad. Ludendorff, en el fondo de su corazón, acusa a Hindenburg, – muy pronto lo acusará públicamente, ¡y con qué violencia! – de haberle robado sus laureles. Ludendorff, que ha rehusado el título de Segundo Comandante en Jefe pero que ha hecho añadir a su grado de Primer Cuartelmaestre General la curiosa mención: “actuando bajo su propia responsabilidad”, *mit eigener Veran-wortung*, es un temperamento eruptivo, inclinado a las corazonadas y a los impulsos irracionales. Algunos no le niegan genio. Otros le critican su inestabilidad y falta de continuidad en las ideas. “Ludendorff – escribe Delbrück – no sabe nunca lo que quiere. Oscila sin cesar entre dos tendencias contrarias. Quiere una victoria decisiva, pero no se cuida de concentrar todas sus fuerzas en el punto decisivo... No quiere dar más que golpes parciales... pero no discierne el lugar donde existen más probabilidades de tener éxito. ¿Por qué Ludendorff continuó sus mortíferos ataques, cuando el éxito insuficiente de su primera ofensiva le demostró manifiestamente la inutilidad de la empresa?... Confiaba en que, bajo nuevos golpes, el frente enemigo se hundiría “si se daba la ocasión”. Admitamos, pues, su frase y digamos que Ludendorff fue un buen estratega de ocasión”⁴.

4 Dr. Hans Delbrück. *Ludendorff peint par lui-meme*, p. 125.

Apreciación injusta. Porque este “estratega de ocasión” en realidad tiene ideas de envergadura, muy adelantadas respecto de su medio y de su época. Su ambición es la nación en armas. Desde antes de 1914, cuando aún era jefe de la Sección de efectivos del Gran Estado Mayor Central, había ya entrado en conflicto con el ministro de Guerra por haberle reclamado la creación de tres cuerpos de ejército de reserva suplementarios. El Emperador se había negado temiendo que el Reichstag no lo seguiría por esa vía. Grave error. Porque, cuando la batalla del Marne, la ausencia de estos tres cuerpos de ejército se hace sentir⁵.

Durante la guerra, Ludendorff trabajó con todas sus fuerzas para militarizar la nación, infundir una disciplina de hierro al personal de las fábricas, galvanizar todas las fuerzas del país para la lucha decisiva. El fue quien hizo deportar en masa a los obreros belgas para obligarlos a trabajar en los arsenales de Westfalia. El quien pidió la aplicación de un vasto programa económico – llamado “plan Hindenburg” a causa del prestigio de este nombre – destinado a transformar Alemania en un inmenso campo atrincherado, y quien tomó por su cuenta la fórmula de Federico Guillermo I: “Prusia no es un Estado, es el cuartel general de un ejército”. Campeón del pangermanismo, piensa que la guerra no está al servicio de la política, sino que la política debe estar al servicio de la guerra. Y por política entiende, en conjunto, sin distinción alguna y con un dejo de desprecio, “todo lo que hacen los civiles”.

Hindenburg es muy distinto.

El mariscal Foch, aunque reconociendo la bravura de los soldados alemanes, ha calificado la estrategia alemana de “estrategia del búfalo”; pero este epíteto se aplica al Mariscal más que a su Cuartelmaestre General. El viejo bisonte germánico posee, en efecto, una cualidad esencial: la de dejar pasar los acontecimientos con calma imperturbable. Ninguna emoción se refleja en su rostro ni en sus gestos. Su existencia, reglamentada desde la juventud, no ha variado jamás. Se acuesta siempre a la misma hora, e incluso en los momentos más trágicos desconoce el insomnio. Su estatura majestuosa, sus hombros siempre encuadrados, su temperamento inasible, todo en él despierta una impresión de fuerza y seguridad. Provoca confianza y la obtiene

5. “Si verdaderamente hubiéramos tenido el servicio militar obligatorio – escribe el mayor Stein – y, por esto, más cuerpos de ejército en 1914, la retirada del Marne no se hubiera producido, habríamos aplastado a Francia sin tardanza, y hubiéramos podido dictar la paz en 1915.” (*Schafft ein Heer!*, p. 8.). Lord Kitchener y el Mariscal Haig compartían esta visión.

sin trabajo Es impenetrable, pero nunca enigmático. Los alemanes le han dedicado enormes estatuas de madera en las cuales se puede clavar un clavo con un pequeño óbolo para beneficio de los mutilados de guerra. Es como si cada uno de esos clavos haya creado un lazo místico entre el pueblo alemán y él. La nación lo idolatra. Siente en él una fuerza paternal que la tranquiliza. Es uno de los dioses tutelares de la patria, descendido del Walhalla legendario. Y cuando, a fines del año 1914, la administración de correos recibe un paquete con la mención “Al hombre más popular de Alemania”, no duda un segundo en enviarlo directamente al vencedor de Tannenberg.

Sus amigos lo describen como un hombre de inteligencia mediana, pero dotado de un carácter excelente, modesto, afable, consciente de sus deberes y de buen trato hacia sus subordinados. Al contrario de Ludendorff, que es irascible y cortante, Hindenburg es amable, reflexivo y adorado por sus tropas. Su cortesía es legendaria (se llegará a imputarle servilismo). En el absoluto desconcierto que va a apoderarse de los dirigentes, Hindenburg será el único que dará al pueblo la impresión de resistir la tormenta. Su sólida frente vuelta hacia la tempestad se mantendrá inquebrantable cuando todo se hunda. Seguramente los alemanes piensen en él cuando los domingos entonen el cántico de Lutero: *Nuestro Dios es una muralla*.

Su prestigio es tal que eclipsa al del Emperador, cosa que el Emperador no le perdona. “Donde quiera que me han llevado mis pasos en el curso de mi carrera –dirá más tarde el Mariscal– me he sentido siempre un viejo prusiano, *ein Altpreuße*”. Esta frase, para quien sepa leerla, es una profesión de fe monárquica. Solo tiene un señor, el Emperador; sólo una familia, la dinastía; sólo una patria, el ejército. ¿Es su culpa que, al lado de este coloso impávido, el Emperador parezca un ser frágil e impresionable, sujeto a excesivas crisis de nervios, y que toda su persona revele un carácter inestable y teatral? Ciertamente es que sabe mantener a sus auditores bajo su encanto, sea que se lance a monólogos brillantes, sea cuando lanza réplicas inesperadas. Pero el Mariscal, que habla poco y desconoce toda ironía, sabe encontrar en pocas palabras la fórmula que da en el blanco y tranquiliza, aquella que el pueblo quiere oír y que el soldado espera. Es el monarca de Alemania, mucho antes de que el Emperador haya abandonado el poder.

* * *

“En la conferencia de Spa –escribe Ludendorff – la dirección militar suprema hizo comprender claramente a los dirigentes políticos del

Imperio que la guerra ya no podría ganarse por las armas y que todo cuanto se podía hacer era tener al enemigo en jaque por medio de una defensa estratégica⁶. El Emperador concluyó que era necesario aguardar el momento favorable para ponerse de acuerdo con los aliados. Hindenburg aún creía que le sería posible aguantar el frente francés e imponer su voluntad al enemigo⁷.

Pero ni el Gobierno ni el G. C. G. toman iniciativa alguna, salvo la creación de una Comisión de Propaganda destinada a ocultar a la población la situación en el frente. Durante este tiempo, la ofensiva aliada se extiende más y más cada día. El 13 de septiembre, las tropas alemanas son empujadas hasta la línea Hindenburg. El mismo día, un enviado del emperador Carlos hace saber que Austria está decidida a pedir la paz. La alianza austro-alemana está virtualmente rota. El 26 de septiembre, Bulgaria depone las armas. Las tropas alemanas en Turquía quedan separadas de sus bases y privadas de toda esperanza de regreso. El gobierno, agobiado, reclama la presencia del Emperador en Berlín. Guillermo II sale de Spa y se dirige a la capital.

Entre el 20 y el 30 de septiembre, el G. C. G. alemán envía a su gabinete noticias cada vez más alarmantes. “Las tropas aguantan todavía, pero nadie puede saber lo que pasará mañana...”. “El frente puede romperse de un momento a otro...”.

¿Qué hace el Gobierno? Absolutamente nada. Siente que no posee ni la confianza del Estado Mayor ni la del Reichstag. El 28 de septiembre, Ludendorff, cada vez más nervioso, presiona para obtener un armisticio inmediato. De este modo espera provocar la dimisión del canciller Hertling y la formación de un nuevo Gabinete en donde estén representadas las principales facciones del Reichstag.

Algunos polemistas han querido explicar esta actitud de Ludendorff diciendo que cedió al pánico. Otros han visto en su intervención una maniobra maquiavélica: habría querido provocar una revolución para poder descargar en ella la liquidación de una situación sin salida, sin perjuicio de acusarla luego de haber provocado el desastre. Pero esto es conceder al Cuartel-maestre General una influencia que nadie poseía en aquella época. Parecería, más bien, que Ludendorff, poco versado en política y hombre para quien los dirigentes civiles no eran

6. Ludendorff, *La deuxième bataille de la Marne*, p. 166

7. En este caso, al Secretario de Estado Von Hintze, delegado de la Cancillería, cerca del G. C. G.

otra cosa que militares fracasados, esperaba un último arranque de energía en la retaguardia y la constitución de una especie de Comité de Salvación Pública, parecido al de los convencionales franceses en 1793. Permitiendo al nuevo gabinete apoyarse sobre una mayoría parlamentaria, esperaba que la nación entera se alzara para defender su territorio. – “¡Levántenme al pueblo y devuélvanle su aplomo!” exclamó en una sesión del gabinete de guerra⁸. Pero a Alemania le faltaba un Dantón, un Gambetta. ¿Creyó él que formaría con Hindenburg una especie de “Diunvirato” que realizaría reformas constitucionales y haría “la revolución desde arriba” para terminar con el descontento de las masas? No es imposible. Pero, en todo caso, no pudo ser. Los acontecimientos resbalaron ya por una acusada pendiente y todos sus cálculos quedaron desbaratados.

El 29 de septiembre, Hindenburg telegrafía a Berlín: “La situación empeora día a día y puede obligar al Gran Cuartel General a tomar graves decisiones. Cada día que se pierde cuesta la vida de millares de valerosos soldados”.

El 5 de octubre, el príncipe Max de Bade sucede al canciller Hertling. Aquella misma tarde, una primera nota, redactada sobre la base de un borrador de Ludendorff, es remitida al presidente Wilson, pidiéndole “negociar una paz basada en sus 14 puntos”. Tres días más tarde, Wilson hace sondear al gobierno alemán para saber si “aceptaría esos puntos como base de un tratado”. El 12, el príncipe Max de Bade da seguridad de que “el objeto de emprender las conversaciones consistirá simplemente en ponerse de acuerdo sobre los detalles de su aplicación práctica”. El 14 Wilson agrega a sus exigencias “la instauración de un gobierno democrático y representativo en Berlín”. Habiendo aceptado el Canciller, el presidente Wilson informa al príncipe Max de Bade “que está dispuesto a discutir los términos del armisticio con los gobiernos aliados”.

Mientras tanto, la situación militar se agrava. El 15 los ejércitos aliados han quebrado la línea de Hindenburg. En este momento el desastre se revela con toda claridad al Comandante en Jefe. Sin embargo, el ejército resiste todavía, cosa prodigiosa si se tiene en cuenta el ímpetu de los ejércitos franceses, el número aterrador de las bajas, el mal abastecimiento y la desmoralización inevitable que acompaña la

8. Por lo demás, esta esperanza era compartida por cierto número de dirigentes alemanes, particularmente por Rathenau.

retirada. En pelotones cada vez menos compactos, los hombres siguen sirviendo sus ametralladoras. La caras color tierra, los gestos crispados, sin haber dormido durante varios días, los soldados disparan con rabia fría y desesperada. Saben que todo está perdido y que ya nada tiene sentido. Pero no piensan más. Han superado ese estadio. El único reflejo que subsiste en ellos es el de apretar el gatillo con el dedo, es el gesto de disparar.

El 23 de octubre el presidente Wilson recuerda “que si los Aliados deben tratar con los militares y los poderes monárquicos y autocráticos, entonces no será una negociación de paz lo que exigirán sino una capitulación pura y simple”. Al día siguiente, 24 de octubre, Hindenburg dirige una proclama al Ejército: “La respuesta de Wilson exige una capitulación militar: ella es pues inaceptable para nosotros, soldados”.

Eso significa, en otros términos, que *la prosecución de las negociaciones no compete más al G. C. G.*

El 26 de octubre, al ver la situación perdida y que el príncipe Max de Baden no logra “galvanizar el país”, Ludendorff se deja llevar por un ataque de rabia impotente. Su impopularidad es ahora enorme. Su prestigio está gravemente deteriorado. El príncipe Max exige su despido. El Emperador lo convoca al palacio de Bellevue, le hace comprender que ya no tiene necesidad de sus servicios y lo despide sin añadir una palabra de agradecimiento. Hindenburg, cansado de sus arranques, no hace nada por retenerlo. Ludendorff se siente herido. En Spa, el 14 de agosto, eran todavía tres. Ahora, sólo son dos: el Emperador y Hindenburg. El Cuartel-maestre General se separa del Mariscal. Lo invade un rencor espantoso. Aquel día comienza entre él y Hindenburg un duelo implacable, que continuará durante toda la posguerra. Esos dos hombres, que encarnaron dos aspectos opuestos del militarismo prusiano, van a enfrentarse en adelante despiadadamente hasta que muera uno de los dos. Ludendorff se lanzará ciegamente a todos los complots y golpes de estado: “putsch” de Kapp en 1919, “putsch” de Munich 1923. Jamás le perdonará a Hindenburg su juramento de fidelidad a la Constitución. No lo verá más que dos o tres veces en el curso de los años que seguirán. En la inauguración del monumento conmemorativo de Tannenberg, Ludendorff se presentará porque no puede abstenerse, pero se mantendrá refugiado en una huraña soledad y no dirigirá la palabra a su antiguo compañero de armas. A la muerte del Mariscal, en agosto de 1934, cuando la nación entera le dedicará funerales grandiosos, Ludendorff brillará por su ausencia: ni aun al borde de la tumba querrá reconciliarse.

El Emperador no se siente ya seguro en Berlín, donde reina una atmósfera de desconfianza y de angustia. Adivina el peligro antes de que éste se concrete. “A fin de agradecer a los hombres por sus esfuerzos sobrehumanos” vuelve al Ejército, es decir al Estado Mayor. Allí, entre sus oficiales, se cree al abrigo de amenazas e intrigas. Instintivamente busca refugio detrás del Mariscal – a quien no ama en absoluto – porque la autoridad de éste aumenta en la misma proporción que la suya disminuye. Durante mucho tiempo se ha creído que el Gran Cuartel General lo llamó en aquel momento. Nada de ello. Su llegada a Spa molesta extraordinariamente a los generales. ¿Si Guillermo II debe abdicar, deberán ser ellos quienes le arranquen esa decisión? Además, su salida de Berlín agrava la situación porque corta el lazo que liga al Estado Mayor con la Cancillería.

En la retaguardia, cada vez son más numerosas las voces que se elevan para pedir la abdicación del Emperador. El príncipe Max de Bade no ve más que una solución: que Guillermo II renuncie espontáneamente a la corona antes de que los aliados se lo impongan. Pero el Emperador se resiste. ¿No comprende la gravedad de la situación o finge ignorarla?

El 1º de noviembre, el ministro prusiano Drews viaja a Spa para explicar al Emperador la necesidad de su abdicación voluntaria. El Emperador se estremece ante el ultraje. Para dar una lección a este civil imprudente, llama a Hindenburg y le hace decir, por la voz del Mariscal, “que si el Emperador abandona el Ejército, éste se transformará en una banda de salteadores y ladrones”, lo cual no es precisamente un cumplido para los soldados del frente.

El mismo día llega a Spa el general Groener, nombrado Gran Cuartel-maestre General en sustitución de Ludendorff⁹. Es un técnico experimentado, un especialista en ferrocarriles. Desde el principio de su carrera, en 1897, fue destinado a la sección de ferrocarriles del Estado Mayor Central, esta sección que, “como el corazón en el organismo humano, tiene por función llenar de sangre las arterias del cuerpo estratégico”¹⁰. Groener ha meditado largamente las enseñanzas de Moltke y Schlieffen sobre el papel de los transportes en la estrategia moderna llegando a la conclusión de que “donde los trenes dejan de

9. Por un momento, se había pensado en el general von Seeckt, pero el príncipe Max de Baden había preferido a Groener.

10. Teniente General Ernst Kabisch, *Groener*, p. 16.

circular, la marcha de la guerra se detiene por si sola”¹¹. Nombrado jefe de este servicio en 1912, él es quien ha establecido y ejecutado el plan de movilización: 29.000 convoyes, que representan 3 millones de hombres y 850.000 caballos a transportar en quince días a las fronteras del Este y del Oeste. Él es quien ha construido durante la guerra una red completa de vías estratégicas en las retaguardias de los distintos frentes, en Flandes, en Lorena, en el Palatinado, en Prusia Oriental, en Polonia, en los Balcanes e incluso en Asia Menor. “Las líneas estratégicas de Groener – escribe el coronel Von Velsen – han desempeñado en la guerra el mismo papel que los peones camineros romanos en las expediciones del César, o que el servicio de caminos y puentes en las campañas de Napoleón”¹².

Gracias a él se efectuó la ofensiva de 1914 hasta la batalla del Marne, la primera campaña de Prusia Oriental con las batallas de Gumbinnen y de Tannenberg, la ofensiva de otoño en Polonia, la campaña de invierno en Mazuria, la ofensiva de Gorlice en mayo de 1915, la extensión del avance alemán hasta Brest-Litowsk, la segunda campaña de Prusia Oriental hasta la Dwina y la pequeña Beresina, las dos ofensivas de Serbia y Rumania, los ataques contra Riga y contra Italia, en fin la organización de la gran batalla de Francia en 1918. Dictador absoluto de las vías de comunicación por tierra y agua, su acción se extendió desde Amberes a Brest-Litowsk, desde Flandes a Lituania, desde Curlandia a Palestina y hasta Bagdad.

El 26 de mayo de 1916, fue destinado al servicio de abastecimientos de guerra. También en este servicio los transportes desempeñan un papel capital. Pero una palabra imprudente dicha a Stinnes en una conversación¹³ le hizo caer en desgracia y entonces fue destinado al frente ruso, a Kiev y allí designado jefe de Estado Mayor del grupo de ejércitos comandados por el mariscal von Eichborn. Cuando Ludendorff cae a su vez en desgracia, es a Groener a quien se llama para

11. Groener, *La guerre mondiale et ses problèmes*, Berlín, 1920.

12. Schwartz, *Histoire de la guerre de 1914-1918*, 1º parte: La organización técnica de las operaciones militares.

13. “Debemos considerarnos satisfechos – había dicho Groener – si la guerra termina con guante blanco (*mit cinem Remis*). Lo importante es preparar oportunamente para ello nuestra estrategia y nuestra política. Stinnes no se mostró convencido y salió de la sala diciéndole a Groener “¡Ludendorff vencerá!”. Groener, ya aquel en el umbral, le contestó: “¡Ludendorff no vencerá!”. Es probable que Stinnes refiriera estas palabras al Gran Cuartel-maestre General” (Ernst Kabisch, *Groener*, p. 53).

sucederlo. Espíritu clarividente, metódico y autoritario, pero a pesar de los servicios prestados a la patria, los Junkers no lo consideran uno de los suyos. Es que ha nacido en Wurtemberg. Es un alemán del Sur y pertenece a una provincia que no ha tomado parte alguna en el resurgimiento histórico de Prusia. Inversamente para él, que ha pasado treinta años de su vida dedicados al estudio de problemas técnicos, el carácter místico de la unión entre los Junkers y el Estado sigue siendo un misterio impenetrable.

Groener, que llega de Ucrania, no conoce en absoluto la situación del frente occidental y tiene una noción confusa de lo que sucede en Alemania. Teme lo peor¹⁴. ¿Pero acaso puede, recién llegado, entrar en conflicto con sus superiores? Estos siguen aparentando un forzado optimismo. Groener se limita, pues, a adoptar el punto de vista del Mariscal. Declara que los ministros que reclaman la abdicación del Emperador son locos que “han perdido la vista y el entendimiento”.

Pero la situación de Guillermo II le parece irremediabilmente comprometida. Sólo una acción grande y brillante podría devolverle un poco de popularidad. Groener sugiere al Kaiser, por intermedio de su ayudante de campo, el general von Plessen, que vaya a la primera línea para terminar allí la guerra al frente de sus soldados. “No se tratará, esta vez, de un desfile o de una entrega de condecoraciones – añade Groener –, es necesario que Su Majestad se exponga al fuego enemigo: si el Emperador muere, no podría haber para él un fin más glorioso; si le hieren se producirá un vuelco de opinión a su favor”¹⁵. El ayudante general Von Plessen se indigna ante este punto de vista, y contesta altivamente:

- ¿Quiere usted, pues, atentar contra la vida de Su Majestad?

El Emperador, puesto al corriente del proyecto, se muestra refractario. Encuentra que ese papel es “absurdo y melodramático”. Además, su muerte no cambiaría en nada la situación. No comprende que ese gesto, por romántico que sea, podría salvarlo ante la Historia y aseguraría quizás el futuro de la dinastía.

14. Desde 1917, había previsto que el fracaso de las operaciones militares traería consigo la revolución en Alemania. Había visto demasiado de cerca la intensa propaganda que hacían los bolcheviques en el frente oriental para no temer que las unidades que habían sido trasladadas desde Rusia al frente francés precipitasen la disgregación del Ejército.

15. Herzfeld, *Die deutsche social-demokrate und die auflösung der Einheitsfront im Weltkrieg*, Leipzig, 1928, citado por Kabisch, *Groener*, p. 60.

El 4 de noviembre, el príncipe Max de Bade convoca urgentemente al general Groener a Berlín. Mientras este último discute con los “políticos”, Hindenburg lanza, el 5 de noviembre, una nueva orden del día declarando que “el Ejército permanece incondicionalmente fiel al Emperador y que para él la cuestión de su abdicación no se plantea”.

Esto puede ser verdad para el Ejército, pero no para la Armada. Porque el 3 de noviembre, 20.000 marineros de la 1^o y 3^o escuadras, que se hallaban bajo el mando del almirante von Hipper, se sublevan en Kiel. El 4, las tripulaciones del *König*, del *Kromprinz-Wilhelm*, del *Kurfürst*, del *Thüringen*, del *Heligoland* y del *Markgraf* izan la bandera roja en lo alto de sus navíos. Los maquinistas se niegan a servir las calderas y las vacían. Los marineros ocupan las pasarelas, destruyen los circuitos eléctricos, sabotean las máquinas, apagan las luces de posición, destruyen las anclas y los reflectores e insultan a los oficiales. Las órdenes no se cumplen más. Las tripulaciones murmuran y profieren amenazas mientras dicen: “Ahora nosotros mismos tomamos nuestros destinos en nuestras manos”¹⁶. El 5 de noviembre, los navíos rebeldes llegan frente a Lübeck. Unos cuantos centenares de marineros bajan a tierra, se lanzan a los cuarteles, desarman a los centinelas, arrancan las charreteras de los oficiales y saquean los arsenales. Por la noche, son dueños de la ciudad. El 6 de noviembre, la sublevación se ha adueñado de Altona, Brema y Wilhelmshaven. De allí se extiende a toda Alemania. Los marineros revolucionarios constituyen las “Brigadas de Hierro” que marchan sobre Hamburgo, Colonia, Francfort, Stuttgart, Magdeburgo y Leipzig, donde las campanadas de la revolución tocan a rebato¹⁷.

El príncipe Max de Bade ha recibido el 5 de noviembre una última nota del presidente Wilson rogándole “enviar al Mariscal Foch una representación acreditada del Gobierno alemán para que le dé a conocer las condiciones del armisticio”. El general Groener opina que ya no hay que aguardar, pero lucha para que esta misión no sea confiada a un militar.

16. *Kapitan zur see a. D. von Waldeyer-Jartz: Die Meuterei der Hochsee-flotte*, p. 28. Sobre los detalles de la sublevación de la marina de guerra alemana, cf. igualmente Hans Kutscher: *Admiralsrebellion oder Matrosenrevolte?*, páginas 53-76; Bernard Rausch, *Am Springquell der deutschen Revolution: Die Kieler Matrosen-Erhebung*.

17. “Las reivindicaciones de los marineros son las siguientes: dimisión inmediata del Kaiser, amnistía, armisticio, paz, derecho electoral” (Scheideman,, *L'effondrement*, p. 213).

El 6 de noviembre el príncipe convoca al diputado Erzberger, jefe del partido del Centro, y le encarga entrevistarse con el Alto Mando francés, acompañado del general von Gündel, delegado del G. C. G. alemán. Pero el representante del departamento de Negocios Extranjeros aconseja a Erzberger que no se lleve al general von Gündel “porque este militar no es el indicado para estas negociaciones”. Será designado por la Cancillería el general von Winterfeld, antiguo agregado militar en París, quien partirá con Erzberger para Compiègne¹⁸. El Alto Mando alemán, no designará a nadie para que lo represente oficialmente en las negociaciones.

El jueves 7 de noviembre, cuando el general Groener vuelve a Spa, sus ilusiones se han disipado. Sabe lo que pasa en el interior del país y sabe también que el ejército no puede resistir más allá del fin de la semana. Las divisiones de Foch están en Bruselas, en el Mosa, en Sedán. El sábado, a más tardar, penetrarán en territorio alemán.

En la mañana del 8 de noviembre, el príncipe Max de Bade suplica por teléfono a los representantes civiles del Gobierno que están en Spa que obtengan la abdicación del Emperador. Pero el Káiser no quiere saber nada, y Hindenburg sigue apoyándolo.

Con todo, a fuerza de argumentos, Groener logra hacer vacilar a Hindenburg. La cólera de los generales se vuelve contra él. ¿Por qué entrometerse en asuntos que incumben a los civiles? ¿No podría dejar el ejército fuera de este conflicto?

El Emperador y el Kronprinz amenazan al Cuartel-maestre General con llevarlo ante un consejo de disciplina. Hindenburg se opone: la hora es demasiado grave para distraerse con rencillas personales. Esto salva a Groener de la desgracia.

Por la noche, la Dirección Suprema de los Ejércitos ha convocado a cincuenta generales con mando en el frente. Se trata de que vengan a Spa y le digan la verdad al Emperador.

El 9 de noviembre, bajo la luz grisácea del amanecer, van llegando unos tras otros y son inmediatamente introducidos. Groener explica lo que ocurre en Alemania. Pinta la situación con los colores más sombríos. Un Consejo de soldados se ha constituido en la sección radio-telegráfica del Mando Supremo. Una violenta efervescencia reina en los puestos de enlace. En Alsacia ciertas unidades ya enarbolan la bandera

18. Erzberger, *Souvenirs de guerre*, ps. 375-376. Incluso el general von Winterfeld dimitirá en febrero de 1919 para no intervenir más en las negociaciones.

roja. Las vías férreas, los telégrafos, los depósitos de municiones y los puentes sobre el Rin están en manos de los revolucionarios. Groener comunica a los estupefactos generales que el 7 de noviembre el rey de Baviera debió huir de su residencia y que los extremistas se han adueñado de Munich. ¿Les revela también que desde el 6 de noviembre un parlamentario está en ruta hacia Compiègne para pedir a los aliados sus condiciones de armisticio? Es probable. Lo que no les dice, porque todavía él mismo lo ignora, es que el príncipe Max de Bade está a punto de dimitir, agotado por las preocupaciones de la última semana. Antes del fin de ese día habrá encargado a Ebert la formación del nuevo gabinete y Philip Scheidemann, “de manera imprevista, por así decir, pero como cosa propia de un socialdemócrata”, habrá proclamado la República desde una ventana del palacio del Reichstag”¹⁹.

Los generales quedan espantados. Sienten que el ejército está inerte entre dos fuegos. A la primera pregunta ¿Si el Emperador se pusiera al frente de sus tropas para reentrar en Alemania y restaurar su autoridad, habría alguna posibilidad de éxito?” 23 generales responden por la negativa, 15 por la duda, uno solo se pronuncia afirmativamente. A la segunda pregunta: “¿Las tropas aceptarían tomar las armas contra los bolcheviques del interior?” 8 contestan que no, 19 que el asunto es dudoso y 12 que es posible²⁰.

El coronel Heye levanta un acta de las deliberaciones y se la lleva al Emperador. La cólera del Káiser y del Kronprinz no tienen límites. Acusan a Groener de alta traición: no sólo ha convocado a los generales sin el consentimiento de su Majestad, sino que los ha desmoralizado con sus discursos pesimistas. Los ha recibido en ayunas, lo que explica su baja moral²¹. En fin, se ha apresurado en comunicar el informe del Emperador antes de que se hayan dado todas las respuestas.

El Emperador pierde los estribos. ¿Quieren realmente que abdique? ¿Es posible que precisamente sus generales sean quienes lo exijan? Entonces se levanta el conde von der Schulenburg. Su abuelo era teniente general bajo Federico II. Él mismo es jefe de Estado Mayor del

19. Scheidemann, *L'enfrondement*, p. 194. Más tarde se lo ha criticado por este acto, puesto que incumbía a la Constituyente decidir la forma del régimen. Este reproche está justificado desde el punto de vista jurídico, pero hay que tener en cuenta el estado de los ánimos y la rapidez con que se desarrollaban los acontecimientos.

20. E. O. Volkman, *La révolution allemande*, p. 46.

21. “Después de una buena comida – afirma el Kronprinz – y con un puro en la boca, la atmósfera es muy distinta”.

Grupo de Ejército “Deutscher Kronprinz”. Protesta indignado contra la ola de derrotismo que se expande en Spa. Asegura que los oficiales del frente tienen a sus hombres bajo control y que están dispuestos a seguir a su Emperador adonde éste quiera conducirlos...

Este discurso belicoso tranquiliza al Káiser.

- En tales condiciones, declara, sólo cabe proseguir la guerra...

Pero el Mariscal Hindenburg, que conoce su carácter impulsivo y versátil, lo conjura a “no tomar una decisión que, pese a ajustarse a sus propios deseos, le parece, después de madura reflexión, de imposible ejecución”. Dicho esto, Hindenburg calla. En tanto militar prusiano, no puede decir más.

El general Groener se impacienta por todas estas vueltas que le parecen inspiradas en un formalismo perimido. Cada minuto que pasa aproxima al Reich a la catástrofe. No comprende el sentido oculto del discurso de Schulenburg ni el silencio de Hindenburg. Presionado por las necesidades del momento, declara brutalmente que “el Ejército no está más detrás de Su Majestad y que el juramento a la bandera no es más que una vana palabra”²².

Esta afirmación estalla como un trueno. Todo equívoco queda disipado. Los generales se miran azorados. Lo que acaba de decir Groener es la estricta verdad. ¿Hay acaso uno solo que pueda dudar sinceramente de ello en el círculo de los que en aquel momento están discutiendo en Spa? Sin duda que no²³. Pero hacía falta un wurtembergués, un “demócrata de Alemania del Sur”, para atreverse a pronunciar estas palabras blasfemas y poner su mano impía sobre los misterios más sagrados de Prusia.

En este último combate de la guerra, que se libra en lo profundo de las almas, los oficiales prusianos tienen el consuelo de decirse a sí mismos que ellos no han flaqueado. Ninguno de ellos ha pedido la abdicación del Emperador. Con todo, el Káiser se resigna. Puesto que

22. *Der Fahneneid ist nur eine Idee*. Se le ha reprochado mucho esta frase. Él se ha justificado alegando “que no quiso de ningún modo expresar un juicio negativo sobre la jura de la bandera, sino pronunciar una advertencia objetiva acerca de la realidad de una situación respecto de la que se quería a toda costa cerrar los ojos en el grupo que rodeaba al Emperador”.

23. Sobre este particular el rey Guillermo de Wurtemberg anotó en su diario: “En realidad, Groener tenía razón; pero debió haberle dicho al Mariscal: ‘Elija usted un prusiano para decir estas cosas’”.

el rey de Baviera y el rey de Sajonia han huido, ya que el príncipe de Bade insiste para que él siga esos ejemplos, puesto que un súbdito del rey Guillermo de Wurtemberg no teme decir que “el juramento a la bandera no es más que una palabra vana”, el Emperador se retirará. No es él quien abdica: son los príncipes de la Confederación quienes lo abandonan. El lazo forjado por Bismarck en 1871, al día siguiente de la victoria, se disuelve pura y simplemente en la víspera de la derrota. Después de todo, no es más que la obra de los liberales, de los civiles, de los alemanes del Sur. El Emperador a partir de aquel momento renuncia al Imperio.

¡Pero no a Prusia! A pesar de la intervención de Groener, el mito nacional se conserva intacto. El general von der Schulenburg y el ayudante de campo von Plessen sostienen que Guillermo de Hohenzollern, rey por gracia de Dios, no puede renunciar a la corona. Que abdique en cuanto Emperador puesto que las circunstancias lo exigen. Pero que siga siendo rey de Prusia.

El Mariscal adhiere a este punto de vista. Sin embargo, aconseja a al Káiser que se retire provisionalmente a Holanda. Durante este tiempo el propio Hindenburg asumirá personalmente la responsabilidad de las operaciones, con tanta más calma cuanto que sabrá a su soberano a cubierto del peligro²⁴.

Hasta último momento el Emperador ha esperado que las cosas tomasen otro rumbo. Ha esperado un milagro, pero el milagro no se produce. Aun así, si de él dependiese, él se quedaría; pero siente que sus generales son fieles a un principio más que a su persona. No sin disgusto – y rencor - cede el poder a Hindenburg cuya alta estatura sostiene, por algunas horas todavía, el edificio del Reich que parece a punto de desmoronarse. Después de una última llamada telefónica a Berlín, se decide a lo inevitable: a la mañana siguiente habrá traspuesto la frontera holandesa (10 de noviembre).

El 14 de agosto quedaban tres. A fines de octubre, ya no eran más que dos. Ahora, Hindenburg está solo. El viento sopla en ráfagas y voltea los árboles, unos después de los otros. Pero él sigue siempre de

24. Guillermo II no renunciará a su derecho a la corona de Prusia hasta el 28 de diciembre de 1918, bajo la presión de Inglaterra, que amenazaba con reclamar su extradición a Holanda si no firmaba un acta de abdicación completamente limpia de equívocos.

pie. Una responsabilidad abrumadora pesa sobre los hombros de este hombre de setenta y un años: poner fin a las hostilidades, salvar el ejército, impedir la guerra civil. Es una especie de regente sin regencia, de monarca sin corona. El Emperador, al marcharse, le ha entregado el poder; pero ignora la solidez y la extensión del mismo. La huída del Káiser no es para él más que un interregno: piensa que un día volverá a encontrarse ante su soberano, a quien deberá darle cuenta de la manera como ha administrado los bienes que se le confiaron. Sigue siendo el vasallo de los Hohenzollern, el testigo irrecusable de la grandeza prusiana: las consignas son las mismas que en el pasado. La presencia o la ausencia del rey no podrían alterar nada de su contenido.

* * *

Entretanto, Erzberger, presidente de la Comisión alemana de armisticio, y la delegación que lo acompaña han llegado a la encrucijada de Rethondes, en el bosque de Compiègne. El viernes 8 de noviembre, a las nueve de la mañana, son recibidos por el mariscal Foch en su coche-salón. El comandante en jefe de los ejércitos aliados está rodeado por el almirante británico sir Rosslyn Wemyss, el general Weygand y el almirante Hope. El Mariscal da orden a su jefe de Estado Mayor de leer a los alemanes las condiciones de armisticio: “Evacuación de Bélgica, Francia, Alsacia-Lorena... Evacuación de la orilla izquierda del Rin y de las cabezas de puente de Colonia, Coblenza, Mayense y Kehl... Entrega de 5.000 cañones, 25.000 ametralladoras, 3.000 morteros de trinchera, 5.000 locomotoras, 150.000 vagones, 1.700 aviones, 5.000 camiones ... Entrega de 100 submarinos, 8 cruceros ligeros, 6 acorazados... Las demás unidades serán desarmadas y quedarán bajo vigilancia... Mantenimiento del bloqueo... Renuncia a las colonias africanas...”

Fin del sueño de la hegemonía alemana. La hora del ajuste de cuentas ha sonado.

Los alemanes se espantan ante la dureza de las condiciones²⁵. Lo que los aliados reclaman equivale a una capitulación total. El General von Winterfeld pide atenuaciones. Erzberger suplica se conceda una

25. El propio Mariscal Foch no creía que las aceptarían (General Mordacq, *La vérité sur l'Armistice*, ps. 309,331).

prórroga en el plazo de respuesta; no puede aceptar estas condiciones sin ponerlas en conocimiento de su gobierno.

El Mariscal Foch contesta que el plazo de 72 horas ha sido fijado por los gobiernos aliados y que no tiene autoridad para modificarlo. Este plazo debe expirar el lunes 11 de noviembre a las 11 de la mañana.

El 8 de noviembre, a la una de la tarde, Erzberger encarga al capitán von Helldorf que lleve el texto de estas condiciones al G. C. G. alemán. Helldorf parte a la carrera, porque teme no estar de regreso a tiempo. Pero tiene que esperar cinco horas antes de franquear las líneas alemanas. Los soldados disparan sin cesar, como enloquecidos, sin notar la bandera blanca fijada en el auto del parlamentario ni los sonos del clarín alemán que va al estribo del coche. Por fin Helldorf decide no esperar más y pasar la línea cueste lo que cueste²⁶. Cuando llega a las trincheras alemanas queda estupefacto ante el espectáculo que se ofrece a sus ojos: no quedan más que algunas ametralladoras dispersas sobre el terreno, y una estrecha cadena de hombres que se esfuerzan en hacer frente a las tropas francesas²⁷.

Sábado y domingo transcurren en medio de un compás de espera agotador. Entre los miembros de la delegación alemana, el general Weygand y el almirante Hope se inician conversaciones particulares. Los alemanes se esfuerzan por obtener una atenuación de las condiciones. Lo que les inquieta, sobre todo, es la entrega de las ametralladoras y de los camiones. “¡No comprenden – exclama Erzberger en el curso de la discusión – que al quitarnos todo medio de defensa contra el bolchevismo, nos pierden y se pierden al mismo tiempo ustedes mismos; luego les llegará el turno a ustedes!”.

Cuando Erzberger había salido de Berlín, acababan de llegar los primeros informes sobre lo sucedido en Kiel: la revolución se incubaba;

26. Véase el relato del teniente Henguy, en *Paris-soir* del 9 de noviembre de 1935.

27. El 1º de noviembre, los alemanes no poseían más que 31 divisiones de reserva, de las cuales sólo 5 frescas. El 11 de noviembre no les quedaban más que 17, de las cuales 2 frescas, para oponer a las 100 divisiones, con 60 frescas, que poseían los aliados (General Mordacq, *La vérité sur l'Armistice*, p. 105). El 7 de noviembre, cuando Erzberger atravesó las líneas para ir a firmar el armisticio, encontró al general alemán, comandante del Estado Mayor, acantonado en Trelón. Ponderó vivamente el valor de sus tropas: “Hace seis semanas que mis soldados se baten sin descanso. Una división no tiene más que 349 hombres, otra 437. La actitud de esta tropa reducida es admirable (Erzberger, *Souvenirs*, p. 377. Véase también las cifras citadas por Camena D´Almeida, *L'Armée Allemande avant et pendant la guerre de 1914-1918*, p. 323 y ss).

su desencadenamiento era inminente. El no sabía qué extensión había tomado desde entonces. Los aliados, mal informados, lo ignoraban también.

Pero las noticias comienzan a filtrarse a través de los países neutrales. Se sabe que el Káiser ha abdicado, que el Kronprinz ha renunciado al trono, que en Alemania se ha constituido un nuevo gobierno popular.

El domingo, 10 de noviembre, después del desayuno, los obreros franceses que reparan una avería del tren especial le muestran al delegado alemán los títulos de sus periódicos: se confirma la abdicación del Emperador. Erzberger adivina que en su país se desarrollan acontecimientos muy graves. Pero no sabe si Alemania es todavía un imperio o si se ha proclamado ya la República.

Hacia las seis de la tarde, el general Weygand entrega una nota a la delegación alemana recordándole que el plazo de respuesta expira a la mañana siguiente, a las once. El gobierno alemán sigue sin dar señales de vida.

Por fin llega, a las ocho, un radiotelegrama cifrado del mariscal Hindenburg:

Se debe tratar de obtener una atenuación de las condiciones de armisticio en los siguientes puntos: prolongación de los plazos, no establecimiento de zonas neutras en Rumania, menos vagones, bloqueo, prisioneros. Si no se logra obtener condiciones menos rigurosas, habrá que aceptar a pesar de todo.

Si se rehusara un acuerdo sobre los puntos uno, cuatro²⁸, cinco, seis, ocho nueve, habría que protestar enérgicamente y apelar a Wilson.

Se ruega presionar al Gobierno para que tome una decisión en ese sentido.

A las diez treinta llega un nuevo telegrama sin cifrar: “El gobierno alemán acepta las condiciones del armisticio que le han sido propues-

28. El cuarto punto de Wilson se refiere a los problemas militares y al desarme de Alemania.

tas el 8 de noviembre”. Este telegrama viene firmado *Reichskanzler Schluss*²⁹.

El oficial intérprete pregunta a Erzberguer si “Schluss” es el nombre del nuevo canciller y “quién es ese señor a quien ni el Estado Mayor francés ni el gobierno de París conocen”.

Erzberger le explica que “Schluss” quiere decir “punto final” y añade “que efectivamente será el punto final para el Canciller”³⁰.

Ignora que, desde la víspera, ya no hay Canciller en Alemania y que el día 9, al mediodía, el príncipe Max de Bade ha dimitido, encargando a Ebert formar el nuevo gobierno. Aquella misma noche, Ebert, a su vez, también ha debido dimitir. Desde ese momento, toda la antigua jerarquía ha quedado disuelta y todos los órganos del poder aniquilados. No hay ya ni soberano, ni parlamento, ni ministros. “El pueblo” es quien reina, es decir, el proletariado revolucionario, cuyos responsables son los Consejos berlineses de obreros y soldados.

*De manera que ese telegrama firmado “el Canciller” el día 10 de noviembre por la noche, en virtud del cual Erzberger va a aceptar las condiciones de los aliados, no tiene, estrictamente hablando, ningún valor legal. Para ser válido, debería ir firmado por Hindenburg, en su calidad de Comandante en jefe de los ejércitos alemanes, o por Ebert, en tanto que presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo*³¹.

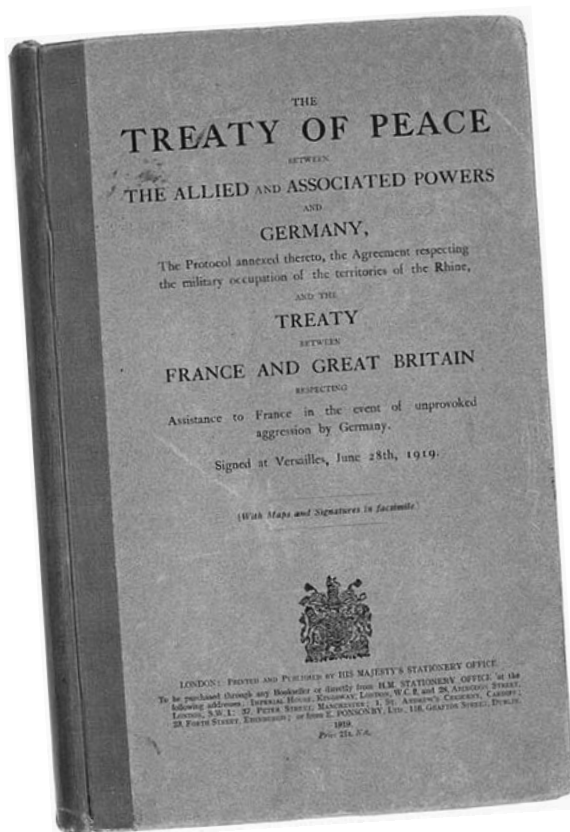
El 11 de noviembre, a las dos horas cinco minutos de la mañana, Erzberger hace saber al mariscal Foch que está dispuesto a entrar en sesión para concluir el armisticio. La sesión se abre a las dos quince. El texto es leído y aceptado, artículo por artículo. A las cinco y cinco, queda acordada su redacción definitiva. A las cinco diez el armisticio está firmado.

29. El Mariscal Mordacq (*La vérité sur l'Armistice*) invierte la hora de llegada de los dos telegramas. Sin embargo parece que es Erzberger quien tiene razón. El telegrama aceptando pura y simplemente las condiciones propuestas el día 8, ha debido ser posterior a aquél en que se discutían todavía algunas de estas condiciones. Esta diferencia de horas se explica por el tiempo que debieron tardar los secretarios alemanes en descifrar el primer telegrama *cifrado*, mientras que el segundo, redactado *sin cifrar*, debió ser entregado inmediatamente a las autoridades aliadas.

30. Erzberger, *Souvenirs*, p. 384-385.

31. No fue hasta el día siguiente (11 de noviembre) que Erzberger supo, por oficiales llegados de Spa, que este telegrama había sido enviado por el Estado Mayor Central.

A las once de la mañana, las hostilidades quedan suspendidas en todo el frente. Los cañones callan. Los últimos disparos se espacian. Y antes de que resuenen los primeros acordes de la Marsellesa, se extiende por las trincheras un silencio de muerte.



Copia Inglesa del tratado de Versalles

Itinerario Filosófico de Juan Alfredo Casaubon

FERNANDO ADRIÁN BERMÚDEZ

“Fuente, fuente de Alegría tú eres
Tú eres la Alegría.
Más fuerte que el dolor, más que la muerte.
Tu alegría, presente como el sol
En el menor acto del alma en gracia”¹
J.A.C.

INTRODUCCIÓN

La *Divina Providencia* siempre da figuras de relieve que permiten que ese baluarte llamado *Tradición Cultural de Occidente* no desaparezca, sino que se mantenga por siglos y sea transmitido de generación en generación. En esto la Argentina no ha sido ajena, sino que muestra con orgullo una generación de *filósofos cristianos*



preocupados por la reivindicación de esa cultura occidental y cristiana, que es digna de reconocimiento, estudio y homenaje. En este marco, encontramos figuras cuyos nombres quedaran para siempre en la memoria colectiva de nuestra tradición nacional. Un acto de justicia en ese sentido, es la completa obra del filósofo *Alberto Caturelli*², en donde se detiene en cada uno de ellos y su contribución a la filosofía argentina desde el siglo XVII hasta el presente.

1. Juan Alfredo Casaubon, “El gozo cristiano”. Poesía inédita del 9 de noviembre de 1958, Fiesta de la Dedicación de la Basílica del Salvador (Laterana) en Roma.
2. Alberto Caturelli, “Historia de la Filosofía en la Argentina” (1600 – 2000). Edición Ciudad Argentina – Universidad del Salvador. Buenos Aires. 2001.

Entre esos hombres encontramos a *Juan Alfredo Casaubon*, auténtico filósofo, que supo iluminar todos los saberes a los que se ocupó, desde la antropología hasta el saber teológico, pasando por el orden ético, ontológico y jurídico.

En este pequeño itinerario de su vida, obra y pensamiento queremos reivindicar una figura señera para la filosofía argentina y, resaltar el ejemplo de un filósofo, que nunca se olvidó de ser padre, esposo, docente, magistrado y, por sobre todo, amigo de la verdad, el bien y la belleza.

I. JUAN ALFREDO CASAUBON EN LA FILOSOFÍA ARGENTINA.

Del positivismo a la reacción espiritualista

La Filosofía Argentina de fines del siglo XIX y principios de XX estuvo signada por *el positivismo* y por una clara *reacción espiritualista*. Así lo observa *Olsen A Ghirardi*³ al afirmar que, “En la Argentina, el positivismo se mostraba agonizante hacia comienzos de la primera guerra mundial, después de haber gozado de gran esplendor a fines del siglo XIX y comienzos del XX”. Este positivismo agonizante, fue objetado y criticado desde muchos ángulos y por muchos pensadores. Así podemos ver el importantísimo papel que tuvieron entre otros, el pensador Argentino *Alejandro Korn* (1860 – 1936), que a través de toda su obra denunció las falencias del materialismo y el positivismo, en especial a este último le reprocha su negación de toda metafísica. En un mismo sentido advertimos a otro pensador decisivo en ésta reacción, como fue *Coriolano Alberini* (1886 – 1960), que en unos de sus trabajos deja claro las insuficiencias que mostraba el positivismo de corte comptiano. “El positivismo fue malo no tanto por ser positivismo sino porque fomentaba ciertos defectos tradicionales, entre otros, la indiferencia por los problemas más dignos del hombre.”⁴

3. Olsen A. Ghirardi, “La Filosofía”. En *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Tomo 10 “La Argentina del siglo XX”. Academia Nacional de Historia. Editada por Planeta. Buenos Aires. 2003. Pág. 41.

4. Coriolano Alberini, “Precisiones sobre la evolución del Pensamiento Argentino”. Con estudio preliminar de Diego Pro. Edición del Centro de Investigación y Acción Educativa. Buenos Aires. 1981. Señala Diego Pro, “En general los positivistas no se ocuparon de los problemas fundamentales de la filosofía, la gnoseología, la epistemología, el estudio de la axiología y la metafísica brillan por su ausencia, al menos como pensamiento reflexivo y crítico. El hombre más que una unidad personal es un producto social. Quitaban sostén metafísico y filosófico a la realidad del espíritu, de la personalidad y destrozaban la libertad”.

En esta reacción espiritualista llevada a cabo en nuestro país, fue muy importante la visita de diversos filósofos extranjeros, entre los cuáles podemos ver a *José Ortega y Gasset*. Este realizó tres viajes a la Argentina en 1916, 1928 y en 1939⁵, donde brindó diversas conferencias de *E. Husserl*, *Brentano*, *Max Sheler*, *Rickert* y en su segundo viaje de *H. Bergson*. Además fueron muy importantes, como veremos, las visitas de *J. Maritain*, *Garrigou Lagrange*, *Manuel García Morente* y *Rodolfo Mondolfo*⁶.

Una de esas figuras ilustres que marcaron con su presencia un hito en la evolución de las ideas Argentinas a principios del siglo XX fue, sin lugar a dudas, *Jaques Maritain*. En un importante testimonio, nos cuenta *Máximo Etchecopar*⁷, lo que significó esta visita junto a la de otro gran pensador como fue, el *P. Garrigou Lagrange*, “En 1936 fue invitado a pronunciar conferencias y a dictar un seminario de temas filosóficos, Jaques Maritain, cuya obra y cuya personalidad tenían no pocos seguidores entusiastas en la Argentina. Me acuerdo como si fuera hoy que en la primera conferencia del filósofo francés, el discurso de presentación estuvo a cargo de César E. Pico. Fueron unos minutos cargados de intensísima emoción. Pico se refería a uno de los autores filosóficos más admirados por él y por muchos de nosotros, el cual estaba allí, a vista de ojos, los nuestros ávidos. Luego, concluida ya la presentación, Maritain comenzó a hablar de esa manera ensimismada y desprovista de todo énfasis y toda aparente retórica, que era su estilo personal, tan poderosamente atractivo”

“Dos años después, en 1938, los Cursos recibían la visita del famoso teólogo y filósofo, el padre dominico *Garrigou Lagrange*. También éste se prodigó en lecciones y largas conversaciones que seguían a aquellas, y que nutrían nuestro afán de saber y nuestro deseo de enriquecernos interiormente”

Las conferencias dadas por *Jaques Maritain* en agosto y septiembre de 1936 en los Cursos de Cultura Católica, fueron publicadas en

-
5. Sobre las visitas de Ortega a la Argentina, se puede consultar el artículo de Roberto Eduardo Aras, “Ortega a la distancia” (Reflexiones del Centenario). Revista *Universitas* N° 68 Septiembre de 1983. Pág. 9/15.
 6. Sobre el autor conf. Diego F. Pro, “Mondolfo y su ubicación filosófica”. *Philosophia* N° 38, Revista del Instituto de Filosofía. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza. 1967. Pág. 21 y ss.
 7. Máximo Etchecopar, “Los “Cursos” y los que fuimos sus amigos y discípulos”. Revista *Universitas* N° 38 Julio – Septiembre 1975, Número Homenaje al Dr. Tomás Darío Casares. Revista de la Pontificia Universidad Católica Santa María de los Buenos Aires. Argentina. Pág. 30.

un volumen titulado “*Para una Filosofía de la Persona Humana*”⁸, por el Club de Lectores en 1984. Ya en el Prefacio, el autor francés afirmaba: “El objeto de estas conferencias no era tanto el de presentar una exposición sistemática, como el de señalar las etapas principales de un movimiento de pensamiento continuo que, partiendo de una reflexión sobre el orden interno y las estructuras del saber, llega finalmente a consideraciones de filosofía moral o práctica respecto a la condición social y espiritual de la persona humana”⁹. Así el detalle de las conferencias es el siguiente: *Ciencia y Filosofía; Del saber moral; La Libertad; Persona e individuo y Concepción cristiana de la ciudad*¹⁰.

Esta reacción antipositivista, nos señala *Diego Pro*, se realizará desde distintos ángulos. “Unos lo hicieron desde Kant, de un modo predominante, como fue el caso de *Alejandro Korn*, desde Bergson, y los idealistas italianos y los epistemólogos franceses, como ocurre con *Alberini* y muchos otros; y algunos desde el neotomismo, como *Tomás D. Casares*. La labor crítica del positivismo llena la década que va entre 1910 y 1920. A partir de esta última fecha el positivismo deja de ser una mentalidad activa en el país. Durante este período, se difunde el conocimiento de Bergson, Renouvier, Kant, Croce, Gentili, Borotroux...”¹¹

8. Jaques Maritain, “*Para una Filosofía de la Persona Humana*”. Club de Lectores. Buenos Aires. 1984.

9. Ob. Cit. Pág. 9.

10. En esta última conferencia *Maritain* se despide con palabras de gratitud y de aliento a la juventud argentina, dignas de ser transcritas: “Os he hablado de muchas cosas que trascienden los límites de la filosofía, porque me escucháis pacientemente desde que llegué a Buenos Aires, y porque sois amigos míos. Creo que vosotros, jóvenes argentinos, y especialmente los jóvenes católicos argentinos, tenéis por delante una gran obra a realizar, en todos los planos: en lo espiritual, en el intelectual, en lo social, y, para algunos, también en el plano de la política. Tratad de que esa obra procure la unión, la paz, la mutua comprensión entre vosotros y vuestros conciudadanos de buena voluntad, sobrepuestos en espíritu a toda mezquindad y a todo prejuicio de clase o de partido. Que vuestras iniciativas obedezcan todas a un propósito de creación, y que al llevarlas a la realidad lo hagáis como cristianos de doctrina pura y de vida intachable. Os lo deseo con toda el alma. He podido apreciar la seria formación que os procuran los importantes estudios que hacéis en esta casa, y creo que constituyen una buena preparación para llevar a cabo la obra que os auguro. Sólo me falta expresar el agradecimiento afectuoso a vuestra atención, tan comprensiva y cordial; dar las gracias una vez más al doctor Casares y a sus colaboradores; y decir a todos lo grato que me ha sido hablar en esta casa”.

11. Ob. Cit. Pág. 43

Nos interesa detenernos en esta reacción espiritualista y en particular, en la llamada *neotomista*, iniciada por *Tomás Darío Casares*, y continuada entre otros pensadores, por *J. A. Casaubon*. Éste será parte importantísima de esta tradición filosófica como pasaremos a estudiar. Iniciada, podríamos decir, con *José Manuel Estrada*, y propiamente con *T. Casares*¹² (1895 – 1976). Éste último junto a otros intelectuales de la época serán los fundadores de los *Cursos de Cultura Católica*, que al decir de *Olsen Ghirardi*, “Quizá el comienzo de la agonía del positivismo obró como acicate para que se produjera una consumada crítica a dicha corriente por parte de los pensadores católicos”¹³.

En un testimonio esclarecedor de estos tiempos, vemos a otro testigo de la época, que será una de las grandes influencia intelectual para *Casaubon*, como veremos más adelante, que fue *Héctor A. Llambías*. El nos relata; “Los tiempos gloriosos del Congreso Eucarístico Internacional de 1934, de la Acción Católica, del florecimiento de las vocaciones eclesiásticas y religiosas no meramente coexistieron con los Cursos de Cultura Católica sino que tuvieron una conexión en las extrañas mismas de espiritualidad. Pertenecen a la historia ya sus triunfos y sus fracasos”¹⁴ Como podemos apreciar en el presente relato, el esplendor religioso era un hecho más que afianzado en los principios del siglo XX en la Argentina, y un factor decisivo en esta lucha contra el positivismo.

Respecto del ambiente intelectual de la filosofía tomista entre los años 20 al 40, podemos ver que, “Es el tiempo de revistas significativas como *Estudios*, *Signo* (1922), *Arx* (1924) y *Criterio*¹⁵; ésta última comenzó a aparecer en 1928 y publicó, ese mismo año y el

12. Sobre Casares se puede consultar: Carlos Daniel Lasa, “Tomás Darío Casares” El pensamiento y la obra de un jurista y filósofo cristiano. Prefacio de Alberto Caturelli. Ediciones Gladius. Buenos Aires. 1994. Alberto David Leiva – Ezequiel Abásolo, “El Juez Casares” Un Jurista al Servicio del Bien Común. Ediciones de la Universidad Católica Argentina. Buenos Aires. 2002. Asimismo los artículos del Dr. Bernardino Montejano.

13. Ob. Cit. Pág. 54.

14. Héctor A. Llambías, “Los Cursos de Cultura Católica en la Reforma Integral de Nuestra Generación”. Revista *Universitas* N° 38 Julio – Septiembre 1975, Número Homenaje al Dr. Tomás Darío Casares. Revista de la Pontificia Universidad Católica Santa María de los Buenos Aires. Argentina. Pág. 20.

15. Sobre la revista *Criterio* se puede consulta: Ezequiel Abásolo, “Lineamientos de una Mentalidad Jurídica Alternativa” La crítica al derecho vigente y la elaboración de propuestas jurídicas renovadoras durante los diez primeros años de la revista *Criterio*. En “El Derecho de un Nuevo Orden Social Cristiano”. Los católicos argentinos frente a la crisis del régimen jurídico liberal (1928-1957). Editorial de la Universidad Católica Argentina. EDUCA. Buenos Aires. 2006.

siguiente algunos artículos de Maritain. Al influjo de los primeros tomistas del siglo pasado, se suman ahora *Maritain, Garrigou Lagrange, Peillaube, Gemelli, Sertillanges...*¹⁶

Ya en la década de los cuarenta, aparece en la escena nacional otra figura representativa de esta corriente tomista, como fue el filósofo y gran pensador, *Octavio N. Derisi*¹⁷, primer rector de la Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires y director de la Revista *Sapientia* tan importante para el pensamiento católico y, donde *Casaubon* escribirá más de treinta artículos de filosofía y teología.

En estas circunstancias sociales e intelectuales es donde *J. A. Casaubon* se iniciará en lo que será su *itinerario filosófico*. Toda la evolución del pensamiento nacional e internacional influirá decisivamente en la formación de nuestro filósofo. Como podremos apreciar, está lucha contra el positivismo y el avance del tomismo, será el ambiente ideal para el inicio de su carrera filosófica.

Podríamos decir que la fecha clave de este itinerario filosófico la podríamos ubicar a mediados del siglo pasado, específicamente en dos fechas que marcaran efectivamente el inicio de su carrera intelectual. La primera será el año 1945, año en que publicará su primer libro titulado "*Aspectos del Bergsonismo*"¹⁸, que muestra a las claras la influencia que tendrá para los intelectuales de la época este gran pensador francés. La segunda fecha será el año 1949, fecha en que se realizó el *Primer Congreso Nacional de Filosofía* en la Provincia de Mendoza, los días 30 de Marzo al 9 de Abril, en la sede de la Universidad Nacional de Cuyo. Bien se ha dicho que a pesar de ser un congreso nacional, fue en realidad un acontecimiento internacional. Allí podemos ver la presencia de *Maurice Blondel, Emilce Bréhier y Hans Georg Gadamer*, entre otros. Las Actas del mismo ocupan tres volúmenes, con más de dos mil páginas¹⁹.

16. Alberto Caturelli. "Historia de la Filosofía en la Argentina" (1600 – 2000). Edición Ciudad Argentina – Universidad del Salvador. Buenos Aires. 2001. Pág. 809.

17. Sobre la vida y pensamiento del autor consultar la obra de Alberto Caturelli, "Octavio Nicolás Derisi, Filósofo Cristiano". Editorial de la Universidad Católica Argentina. Buenos Aires. 1984.

18. Juan Alfredo Casaubon, "Aspectos del Bergsonismo". Edición de Atrium. 1945.

19. Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza. Argentina. Marzo 30 – Abril 9, 1949. 3 Tomos de Pág. 2.197.

En dicho Congreso, con sólo 29 años, presentó el trabajo titulado “*Contradicciones de la teoría del “puro objeto” u “objeto sin ser”*”²⁰. En el citado trabajo realizará una crítica a la moderna fenomenología que estaba surgiendo, a partir de su más conspicuo representante, *E. Husserl*. La crítica se centrará, en que la fenomenología se quedaba con “*puros objetos*” u “*objetos sin ser*”.

Respecto de la ubicación de *Juan Alfredo Casaubon* en el Pensamiento Filosófico Argentino, es importante hacer algunas aclaraciones, ya que el mismo es conocido generalmente como un lógico, y la razón es sencilla y la podemos ver en su clásica obra “*Nociones Generales de Lógica y Filosofía*”, en los artículos de *Lógica Husserl* que ya veremos y el haber traducido la excelente obra de *Georges Kalinowski* “*Introducción a la Lógica Jurídica*”²¹, además, por supuesto, de sus cátedras de lógica en la Universidad Nacional de la Plata y en la UCA. En este sentido, es que lo vemos ubicado, en la magna obra de *Alberto Caturelli*, en el apartado titulado “*lógica y lógica jurídica*” junto a *Héctor Llambías*, y en donde se analizan algunos de los trabajos sobre Husserl, que escribe generalmente en la revista *Sapientia*. Nombrado solamente del *Corpus Casaubiano*, las obras “*Nociones Generales...*” y “*Palabra, ideas y cosas*”.

Somos conscientes que por razones de lugar y espacio, no se analizará el resto de su obra, pero, después de compulsar la misma, creemos que resulta difícil ubicar a *J. A. Casaubon* como un lógico, por más que haya escrito y estudiado el tema. Acá encontramos una de los grandes problemas de las tipologías o clasificaciones en filosofía. Al estudiar y comparar el *corpus filosófico Casaubiano*, uno puede ver los siguientes temas e intereses: *Filosofía General, Lógica, Ética, Gnoseología, Epistemología, Metafísica, Historia de la Filosofía, Filosofía del Derecho y Teología*. En lo que sigue trataremos de hacer una aproximación a estas inquietudes, pero por estas mismas, podemos afirmar que no sólo estamos ante un lógico, sino por sobre todo, ante un auténtico *Filósofo*. La razón de nuestra afirmación es que podemos apreciar en nuestro autor, esa vocación específica de todo auténtico filósofo, es decir, *la vocación del fundamento*. Si todo saber es del ser, afirma *Manuel Gonzalo Casas*, y si la ultimidad de la filosofía nace de su referencia al ser último, habrá siempre un llamado,

20. Juan Alfredo Casaubon, “*Contradicciones de la teoría del “puro objeto” u “objeto sin ser*”. Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza. Argentina. 1949. Tomo II, Pág. 1123/1128.

21. Georges Kalinowski, “*Introducción a la Lógica Jurídica*”, Ed. Eudeba Editorial Universitaria de Buenos Aires. 1973.

una *vocatio* del ser que crece como claroscuro en la conciencia de quien filosofa. Porque su vocación es el ser y el ser es todo, *nada es extraño a los ojos del filósofo*²². Por esta vocación al fundamento, pudo iluminar y comprender las realidades más profundas como son las antropológicas, lógicas, epistemológicas, gnoseológicas, históricas, jurídicas y teológicas, como trataremos de ir poniendo de manifiesto a lo largo de las páginas que siguen.

Por todo lo dicho y con suficientes elementos, podríamos ubicar a *Juan Alfredo Casaubon* en la *Tradición Clásica Realista*, o *Neotomista*²³, o en el llamado *Intelectualismo Realista* como a él le gusta decir. Esta tradición filosófica, se verá reflejada en el orden jurídico en el denominado *iusnaturalismo*. Dicho pensamiento filosófico y jurídico, será objeto de análisis particular, por eso solamente haremos esta sola mención en general.

En este marco histórico, es que Casaubon comienza a desarrollar su magisterio docente, en las universidades nacionales públicas y privadas. Resulta muy importante esta primera aproximación y ubicación de nuestro autor, porque a partir de aquí es donde podremos detenernos en los detalles de éste filósofo y su obra.

II. VIDA Y TRAYECTORIA ACADÉMICA

a) Origen, estudios y familia

Juan Alfredo Casaubon nace el 16 de mayo de 1919 en la ciudad de Buenos Aires. La Argentina se hallaba gobernado por Hipólito Yrigoyen y el mundo es testigo de las consecuencias del primer enfrentamiento mundial que abrió con dolor el siglo XX. Sus padres fueron *Alfredo Casaubon*, médico de profesión y profesor en la Universidad de Buenos Aires, en la actuación pública llegó a presidir la Sociedad Argentina de Pediatría, y su madre *Sara Chiaporri*. Según nos cuenta su hijo *Pablo Casaubon*, tenía una buena mezcla de sangre francesa, española e italiana; por su línea paterna tenía ascendencia francesa por los Casaubon y los Lahitte, y española por

22. Manual Gonzalo Casas, "Introducción a la Filosofía". Cuarta edición Biblioteca Hispánica de Filosofía. Editorial Gredos. S.A. 1970. Pág. 349/351.

23. Juan Alfredo Casaubon, "La justicia en el pensamiento neotomista". Anuario de Filosofía Jurídica y Social N° 3. Buenos Aires. 1983.

los Rodríguez, Cañete y Arias. Por la línea, materna tenía ascendencia italiana por los Chiaporri²⁴

Inicia sus estudios formales en la *Escuela Argentina Modelo* y luego en el *Colegio Nacional de Buenos Aires*, graduándose de bachiller. En 1947 se graduó de abogado en la *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires*, con diploma de honor y premio Tedín Uriburu. Además de sus estudios universitarios, debemos marcar su formación de Filosofía y Teología en los *Cursos de Cultura Católica* de la misma ciudad, tema que será analizado con detenimiento, más adelante.

En 1953 contrae matrimonio con *Hemilce María Peltzer*, cuya vida junto a ella fue bendecida con 11 hijos, 29 nietos y una bisnieta. Dicho vínculo duró 57 años. Don Alfredo falleció a los 91 años de edad, el viernes 11 de junio de 2010.

b) Docente universitario e investigador

Se inició en la docencia universitaria en 1948, como auxiliar de docente en el *Instituto de Filosofía del Derecho y Sociología*, y como profesor adjunto de *Filosofía* en el curso de ingreso a la *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.B.A.* Fue asimismo profesor adjunto y luego titular de *Lógica* en la *Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata* (1949 – 52 y 1953 – 56).

Posteriormente fue profesor adjunto y luego titular de *Lógica I* en la *Facultad de Filosofía y Letras de la UCA*; de *Filosofía I* en la *Escuela de Ciencia Políticas*, y de *Filosofía del Derecho* en la *Facultad de Derecho y Ciencias Políticas* de la misma universidad.

Fue profesor titular interino y luego titular ordinario de *Introducción al Derecho* en la *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (UBA)* y asimismo de *Filosofía del Derecho* (1976-84 y 1983-84).

Paralelamente fue profesor titular de *Gnoseología* en la *Facultad de Filosofía de la UNSTA*, de Tucumán (sede Buenos Aires).

24. Pablo Martín Casaubon, “Vida y valores familiares de Juan Alfredo Casaubon”. Conferencia pronunciada en el acto Homenaje en el Instituto de Filosofía Práctica, el día de 9 de setiembre de 2010. Buenos Aires. Reproducidos en el Suplemento de Filosofía del Derecho N° 20. Marzo de 2011. *El Derecho*. Universidad Católica Argentina. Pág. 15

Entre 1974 y 1975 fue *becario investigador formado* del CONICET; en 1977 fue promovido a *investigador independiente* y en 1982 a *investigador principal*.

Fruto de la docencia y la investigación universitaria son los innumerables artículos publicados en revistas científicas, de estudios jurídicos y filosóficos, especialmente en *La Ley*, *Prudentia Iuris*, *Idearium*, *Boletín de Estudios Sociales y Políticos*, *Sapientia*, *Ethos*, *Estudios Teológicos*, *Rev. De la Sociedad Argentina de Filosofía*, *Phrónesis* y otras.

c) Magistrado

Ingresó en el Poder Judicial de la Nación en 1955, como *Secretario* de un juzgado en lo civil. Fue *Juez Nacional de Paz* durante 13 años desde 1957 a 1970 y luego miembro de la *Cámara Nacional de Paz de Capital Federal* desde 1970 hasta 1974. Optó por jubilarse bajo el régimen de la ley 20.550, que habilitó un retiro anticipado para los miembros del Poder Judicial.

Analizando los grados del saber jurídico, afirmaba que en lo jurídico se requiere dos tipos de conocimientos: a) *un conocimiento de las leyes* (naturales y positivas), y b) *un conocimiento de las circunstancias del caso*, acompañado de una *recta actitud afectiva* ante las mismas. Por eso un buen juez debe ser él mismo un hombre prudente, porque el conocimiento intelectual –general y particular– no lo moverían necesariamente a sentenciar rectamente si no fuera por el elemento afectivo.

Esa función judicial la podemos ver en algunos de los votos individuales dictados en la Cámara Nacional²⁵, donde se puede ver el cumplimiento de la más estricta virtud de la justicia.

25. Entre otros fallos podemos nombrar: 18.122 – CN Paz, sala I, marzo 26-971 “Caprile de Gandolfo, María L. C/ Schmit, Alberto O”. El Derecho T 37. Pág. 302/304. 18.124- CN Paz, sala I, mayo 24-971. “Rubinetti, María J. C/Piñero, José”. El Derecho T 37. Pág. 306/309. 18.249-CN Paz, en pleno, junio 1-971. “Revello, Pacífico A. C/Fernández, Lorenzo y otro”. El Derecho T 37. Pág. 474/484. 18.866-CN Paz, sala I, setiembre 30.971. “Mercali de Fortino, María A. y otros C/Peramia de Benschoham y otros”. El Derecho T. 39. Pág. 166/169. 19.234-CN Paz, sala I, abril 30.971. “Szamys de Savich, Linda R. C/Kesselman, Pedro”. El Derecho T 40. Pág. 314/315. 19.595-CN Paz, sala I, diciembre 23.971. “Di Tommaso, Pedro A. y otro C/ Jacherian, Jacher”. El Derecho T. 41. Pág. 439/440. 19.604-CN Paz, sala I, noviembre 17-971. “Galetti de Heyd, Rosa A. C/Savao de Martínez, Felipa”. El Derecho T 41. Pág. 448/450. 22.226-CN Especial Civil y Comercial, sala I, febrero 27-973. “Sánchez, Eduardo B. y otro C/Loras, Marcos”. El Derecho T. 47. Pág. 802/803. 22.625-CN Especial Civil y Comercial, sala I, abril 9-973. “Chagra, Alfredo y otras C/Bastardi, Francisco”. El Derecho T 47. Pág. 136/138. 23.218-CN Especial Civil y Comercial, sala I, agosto 14-973. “Plus Ultra, Cía. de Seguros C/ Labriola, Ausgusto C.”. El Derecho T. 50. Pág. 424/425. 24.035-CN Especial Civil y Comercial, sala I, diciembre 21-973. “Hidalgo, Enrique C/Domínguez, Elisa L.”. El Derecho T. 53. Pág. 478/480.

Así, en la causa “*Revello*”, donde se discute la validez de las cláusulas que establecen anticipadamente alquileres escalonados, podemos leer lo siguiente: “La finalidad social del art. 1507 del código civil según su actual redacción es evidente: la de impedir que los locatarios, por hipótesis parte más débil en la relación locativa, pudieran ser desalojados antes de un año y medio o dos, según el caso.

“Se da así seguridad al que, careciendo normalmente de casa propia, ocupa por un precio la de un tercero, situación ésta que ocurre en la mayoría de los casos en nuestra población.

“Ahora bien: *esa finalidad social debe ser protegida contra todo subterfugio, y uno de ellos sería la de pactar alquileres progresivamente elevados durante el plazo mínimo de la locación, hasta hacer imposible su pago.*

“Y ello debe entenderse con toda generalidad para no dar lugar a innumerables pleitos sobre los casos en que los aumentos de alquileres contendrían o no contendrían una intención de dejar sin efecto el plazo del art. 1507”

Como podemos apreciar, acá tenemos al *jurista*, al *jurisprudente*, al ponderar la función social del derecho y en particular, la de una norma que debería proteger al más débil, por más que en principio no deba declararse que carecen de validez las cláusulas del contrato de locación que establecen anticipadamente alquileres escalonados para regir durante el plazo que establece el art. 1507 del Cód. Civil.

Es claro que Casaubon llevó a su más eximia nobleza, la función de la magistratura, cumpliendo con el primer deber de discernir la conformidad de la norma con el derecho natural. Otro juez ejemplar como *T. D. Casares*, nos recuerdo que esta (función) requiere sin duda ciencia del derecho, pero ante todo, conciencia de lo justo por naturaleza, con ese conocimiento por connaturalidad propio del justo, así como aquel en quien la templanza es un hábito, está en disposición de discernir con particular acierto lo que la práctica de esta virtud impone. En suma, el ejercicio de la función judicial requiere siempre en sus dos extremos, el de la debida remisión al fundamento del que las leyes reciben su autoridad de tales, y el discernimiento de lo justo en el caso particular, una disposición de la voluntad animada por esa conciencia viva de lo justo, que es propia del justo, de quien cabe decir, en el extremo rigor de la expresión, que es como “justicia animada”²⁶

26. Tomás Darío Casares, “El Juez en la Suma Teológica de Santo Tomás, 2ª, 2ª, cuestión 60”. Como apéndice de “La Justicia y el Derecho”. Edición Abeledo – Perrot. Buenos Aires.

Un ejemplo de ello lo vemos en una anécdota, que lo pinta a nuestro magistrado en toda su dimensión, como esta justicia animada. Nos cuenta su hijo Pablo²⁷, que un abogado de una famosa firma productora de lapiceras interponía sus demandas en el Juzgado de Casaubon porque funcionaba muy bien. Por haberles ocasionado tanto trabajo un fin de año les regaló a cada uno de los empleados una lapicera de oro y plata. Cuando él se entero lo mandó llamar y al entrar el abogado al despacho encontró que Pincho (Juan Alfredo Casaubon) había colocado todas las lapiceras en fila sobre su escritorio. Lo invitó gentilmente a retirarlas o lo demandaría por prevaricato.

d) Los Cursos de Cultura Católica

Como ya se vio, no cabe la menor duda del papel e importancia que tuvieron los *Cursos de Cultura Católica* para la formación filosófica y teológica de toda una generación, y en particular de Casaubon. Recordar los cursos, señala *Santiago Estrada*²⁸, equivale a destacar un jalón nada deleznable del proceso cultural argentino... referirse a ellos significa presentar también un modelo, válido aún hoy, para la promoción del conocimiento y la práctica vital de la Fe en un alto nivel intelectual, y por cierto, moral.

Cuenta uno de sus fundadores, *Samuel Medrano*, "... en 1921 la juventud católica y pensante carecía de una institución cultural que la preparase eficazmente en el aprendizaje de la disciplinas esenciales que integran la doctrina católica. Algunos muchachos venían preocupándose seriamente del asunto. Uno de ellos, era mi excelente amigo *Tomás Darío Casares*.... Recuerdo, que una noche de primavera de 1921, me invitó a visitarle a su casa, cosa que hice, y durante mi visita conversamos largamente sobre nuestras cosas católicas. Al final de la tenida, Casares me mostró un escrito en el que preconizaba la necesidad de crear una obra en la que se dictasen, a los jóvenes estudiosos de nuestra generación, clases de Filosofía, Historia de la Iglesia y Sagradas Escrituras. Algún tiempo después, *Atilio Dell'Oro Maini*, el gran motor de los cursos, entró en conversaciones con Casares, habiéndolas ya tenido con Juan Anto-

27. Pablo Martín Casaubon, "Vida y valores familiares de Juan Alfredo Casaubon". Conferencia pronunciada en el acto Homenaje en el Instituto de Filosofía Práctica, el día de 9 de setiembre de 2010.

28. Santiago Estrada, "Explicación de este Número Extraordinario dedicado al Dr. Tomás Darío Casares". Revista Universitas N° 38, Ob. Cit. Pág. 7.

nio Bourdieu, Eduardo Saubidet Bilbao y Rafael Ayerza”²⁹. De esta manera, a fines de 1922 nacieron los *Cursos de Cultura Católica* de larga y muy fructífera actividad. Los cursos crearon un ambiente; publicaron, primero, una modesta Hoja Informativa y, después, los 17 números de la excelente revista *Ortodoxia*.

Si quisiéramos resumir el papel que cumplieron, podemos decir con *Héctor Llambías*: “1° Docilidad plena al Magisterio infalible de la Iglesia en la persona de los sucesores de Pedro en cada momento de la historia; 2° Concepción jerárquica de la vida a la luz de la Realeza Social de Jesucristo; 3° Devoción a la enseñanza de los Doctores que recomienda la Iglesia y en especial de Santo Tomás de Aquino como Doctor común de la Iglesia; 4° Primado de la Contemplación que adora como fuente de acción apostólica; 5° Tradición, Renovación y Diálogo en un clima de amistad fraterna que movía siempre a “sentire cum Ecclesia”; 6° Concepción de la Naturaleza buena por esencia pero herida por el pecado original. Omnipotencia sanante de la Gracia capaz de consagrar toda criatura de Dios; 7° Amor a María, Sede de la Sabiduría, paradigma de la Naturaleza inmaculada y mediadora de todas las gracias”³⁰

Para concluir nuestro recorrido, terminamos con un fragmento del discurso pronunciado por el *Dr. Tomás Darío Casares*³¹, en la inauguración del local de la calle Reconquista 572, el 4 de octubre de 1934: “Los Cursos se proponen primordialmente la formación intelectual, si bien no han caído nunca en la insensatez de concebir la posibilidad de una formación intelectual desentendida de la vida interior. Tratan de promover la vida de la inteligencia pero en función de la plenitud espiritual. El hombre que es nada más que un hombre “preparado” es un ejemplar humano que no hace honor a la especie. Pero repuesta la vida intelectual en su jerarquía propia, que no suprema; en presencia de quienes han demostrado ser capaces de entender y respetar y realizar en su propia vida esa jerarquía, se debe promover la especialización del investigador con la cual se labran las piedras angulares de una cultura. La formación de una cultura supone la posesión de un criterio. No hay cultura sin discernimiento seguro y objetivo de la verdad y el error. Dueños de ese criterio, y procurada bajo el rigor de su juicio la posesión de una cultura, o

29. Samuel Medrano, “El Diario de los “Cursos”. Revista *Universitas* N° 38. Ob. Cit. Pág. 14

30. Ob. Cit. Pág. 20

31. Ob. Cit. Pág. 45.

puestos siquiera en camino de llegar a poseerla, ha de pensarse ya en la tercera etapa que la de contribuir a su acrecentamiento”

Los Cursos prolongaron su vida hasta la fundación de la *Universidad Católica Argentina* (1957) y su actividad se diluyó; sin embargo, al cumplirse cincuenta años de su fundación, en 1972, *Mons. Octavio N. Derisi*, rector de la Universidad, decidió restaurarlos como órgano de la Casa y los puso bajo la dirección de *Benito Raffo Magnasco*: se trataba del *Instituto de Cultura Universitaria*, bajo cuyo ámbito volvieron a existir y así se proyectaron en cursos dictados en todo el país bajo la dirección de *Carmelo Palumbo*³².

e) La Universidad Católica Argentina (UCA)

Su vida como docente en la Universidad Católica Argentina, fue vastísima y desde sus orígenes, a punto tal, que nos atreveríamos afirmar que fue su segundo hogar. Debemos recordar que hubo un primer intento de Universidad Católica en 1910, dirigida en un primer momento por el *P. Luis Duprar* y después por *Miguel de Andrea*, ésta función hasta el año 1920, fecha en la cual tuvo que cerrar porque el estado nacional le negó la autorización para otorgar títulos habilitantes. Luego de ello, están los Cursos hasta la fundación de la Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires, en marzo de 1958.

En 1988, el Consejo Superior de la Universidad le otorgó un diploma donde acreditó que “*su labor académica ha contribuido a consolidar esta obra de la Iglesia y la cultura*”, una década después, con motivo de los 40 años de su Fundación, recibió otro diploma que lo acreditaba como *profesor fundador* “*en reconocimiento por su valiosa contribución académica desarrollada en los primeros años de vida de esta institución*”.

Es importante recordar cuál era el ambiente universitario de la época, para ver el significado que tuvo la UCA desde su fundación hasta su actual presente. El *Dr. Bernardino Montejano*³³, nos cuenta: “La universidad en esos años vivió un clima “cientificista”, perturbado a su vez por cierto “profesionalismo” y por el “reformismo”. Nunca fue una universidad “teológica – filosófica” y los grandes interrogantes humanos había que formularlos fuera de su ámbito. En

32. Alberio Caturelli, “Historia de la Filosofía en la Argentina”. Ed. Ciudad Argentina – Universidad del Salvador. Buenos Aires. 2001. 678/679.

33. Bernardino Montejano (h). “La Universidad”. Pequeña Biblioteca de Filosofía del Derecho. Gherzi Editor. Buenos Aires. 1979. Pág. 126.

nuestra Facultad, la enseñanza teórica y la práctica vivían en absoluto divorcio y los primeros clientes eran las víctimas propiciatorias, de nuestra ignorancia ante muchos problemas jurídicos concretos... El “profesionalismo” era en nuestra facultad fuente permanente de perturbación. El desinterés por el saber y la preocupación centrada en graduarse llevaba a una vida reñida con todo estilo universitario. No interesaba la maduración de los conocimientos, la comprensión global de la disciplina... Esa fue en resumen, la Universidad en la estudiábamos”.

Como podemos apreciar, la falta de una *formación filosófica y teológica* era algo totalmente imprescindible, por eso se comprenden el rotundo éxito de los cursos de cultura católica, y como ese fruto maduro debía concluir en la *Universidad Católica*. “La Pontificia Universidad Católica Santa María de los Buenos Aires es una Universidad nueva con tradición cultural. Esa tradición fue cultivada durante muchos años por muchos de los mejores exponentes del pensamiento católico que ha producido la Argentina del siglo XX, nucleados alrededor de los Cursos de Cultura Católica. La presencia desde los albores de la Universidad de hombres en los Cursos, quienes tenían una idea clara de lo que significaba la misma, como grupo social organizado en busca de la verdad bajo modo de saber y no como fábrica de profesionales que adultera su sentido, le dio el primer tono, universitario de verdad”³⁴

f) Revista *Sapientia*

Otro hito en la historia de nuestro autor, se encuentra en la revista *Sapientia*, él mismo nos cuenta que se trataba “... de una revista destinada a encarar los más graves problemas que la razón puede plantear a los hombres a la luz de la más pura y auténtica doctrina tradicional”³⁵ Dirigida por el entonces Rector de la Universidad Católica Santa María de los Buenos Aires, Dr. Mons. *Octavio N. Derisi*, “... figura de primera plana en el tomismo argentino”³⁶. En ella *Casaubon* llegó a escribir más de cuarenta artículos de filosofía, como reseñas y comentarios.

34. Ob. Cit. Pág. 132.

35. Juan Alfredo Casaubon. “Sapientia”, Revista tomista de filosofía. Año 1, N° 1. La Plata. Buenos Aires. Reseña Bibliográfica publicada “Ortodoxia” Revista de los Cursos de Cultura Católica N° 14. 1946. Pág. 293.

36. Ob. Cit. Pág. 293.

Ya en su primer número, el editorial daba a conocer la naturaleza de la revista y los propósitos de sus autores: “La unidad de las diversas partes del hombre culmina en su vida espiritual. Pirámide de amplia base material, vegetativa y sensible, el ser humano remata en el vértice de su espíritu, en su inteligencia y voluntad. Esta vida específica, a su vez, desde las raíces más hondas de su inmanencia, se abre en un ansia entrañable hacia la trascendencia, o mejor, hacia la Trascendencia misma de una realidad en sí, hacia el Ser infinito de Dios, en que integrarse como en su propio y definitivo Bien. La vida espiritual, la vida específicamente humana, aparece como una integración o una búsqueda quemante, sin paz ni sosiego, de una Plenitud colocada más allá de los límites del propio ser: una finitud en busca azarosa de una Infinitud que no posee y hacia la cual está esencialmente ordenada para ser por ella colmada de felicidad de Bien poseído”³⁷. Palabras claras y contundentes, que marcarán una revista aun vigente.

g) La Sociedad Tomista Argentina

En este recorrido no podemos dejar de nombrar y recordar a su querida *Sociedad Tomista* de la que llegó a ser *Vicepresidente Emérito* durante una década. Allí se lo consideraba un maestro de gran erudición, memoria y capacidad intelectual, pero de profunda humildad, un caballero en el trato. Muchos de sus trabajos fueron expuestos en las aún hoy llamadas “*Semana Tomista*”.

Entre los recuerdos que dejó Casaubon por su paso, podemos transcribir dos testimonios de compañeras de trabajo en la Sociedad. Una de ellas es *Maja Stier*, tesorera de STA y además ex alumna: “Jamás faltó a una reunión de Comisión Directiva de la Sociedad Tomista cuando fue miembro de ella. Por muchísimos años, y no sé por qué razones burocráticas, la dirección particular de Pincho fue la dirección postal de la Sociedad Tomista. Con su bonhomía habitual, ¡Pincho se acercaba todas las semanas a entregar la correspondencia que le había llegado a su casa! Su generosidad de maestro hizo que muchos jóvenes estudiantes de la UNSTA presentaran sus trabajos a las Semanas Tomistas, trabajos que él revisaba, orientaba y corregía, para que estuvieran a la altura”³⁸

37. OB. Cit. Pág. 294.

38. Extraído del Suplemento de Filosofía del Derecho N° 20, Homenaje a Casaubon. El Derecho. Universidad Católica Argentina. 2 de marzo de 2011. Pág. 16.

Por su parte, *Marycel Donadio Maggi de Gandolfi*, secretaria de la STA, también ex alumna de Casaubon, nos cuenta: “De la Sociedad Tomista Argentina, mis recuerdos se remontan a la década del 70, cuando en la calle Moreno, primera sede del Instituto de Filosofía Práctica del invaluable maestro y gran tomista, Dr. Guido Soaje Ramos, tuvo lugar por su impulso el relanzamiento de la Sociedad, cuya anterior Semana Tomista había tenido lugar en 1961. En esa oportunidad, sus promotores, tomistas de nota, además de Soaje, fueron: Cgo. Dr. Gustavo Eloy Ponferrada, Dr. Carlos Alberto Sacheri, Dr. Juan Alfredo Casaubon, P. Domingo Renaudière de Paulis, OP y Dr. Mario Enrique Sacchi. Casaubon fue nombrado Vicepresidente a los pocos años de aquel relanzamiento y, con su proverbial responsabilidad y “puntualidad” horaria, jamás estuvo ausente en ninguna de las reuniones de la Comisión Directiva. Su presencia, como toda su vida intelectual y académica, estuvo signada por aportes precisos y prolijos en la elección de los temas de cada Semana, destacando las nuevas preocupaciones, planteos o develaciones, dentro del tomismo contemporáneo. Pero, a su vez, con la habilidad, que le proveían sus intensas horas de estudio y su inconmensurable memoria, de plantear los nuevos problemas a la luz de los textos puntuales en la obra de Tomás de Aquino. Cuando tenía que oponerse u objetar a algunos de sus pares en la CD o en las Semanas, lo hacía con firmeza pero gran respeto y hasta con afabilidad, recurriendo muchas veces, para no confrontar sino para ser escuchado, a un fino sentido del humor. Basta repasar sus intervenciones en las Semanas Tomistas para advertir que sus aportes siempre resultaban una nueva lectura de Tomás desde Tomás, o cotejando a Tomás con pensadores modernos o contemporáneos; aportes de gran riqueza, por la profundidad de sus investigaciones”³⁹

Entre las tantas intervenciones presentadas podemos resaltar en total 13 trabajos. Salvo en 1984, participó siempre con exposiciones, desde 1983, durante toda su vida intelectual activa. En 1983, expone “*Apertura trascendental y libertad*”; en 1985, “*Consecuencias de la moderna primacía de la praxis*”; en 1986, “*Sentido y posibilidad de la metafísica a partir del lenguaje*”; en 1987, “*La apertura trascendental del hombre y la moral*”; 1988, “*Los tres estados de la esencia en Santo Tomás*”; 1989, “*Nuestro conocimiento real de Dios y los enunciados teológicos*”; 1990, “*El poema de Parménides y la analogía según Santo Tomás*”; 1991, “*La educación como apertura al ser*”; 1992, “*La gnosis cristiana*”; 1993, “*Algo más sobre el sentido*

39. Ob. Cit. Pág 16.

y la posibilidad de la metafísica”; 1994, “Por qué la filosofía de la naturaleza de Hegel es la parte más débil de su sistema”; 1995, “Vida biológica, vida biográfica y cultura”; 1996, “Creación y relación”. La mayoría de ellos publicados en la revista *Sapientia*.

h) Membrecías

Además era miembro de la *Academia del Plata*, de la *Sociedad Argentina de Filosofía*, con sede en Córdoba, de la *Corporación de Abogados Católicos* y de la *Corporación de Científicos Católicos*. Como del *Centro San Roberto Bellarmino*, del *Centro de Estudios sobre el Marxismo* y la citada *Sociedad Tomista Argentina*.

III.OBRA Y PRODUCCIÓN ESCRITA

a) Características generales

Respecto de su obra es bueno marcar dos apreciaciones generales que resultan de gran importancia. Una de ellas es de *Alberto Caturelli*, donde refiriéndose a Casaubon, nos afirma: “*Todos los escritos de Casaubon exhiben las mismas cualidades de equilibrio, moderación y serena meditación*”⁴⁰. En un mismo sentido, uno de sus maestros, *Octavio N. Derisi*, en el prólogo al libro “*Palabras, ideas y cosas*”, concluye: “*El autor de esta obra se ha caracterizado siempre, tanto en sus libros y monografías como en su enseñanza oral, por la precisión con que presenta los problemas y sobre todo por la hondura y claridad en las soluciones. El tema elegido para el presente libro se prestaba para poner de manifiesto una vez más estas cualidades de Casaubon*”⁴¹

En el *Corpus Filosófico Casaubiano*, uno puede apreciar, entre otras características, la simplicidad y claridad del lenguaje, su rigor científico y profundidad intelectual, y por sobre todo, un gran espíritu pedagógico, como se puede apreciar en cada uno de sus glosarios, notas al pie de página y los resúmenes bibliográficos al final de alguna de sus obras, que no buscaban algún tipo de pretensión academicista, sino el facilitarle el estudio al principiante o estudiante que inicia sus pasos por el estudio filosófico.

40. Caturelli. “Historia...”. Pág. 839.

41. Derisi Octavio N. Prólogo. “Palabras, Ideas y Cosas” El Problema de los Universales. Ediciones CANDIL. Buenos Aires. 1984. Pág. 8.

b) Libros

- *“Aspectos de Bergsonismo”*⁴².
- *“El sentido de la Revolución Moderna”*⁴³.
- *“Introducción al Derecho”*. 6 Tomos⁴⁴.
- *“La quimera del progresismo”*⁴⁵.
- *“Palabras, Ideas, Cosas. El problema de los universales”*⁴⁶.
- *“El Conocimiento Jurídico”*⁴⁷
- *“Historia de la Filosofía”*⁴⁸.
- *“Nociones Generales de Lógica y Filosofía”*⁴⁹.

42. Los datos de la obra se consignan en la nota 13.

43. Juan Alfredo Casaubon, *“El sentido de la Revolución Moderna”*. Editorial Huemul. Buenos Aires. 1966. Págs. 77.

44. Juan Alfredo Casaubon, *“Introducción al Derecho”*. Ediciones jurídicas Ariel. Buenos Aires. 1977 – 1983. Los tomos se distribuyen de la siguiente manera: Vol. 1 Juan Marcos Pueyrredón y José Atilio Álvarez *“Introducción General”*, Prólogo J. A. Casaubon; Vol. 2 Juan Alfredo Casaubon, *“La Actividad Cognoscitiva del Hombre”*; Vol. 3 Juan Alfredo Casaubon, Juan Marcos Pueyrredón y Héctor Pedro Iribarne, *“Derecho”*; Vol. 4 Juan Alfredo Casaubon, *“El Conocimiento Jurídico”*; Vol. 5 Jorge Guillermo Portela, *“Derecho Natural”*; y Vol. 6 Jorge Guillermo Portela, *“La Justicia”*. La obra originariamente estuvo pensada para tener ocho tomos, es decir, además de los que se llegaron a publicar, no se llegó con los volúmenes sobre *“Las Fuentes del Derecho”* y *“Enciclopedia Jurídica”*.

45. Juan Alfredo Casaubon, *“Syllabus”* de los Principales Errores Progresistas, en sus variantes Burguesas y Marxistas”. En Libro colectivo titulado *“La Quimera del Progresismo”*. Editorial Huemul. Buenos Aires. 1981

46. Juan Alfredo Casaubon, *“Palabras, ideas y cosas”*. El Problema de los Universales. Editorial Candil. Buenos Aires. 1984. En una reseña bibliográfica aparecida en el Diario La Nación del 1 de Julio de 1984, Gabriel Zanotti, dirá: *“Habiendo explicado detenidamente cada postura, pasa a la parte central de su estudio, donde somete a cada una de las posturas analizadas a un riguroso análisis crítico, para luego exponer y defender su propia posición, el realismo moderado, basado en las doctrinas de Santo Tomás de Aquino”*.

47. Juan Alfredo Casaubon, *“El Conocimiento Jurídico”*. EDUCA. Editorial de la Universidad Católica Argentina. Buenos Aires. 1984.

48. Los datos de la obra se consignan en la nota 3. Se puede consultar la reseña bibliográfica realizada por Rodolfo Rotman aparecida en la Ley Tomo 1995-A. Secc. Bibliografía. Pág. 1146/1147.

49. Juan Alfredo Casaubon, *“Nociones Generales de Lógica y Filosofía”*. EDUCA. Editorial de la Universidad Católica Argentina. Buenos Aires. 2006. Se puede consultar la reseña bibliográfica publicada en el Diario la Nación del 14 de Marzo de 1982.

c) Artículos

- *“Balmes”*⁵⁰, de 1948.
- *“Contradicciones de la Teoría del “Puro Objeto” u “Objeto sin ser”*⁵¹, de 1949.
- *“Critica del conceptualismo”*⁵², de 1951.
- *“Para una Teoría del Signo y del concepto mental como signo formal”*⁵³, de 1955.
- *“Gérmenes de idealismo en las “Investigaciones Lógicas” de Husserl”*⁵⁴, de 1956.
- *“Imposibilidad del evolucionismo absoluto”*⁵⁵, de 1958.
- *“La Lógica de Husserl”*⁵⁶, de 1959.
- *“Examen de la doctrina Husserliana sobre el conocimiento como constitución de su objeto”*⁵⁷, de 1959.
- *“Lógica y lógicas”*⁵⁸, de 1959.
- *“Marxismo, comunismo, bolchevismo”*⁵⁹, de 1959.
- *“El pensamiento moderno y la revolución”*⁶⁰, de 1960.
- *“En torno de un libro sobre Husserl”*⁶¹, de 1960.

-
50. Juan Alfredo Casaubon, “Balmes”, Periódico Antorcha. Buenos Aires. 1948
 51. Los datos del artículo están consignados en la nota 15.
 52. Juan Alfredo Casaubon, “Critica del conceptualismo”, Rev. De Filosofía N° 2, La Plata, 1951. Pág. 27/56.
 53. Juan Alfredo Casaubon, “Para una Teoría del Signo y del concepto mental como signo formal”, Rev. Sapientia, N° 38, Buenos Aires – La Plata. 1955. Pág. 270/283.
 54. Juan Alfredo Casaubon, “Gérmenes de idealismo en las “Investigaciones Lógicas” de Husserl”, Rev. Sapientia, N° 41, Buenos Aires – La Plata. 1956. Pág. 250/280.
 55. Juan Alfredo Casaubon, “Imposibilidad del evolucionismo absoluto”, Rev. Xenium, II, Córdoba, 1958. Pág. 33/38.
 56. Juan Alfredo Casaubon, “La Lógica de Husserl”, Rev. Sapientia, N° 51, Buenos Aires – La Plata. 1959. Pág. 8/22.
 57. Juan Alfredo Casaubon, “Examen de la doctrina Husserliana sobre el conocimiento como constitución de su objeto”, Rev. Sapientia, N° 53, Buenos Aires – La Plata. 1959. Pág. 179/187
 58. Juan Alfredo Casaubon, “Lógica y lógicas”, Rev. Estudios Teológicos y Filosóficos, N° 1, 2 y 3. Estudio Dominicano, Buenos Aires. 1959. Pág. 68/86, 140/172 y 230/248.
 59. Juan Alfredo Casaubon, “Marxismo, comunismo, bolchevismo”, Rev. Verbo año I N° 3, pág. 19/26; N° 4, pág. 6/25; N° 5, pág. 23/48; N° 6, pág. 17/43; N° 7, pág. 15/46; N° 8, pág. 23/55. Buenos Aires. 1959.
 60. Juan Alfredo Casaubon, “El pensamiento moderno y la revolución”, Rev. Verbo año II, N° 16. Buenos Aires. 1960. Pág. 19/28.
 61. Juan Alfredo Casaubon, “En torno de un libro sobre Husserl”, Rev. Estudios Teológicos y Filosóficos N° 3 año II, Buenos Aires. 1960. Pág. 210/222.

- “La esencia del marxismo”⁶², de 1961.
- “Hans Kelsen y la teoría pura del derecho”⁶³, de 1961.
- “Examen de la teoría de Husserl acerca del conocimiento como constitución activa y originaria de su objeto”⁶⁴, de 1961.
- “Los orígenes hegelianos y la esencia del marxismo”⁶⁵, de 1961.
- “Los orígenes hegelianos y la esencia del marxismo”⁶⁶, de 1961.
- “Tipos de conocimiento jurídico”⁶⁷, de 1961.
- “El marxismo a la luz del Libro A de Aristóteles”⁶⁸, de 1965.
- “Más allá de una dialéctica entre católicos”⁶⁹, de 1965.
- “Sobre las Relaciones entre Filosofía y las Ciencias Positivas”⁷⁰, de 1965.
- “Bernhard Welte en Buenos Aires”⁷¹, de 1967.
- “Teísmo y ateísmo como posibilidades humanas según Bernhard Welte”⁷², de 1967.
- “Para una crítica de la nueva ética promocionista – cristiana”⁷³, de 1968.

-
62. Juan Alfredo Casaubon, “La esencia del marxismo”, Rev. Verbo año III, N° 20/21, Buenos Aires. 1961. Pág. 24/58.
 63. Juan Alfredo Casaubon, “Hans Kelsen y la teoría pura del derecho”, Rev. Estudios Teológicos y Filosóficos, N° 2 y 3 Estudio Dominicano, Buenos Aires. 1961. Pág. 129/148 y 213/225.
 64. Juan Alfredo Casaubon, “Examen de la teoría de Husserl acerca del conocimiento como constitución activa y originaria de su objeto”, Atti del Congreso Internacional di Filosofia, (Venezia – Padova), Vol. XII. Sansoni, Firenze. 1961. Pág. 63/69.
 65. Juan Alfredo Casaubon, “Los orígenes hegelianos y la esencia del marxismo”, Rev. Sapientia, N° 60, Buenos Aires – La Plata. 1961. Pág. 112/127.
 66. Juan Alfredo Casaubon, “Los orígenes hegelianos y la esencia del marxismo”, Rev. Sapientia, N° 61, Buenos Aires – La Plata. 1961. Pág. 183/195.
 67. Juan Alfredo Casaubon, “Tipos de conocimiento jurídico”. Revista de la Universidad de Buenos Aires Volumen Quinto. En Homenaje al Profesor Rafael Bielsa. Buenos Aires. 1961. Pág. 99/127.
 68. Juan Alfredo Casaubon, “El marxismo a la luz del Libro A de Aristóteles”, Rev. Estudios Teológicos y Filosóficos año VII N° 1/3, Buenos Aires. 1965. Pág. 7/32.
 69. Juan Alfredo Casaubon, “Más allá de una dialéctica entre católicos”. Revista Roma N° 16, año IV, septiembre 1970. Pág. 18/22.
 70. Juan Alfredo Casaubon, “Sobre las Relaciones entre Filosofía y las Ciencias Positivas”, Rev. Universitas año I, N° 1. UCA. Buenos Aires. 1965. Pág. 48/53.
 71. Juan Alfredo Casaubon, “Bernhard Welte en Buenos Aires”, Rev. Universitas año I, N° 2, UCA Buenos Aires. 1967. Pág. 86/88.
 72. Juan Alfredo Casaubon, “Teísmo y ateísmo como posibilidades humanas según Bernhard Welte”. Cuadernos del Sur N° 40. Noviembre de 1967. Pág. 941/948.
 73. Juan Alfredo Casaubon, “Para una crítica de la nueva ética promocionista – cristiana”, Rev. Universitas año II N° 7. UCA Buenos Aires. 1968. Pág. 27/29.

- *“Autoridad y Libertad”*⁷⁴, de 1968.
- *“Las relaciones entre la ciencia y la filosofía”*⁷⁵, de 1969.
- *“Error inicial, error terminal y raíces del progresismo cristiano”*⁷⁶, de 1969.
- *“El marxismo como antítesis del concepto cristiano de Dios, del hombre y de la comunidad”*⁷⁷, de 1969.
- *“Sobre el ‘Aggiornamento’”*⁷⁸, de 1970.
- *“La dialéctica satánica de la mundialización”*⁷⁹, de 1970.
- *“Una contradicción en la “Lógica” de L. Susan Stebbing”*⁸⁰, de 1970.
- *“Filosofía de la familia”*⁸¹, de 1972.
- *“La teoría tricircular del derecho”*⁸², de 1972.
- *“¿Fue psicologista Aristóteles?”*⁸³, de 1973.
- *“¿Símbolos sin significado o con significada trascendental?”*⁸⁴, de 1973.

-
74. Juan Alfredo Casaubon, “Autoridad y Libertad”, revista Mikael N° 17 año VI, Paraná. 1978. pág. 21/38. Reproducido con algunas modificaciones en Rev. Verbo N° 30 – Noviembre 1968. Pág. 19/45.
 75. Juan Alfredo Casaubon, “Las relaciones entre la ciencia y la filosofía”, Rev. Sapientia, N° 92, Buenos Aires – La Plata. 1969. Pág. 89/122.
 76. Juan Alfredo Casaubon, “Error inicial, error terminal y raíces del progresismo cristiano”, Rev. Roma año III N° 9. 1969. Pág. 18/34.
 77. Juan Alfredo Casaubon, “El marxismo como antítesis del concepto cristiano de Dios, del hombre y de la comunidad”, Primer Congreso Mariano Interamericano. 1969. Buenos Aires.
 78. Juan Alfredo Casaubon, “Sobre el ‘Aggiornamento’”, Rev. Roma Año IV N° 14. 1970. Pág. 36/39.
 79. Juan Alfredo Casaubon, “La dialéctica satánica de la mundialización”, Rev. Roma Año IV N° 16. Pág. 18/22
 80. Juan Alfredo Casaubon, “Una contradicción en la “Lógica” de L. Susan Stebbing”, Rev. Sapientia, N° 96, Buenos Aires – La Plata. 1970. Pág. 139/141.
 81. Juan Alfredo Casaubon, “Filosofía de la familia”, Rev. de la Universidad Nacional de Córdoba, 2 serie, año XII, N° 3/5. Córdoba. 1972. Pág. 497/535.
 82. Juan Alfredo Casaubon, “La teoría tricircular del derecho”, Jurisprudencia Argentina del 27 de diciembre de 1972. Pág. 358/360.
 83. Juan Alfredo Casaubon, “¿Fue psicologista Aristóteles?”, II Congreso Nacional de Filosofía (Córdoba 1971). Actas, vol. I. 1973. Pág. 185/187.
 84. Juan Alfredo Casaubon, “¿Símbolos sin significado o con significada trascendental?”, Actas del II Congreso nacional de Filosofía “Lógicas y Filosofía de las Ciencias”. 1973. Pág. 244/246.

- “Sobre los juicios analíticos y sintéticos y la posibilidad de la metafísica”⁸⁵, de 1973.
- “Matrimonio y Divorcio”⁸⁶, de 1974.
- “Ensayo crítico sobre lógica del ser y la lógica de deber ser en la teoría egológica”⁸⁷, de 1974/75.
- “La hipótesis del evolucionismo generalizado y el tomismo”⁸⁸, de 1975.
- “Universidad e integridad de las disciplinas universitarias”⁸⁹, de 1975.
- “Primacía de la Vida Contemplativa sobre la Vida Activa”⁹⁰, de 1975.
- “La experiencia humana y la intencionalidad constituyente del Husserl ideal”⁹¹, de 1976.
- “Apéndice sobre intencionalidad”⁹², de 1979.
- “La Justicia y el Derecho Positivo”⁹³, de 1979.
- “El punto de partida de la Filosofía del Derecho”⁹⁴, de 1979.

85. Juan Alfredo Casaubon, “Sobre los juicios analíticos y sintéticos y la posibilidad de la metafísica”, Rev. Sapientia, N° 107, Buenos Aires – La Plata. 1973. Pág. 53/56.

86. Juan Alfredo Casaubon, “Matrimonio y Divorcio” Aspecto filosófico, teológico y jurídico. Consideración y actualidad en la Argentina. Cuadernos Acción N° 1 Año 1 – Junio de 1974. Pág. 20/25.

87. Juan Alfredo Casaubon, “Ensayo crítico sobre lógica del ser y la lógica de deber ser en la teoría egológica”, Rev. Ethos N° 2/3, Instituto de Filosofía Práctica, Buenos Aires, 1974/75. Pág. 11/88.

88. Juan Alfredo Casaubon, “La hipótesis del evolucionismo generalizado y el tomismo”, Rev. Sapientia, N° 116, Buenos Aires – La Plata. 1975. Pág. 123/138.

89. Juan Alfredo Casaubon, “Universidad e integridad de las disciplinas universitarias”, Cuadernos Acción. Buenos Aires. 1975.

90. Juan Alfredo Casaubon, “Primacía de la Vida Contemplativa sobre la Vida Activa”, Rev. Porvenir N° 13. Córdoba. 1975. Pág. 7/8.

91. Juan Alfredo Casaubon, “La experiencia humana y la intencionalidad constituyente del Husserl ideal”, Rev. Sapientia N° 119, Buenos Aires – La Plata. 1976. Pág. 29/46.

92. Juan Alfredo Casaubon, “Apéndice sobre intencionalidad”, Rev. Sapientia, N° 131 – 132, Buenos Aires – La Plata. 1979. Pág. 47/54.

93. Juan Alfredo Casaubon, “La Justicia y el Derecho Positivo”, Separata de Rev. Idearium N° 4/5 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza, Mendoza – Argentina. 1979. Pág. 5/30.

94. Juan Alfredo Casaubon, “El punto de partida de la Filosofía del Derecho”, Boletín de Ciencias Políticas y Sociales N° 24, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Mendoza – Argentina, 1979. Pág. 34/60.

- “El conocimiento afectivo o por connaturalidad”⁹⁵, de 1979.
- “Primacía de la ética sobre la técnica”⁹⁶, de 1979.
- “Los problemas epistemológicos del hombre”⁹⁷, de 1980.
- “Filosofía y Derecho”⁹⁸, de 1980.
- “Derecho y Politicidad”⁹⁹, de 1981.
- “Algunos Presupuestos críticos de la “Crítica de la razón Pura”¹⁰⁰, de 1981.
- “Contemplación, Bien Común y Aristocracia”¹⁰¹, de 1981.
- “Consideraciones sobre el idealismo jurídico”¹⁰², de 1982.
- “Lógica aristotélico – tomista y proposiciones de relación”¹⁰³, de 1982.
- “La virtud de piedad para la Patria según Santo Tomás de Aquino”¹⁰⁴, de 1982.
- “The Concept of Law (Ius) in St. Thomas of Aquinas”¹⁰⁵, de 1982.

-
95. Juan Alfredo Casaubon, “El conocimiento afectivo o por connaturalidad”, La Ley del 11 de octubre de 1979. Pág. 777/786.
 96. Juan Alfredo Casaubon, “Primacía de la ética sobre la técnica”, Actas de las III Jornadas de Filosofía. Córdoba. 1979.
 97. Juan Alfredo Casaubon, “Los problemas epistemológicos del hombre”, Rev. Sapientia, N°137 - 138, Buenos Aires – La Plata. 1980. Pág. 251/272.
 98. Juan Alfredo Casaubon, “Filosofía y Derecho”, Publicación de la Corporación de Abogados Católicos. Actividades Públicas 1975 – 1980. Editorial Universitaria de Buenos Aires. EUDEBA. Pág. 22/45.
 99. Juan Alfredo Casaubon, “Derecho y Politicidad”, Memoria del X Congreso Mundial Ordinario de Filosofía del derecho y Filosofía Social. Universidad Nacional Autónoma de México. Vol. II 1981. Pág. 63/73.
 100. Juan Alfredo Casaubon, “Algunos Presupuestos a – críticos de la “Crítica de la razón Pura”, Quintas Jornadas nacionales de Filosofía. Universidad nacional de Córdoba, facultad de Filosofía y Humanidades. 1981.
 101. Juan Alfredo Casaubon, “Contemplación, Bien Común y Aristocracia”, Edición Instituto de estudios Iberoamericanos Vol. II. 1981. Pág. 41/ 49.
 102. Juan Alfredo Casaubon, “Consideraciones sobre el idealismo jurídico”, Rev. Sapientia, N° 144, Buenos Aires – La Plata. 1982. Pág. 137/144.
 103. Juan Alfredo Casaubon, “Lógica aristotélico – tomista y proposiciones de relación”, Actas del III Congreso Nacional de Filosofía, Vol. II. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. 1982. Pág.348/354.
 104. Juan Alfredo Casaubon, “La virtud de piedad para la Patria según Santo Tomás de Aquino”, Rev. Moenia N° X. Buenos Aires. 1982. Pág. 61/69.
 105. Juan Alfredo Casaubon, “The Concept of Law (Ius) in St. Thomas of Aquinas”, Rev. Vera Lex Volume III, N° 2. 1982. Pág. 8/9.

- *“El problema del derecho injusto”*¹⁰⁶, de 1983.
- *“La Justicia en el Pensamiento Neotomista”*¹⁰⁷, de 1983.
- *“Actitudes gnoseológicas y concepciones de la norma jurídica”*¹⁰⁸, de 1984.
- *“La moderna inversión del orden ético y sus consecuencias sociales”*¹⁰⁹, de 1986.
- *“La Noción de Ley en la Edad Media”*¹¹⁰, de 1986.
- *“Las etapas del derecho según el Marxismo”*¹¹¹, de 1986.
- *“Sentido y posibilidad de la metafísica a partir del lenguaje”*¹¹², de 1986/1987.
- *“El evolucionismo ¿una evidencia?”*¹¹³, de 1986.
- *“La ley natural según Santo Tomás de Aquino”*¹¹⁴, de 1987.
- *“Filosofía y Ciencias: identidad, diversidad o distinción”*¹¹⁵, de 1987.
- *“En defensa de Sócrates”*¹¹⁶, de 1988.
- *“Sobre la recta definición de ciencia”*¹¹⁷, de 1989.

-
106. Juan Alfredo Casaubon, “El problema del derecho injusto”, *La Filosofía del Cristiano, hoy, Actas del I Congreso Mundial de Filosofía Cristiana*, Vol. IV. Sociedad Católica Argentina de Filosofía. Córdoba. 1983. Pág. 1767/1772.
 107. Juan Alfredo Casaubon, “La Justicia en el Pensamiento Neotomista”, *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* N° 3. Buenos Aires. 1983. Pág. 103/135.
 108. Juan Alfredo Casaubon, “Actitudes gnoseológicas y concepciones de la norma jurídica”, *Rev. Prudentia Iuris* N° 14. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UCA. Buenos Aires. 1984. Pág. 29/39.
 109. Juan Alfredo Casaubon, “La moderna inversión del orden ético y sus consecuencias sociales”, *Rev. Moenia* N° XXVI/XXVII. Buenos Aires. 1986. Pág. 7/43.
 110. Juan Alfredo Casaubon, “La Noción de Ley en la Edad Media”, *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* N° 6. Buenos Aires. 1986. Pág. 105/175.
 111. Juan Alfredo Casaubon, “Las etapas del derecho según el Marxismo”, *Rev. Persona y Derecho* N° 14. Universidad de Navarra. 1986. Pág. 117/139.
 112. Juan Alfredo Casaubon, “Sentido y posibilidad de la metafísica a partir del lenguaje”, *Rev. Philosophica* N° IX – X. Valparaíso. Chile. 1986/1987. Pág. 87/95.
 113. Juan Alfredo Casaubon, “El evolucionismo ¿una evidencia?”, *Rev. Sapientia*, N° 161, Buenos Aires – La Plata. 1986. Pág. 219/222.
 114. Juan Alfredo Casaubon, “La ley natural según Santo Tomás de Aquino”, *Rev. Moenia* N° XXX/XXXI. Buenos Aires. 1987. Pág. 37/60.
 115. Juan Alfredo Casaubon, “Filosofía y Ciencias: identidad, diversidad o distinción”, *Rev. De la Sociedad Argentina de Filosofía*, Año V, N° 5. Córdoba. 1987. Pág. 109/114.
 116. Juan Alfredo Casaubon, “En defensa de Sócrates”, *Rev. Sapientia*, N° 169, Buenos Aires – La Plata. 1988. Pág. 309/310.
 117. Juan Alfredo Casaubon, “Sobre la recta definición de ciencia”, *Rev. Sapientia*, N° 171, Buenos Aires – La Plata. 1989. Pág. 73/76.

- *“Los tres estados de la esencia según Santo Tomás de Aquino”*¹¹⁸, de 1990.
- *“Nuestro conocimiento real de Dios y los enunciados teológicos”*¹¹⁹, de 1991.
- *“El poema de Parménides y la analogía según Santo Tomás de Aquino”*¹²⁰, de 1992.
- *“Por qué la filosofía de la naturaleza de Hegel es la parte más débil de su sistema”*¹²¹, de 1995.
- *“La muerte de la religión del progreso”*¹²², de 1994.
- *“Syllabus de los principales errores progresistas, en sus variantes burguesas y marxistas”*¹²³, de 1994.
- *“Justicia y Derecho”*¹²⁴, de 1994.
- *“Los Tipos de Conocimiento Jurídico”*¹²⁵, de 1999.
- *“Los sentidos de la expresión “Método Fenomenológico”*¹²⁶, de 1999.
- *“Vida Biológica, Vida Biográfica y Cultura”*¹²⁷, de 1999.
- *“El valor de la vida humana a la luz de la antropología filosófica y de la metafísica”*¹²⁸, de 1996.

118. Juan Alfredo Casaubon, “Los tres estados de la esencia según Santo Tomás de Aquino”, Rev. Sapientia, N° 176, Buenos Aires – La Plata. 1990. Pág. 87/94.

119. Juan Alfredo Casaubon, “Nuestro conocimiento real de Dios y los enunciados teológicos”, Rev. Sapientia, N° 182, Buenos Aires – La Plata. 1991. Pág. 247/252.

120. Juan Alfredo Casaubon, “El poema de Parménides y la analogía según Santo Tomás de Aquino”, Rev. Sapientia, N° 183, Buenos Aires – La Plata. 1992. Pág. 65/66.

121. Juan Alfredo Casaubon, “Por qué la filosofía de la naturaleza de Hegel es la parte más débil de su sistema”, Rev. Sapientia, N° 195 - 196, Buenos Aires – La Plata. 1995. Pág. 51/57.

122. Juan Alfredo Casaubon, “La muerte de la religión del progreso”

123. Juan Alfredo Casaubon, “Syllabus de los principales errores progresistas, en sus variantes burguesas y marxistas”.

124. Juan Alfredo Casaubon, “Justicia y Derecho”. Obra colectiva “El derecho natural”.

125. Juan Alfredo Casaubon, “Los Tipos de Conocimiento Jurídico”, Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UBA.

126. Juan Alfredo Casaubon, “Los sentidos de la expresión “Método Fenomenológico””. La Ley.

127. Juan Alfredo Casaubon, “Vida Biológica, Vida Biográfica y Cultura”.

128. Juan Alfredo Casaubon, “El valor de la vida humana a la luz de la antropología filosófica y de la metafísica”, libro colectivo “La Vida ante el Derecho”. VI Jornadas Chilenas de Derecho Natural, Red Internacional del Libro Chileno. 1996.

- “La Filosofía ¿Para qué?”¹²⁹, de 1999.
- “Algo más sobre Ross, Kelsen y el Derecho Natural”¹³⁰, de 1999.

d) Recensiones

- “Sapientia”¹³¹, de 1946.
- “Irrealidad e idealidad”¹³², de 1961.
- “Logic”¹³³, de 1962.
- “The logic of Analogy. An interpretation of St. Thomas”¹³⁴, de 1963.
- “Meaningful logic”¹³⁵, de 1963.
- “Argumentos sofísticos”¹³⁶, de 1963.
- “Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica”¹³⁷, de 1963.
- “Logic”¹³⁸, de 1964.
- “Symbolism and Truth”¹³⁹, de 1966.

129. Juan Alfredo Casaubon, “La Filosofía ¿Para qué?”. Revista Estrada.

130. Juan Alfredo Casaubon, “Algo más sobre Ross, Kelsen y el Derecho Natural”. Pág. 291/305.

131. Juan Alfredo Casaubon, “Sapientia”, Rev. Ortodoxia, N° 14, Buenos Aires, 1946. Pág. 293/296.

132. Aug. Salazar Bondy, “Irrealidad e idealidad” (Lima, 1958). Rev. Sapientia N° 59. Buenos Aires – La Plata. 1961. Pág. 66/69.

133. L. Ruby, “Logic” (N.Y., 1960). Rev. Sapientia N° 65. Buenos Aires – La Plata. 1962. Pág. 225/229.

134. R. M. McInerney, “The logic of Analogy. An interpretation of St. Thomas” (The Hague, 1961). Rev. Sapientia N° 68. Buenos Aires – La Plata. 1963. Pág. 141/148.

135. A. P. Gianelli, “Meaningful logic” (Milwaukee, 1962). Rev. Sapientia N° 68. Buenos Aires – La Plata. 1963. Pág. 147/148.

136. Aristóteles, “Argumentos sofísticos” (Aguilar, 1962). Rev. Sapientia N° 68. Buenos Aires – La Plata. 1963. Pág. 155/156.

137. Ed. Husserl, “Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica”, Rev. Sapientia N° 69/70. Buenos Aires – La Plata. 1963. Pág. 284/286.

138. J. Oesterle, “Logic” (N. Y., 1963). Rev. Sapientia N° 71. Buenos Aires – La Plata. 1964. Pág. 75.

139. R. M. Eaton, “Symbolism and Truth” (N. Y., 1964). Rev. Sapientia N° 80. Buenos Aires – La Plata. 1966. Pág. 150/151.

- “Logic”¹⁴⁰, de 1966.
- “Principles of Empirical Realism”¹⁴¹, de 1968.
- “La natura della verità”¹⁴², de 1969.

e) Traducciones

- “Introducción a la Lógica Jurídica”¹⁴³, de 1973.

f) Prólogo a obras

- “La Justicia en la Teoría Ecológica del Derecho”¹⁴⁴, de 1980
- “Ciencia y Modernidad”

g) Su primer libro: “Aspectos del Bergsonismo”

El libro tiene su origen en una conferencia pronunciada el 21 de mayo de 1945 en Atrium y se publica el mismo año en los Cuadernos de Atrium, aumentada en lo referente a la moral y religión en Bergson. La pregunta que uno se formula *¿Por qué un estudio de Bergson?*

Todo libro es un hecho humano y, concretamente, histórico, recuerda Julián Marías¹⁴⁵, que plantea un problema: *por qué y para qué se ha escrito en esa determinada circunstancia*. La respuesta la debemos buscar en dos razones que puede uno concluir después de compulsar todo el corpus Casaubiano. La primera, es la importancia que tuvo para el pensamiento filosófico del siglo XX la obra *Henri Bergson*, en su crítica al racionalismo en general y al positivismo en particular; y en segundo lugar, la influencia del autor francés en la obra filosófica de *Jacques Maritain*, una de las principales refe-

140. W. E. Johnson, “Logic” (N. Y., 1964). Rev. Sapiencia N° 82. Buenos Aires – La Plata. 1966. Pág. 301/302.

141. Donald Cary Williams, “Principles of Empirical Realism”, Charles C. Thomas Publisher, Springfield, Illinois, U.S.A., 1966, XI, 417 pp. Rev. Sapiencia N° 91. Buenos Aires – La Plata. 1968. Pág. 56/57.

142. H. H. Joachim, “La natura della verità” (Milano, 1967). Rev. Sapiencia N° 93. Buenos Aires – La Plata. 1969. Pág. 226/227.

143. Georges Kalinowski, “Introducción a la Lógica Jurídica”, Ed. Eudeba Editorial Universitaria de Buenos Aires. 1973.

144. Héctor H. Hernández (h), “La Justicia en la Teoría Ecológica del Derecho”. Editorial Abeledo Perrot.

145. Julián Marías, “Introducción a la Política de Aristóteles”. Instituto de Estudios Políticos. Madrid. España.

rencias en la obra del iusfilósofo argentino, como así de toda una generación como hemos podido corroborar en los llamados Cursos de Cultura Católica.

Respecto de nuestra primera razón podemos afirmar con *Rafael Gamba*¹⁴⁶, que el tránsito del siglo XIX al XX señalará la divisoria de dos épocas en la historia de la cultura, porque en esos años se inicia *la crisis del racionalismo* como concepción del Universo y se extiende la duda hacia el ideal cultural que guiaba al pensamiento desde hacía casi cuatro siglos. Tres hechos provocarían esta crisis del racionalismo en la época que sigue al idealismo absoluto de Hegel, hechos *científicos, filosóficos y políticos*. Según el primero de ellos, la visión actual de la ciencia, el universo material no es una máquina que funciona con absoluta precisión, con rigor casual, sino que existe cierta amplitud (indeterminación) en su modo de funcionar. En el segundo de estos hechos será la impronta en el orden filosófico tuvo la aparición de *Henri Bergson* y su concepción del tiempo radicalmente distinta de la que poseía el racionalismo. Y por último, el tercer grupo de hechos que consuma la crisis del racionalismo corresponde al campo de los sucesos históricos y políticos, como *el maquinismo, el poder creciente del Estado, la masificación humana*, son fuerzas absolutamente históricas (irracionales) que el hombre no puede dominar, ni aun explicar con su razón¹⁴⁷

Debemos recordar que Bergson, dirá el mismo *Casaubon*¹⁴⁸, comenzó siendo positivista y reaccionó poco después contra ese modo de pensar, y opuso la “*vida*” contra el mecanicismo, materialismo y determinismo de la época. El ser sería impulso vital.

Respecto de la influencia que tuvo *Bergson* en *Maritain*, debemos recordar que éste último lo descubre en 1901-1902 gracias a su amigo *Charles Péguy*. A partir de allí *Maritain* queda asombrado de este pensador, que parecía revelarle una filosofía que rompía con el positivismo reinante. En esto el relato de su esposa *Raissa*, es más que gráfico: “Encontramos al filósofo en todo el esplendor de su joven gloria. El arte consumado con que *Bergson* exponía sus opiniones y parecía arrastrarnos a todos en el proceso de sus descubrimientos, en nada atenuaba la sutilidad y el tecnicismo de su enseñanza. Con una crítica maravillosamente penetrante disipaba

146. Rafael Gamba, “Historia sencilla de la Filosofía”. Ed. Rialp. Madrid. 1994. Pág. 259.

147. Ob. Cit. Pág. 266.

148. Juan Alfredo Casaubon, “Historia de la Filosofía”. Ed. Abeledo Perrot. Buenos Aires. 1994. Pág. 248

Bergson los prejuicios antimetafísicos del positivismo seudo científico, y recordaba el espíritu en su función real, en su esencial libertad. Su palabra elocuente y precisa nos tenía en suspenso; la distracción era imposible.

“Bergson liberaba el espíritu haciéndolo volver a la interioridad donde está su vida verdadera, a las profundidades completamente cualitativas de la conciencia, elevándose con fuerza y éxito contra la tendencia de los filósofos de su tiempo a reducirlo todo al número y al espacio, a las cantidades mensurables, superponibles y reversibles según la exterioridad y la homogeneidad de las relaciones fisicomatemáticas. Bergson daba a la filosofía su campo de acción mostrando que la ciencia y sus procedimientos son inevitablemente inaplicables a ella, desde el momento en que la ciencia en la cantidad busca, hoy por lo menos, sus últimas explicaciones en la cantidad pura, en la homogeneidad y lo mensurable”¹⁴⁹

La ruptura entre estos gigantes, será cuando aparece la obra de Bergson “*La evolución creadora*” en 1907. En una carta que escribe Maritain a Péguy, le dice: “... una metafísica, a partir del momento que dogmatiza, debe empezar por Dios, es decir, por lo perfecto”. El Dios de Bergson no es el mismo que el del joven Maritain. “Dios, escribe Bergson, no tiene nada concluido, es vida incesante, acción, libertad (...). Concebida de este modo, la creación no es un misterio, sino que la experimentamos dentro de nosotros a partir del momento en que actuamos libremente”¹⁵⁰

El encuentro con León Bloy¹⁵¹ en 1905 será decisivo para la conversión de Maritain, que será confirmada por el encuentro y descubrimiento de santo Tomás de Aquino, que será a partir de aquí la guía de toda su obra.

En el libro “*De Bergson a santo Tomás de Aquino*”, describe este tránsito personal e intelectual que parte del pensador francés hasta llegar al Tomismo. ¿Qué reprocha en definitiva Maritain a Bergson y por qué decidió abandonar su filosofía para seguir la del Doctor Común de la Iglesia? En primer lugar el involuntario irracionalismo, que surge como consecuencia inevitable de la idea de duración. Fue

149. Raïssa Maritain, “Las Grandes Amistades”. Dedebece Ediciones. Buenos Aires. 1950. Pág. 80 y ss.

150. Olivier Compagnon, Ob. Cit. Pág. 142.

151. Jaques Maritain, “León Bloy”. Edición ADSUM. Buenos Aires. 1937. Conferencia Pronunciada en los Cursos de Cultura Católica el 9 de octubre de 1936.

esa formación científica la que lo llevó a sobrevalorar la experiencia como criterio único de verdad.¹⁵²

h) Principales preocupaciones intelectuales

Además del primer libro escrito sobre *H. Bergson*, podemos apreciar diversas inquietudes intelectuales. El análisis de las mismas nos permitirá tener una idea global de la filosofía de nuestro autor. Entre los temas que estudio, podemos resumirlos en los siguientes, según nuestro humilde criterio:

1. Modernismo y Progresismo Cristiano

Entre las principales preocupaciones vemos el tema del *modernismo y el progresismo cristiano*, que tendrá lugar en un par de sus escritos. Así tenemos su segundo libro, titulado “*El sentido de la revolución moderna*”¹⁵³, publicado por la editorial Huemul el 9 de diciembre de 1966, donde analiza una de las problemáticas vigentes en esos años, como era el progresismo cristiano en el marco de la revolución moderna. El texto tiene origen en una conferencia pronunciada en la Facultad de Filosofía de la UCA, dentro de un ciclo relativo al tema “*Cristianismo y progreso*” organizado por el Centro de Estudiantes. Asimismo podemos ver un par de artículos¹⁵⁴ referidos a los mismos temas.

Se pregunta nuestro autor: ¿En qué consiste esta Revolución, la Revolución con mayúscula, la de la *Modernidad*? Consiste esencialmente en *un proceso en que el hombre, cada vez con mayor extremosidad, se busca a sí mismo como centro último de interés y como bien supremo*, ya individualmente (liberalismo) ya socialmente (marxismo y otras formas totalitarias), *hasta llegar al desprecio, olvido y aun negación de Dios*. Sus etapas son: el nominalismo filosófico – teológico y el regalismo político; el humanismo renacentista; la “Reforma protestante”; el racionalismo y el iluminismo; la Revolución Francesa; el liberalismo; el socialismo y, por último, el comunismo.

152. Ob. Cit. Pág. 24

153. “El sentido de la revolución moderna”. Editorial Huemul. Buenos Aires. 1966. Págs. 77.

154. “El pensamiento moderno y la revolución”, Rev. Verbo año II, N° 16. Buenos Aires. 1960. Pág. 19/28. “Error inicial, error terminal y raíces del progresismo cristiano”, Rev. Roma año III N° 9. 1969. Pág. 18/34. “La muerte de la religión del progreso”. “Syllabus de los principales errores progresistas, en sus variantes burguesas y marxistas”.

En esta revolución moderna es donde tendrá cabida el *progresismo cristiano*. En otro artículo, nos dirá cuales serán el error inicial y terminal de este fenómeno. Movidos por un afán desmesurado de “*Aggiornamento*”, quieren llegar a una paz y compenetración de Iglesia y “mundo”, sin llegar a cabo previamente dos tareas, sin embargo indispensables, a saber: la distinción entre mundo y “mundo”, y la crítica a este último; y la crítica del “mundo moderno” en cuanto tal. Al no hacer tal distinción se cae en el grave error inicial, en cuanto se acepta sin reservas ni cautelas a tal “mundo”, y se pretende que la Iglesia, la esposa de Cristo, pacte y se adecue a ese “mundo”, que es hoy también el “mundo” de la rebelión contra Dios y contra Cristo.

Y respecto al error terminal, podemos ver una destrucción de lo sacral y misterico en la liturgia y por una disolución de la moral cristiana y aun de la natural. Esto conlleva a buscar la disolución total del cristianismo junto con la de todas las verdades especulativas y éticas que aquel presuponía.

Al comprender las raíces profundas del progresismo, se puede comprender que sus errores, su permeabilidad por el ambiente nacen de haber perdido la sólida armadura de la filosofía y teología perennes, por eso, debemos volver al pensamiento cristiano.

2. El marxismo, comunismo, bolcheviquismo

Uno de los frutos de esta Revolución Moderna Anticristiana, es el *marxismo*. Por eso no podía ser ajeno en este repertorio, la problemática que implicaba el avance marxista, comunista y el bolcheviquismo en la época en que desarrolla su vida intelectual Juan Alfredo Casaubon. Prueba de ellos son los artículos publicados entre los años 1959 y 1986¹⁵⁵.

155. “Marxismo, comunismo, bolchevismo”, Rev. Verbo año I N° 3, pág. 19/26; N° 4, pág. 6/25; N° 5, pág. 23/48; N° 6, pág. 17/43; N° 7, pág. 15/46; N° 8, pág. 23/55. Buenos Aires. 1959. “El pensamiento moderno y la revolución”, Rev. Verbo año II, N° 16. Buenos Aires. 1960. Pág. 19/28. “La esencia del marxismo”, Rev. Verbo año III, N° 20/21, Buenos Aires. 1961. Pág. 24/58. “Los orígenes hegelianos y la esencia del marxismo”, Rev. Sapientia, N° 60, Buenos Aires – La Plata. 1961. Pág. 112/127. “Los orígenes hegelianos y la esencia del marxismo”, Rev. Sapientia, N° 61, Buenos Aires – La Plata. 1961. Pág. 183/195. “El marxismo a la luz del Libro A de Aristóteles”, Rev. Estudios Teológicos y Filosóficos año VII N° 1/3, Buenos Aires. 1965. Pág. 7/32. “El marxismo como antítesis del concepto cristiano de Dios, del hombre y de la comunidad”, Primer Congreso Mariano Interamericano. 1969. Buenos Aires. “Las etapas del derecho según el Marxismo”, Rev. Persona y Derecho N° 14. Universidad de Navarra. 1986. Pág. 117/139.

El marxismo, es esencialmente una coherencia, una fórmula dinámica de la no – afirmación, es decir, el marxismo es la forma de pensar, el sistema filosófico, la dialéctica intelectual de Marx. Más allá de las distinciones que realiza nuestro autor de los términos¹⁵⁶, lo importante es que el marxismo y comunismo son esencialmente teóricos, ideológicos y su acción podríamos decir, según fórmula de Lenin, “es ante todo una acción ideológica”. Por el contrario, con el bolcheviquismo saldremos de plano ideológico, y aunque sin abandonar la etiqueta comunista, asistiremos a la acción de fuerzas que no dependerán ya del marxismo ni del comunismo propiamente dicho.

Así, el bolcheviquismo para Casaubon, será el marxismo, el comunismo luchando con la realidad, con la naturaleza de las cosas; es decir, el comunista actuando y reaccionando, no ya bajo el impulso de la ideología dialéctica, sino según la complejidad de las pasiones humanas, intereses personales, ambiciones de clanes, rivalidades nacionales, étnicas, etc. El bolcheviquismo, fue y seguirá siendo ante todo el comunismo en lucha con la realidad rusa. Comunismo a la paneslava, dirá. Y esto, por analogía y extensión, nos llevará a poner bajo el mismo nombre de bolcheviquismo, el comportamiento del marxismo, del comunismo, frente a otras realidades nacionales o étnicas: “titismos varios” ya manifiestos, o posibles. Particulares actitudes del comunismo en los países latinos, en África, China, India, Próximo Oriente.

A lo largo de estas aseveraciones, uno se podría preguntar cuál es la esencia del marxismo. Casaubon, responde que la esencia del sistema, es decir, su fuerza, está en: **la dialéctica**. Aquí tenemos el secreto de todo el sistema. La revolución es algo esencial, más permanente, más universal que su sistematización del conflicto proletariado – burguesía. Lo fundamental es su mentalidad dialéctica, la ley de la contradicción, principio y alma del marxismo. Donde no hay ni proletariados ni burgueses, el marxismo sabrá encontrar, incluso suscitar, otros elementos de lucha y de contradicción. Más

156. Para Casaubon el término “comunista” designa la proyección social-política del marxismo. Conjunto de fórmulas fluctuantes y contradictorias que, a decir verdad, no comprometen al marxismo estrictamente entendido. El marxismo no es un conjunto de proposiciones estables, de verdades que ha de creerse, sino un método, una mentalidad, una manera de concebir el mundo y de comportarse. Lejos de oponer marxismo y comunismo, la intención de Casaubon, es señalar la diferencia de grado que existe entre ellos. Por eso, para él los verdaderos marxistas, los marxistas “conscientes” son pocos, mientras que los comunistas corrientes pululan. Lo que entusiasma a estos últimos, lo que los mueve, es distinto de lo que anima al marxista auténtico. Confr. “Marxismo, Comunismo, Bolcheviquismo y Titismos”, Revista Verbo N° 3 – Año I, Julio 1959. Buenos Aires. Pág. 22.

aún, el marxismo ha desarrollado, hoy singularmente, la gama de sus argumentos dialécticos. Sean cuales fueren las formas que tome el marxismo, su signo específico es **la contradicción**.

3. *Lógica y lógica de Edmund Husserl*

En una serie de trabajos publicados en la Revista *Sapientia*¹⁵⁷ y en la Rev. *Estudios Teológicos y Filosóficos*¹⁵⁸, como una conferencia dictada en el Congreso Internacional de Filosofía en Italia¹⁵⁹, Casaubon tendrá por interés volver a la lógica realista y tomista, y realizar una justa crítica a la lógica de Husserl, en la que encontrará “gérmenes de idealismo”.

En esta apretada aproximación a la lógica Casaubiana, quisiéramos resaltar dos de sus trabajos que sintetizan sus conocimientos lógicos y su aporte a esta disciplina. El primero de ellos será el artículo titulado “*Lógica y lógicas*”, donde tratará de descifrar el auténtico sentido de la lógica y las distintas posturas que se han dado respecto de la *lógica matemática* o también llamada *logística*, dentro y fuera de la escolástica. En segundo lugar, nos detendremos en un artículo que puede resumir su crítica a la lógica de Husserl, titulado “*La Lógica de Husserl*” (Examen crítico desde el punto de vista tomista).

En el primero de estos, después de describir el avance de la *lógica matemática*, se detiene en las distintas actitudes frente a la misma, que irán desde su rechazo total hasta su reconocimiento como la única lógica posible que ha podido reducir la lógica tradicional. Lo importante de todo esto es la postura que toma nuestro autor

-
157. Los artículos son: “Contradicciones de la Teoría del “Puro Objeto” u “Objeto sin ser”, Rev. *Sapientia*, N° 4, Buenos Aires – La Plata. 1949. Pág. 148/152. “Crítica del conceptualismo”, Rev. de Filosofía N° 2, La Plata, 1951. Pág. 27/56. “Para una Teoría del Signo y del concepto mental como signo formal”, Rev. *Sapientia*, N° 38, Buenos Aires – La Plata. 1955. Pág. 270/283. “Gérmenes de idealismo en las “Investigaciones Lógicas” de Husserl”, Rev. *Sapientia*, N° 41, Buenos Aires – La Plata. 1956. Pág. 250/280. “La Lógica de Husserl”, Rev. *Sapientia*, N° 51, Buenos Aires – La Plata. 1959. Pág. 8/22. “Examen de la doctrina Husserliana sobre el conocimiento como constitución de su objeto”, Rev. *Sapientia*, N° 53, Buenos Aires – La Plata. 1959. Pág. 179/187. “La experiencia humana y la intencionalidad constituyente del Husserl ideal”, Rev. *Sapientia* N° 119, Buenos Aires – La Plata. 1976. Pág. 29/46. “Apéndice sobre intencionalidad”, Rev. *Sapientia*, N° 131 – 132, Buenos Aires – La Plata. 1979. Pág. 47/54.
158. “Lógica y lógicas”, Rev. *Estudios Teológicos y Filosóficos*, N° 1, Estudio Dominicano, Buenos Aires. 1959. “En torno de un libro sobre Husserl”, Rev. *Estudios Teológicos y Filosóficos* N° 2 año II, Buenos Aires. 1960. Pág. 210/222.
159. “Examen de la teoría de Husserl acerca del conocimiento como constitución activa y originaria de su objeto”, *Atti del Congreso Internazionale di Filosofia*, (Venezia – Padova), Vol. XII. Sansoni, Firenze. 1961. Pág. 63/69.

frente a la lógica matemática. En primer lugar, no está de acuerdo en su rechazo total. Leemos, "... su rechazo puro y simple, aparte de ocasionar la pérdida de algo que, aunque no fundamental ni decisivo, es un bien, podría, ante esos y quizás otros futuros éxitos, resultar actitud contraproducente y perjudicial para la fama de la escolástica, como ocurrió, durante los siglos XVI, XVII y XVIII, con el puro y simple rechazo que algunos escolásticos hicieron de toda la ciencia moderna que por entonces nacía" Sin embargo aclara, "... no creemos que sea la logística la que juzgue, justifique y demuestre el valor de las ciencias empiriológicas, de la filosofía, de la propia lógica ni menos de la teología; porque no es el signo el que juzga a lo significado, ni el que lo especifica, sino a la inversa".

Por eso la posición que tomará será la de aquellos que consideran a la lógica matemática, en su debido campo y plano propios, pero disintiendo con Maritain por ejemplo, en el sentido que para Casaubon, no sería "a priori" imposible verter la lógica aristotélica en un sistema logístico, y respecto de Millán Puelles y otros que ven en la logística una ciencia positiva, él entiende que no es ella una ciencia, sino un arte, y no un arte especulativo, sino práctico.

A partir de allí, realiza un esclarecimiento de la verdadera esencia de dicha lógica y su relación con la aristotélica y el valor filosófico que pueda poseer.

Respecto de la *lógica de Husserl*, podemos ver que se dan en su concepción un debilitamiento de esa distinción clásica entre las ciencias directas y la lógica, y por ende la metafísica y la lógica, con las consecuencias idealistas que llevan a identificar la lógica, ontología y la matemática. Husserl, dirá nuestro autor, tiene una concepción en cierto modo kantiana del ente trascendente y más remotamente cartesiana, porque Descartes, aunque admitía el conocimiento de ese ente no lo hacía porque el entender o sentir llegaran directamente al mismo, sino porque ese conocimiento, que se detenía simplemente en ideas, se suponía que estaba de acuerdo con ese mundo de entes por una recurso artificioso a la veracidad divina; había un realismo sólo mediato: el conocimiento terminaba únicamente en una idea objetiva, y no se sabía si a esa idea objetiva le correspondía o no un ente real existente o capaz de existir sino a través de este recurso artificial a la veracidad divina que no podía engañarnos. Más el realismo mediato es el padre del idealismo crítico, así como el idealismo crítico es el padre del idealismo metafísico, y este tránsito, que es el de la filosofía moderna, también se da en Husserl.

Por eso, dirá Casaubon, *al prescindir del ente trascendente, no prescinde sólo de la existencia, sino también de la esencia en cuanto*

existente, la esencia “in re”, y se queda solamente con la esencia en tanto que conocida en acto, la esencia en tanto que en la aprehensión. Es decir, con aquel estado de la esencia que es el fundamento, precisamente, de las relaciones lógicas. De tal manera que, para él aunque admite la intencionalidad, o sea, que el conocimiento está abierto a objetos, esos objetos serán puros objetos; objetos que no existen fuera de la aprehensión del sujeto, fuera de la conciencia del sujeto; intencionalidad, entonces, que trasciende, sí, la subjetividad psicológica, mundana, del yo empírico; pero que no trasciende, en cambio, una subjetividad más amplia, una subjetividad trascendental. “Ser”, entonces –para Husserl-, será equivalente a ser conocido, a tener un “sentido”, una esencia entendida en acto o un elemento hylético conocido en acto. De allí que ni siquiera pueda plantearse el problema de un ser existente o posible en sí mismo con independencia del conocimiento, porque, como digo, un presupuesto tácito de toda su filosofía es ese creer que el entender nunca alcanza lo trascendente, y una concepción subjetiva que parte de la “conciencia”, de origen cartesiano. Ahora bien; es lógico entonces que, si no se distingue el “status in re” del ente, del “status ut in apprehensione”, no pueda en su filosofía distinguirse claramente las ciencias directas de la lógica; la metafísica de la lógica, y haya entonces una especie de reducción de la metafísica a la lógica o de los objetos “ontológicos” a un mero correlato objetivo de los actos lógicos y de las intenciones lógicas.

Por todo lo dicho, la recomendación de Casaubon, es *volver a la posición realista y tomista*, que sostiene que hay que distinguir entre la intencionalidad directa, que llega el ente existente o capaz de existir en sí, y la intencionalidad refleja, que capta lo que el conocimiento agrega a ese ente.

4. El Problema de los Universales (Palabras, ideas y cosas)

Otro de los temas a que dedico su estudio fue el eterno *problema de los universales* para el concierto filosófico, o en palabras de Mons. Derisi, “...este problema se extiende por todos los senderos de la Filosofía; y, por eso, su solución lleva implícita una respuesta no sólo para la Lógica, sino también para la Gnoseología, la Metafísica y la Antropología, y desde ellas, para toda la Filosofía”¹⁶⁰

160. Ob. Cit. Pág. 8.

El mismo Casaubon, nos dice: “Se puede decir sin exageración que la altura filosófica de una época se mide en no pequeña medida por la importancia que acuerde al problema de los universales. El problema de lo uno en lo mucho es, en efecto, directa o indirectamente, actual o virtualmente, el problema de la unidad del universo; de la suprafacticidad del conocimiento especulativo, y de su necesidad; de su distinción del intelecto y de los sentidos, de lo espiritual y de lo cuantitativo; de la posibilidad de la metafísica; de la esencia de los cuerpos: de la autonomía suprasensible de la lógica; de la inmediatez del conocimiento intelectual y de la naturaleza de su objeto; de la posibilidad del habla con sentido; de la demostración de Dios; de la posibilidad de una ética no hedonista ni formalista”¹⁶¹ “La negación de su importancia, además, ha coincidido siempre con la negación o disminución de la importancia de la filosofía misma...”¹⁶². Creo que no quedan dudas de la importancia del tema, como la preocupación de su autor.

5. Temas de Filosofía General, Historia de la Filosofía y Gnoseología

Hemos podido dejar a la vista los innumerables artículos de filosofía general escritos por nuestro autor, desde sus *nociones generales* hasta los más variados temas. Otro tanto podemos decir, de sus trabajos de historia de la filosofía. Así podemos ver artículos sobre *J. Balmes*, *Sócrates*, entre otros filósofos. Respecto de este último, es muy interesante la defensa que hace del mismo, contra el autor argentino *Ignacio B. Anzoátegui*, que en su libro “*Vida de payasos ilustres*”¹⁶³, considera a Sócrates un payaso. Ante la injusticia de incluir entre ellos a nada menos que a Sócrates, Casaubon no se calla sino que le contesta demostrando todos los méritos que Sócrates tienen en su haber: a) la refutación de los sofistas; b) el método dialéctico como diálogo; c) la “ironía y la mayéutica, como procedimiento de refutación del error y, respectivamente, de alumbramiento de la verdad; d) el descubrimiento de las esencias y su definición; e) el primer ensayo inequívoco del teísmo y quizá de monoteísmo en el mundo pagano; f) la defensa de la Grecia sagrada y tradicional, y de sus leyes, y el rechazo de los gobiernos demagógicos en su polis natal, Atenas; g) su gran valor en la guerra; h) su extraordinaria

161. Ob. Cit. Pág. 96.

162. Ob. Cit. Pág. 97

163. Juan Alfredo Casaubon, “En defensa de Sócrates”, Rev. Sapientia, N° 169, Buenos Aires – La Plata. 1988. Pág. 309/310.

capacidad contemplativa, que lo hizo estar de pie, inmóvil, más de un día, ante la mirada admirativa de sus compañeros de ejército, absorto en sus pensamientos esenciales; i) el haber sabido morir por su ciudad, cuando se le ofrecía una fácil huída. Por todas esas razones, le parece a nuestra autor una injusticia colocar nada menos que a Sócrates entre los “payasos”.

Otro artículo, dentro de lo que podríamos llamar de filosofía general, más allá que sea estrictamente un tema antropológico, es su estudio sobre el *Evolucionismo*¹⁶⁴; en dicho artículo explica el evolucionismo generalizado como aquella teoría que pretende explicar el cosmos por un cambio “ascendente”, continuo o a saltos, desde la más ínfima partícula de la materia hasta el hombre, e incluso más allá. Donde afirma que la dicha teoría es una (legítima) hipótesis siempre que no niegue la intervención de causas trascendentes en tal proceso del mundo corpóreo y en la aparición del alma intelectual en el hombre; es decir, que no niegue la influencia de una Causa Universal, Dios. Porque si se niega tales influencias, la evolución generalizada ya no es una hipótesis, sino una falsedad e imposibilidad metafísicas, pues implicaría que lo menos perfecto, por sí solo, produciría lo más perfecto, y, por tanto, que lo más potencial, podría darse a sí mismo aquello mismo de que carecía: los sucesivos actos o actualizaciones que en el curso de la evolución van apareciendo: vida, sensibilidad, inteligencia, incluso gracia. Lo importante de este artículo, además de la aclaración anterior, es demostrar que en Santo Tomás de Aquino hay toda una teoría del conocimiento hipotético, meramente probable y opinable, y una parte de la lógica que le corresponde.

Pero si hay un tema al que le dedico un tiempo especial, es el del *conocimiento*, convirtiéndose en una de sus mayores preocupaciones. Este fue tratado en diversos escritos, desde su clásico libro de *Nociones Generales* y propiamente su “*Conocimiento Jurídico*”¹⁶⁵, hasta en un par de artículos¹⁶⁶ de la misma temática. Lo importante

164. Juan Alfredo Casaubon, “La hipótesis del evolucionismo generalizado y el tomismo”, *Rev. Sapientia*, N° 116, Buenos Aires – La Plata. 1975. Pág. 123/138.

165. “Conocimiento Jurídico”. Editorial de la Universidad Católica Argentina. Buenos Aires. 1984.

166. “El conocimiento afectivo o por connaturalidad”, *La Ley* del 11 de octubre de 1979. Pág. 777/786. “Consideraciones sobre el idealismo jurídico”, *Rev. Sapientia*, N° 144, Buenos Aires – La Plata. 1982. Pág. 137/144. “Actitudes gnoseológicas y concepciones de la norma jurídica”, *Rev. Prudentia Iuris* N° 14. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UCA. Buenos Aires. 1984. Pág. 29/39. “Nuestro conocimiento real de Dios y los enunciados teológicos”, *Rev. Sapientia*, N° 182, Buenos Aires – La Plata. 1991. Pág. 247/252. “Los Tipos de Conocimiento Jurídico”, *Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UBA*.

de este tema, es su tratamiento completo, desde el saber humano general, en todos grados y jerarquías, pasando al conocimiento del derecho, hasta la culminación del conocimiento de Dios, a través de la teología.

6. Derecho

Por último, nos queda el tema del Derecho. Acá las preocupaciones van desde escribir una *Introducción General al Derecho*, hasta estudios de la más alta *Filosofía Jurídica*. Además de su *Introducción al Derecho* y su *Conocimiento Jurídico*, quisiéramos resaltar un par de trabajos, donde vemos al jurista en toda su expresión. En primer lugar dos estudios críticos, de *Hans Kelsen y la Teoría Pura del Derecho*¹⁶⁷ y a *Carlos Cossio y su Teoría Ecológica del Derecho*¹⁶⁸, ambos de una profundidad e integridad filosóficas dignas de resaltar. Asimismo, encontramos un artículo “*El Punto de Partida de la Filosofía del Derecho*”¹⁶⁹, donde hace un repertorio de las principales escuelas iusfilosóficas, analiza el punto de partida tomista del derecho.

i) Fuentes principales y secundarias

Podemos distinguir entre fuentes principales y secundarias:

a) *Fuentes principales*: *Aristóteles*: las citas del estagirita son innumerables, pero trataremos de reproducir las más representativas, a modo de ejemplo: “La tradición aristotélica, por su realismo natural y metafísico, es la que mejor responde a las exigencias del mundo y del hombre (ha sido llamada “la metafísica natural de la inteligencia humana”) y es la posición de todo hombre cuando abandona la cátedra o cierra por una hora su laboratorio, aunque en la una o en el otro haya asumido artificialmente, digamos, una posición idealista o, respectivamente, empirista – lógica. Es también la posición más al alcance de todo hombre o joven de buen sentido, sin someterlos a las deformaciones idealistas o a los reduccionismos empobrecedores de los diversos materialismos, empirismos lógicos,

167. Juan Alfredo Casaubon, “Hans Kelsen y la teoría pura del derecho”, *Rev. Estudios Teológicos y Filosóficos*, N° 2 y 3 Estudio Dominicano, Buenos Aires. 1961. Pág. 129/148 y 213/225.

168. Juan Alfredo Casaubon, “Ensayo crítico sobre lógica del ser y la lógica de deber ser en la teoría ecológica”, *Rev. Ethos* N° 2/3, Instituto de Filosofía Práctica, Buenos Aires, 1974/75. Pág. 11/88.

169. Juan Alfredo Casaubon, “El punto de partida de la Filosofía del Derecho”, *Boletín de Ciencias Políticas y Sociales* N° 24, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Mendoza – Argentina, 1979. Pág. 34/60.

ciertas filosofías analíticas, etcétera”¹⁷⁰. Entre las obras consultadas, podemos nombrar las éticas entre otras¹⁷¹. *Santo Tomás de Aquino*: En igual sentido, podemos decir del Aquinate, así podemos ver la siguiente cita, donde habla de la genialidad de Santo Tomás “... en el haber transformado una historia, contenida en las Escrituras y la Tradición, en su sistema conceptual y universal, la Teología, fuertemente estructurada mediante una filosofía que tiene sus raíces en Platón, Aristóteles, Plotino y san Agustín. Hegel pretendió hacer algo semejante; pero, por su racionalismo idealista, redujo lo histórico y lo sobrenatural a una dialéctica de conceptos. Y fracasó. Después de él viene Feurbach, Strauss, Marx... El intento hegeliano de absorber la materia en la forma, tuvo, como reacción y consecuencia, la absorción de la forma en la materia... Y en eso está la filosofía moderna todavía, aunque no se acabe la esperanza”¹⁷² Entre las obras que utiliza más frecuentemente podemos encontrar: en primer lugar la Suma Teológica, principio de Naturaleza, Del ente y la esencia, los comentarios a los libros de Aristóteles como la Metafísica, Ética Nicomaquea, del Alma, Posteriores Analíticos, entre otros.¹⁷³ *Juan de Santo Tomás*: las citas del mismo son innumerables, por sobre todo en sus estudios de lógica. Entre las obras que utiliza como fuente son: *Curso de Filosofía Tomista*¹⁷⁴. *Domingo Linze, O.P.*: Esta es una de las fuentes poco conocida por los autores argentinos. Este padre dominico es un tomista español tan excelente, como poco conocido, afirma nuestro autor. Su obra *Lógica*¹⁷⁵, es comparable a la de Juan

170. Juan Alfredo Casaubon. “Nociones Generales de Lógica y Filosofía”. Ob. Cit. Pág. 16

171. Las obras de Aristóteles que cita a lo largo de su corpus, son: “Metafísica”. Edición Luigi Loffredo, 2 vol. Traducción italiana de Giovanni Reale. Nápoles. Italia. 1978. “Organon”. Edición Porrúa. Estudio Introductorio, preámbulos a los tratados y notas al texto por Francisco Larroyo. México. 2008. “De Anima”. “Ética Nicomaquea”. “Ética Eudemia”. “Magna Moral”. “De Coelo”.

172. Juan Alfredo Casaubon. “Historia de la Filosofía”. Ob. Cit. Pág. 14

173. Las obras y ediciones que utiliza son: “Suma Teológica”. “In XII libros metaphysicorum Aristotelis expositio”. Edición Marietti, Turín. 1950. “Opusculum de Ente et Essentia”. Edición Marietti, Turín. 1950. “In Posteriorum Analyticorum Expositio”. Edición Marietti, Turín. 1955. “In Aristotelis Librum De Anima Commentarium”. Edición Pirota, Marietti, Turín. 1948. “In De Coelo”. “In L. De Causis”.

174. Juan de Santo Tomás, “Cursus Philosophicus”, Vol. I, Ars Lógica y Vol. II y III. Edición Marietti, Turín. 1930.

175. Domingo Linze, O.P., “Secunda Pars Philosophiae Rationalis quae communiter vocatur Logica, liber primus, comprehendens quaestiones praevias ad Logicam Aristotelis”. Sevilla. 1667 L. I, q. III.

de Santo Tomás. Casaubon pudo consultar la obra cuya edición es de 1667, gracias a la amabilidad del R. P. Fray Alberto García Vieyra, O.P., del Convento de Sto. Domingo de Buenos Aires.

b) *Fuentes secundarias*: Entre las fuentes secundarias podemos nombrar a *Jaques Maritain*: En primer lugar, y como quedó consignado, la influencia del autor francés es indiscutible. Las obras de mayor consulta serán su filosofía general, sus lógicas y las gnoseológicas¹⁷⁶, como el caso de la obra, “*Los grados del Saber*”, obra muy elogiada por nuestro autor, a punto tal que a la misma le debe su vocación filosófica, como nos confesó en una conversación personal. Si bien la influencia es decisiva, ésta no será total. Casaubon será crítico de la distinción que realiza el autor francés entre el individuo y persona. Según él, el individuo –que nacería de lo material y biológico en nosotros- debe someterse por completo al bien común político, mientras que la persona –que es lo espiritual en nosotros; esto es, nuestro ser inteligentes y dotados de libre albedrío- es absolutamente superior al bien al común político, y tiende directamente al bien personal supremo: el conocimiento y amor de Dios en la vida eterna¹⁷⁷. Como dicha crítica será objeto de un apartado en especial, al estudiar la politicidad del derecho, dejamos solamente asentada esta afirmación de Casaubon, para dejar en claro la influencia de Maritain, pero con algunos temas críticos del autor argentino.

Además podemos nombrar entre otras fuentes, con diversos niveles e importancias, las siguientes: P. *Garrigou Lagrange*¹⁷⁸; E.

176. Entre las obras podemos citar: “Introducción a la Filosofía”. Edición Club de Lectores. “Siete Lecciones sobre el ser”. Edición Desclée. Buenos Aires. “El orden de los conceptos”. Edición Club de Lectores. Buenos Aires. 1948. “Cuatro Ensayos sobre el espíritu en su condición carnal”. Edición Club de Lectores. Buenos Aires. “Filosofía de la naturaleza”. Edición Club de Lectores. Buenos Aires. “Nociones Preliminares de Filosofía Moral” Edición Club de Lectores. Buenos Aires. “Les Degrés du Savoir”. Edición.

177. Juan Alfredo Casaubon, “Contemplación, Bien Común Político y Aristocracia”. Edición Instituto de estudios Iberoamericanos Vol. II. 1981. Pág. 41.

178. Garrigou – Lagrange, “El sentido común, la filosofía del ser y las fórmulas dogmáticas”. Traducción al castellano de O. N. Derisi. Edición Desclée. Buenos Aires. 1944. “El sentido del misterio y el claroscuro intelectual natural y sobrenatural”. Traducción al castellano de Leandro de Sesma, O.F.M. Edición Desclée. Buenos Aires. 1945. “Las tres edades de la vida interior”. Edición Desclée. Buenos Aires. 1963. “Las tres vías y las tres conversiones”. Edición Desclée. Buenos Aires.

Gilson¹⁷⁹; J. Piepper¹⁸⁰; R. Verneaux¹⁸¹; Charles De Koninck¹⁸²; Jolivet¹⁸³; I. Gredt¹⁸⁴; C. Fabro¹⁸⁵; Millán Puelles¹⁸⁶; Bochenski¹⁸⁷; José María Martínez Doral¹⁸⁸; Santiago Ramírez¹⁸⁹; Ralph M. McInerny¹⁹⁰; J. Finnis¹⁹¹; Fernández Jabaté¹⁹²; Octavio N. Derisi¹⁹³. Se ha citado a

-
179. E. Gilson, "La unidad de la experiencia filosófica". Edición Rialp. Madrid. 1960. "El realismo metódico". Edición Encuentro. "El ser y la esencia". Edición Desclée. De Brouwer. Buenos Aires. 1951. "El ser y los filósofos". Edición Eunsu. Pamplona. España. 1979. "Constantes philosophiques de l'êre". Edición Vrin.
 180. Josef Pieper, "Justicia y Fortaleza". Edición Rialp. Madrid España. 1968. París. 1966. "Sobre el fin de los tiempos".
 181. R. Verneaux, "Introducción General y Lógica". Editorial Herder. Barcelona España. 1989.
 182. Charles De Koninck, "La Primacía del bien común contra los personalistas". Edición Cultura Hispánica. Madrid España. 1952. "Random Reflections on Science and Calculation". Laval Phil. Theol. N° 1. 1956.
 183. R. Jolivet, "Curso de Filosofía". Edición Club de Lectores. Buenos Aires. "Las fuentes del idealismo". Edición Desclée. Buenos Aires. 1945.
 184. Gredt, "Elementa Philosophiae aristotélico-thomisticae". Edición Herder, Barcelona España. 1946.
 185. Cornelio Fabro, "La nozione metafisica di partecipazione secondo S. Tommaso d'Aquino". Edición Societá Editrice Internazionale. Torino. 1950. "Participation et causalité". Edición Francesa, Louvain. París. 1961. "Percezione e Pensiero". Edición Morcelliana. Brescia. "Introducción al Tomismo". Edición Rialp. Madrid España. 1967. "Libertad y alineación del hombre". Revista Sapientia N° 58, año XV. Buenos Aires. 1960. "Presenza ontica, ontológica e metafisica del essere". Separata de Studia Patavina. N° 2. 1952.
 186. Antonio Millán Puelles, "Fundamentos de Filosofía". Edición Rialp. España. 1955. "El problema del ente ideal. Un examen a través de Husserl y de Hartman". Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid. España. 1947.
 187. Bochenski, "La Filosofía actual". Edición del Fondo de Cultura Económica. México. "El Materialismo dialéctico". Edición Rialp. Madrid España. 1958. "Los métodos actuales de pensamiento". Edición Rialp. Madrid España. 1957. "Précis de Logique Mathématique". Edición Kroonder Bussum. Pays-Bas. Roma. 1948. "Nove lezioni de Logica Simbolica". Roma. 1938.
 188. J. M. Martínez Doral, "La estructura del conocimiento jurídico". Edición de la Universidad de Navarra. Pamplona. España. 1963.
 189. Santiago Ramírez, "El concepto de Filosofía". Edición León. Madrid España. 1950. "De Ordine". Edición Salamanticae. España. 1963. "La filosofía de Ortega y Gasset" edición Herder. Barcelona España. 1958.
 190. Ralph M. McInerny, "St. Thomas Aquinas". Edición de la University of Notre Dame Press, Notre-Dame-London. 1982.
 191. J. Finnis, "Natural Law and Natural Rights". Edición Oxford. Clarendon/Press. 1980.
 192. Edgardo Fernández Sabaté, "Los grados del saber jurídico". Edición de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Tucumán. 1968.
 193. Octavio N. Derisi, "Esbozo de una epistemología tomista". Edición de los Cursos de Cultura Católica. Buenos Aires. 1946. "Estructura noética de la Sociología". "Doctrina de la Inteligencia de Aristóteles a Santo Tomás". Edición Club de Lectores.

pie de página en cada uno de ellos, solo algunas de las obras que ha consultado Casaubon a través de sus estudios generales.

j) Influencias: *Héctor Llambías*: Si bien lo cita una sola vez en toda su obra¹⁹⁴, además de que escribió muy poco, su influencia fue decisiva, como el mismo nos cuenta y sus allegados. Lo acompañó en la cátedra de Lógica. Él mismo decía que Llambías había sido su maestro.

IV. CONCLUSIÓN:

Por último, nos queda analizar la gran contribución que *Juan Alfredo Casaubon* hace a la Filosofía y al Derecho Argentino. Esto lo podemos advertir en un doble aporte. En primer lugar, en esta *vuelta* al Santo Tomás originario, en toda su perennidad, vigencia y actualidad, y, en segundo lugar, en haber recuperado ese *diálogo* con la moderna filosofía que las anteriores interpretaciones tomistas, como las influidas por Suárez, Leibniz y Wolff, no lo habían podido lograr.

Respecto de la primera contribución, es decir, a esa vuelta al tomismo originario, debemos decir que con esto queremos hacer referencia al tomismo entendido como aquella filosofía perenne y siempre actual, pero bajo ningún punto de vista como una filosofía acabada. *Octavio N. Derisi*¹⁹⁵, nos recuerda que el tomismo no es un sistema –uno de tantos- sino la sistematización de la verdad de las cosas, la síntesis organizada sobre y de acuerdo a las exigencias de la realidad. De ahí su frescura y perennidad, como la verdad que encierra, llegada hasta él por la savia misma del ser del que se nutre e incorpora. Sus principios son eternos como la verdad del ser que engendra. Porque el tomismo no es más que la comprensión de la realidad en toda su gama ontológica; una inteligencia vuelta y alimentada por el ser, por todo el ser, que logra de este modo la cohesión de un pensamiento orgánico como la realidad armónica y total que expresa y con la que está vital e intencionalmente identificada.

Por estas razones, nos recuerda el autor, el tomismo *no es un sistema acabado*. Lo está en sus principios, en las líneas generales de su estructura, en una palabra, en lo que hemos dado en llamar

194. La única referencia bibliográfica que hemos encontrado es un artículo titulado, “La secundo-intencionalidad...”. publicada en la Revista Sapiencia N° 50.

195. Octavio N. Derisi, “La Doctrina de la Inteligencia de Aristóteles a Santo Tomás”. Edición Club de Lectores. Buenos Aires. 1980. Pág.15 y ss.

su espíritu, en su posición fundamental realista e intelectualista de una inteligencia sostenida y sometida al ser, insertada en las entrañas mismas del ser. Pero a la vez y en fuerza de esos mismos principios, *permanece siempre abierto y anhelante del ser, en continuo desarrollo, aplicado a la solución de los nuevos problemas ontológicos y al esclarecimiento de los aspectos inexplorados del ser, para incorporarlos a su sistema. Y el ser presenta de continuo inagotables facetas que aprender en extensión y en profundidad.*

A partir de aquí podremos comprender mejor el segundo aporte, es decir, *ese diálogo del tomismo con la filosofía moderna*. Al ser el tomismo algo no acabado y siempre vigente a través del tiempo, resulta necesario tener esta capacidad de confrontar con la filosofía moderna. Esta capacidad de diálogo con algunas de las filosofías modernas más representativas de la época, de ninguna manera se vio empañada por un olvido, rechazo o concesiones indebidas con dichas filosofías, todo lo contrario, por eso hace suyo el lema de León XIII: *“aumentar lo viejo con lo nuevo y perfeccionarlo”*, que podemos leer en *“Aeterni Patris Unigenitus Filius”*, *“Sobre la restauración de la filosofía cristiana, conforme a la doctrina de Santo Tomás de Aquino”*, que cita en varias oportunidades, y que sintetiza esa actitud de diálogo que estamos analizando, con la problemática moderna.

Es claro que Santo Tomás no admite cambios en cuanto a la verdad de las cosas en lo que de necesario tengan. Por eso concibe el quehacer filosófico como: *el estudio de la filosofía no tiene por fin saber lo que opinaron los hombres, sino cómo sea la verdad de las cosas*¹⁹⁶. Pero el conocimiento humano de la verdad de las cosas, eso sí deviene y es susceptible de progreso.

Dice Santo Tomás: *“Es necesario recoger las opiniones de los filósofos cualesquiera sean. Y esto también será útil para dos fines. Primero, porque acogeremos en nuestra ayuda lo que ha sido expresado justamente por ellos. Segundo, porque nos defenderemos de lo que han enunciado mal”*¹⁹⁷

Toda esta actitud puede ser resumida en una entrevista al diario El Sol, donde el mismo Casaubon afirma: *“Considero que hay dos errores en el Tomismo; uno sería un tomismo totalmente auténtico y totalmente cerrado a la problemática moderna; el otro sería un*

196. Santo Tomás de Aquino, *“In De Caelo et Mundo”*, Lib. I, lect. 23. Citado por Casaubon, *“La Hipótesis del Evolucionismo Generalizado y el Tomismo”*. Rev. Sapientia, N° 116, Buenos Aires – La Plata. 1975. Pág. 130.

197. Santo Tomás de Aquino, *“In De Anima”*, Lib. I, lect. 2. Citado por Casaubon, Ob. Cit. Pág. 130.

tomismo con una apertura a la problemática moderna que ya se perdiera toda la sabiduría tradicional. Yo creo que lo más fecundo es, precisamente, contrastar el pensamiento de Santo Tomás, con lo moderno, con Heidegger, Husserl o quien sea, y de esa manera fecunda mucho mejor el pensamiento”¹⁹⁸

En lo que respecta al derecho, esta vuelta a Aristóteles, a Santo Tomás y también a los juristas romanos clásicos, nos muestra que el derecho, ante todo, es algo real – social, algo que se da en la esfera de las conductas interhumanas efectivas; por tanto, el derecho es ante todo un “reparto” justo de cosas, acciones y omisiones entre los integrantes de una comunidad; pero un reparto que es ya efectivo o está efectivizándose por las conductas; no un reparto meramente previsto en una norma. La norma es algo intencional, en el sentido escolástico y fenomenológico de esta palabra; algo noemático, en el lenguaje de Husserl; algo con objetividad meramente ideal, no real. Por eso la norma no es exactamente el derecho en su plenitud de realidad ni de contenido. Esto último, porque la *ipsa res iusta* sólo puede existir *in concreto*; y toda realidad singular añade algo a la mención abstracta y general propia de la norma¹⁹⁹

Por todo esto, podemos afirmar que Juan Alfredo Casaubon fue un auténtico discípulo de Santo Tomás, porque no repite fielmente sus principios con una intelección más o menos exacta de su contenido, sino quien posesionándose y armándose de ellos, asimila en toda su comprensión y en toda su fuerza su espíritu -sin claudicaciones y desviaciones- ahonde en su alance y proyecte su luz sobre los nuevos problemas²⁰⁰, he ahí la gran contribución de nuestro autor a la filosofía y al derecho.

198. Reportaje titulado, “Casaubon o el Tomismo abierto a la problemática filosófica moderna”. Diario El Sol del 5 de Junio de 1967.

199. Juan Alfredo Casaubon, “Derecho”. Obra Introducción al Derecho T. 3. Pág. 18.

200. Octavio N. Derisi. Ob. Cit. Pág. 18.



Librería
IMAGEN Y PALABRA

Patrocinada por la FUNDACION GLADIUS

Libros Católicos, imágenes, rosarios.

Av. Córdoba 1521 – Cdad. de Bs. As.

Tel/Fax: (011)2047-5830

Horario: Lunes a viernes 11 a 19 hrs.

Vení a visitarnos



El cardenal Dolan y el “matrimonio” homosexual

La Radio Vaticana difundió el 2 de abril declaraciones del cardenal Timothy Dolan, arzobispo de Nueva York y presidente de la Conferencia Episcopal de Estados Unidos. Así dijo la emisión de la radio vaticana:

“La Iglesia católica debería mostrarse más acogedora respecto a las personas homosexuales” El influyente y carismático arzobispo de Nueva York se expidió así en el curso de dos entrevistas televisivas. El cardenal reafirmó que la Iglesia era resueltamente contraria al matrimonio entre personas del mismo sexo. Sin embargo, ella (la Iglesia) debe evitar que su defensa del matrimonio (heterosexual) se convierta en un ataque contra los homosexuales.

“Ahora bien, admitió el prelado, nosotros no hemos sido comprensivos en eso; de aquí en más deberíamos estar a la escucha de ellos y no olvidar que la Iglesia no puede estar ‘contra’ nadie. Dios ama a los homosexuales, agregó el cardenal Dolan, pero sabemos también que Dios ha dicho que el camino hacia el bien, y en especial cuando se trata del amor sexual, pasa por el matrimonio entre un hombre y una mujer, donde los hijos pueden llegar naturalmente.

El presidente de la Conferencia Episcopal de Estados Unidos se expresaba algunos días después que la Corte Suprema examinara el tema del matrimonio gay, que ha movilizó a partidarios y opositores delante de la más alta institución judicial norteamericana. El arzobispo de Nueva York explicó que la Iglesia a veces debía desconectarse de la opinión dominante. Por su naturaleza, ella está llamada a preocuparse del más allá, de lo que es inmutable, eterno. Su principal desafío actual es continuar proponiendo de manera creíble los valores eternos a la sociedad contemporánea. A veces hay un desfase entre cómo vive la gente y lo que Jesús y la Iglesia enseñan.

Sus palabras fueron saludadas como “una suerte de milagro pascual” por el presidente de una asociación muy crítica en sus juicios concernientes a la jerarquía católica”

Todo lo cual merecería ser mejor analizado, en opinión del boletín **Riposte catholique** que se hizo eco de la noticia.

Riposte catholique online,
abril 5 de 2013.



La cultura de la muerte y la desaparición de la raza blanca

Un tecnócrata alemán llamado Thilo Sarrazin, también socialista, ha hecho escándalo y fortuna publicando un libro sobre la desaparición de Alemania, panfleto anti inmigratorio difundido recientemente en Francia. Se dice que el 70% de los alemanes da la razón a Sarrazin y que un 18% lo votaría.

Se trata de un nuevo trabajo sobre un tema muy zarandeado en la actualidad: los alemanes serán minoritarios en su país de aquí a dos generaciones. Sus inmigrantes turcos y árabes, dice el autor, no se comportan adecuadamente; el nivel de la educación, de la cultura, y de la civilidad bajan; se percibe ineluctable la declinación económica y tecnológica sin contar la explosión de criminalidad en Brea, Berlín y otras grandes ciudades. Pese a su imagen de eficacia, Alemania va en camino a desaparecer sin que se reconozca el derecho a decirlo ya que este autor ha sido acusado de racista, nazi, etc., a consecuencia de lo que tuvo que renunciar a su cargo en el Bundesbank.

Ha de señalarse que Sarrazin omite considerar la causa principal del problema: la natalidad en Alemania ha retrocedido de manera suicida, agravándose esta tendencia negativa luego de la caída del muro de Berlín. El mismo camino siguen países de raza amarilla, como Japón y China, cuya política antinatalista será difícil de revertir llegado el momento. Rusia, que promueve ahora la natalidad, no ha logrado remon-

tar aún la sangría poblacional de los años 90.

Desarraigados, dispersados, los hombres de nuestra época se encuentran, como la tierra en el universo copernicano, arrancados de su eje y así, privados de su equilibrio, han extraviado la escala de valores que supieron profesar otrora.

Tampoco el islam resiste la tendencia. Robotizado, produce el Qatar. Su natalidad no es superior en la Malasia ni en Argelia que en Francia y, sea cual sea el número de musulmanes en Europa, el dato debe tenerse en cuenta. Salvo una minoría heroica o militante de estos difíciles tiempos modernos, la mayoría no genera hijos o casi no quiere tenerlos. Esta desintegración gana poco a poco todos los países, todas las razas, con su dosis de madres solteras, de hijos obesos, de personas inútiles y desarraigadas.

Adhiriendo a la doctrina de la fatalidad, se percibe la tendencia, por lo general inducida, a considerar que estos fenómenos son irreversibles y que, entonces, no hay que luchar ni oponerse a ellos...

Con su libro, Sarrazin ha ganado mucho dinero. A su manera ha dicho lo suyo, recorriendo algunos velos que ocultan verdades escamoteadas. Pero, a lo que se ve, en esta sociedad democrática, su trabajo terminará... en las estanterías de supermercados o librerías al paso.

Les 4 verités online,
16 de marzo de 2013.

* * *

Cero tolerancia a la pedofilia. ¿Incluso a la sodomía?

El 5 de abril, las agencias de noticias informaron de que el Papa Francisco reiteró la línea de tolerancia cero de Benedicto XVI contra la pederastía. El tema fue abordado por el Papa en entrevista con monseñor Gerhard Ludwig Müller, prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe. En particular el Papa pidió más fuertes medidas para proteger a los niños, ayudar a las víctimas, el enjuiciamiento de los delincuentes y el compromiso de las Conferencias Episcopales en la formulación de las directivas en un tema que es tan importante para la credibilidad de la Iglesia.

En la *Carta a los católicos de Irlanda* del 19 de marzo de 2010, y en muchas otras declaraciones, Benedicto XVI se había expedido por una línea de extremo rigor contra los abusos del clero, haciendo hincapié en la urgencia de una reforma moral de la Iglesia. Esta postura despertó críticas en la opinión pública y los medios. Porque por la jurisprudencia y el sentimiento común de gran parte de los países occidentales, la pedofilia, como la violación, es considerada un delito infame, pero no a causa de la inmoralidad del acto en sí, sino por implicar la violación de los derechos, ya sea de los niños o de las mujeres. En cuanto a la homosexualidad es más bien vista como un derecho, tanto que hasta los niños deben ser educados para respetarlo, en nombre de una libertad absoluta que lo capacitaría para elegir su "orientación" sexual.

Para la moral católica, la homosexualidad es un pecado, como violación grave, y el abuso de menores y la pedofilia suelen abrirle el camino.

Hoy en día, incluso dentro de la Iglesia católica, se ha extendido una cultura de relativismo y de hedonismo, y así hay diócesis y seminarios, colegios, instituciones religiosas, donde la homosexualidad es considerada como una orientación sexual, irrelevante desde el punto de vista de la moralidad y pacíficamente tolerada. La situación de la diócesis de Roma, hecha pública por "*Corrispondenza romana*", es tristemente ejemplar (<http://www.corrispondenzaromana.it/category/chiesa-cattolica/>)

Alguien podría objetar que sacar a luz los pecados de sodomía de la Iglesia puede producir escándalo. Pero cuando se está frente a "estructuras de pecado", el silencio no es admisible y es un deber descorrer el velo de la hipocresía, testimoniar la verdad, exponer el mal que acecha por todas partes e identificar a sus cómplices en todos los niveles.

Este vicio apenas cuenta como un vicio ordinario, ya que supera en gravedad a todos los otros vicios. Tan pronto como se cae en este abismo la destrucción es total, afectando tanto al alma como al cuerpo, y se produce la separación del Cuerpo de Cristo, según palabras de San Pedro Damián.

Corrispondenza romana,
abril 10 de 2013
(firmado por Roberto de Mattei).

* * *

Roma confirma su pedido de retorno a la obediencia y a la ortodoxia a las religiosas de la LCWR

Después de una investigación de casi dos años, diligenciada por el cardenal Franc Rodé, prefecto de la *Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica* sobre la situación de la *Leadership Conference of Women Religious* (LCWR) – Conferencia de Superiores Mayores de Religiosas Estadounidenses –, y pese a las reservas del secretario de esa Congregación, arzobispo Joseph W. Tobin (reservas que le valieron el relevo de sus funciones y su designación como arzobispo de Indianápolis el 18 de octubre de 2012), la Congregación para la Doctrina de la Fe publicó el 18 de abril de 2012 una “Evaluación doctrinal” severa para la LCWR. Las religiosas de esa Conferencia – que está lejos de representar a todas las religiosas norteamericanas y que no ha cesado desde hace años de manifestar su desafío hacia los obispos y su alejamiento de la ortodoxia – echaron pestes contra esa “evaluación” pidiendo discutirla con la Santa Sede. Ahora finalmente fueron recibidas por el prefecto de la Congregación para la doctrina de la fe quien no ha hecho sino confirmar que la Santa Sede no cambiaría nada de su precedente evaluación y que la reforma de la LCWR estaba en el orden del día del papa Francisco como lo estuviera con Benedicto XVI. Se trata de un serio revés para la LCWR.

El comunicado sobre la reunión, difundido por el *Vatican Informa-*

tion Service, dice: “Los superiores de la Congregación para la doctrina de la fe han recibido esta mañana a la presidencia de la Conferencia de las religiosas de Estados Unidos (Leadership Conference of Women Religious, LCWR) en presencia de monseñor Peter J. Sartain, arzobispo de Seattle (estado de Washington) y delegado por la Santa Sede para evaluar la doctrina de ese organismo”. Luego de algunas expresiones protocolares, prosigue el comunicado:

“Monseñor Gerhard Müller subrayó la enseñanza del concilio Vaticano II sobre el importante papel de las religiosas en la promoción de una concepción de la comunión eclesial fundada sobre la fe en Jesucristo y las enseñanzas de la Iglesia tal como ellas han sido fielmente transmitidas en el curso de los años, y enseñadas por el Magisterio de la Iglesia (Cf *Lumen Gentium* n° 43-47). También subrayó que una Conferencia de superiores mayores como LCWR, existe para promover los esfuerzos comunes entre los institutos miembros y la cooperación con la Conferencia episcopal y los obispos particulares. Es por esas razones que las Conferencias (episcopales) son erigidas por la Santa Sede y permanecen bajo su dirección (*Código de derecho canónico* 708-709).

“Para terminar, monseñor Müller informó a la presidencia que la evaluación doctrinal había sido recientemente discutida por él con el papa Francisco quien confirmó las conclusiones de la misma, así como la reforma de esa Conferencia de Superiores Mayores. El voto since-

ro de la Santa Sede es que esta reunión pueda favorecer la promoción de un testimonio integral de las religiosas, fundado sobre la base sólida de la fe y sobre el amor cristiano, a fin de preservarlo, y de reforzar esa preservación para enriquecer a la Iglesia y la sociedad para las generaciones futuras”.

La Riposte catholique online, abril 16 de 2013.

Ndlr: El boletín de NOTICIAS GLOBALES N° 1075, del 15 de abril de 2013, comentando la misma noticia, hizo saber que “En la *Leadership Conference of Women Religious* militan monjas que hicieron posible que el presidente Obama pudiera financiar abortos con dinero público”.

* * *

Función jerárquica y culto a la personalidad

Durante los siglos de auténtica fe, los fieles eran capaces de distinguir bien entre la función, conferida a una autoridad dada por Dios, y la persona que, ya sea bien o ya sea mal, ejerce esa función.

Así, por ejemplo, en las catedrales se erigían imponentes sillas labradas y caladas para que, a modo de rey en su trono, la ocupara el obispo: era la expresión del respeto debido a la función episcopal, y ese respeto emanaba de la fe, independientemente de las cualidades o defectos de la persona.

En cambio, y sin que eso ameniguase el respeto hacia la función,

era posible tallar, en el decorado de la misma silla, representaciones – a veces muy realistas – de defectos físicos y morales de la persona que entonces estaba revestida de la dignidad episcopal.

Y eso era saludable.

Actualmente, al contrario, bajo un falaz pretexto de humildad o de pobreza, los prelados parecen rivalizar en ingeniosidad para sustraerse a los honores debidos a la función que ellos asumen y rehúsan enseñar desde la cátedra prefiriendo ordinarios sofás; prefieren también las mitras en macramé y las casullas de yute en lugar del decoro ornamental propio para realzar la grandeza del episcopado. Sin embargo raramente soportan bromas sobre sus bien ciertos defectos, físicos o morales.

Lo cual no es saludable. Porque la pérdida del sentido de la función jerárquica, casi sistemáticamente rebajada por la ausencia de las honras debidas, degenera con frecuencia en culto a la personalidad de quien ocupa tal función.

En la Iglesia, ello comporta entusiasmos superficiales y sentimentalistas ajenos a la fe sobrenatural y a la sana reverencia debida a la autoridad.

La Riposte catholique online, 27 de abril de 2013

* * *

Actualidad eclesial

Varios sitios de la web han difundido una interesante nota del periodista español *Juan Manuel de Prada*

sobre actualidad eclesial, titulada “Telepapa”, cuyo texto transcribimos:

“La exposición mediática del Papa es un fenómeno que puede parecerse *normal*, y que de hecho lo es, en esta fase de la Historia; pero es un fenómeno tan aparatoso que, inevitablemente, afecta la vida de los católicos, si no en lo sustantivo de su fe, al menos en la forma de vivirla. Durante siglos, un católico podía morir muy tranquilamente sin saber siquiera quién era el Papa de Roma; o sabiéndolo sólo de forma muy brumosa, ignorando si era gordo o flaco, alto o bajo, taciturno o dicharachero, finísimo teólogo o rústiquísimo pastor. Durante siglos a un católico le bastaba con saber que en Roma había un hombre que era vicario de Cristo en la Tierra y que ese hombre, cuya sucesión estaba asegurada, custodiaba el depósito de la fe que él profesaba, heredada de sus antepasados. Durante siglos, un católico vivía su fe en la oración, en la frecuentación de los sacramentos y en la celebración comunitaria, y las únicas enseñanzas que recibía eran las que el cura de su aldea lanzaba desde el púlpito y la que le transmitían sus mayores, al calor del hogar. Así ocurrió durante la fundación de la Iglesia hasta hace unos pocos siglos; y aquella fue la edad de oro de la Cristiandad.

“Antes de alcanzar esta fase mediática de la Historia hubo otra fase intermedia, en la que la difusión de la imprenta permitió a un católico curioso conocer los pronunciamientos de los Papas en cuestiones de fe

y moral, a través de sus encíclicas; y también, si acaso, las dificultades que el papado atravesaba, en medio del concierto político internacional. Para entonces, un católico conocía la efigie del Papa, gracias a las estampitas; y, si era lector ávido de periódicos y revistas, podía hacerse una idea somera de las líneas maestras de su pontificado. Pero una inmensa mayoría de católicos seguía ignorante de tales particulares; y seguía viviendo su fe al modo tradicional: en comunión con sus paisanos y atendiendo las enseñanzas del cura de su aldea, que tal vez fuera un santo o tal vez un hombre de moral relajada y hasta disoluta; cuestión que al católico de a pie se le antojaba más bien baladí, pues le bastaba con saber que, santo o libertino, ese cura, mientras oficiaba la misa, era *otro Cristo*. Era una época en que las instituciones estaban por encima de las personas que las encarnaban.

“Pero llegó esta fase mediática de la Historia, y todo se descabuló. El Papa, de repente, se convirtió en una figura omnipresente; y el católico de a pie empezó a conocer intimidades peregrinas sobre el Papa: empezó a saber si el Papa padecía gota o calvicie; empezó a saber si le gustaba el fútbol o el ajedrez; empezó a saber si era austero o magnífico en el vestir; si calzaba zapatos de tafilete o cordobán; si gustaba de probarse el sombrero de mariachi o el tricornio que le obsequiaban los fieles que recibía en audiencia, o declinaba tan dudoso honor. Y se le dijo que, conociendo tales intimi-

dades peregrinas, el católico podría amar más acendradamente al Papa, que de este modo se tornaría más *humano, más cercano y accesible*. Afirmación por completo grotesca, pues el Papa no tiene otra misión en la tierra que ser vicario de Cristo en la tierra; y, para aproximarse a Cristo, para hacerlo más *humano, cercano y accesible*, el mismo Cristo ya nos dejó la receta: ‘Porque tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber; peregrino fui y me acogisteis’, etcétera. **No es conociendo intimidades peregrinas del Papa como el católico se acerca a Cristo, sino padeciendo con los ‘pequeñuelos’ en los que Cristo se copia.**

“Cabe preguntarse si, por el contrario, esa omnipresencia mediática del Papa no contribuye a que la fe del católico se distraiga o enfríe. Cabe preguntarse si el seguimiento mediático del Papa no tan solo en sus pronunciamientos sobre cuestiones que

afectan a la fe y a la moral, sino en las más diversas chorradas cotidianas no genera una suerte de ‘papolatría’, en todo ajena a la tradición católica y más bien limítrofe al fenómeno *fan* que provocan cantantes, futbolistas o actores. Cabe preguntarse también si esa exposición mediática tan abusiva del Papa no genera una distorsión en la transmisión de la fe. Pues si Cristo hubiese deseado que la fe se transmitiera ‘a lo grande’, habría inventado de una tacada el megáfono, la radiofonía, las antenas repetitivas, la línea ADSL, la TDT y las redes sociales de Internet; y, habiendo podido hacerlo, prefirió que la fe se transmitiera en el calor del trato humano, a través de pequeñas comunidades que fueron ampliándose mediante el testimonio personal e intransferible corazón a corazón de sus seguidores”.

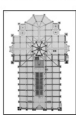
Panorama católico internacional,
online, 4 de mayo de 2013

GLADIUS

Gladius Spiritus Quod Est Verbum Dei



Parroquia St. Rocco
**IGLESIA
COMO TEMPLO**



BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO CATÓLICO

86

GLADIUS

Algunas librerías donde se encuentra disponible la revista

NUEVA LIBRERÍA:
Librería IMAGEN y PALABRA
Av. Córdoba 1521
2047-5830

Club del libro cívico
Marcelo T. de Alvear 1326/48 local 147

Apuntes Libros
apuntes@libreriacordoba.com

Universidad Católica Argentina
guillermina_celeri@uca.edu.ar

Silvia Gómez
ventas@buencombate.com

Librería Católica Acción
libreriaaccion@uolsinectis.com.ar

Serviam
4738-8066

Vórtice
vortice.libros@gmail.com

Ariel Palermo
libreriaelarbol@yahoo.com.ar - Mendoza

Librería María del Rosario
(29115) 447-7775 - Bahía Blanca

Instituto del Verbo Encarnado
libroskolbe@yahoo.com.ar - San Rafael

“Instituto Dr. Francisco M. Bosch”
Suipacha 128 PB “I” - CABA
Tel/fax: 4328-4674

GLADIUS

Gladius Spiritus Quod Est Verbum Dei



Padre L. Breda Obispo
**LA OBRA DEL
PADRE ALFREDO SAENZ SJ**
Fundamentación del Doctrinado Honoris Causa

BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO CATÓLICO

85

GLADIUS

Gladius Spiritus Quod Est Verbum Dei

Economía
Rafael Luis Breda Obispo
MARCA DEL CARRETERO DE GIROSCOPIO
PROFESORA HONORARIA DE LA UCAEP



María Delicia
Pasaje Dr. Giacchino
¿CÓMO LAS ENTREVISTAS DE MALVINAS REDIMIDAS POR SANGRE ARGENTINA
MUCHÍSIMAS GRACIAS!

BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO CATÓLICO

84

Libros Recibidos

- CARLOS DANIEL LASA; Juan Domingo Perón, el demiurgo del praxismo en Argentina, Ed. Dunken, Buenos Aires 2012, 62 págs.
- DANIEL SALINAS; Disputatio; Ed. Dunken, Bs. As. 2013, 109 págs.
- PIETRO ROMANO ORLANDO; Lo, uomo del mio tempo, Ed. Albatros, Romas 2011, 192 págs.
- NELLY C. MUZZIO; Leopoldo Lugones, poeta, Ed. Vórtice, Buenos Aires 2013, 142 págs.
- JUAN GONZALO LARRAIN CAMPBELL; Plinio Correa de Oliveira: Previsiones y Denuncias en defensa de la Iglesia y de la civilización cristiana, Brasil 2009, 206 págs.
- RICARDO von Büren; La Doctrina Social de la Iglesia y la pluralidad de sus fines, UNSTA, Salta 2013, 270 págs.
- BLAS PIÑAR; Bendita Tú entre las mujeres, ed. ABEC, Sevilla 2013, 385 págs.
- BLAS PIÑAR; Poesías, Ed. FUERZANUEVA, Andalucía 2013, 190 págs.
- MARCELO BREIDE OBEID; El trabajo del médico y la mala praxis, doctrina, modelos, jurisprudencia, legislación, Ed. Tribunales, Buenos Aires 2013, 292 págs.
- ROALD VIGANO; Salvar la Patria; San Juan 2011, 90 págs.
- JOSE LUIS WIDOW LIRA; La naturaleza política de la moral; Ed. RIL; Chile 2004; 313 págs.
- CAMUS ALBERT; Actas del Coloquio Internacional de Buenos Aires; Ed. del Umbral; Bs.As. 2012; 297 págs.

Revistas Recibidas

- AHORA Información**, c/Zurbano, 71 of 3 28010 Madrid:
- Nº 120, Política Sanitaria, Ene-Febr 2013.
- CRISTIANDAD**, Duran y Bas, 9 2º- 08002 Barcelona - España:
- Año LXX - Nro. 980, *Tu eres Pedro*, Marzo 2013.
- Año LXX, Nro. 979, *La crisis de la Civilización Cristiana*, Febrero 2013.
- Año LXX, Nro. 981, *La noche oscura de la Fe*, Abril 2013.

CRISTIANITA, c.p. 185, I-29100 Piacenza (Italia) info@alleanza cattolica.org:

- N° 367, anno XLI, *Grazie, Papa Benedetto XVI*, gennaio-marzo 2013.

ESTUDIOS PARAGUAYOS, Univ. Católica “Nuestra Señora de la Asunción”:

- Vol. XXIX y XXX N° 1y2. 2011/2012

FUERZA NUEVA, c/Alcántara, 57 1° “F”. 28006-Madrid:

- N° 1424, *Una hábil maniobra política*, Marzo-Abril 2013.

GLOSAS SILENSES, Rev. de la Abadía de Sto. Domingo de Silos, 09610 Santo Domingo de Silos, Burgos Esp.:

- Año XXIV - N° 1, Ene-Abr 2013, *Papa Francisco*.

NUEVA LECTURA, La Revista Libro - Mensual - Ayacucho 236 P.B. “A” (1025) Bs. As.:

- Año 19 - N° 227, *Indígenas* Mayo 2013.

- Año 19 - N° 228, *¿Qué es la Fe?* Junio 2013.

SALMATICENSIS, Univ Pontificia de Salamanca.

- Vol. 60 Fasc. 1 – 2013, *Laudatio del Dr. J.R. Flecha Andrés*

TODO MARIA, Ayacucho 236 P.B. “A” (1025) Buenos Aires:

- Año 15 - Nro. 182, *Madre de la Gracias*, Mayo 2013.

- Año 15 - Nro. 183, *La que Deasta los Nudos y el Papa Francisco*, Junio 2013.

DÍAZ ARAUJO, Enrique,
Lesas Humanidad,

La Plata, EDUCALP, 2012, 336 págs.

En la presente obra el insigne escritor mendocino desarrolla y desvela la verdad jurídica e histórica acerca de los juicios de “Lesas Humanidad” llevados a cabo en la Argentina desde la llegada de Néstor Kirchner a la máxima magistratura, e incrementados durante la gestión presidencial de su viuda Cristina Fernández. El autor divide este gran trabajo en tres secciones.

I. *Actuación marcadamente antijurídica de los tribunales argentinos*

En la **primera** se dedica a exponer, de manera concisa, clara y esencial, las normas jurídicas fundamentales que deben estar presentes en todo juicio penal, y por tanto también en lo relativo a Lesas Humanidad en cualquier Estado de Derecho que pretenda considerarse como tal. Allí Díaz Araujo efectúa un recorrido partiendo desde los principios consagrados en la Constitución Nacional (como el principio de Legalidad o Reserva, por ejemplo); pasando por los grandes doctrinarios argentinos del derecho penal y por la doctrina internacional; para terminar en otros principios penales (como los principios de Inocencia; del Juez Natural, etc.) que serán muy importantes a la hora de poner en evidencia la actuación marcadamente “antijurídica” de los tribunales argentinos.

Luego, dirime la cuestión acerca de cuál debe ser la relación entre nuestra Constitución Nacional y los Tratados Internacionales (consagrados en ella): si cabe la subordinación de éstos a aquélla o viceversa. Para ello recurre nuevamente a la autoridad de prestigiosos constitucionalistas concluyendo que “no existe paridad entre la Primera Parte de

la Constitución y los Tratados; éstos se subordinan, complementando a aquella. Pero, en el caso de la Lesas Humanidad, no hay conflicto alguno, toda vez que ambos derechos coinciden en la exaltación del Principio de Legalidad. Máxime que la Convención de Derecho Internacional que rige en la especie, el Estatuto de Roma, es la normatividad que más alto coloca a ese Principio” (pág. 47).

Por último, el autor realiza rápidamente un interesante análisis sobre diversas Convenciones Internacionales (como el Estatuto del Tribunal Militar Internacional de Nuremberg; la Convención Para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de la ONU; la Convención Americana sobre Derechos Humanos; entre otros) para detenerse en el Estatuto de Roma. El contenido de dicha Conferencia Diplomática será muy importante, ya que define el delito de “lesas humanidad” y de “genocidio” –con sus respectivas cláusulas– pero consagrando el respeto irrestricto del principio “*nullum crimen, nulla poena sine lege*”. Y por si quedara alguna duda, el autor recurre a la Ley 26.200 que *implementó* en Argentina el Estatuto de Roma, la cual en su artículo 13 dispone que “ninguno de los delitos previstos en el Estatuto de Roma ni en la presente ley puede ser aplicado en violación al principio de legalidad consagrado en el artículo 18 de la Constitución Nacional. En tal caso, el juzgamiento de esos hechos debe efectuarse de acuerdo con las normas previstas en el derecho vigente” (pág. 71).

II. *Sometimiento sistemático y grosero del Poder Judicial al Poder Ejecutivo.*

En la **segunda** sección Díaz Araujo se encarga de presentarnos la jurisprudencia nacional acerca de los delitos ya mencionados. Jurisprudencia que bien puede resumirse por boca del propio Presidente de la Corte Suprema de Justicia

de la Nación, Ricardo Lorenzetti, quien afirmaba que no iba a haber marcha atrás en juicios de derechos humanos, pues el avance de tales causas no sólo es el resultado de una decisión política, sino el involucramiento de los tres poderes, y en especial del Poder Judicial; para lo cual se creó una comisión interpoderos llevando adelante una “política de Estado” (conf. pág. 93).

Con el correr de las páginas fácilmente el lector podrá darse cuenta que aquellas palabras no resultaron ser ni una expresión de deseo, ni mucho menos una descripción metafórica de los hechos sino la más cruda realidad: el sometimiento sistemático y grosero por parte del Poder Judicial con respecto a los restantes, en especial del Poder Ejecutivo. Y tildamos de “grosero” el proceder de los magistrados argentinos porque no sólo violaron la división de poderes (artículo 1° de la Constitución Nacional) sino que además atropellaron las normas jurídicas penales más elementales, expuestas por el autor en la primera parte del libro. Dicho de otro modo, no se trataba de otra cosa que de “comerse a los caníbales”, ya que para castigar a aquéllos que cometieron delitos sin respetar las garantías necesarias había que hacerlo sin ellas, e incluso contra tales garantías. En lo que se refiere a lo actuado por algunos integrantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, el autor aclara que “estaba fuera de discusión que esos actos aberrantes debían ser denunciados, juzgados y condenados, en tiempo y forma...”, pero “según las normas del Debido Proceso Legal, tanto nacionales como internacionales, que configuran el Estado de Derecho” (pág. 94).

En seguida presenta cronológicamente diversos fallos emitidos por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, para luego adentrarse en el debate generado sobre la aplicación del “jus cogens” a los juicios sustanciados en Argentina. Por último, cabe resaltar el oportuno deteni- miento que hace el escritor mendocino en

el análisis de los fundamentos efectuados por los miembros del mismo Tribunal, en los casos que juzgaron hechos similares realizados por diversos actores (grupos terroristas y FF AA). Esto permite observar cómo los mismos magistrados habían “virado” en su fundamentación, con una justicia de doble vara, confirmando de ese modo que estaban “ejecutando” una auténtica “política de Estado” y no una justa labor judicial.

III. Enormes y escandalosas injusticias: los militares represores estaban juzgados de antemano por sus enemigos de otrora

La **tercera sección** presenta el contexto histórico en el que se desarrollaron los procesos judiciales de Lesa Humanidad en nuestro país, constituyendo una verdadera joya que permite entender las enormes y escandalosas injusticias causadas por quienes tienen la noble misión de impartir justicia y pacificar la sociedad en los casos concretos. En efecto, el Estado abrió el camino para una ola de juicios contra represores, a la par que el Gobierno, por boca de su Presidente (Néstor Kirchner) elogiaba el combate guerrillero y se declaraba “compañero” y “militante” de los grupos armados castro-guevaristas. Siendo la iniciativa del Poder Ejecutivo, los poderes restantes fueron sólo un eco de aquella decisión ejecutiva (conf. pág. 205). Por ese motivo “los militares represores estaban juzgados de antemano, porque ahora gobernaban sus enemigos de otrora. Ese es el contexto en que se debe ubicar la jurisprudencia (...) Se trataba de algo bien concreto: la militancia revolucionaria; no de las abstracciones internacionalistas o de “jus cogens”, a las que suelen acudir los apologistas a la hora de interpretar los fallos. Sentencias políticas, que permitían ir más allá de penalismo constitucionalista” (pág. 206).

En otras palabras, se trató del “derecho penal del enemigo”. Valiéndose de toda clase de artimañas empleadas se persiguió a aquellos funcionarios y

jueces díscolos a las “instrucciones” que bajaban de la Casa Rosada, previamente elaboradas por el Centro de Estudios Legales y Sociales, conducido por el periodista y ex guerrillero Horacio Verbitsky.

En esta última sección, el autor Díaz Araujo deja asentada la vileza y el desequilibrio jurídico perpetrado contra militares y miembros de las fuerzas de seguridad en temas como la “prisión preventiva”.

Además, lleva a cabo un excelente estudio acerca de los casos judiciales iniciados en España por el juez prevaricador Baltazar Garzón, especialmente por el fraudulento “caso Scilingo”, sirviendo de prueba piloto para traer su estrategia a la Argentina y así comenzar la “cacería” judicial contra las FFAA y de Seguridad.

Luego el autor realiza un relato del “caso von Wernich”, emblemático en las causas por delitos contra los DDHH. Aquí puede observarse que la situación de la “Justicia” argentina es mucho peor que antes del código de Hammurabi.

Por último, trae a colación una serie de “impugnaciones” a lo fallado por los tribunales argentinos, apoyándose en distintas instituciones (como por ejemplo el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, etc.) y eminentes autores en la materia (como los doctores Ricardo y Daniel Saint Jeant, Héctor H. Hernández, Gustavo Igounet, entre otros).

Finalmente, podemos afirmar que la presente obra del Dr. Enrique Díaz Araujo constituye un valioso aporte para la literatura histórica y jurídica de nuestra Patria ya que le permite al lector comprender las causas de la agitada realidad social por la que atraviesa nuestro país. Reconociendo que la paz es fruto de la justicia, este trabajo ilumina el camino que debe tomar Argentina para volver a ser una República en la que sus ciudadanos puedan vivir en paz.

Enzo Di Fabio
Mendoza

Breide Obeid Rafael L.,
“Legislación Fundamental sobre
Recursos Naturales y Ambiente
Humano Sustentable”.

EDUCALP. Bs. As., 2012, 865 pags.

Uno de los principales inconvenientes para el conocimiento y la aplicación del Régimen Jurídico de los Recursos Naturales y del Ambiente es la dispersión legislativa.

Si bien la evolución doctrinaria marcha hacia una legislación integrada de todos los recursos naturales entiende el autor que se está a mitad de camino, experimentando avances y retrocesos.

Partiendo de la dispersión total de normas que se fueron dictando para distintos usos de cada recurso natural y considerando la dificultad que para la unidad implica un país federal, se ha ido avanzando hacia la codificación de cada recurso. Tenemos así el Código de Minería y los códigos rurales provinciales, leyes de aguas, la codificación del Derecho del Mar, las compilaciones de leyes agrarias, los códigos ambientales locales, etc.

Esta marcha general hacia la integración tiene sus retrocesos en cada proceso porque la realidad socioeconómica cambia constantemente por distintas razones, dentro de las cuales no es la menor el progreso científico técnico. Así, la cristalización del derecho que en cierto momento significa una codificación a la par que produce racionalidad y seguridad y claridad jurídica, puede quedar desactualizada frente al reclamo que surge de los hechos mencionados. Eso exige que el legislador deba atender la situación particular y novedosa con una ley específica que sustrae al código la materia que no era adecuadamente atendida por él.

Sirva de ejemplo la Codificación del Derecho Minero en términos del regalismo tradicional y el posterior tratamiento separado de las cuestiones referentes a los minerales estratégicos, el petróleo y

los minerales nucleares y luego la ulterior necesidad de reintegrarlos en la ley general, obra que no siempre se realiza con la pericia técnica y la sabiduría jurídica que requiere el caso.

Atendiendo esta situación y con el fin de proporcionar a todas las personas que por razón de su interés o actividad deseen conocer las normas principales que regulan la Naturaleza y el Ambiente Humano en la República Argentina se presenta ahora este volumen de “*Legislación Fundamental sobre Recursos Naturales y Ambiente Humano Sustentable*”.

No es posible reunir en una sola obra toda la legislación en materia de recursos naturales. Los principios constitucionales (incluyendo además de la Constitución Nacional y los tratados internacionales, el Constitucionalismo Provincial), la colección de las legislaciones agrarias provinciales, los procedimientos mineros de las jurisdicciones locales, la múltiple y diversa legislación de aguas local y las normas ambientales, requieren cada uno un tratamiento particular que más que hablar de un volumen solo sobre la legislación de los recursos naturales habría que pensar en una biblioteca. Por ello, hemos circunscripto nuestra labor a la recopilación de las normas fundamentales nacionales con una referencia a las jurisdicciones locales más próximas a la zona donde el autor ejerce la docencia desde hace casi cuarenta años, que es la ciudad de Buenos Aires.

La materia esta presentada en doce partes:

Primera parte: Estudio Preliminar. Aparece en esta segunda edición de la obra, un estudio preliminar en dos capítulos. El primero es la trascendencia en el Ordenamiento Jurídico de las relaciones del Hombre con la Naturaleza desde la cultura agraria hasta la actividad en el Espacio Ultraterrestre y el segundocapítulo sobre Concepto, Caracteres y Clasificaciones de los Recursos Naturales.

Ambos puntos son fundamentales para el ordenamiento de la materia legislativa que sigue.

Segunda Parte: La Constitución Nacional y los Recursos Naturales y el Ambiente. La Constitución del 1853 dedicó pocos artículos y dispersos a los Recursos Naturales, entre otros los que reservan la regulación del uso de la navegación de los ríos interprovinciales a la Nación y el fundamental que reserva para las provincias toda la materia no delegada. Por ello, el autor divide la presentación de las normas constitucionales en cuatro grupos: 1) Los antiguos “Derechos y Garantías”, 2) Los Nuevos Derechos y Garantías, 3) Las atribuciones del Congreso Nacional, 4) Las Facultades de las Provincias.

Tercera Parte: Está dedicada al Recurso Suelo que es el fundamental por una exigencia básica y la base del *Derecho Agrario*.

Cuarta Parte: El recurso agua base del Derecho de Aguas. En esta división se incluyen las normas del derecho común tal como se encuentran en el Código Civil y el Regimen de Gestión Ambiental de las Aguas., sino también las reglas internacionales en materia de Aguas (Recursos Hídricos no Marítimos): tanto el Tratado de la Cuenca del Plata, el Tratado del Río de La Plata, el Estatuto del Río Uruguay y la Ley de Glaciares.

Quinta Parte: Se dedica a los Recursos Renovables Flora (Ley de Bosques), áreas protegidas (Parques Nacionales) y Fauna. Metodológicamente corresponde luego de tratar el Recurso continente, el Suelo, atender a los recursos contenidos en él.

Sexta Parte: Contiene las Normas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires: La ley de Ordenamiento territorial, Código Rural de la Provincia de Buenos Aires, formidable ejemplo de legislación interrecursos y de

recepción en el ámbito local de los principios y normas jurídicas nacionales señaladas en las cuatro partes anteriores y el Código de Aguas.

Séptima Parte: Corresponde a los Recursos Minerales que se encuentran codificados en el Código de Minería. Incorpora también otras leyes importantes que regulan la Minería, entre otras, Protección Ambiental para la Actividad Minera y de Inversiones, y aclara las contradicciones legales.

Octava Parte: Está dedicada al Derecho de la Energía. La energía no es un recurso natural aparte sino una cualidad de todos los recursos. El nuevo Derecho de la Energía, recibe aportes del Derecho Minero (Ley de Hidrocarburos y Normas sobre Minerales Nucleares) y del Derecho Administrativo. Transcribe la Ley N° 15.336 con sus modificaciones 20.065 y 23.164, la Ley de Hidrocarburos N° 17.319, el Régimen regulatorio de la industria y comercialización de gas licuado de petróleo, la nueva Ley de Soberanía Hidrocarburífera de la República Argentina y la Ley nacional de la actividad nuclear.

Novena Parte: Está dedicada al Derecho del Mar, el otro gran continente de recursos naturales. Incorpora, asimismo, *El Tratado de Paz y Amistad entre los gobiernos de Argentina y Chile* y la *Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar* que fue aprobada por la Ley N° 24.543. Luego de hablar del recurso continente el autor se refiere a los recursos renovables que dependen de él. Con ese criterio incorpora la Ley N° 24.922 de Pesca.

En esta Segunda Edición agrega las reglamentaciones sobre la pesca, leyes importantes sobre transporte marítimo y puertos, y enumera leyes significativas del Derecho del Mar.

Décima Parte: Se aplica al fundamental recurso de la vida humana, el Aire,

señalando las pocas normas del Derecho común (Código Civil) y la Ley N° 20.284 de 1973.

Undécima Parte: Está dedicada a la normativa sobre el ambiente y los residuos peligrosos.

Duodécima Parte: en esta edición se agrega un capítulo referido a la regulación del espacio ultraterrestre y su relación con los recursos naturales.

Vaciamiento Normativo de la Regulación Jurídica de la Riqueza Argentina:

De la consideración general de la obra del autor surge la preocupación de que se está produciendo el vaciamiento de la legislación en ámbito de la riqueza primaria del país por contradicción, mutilación y vaciamiento de las normas que las protegían; sirvan como ejemplo la legislación en materia de granos, minería y petróleo:

1. **En la nota al Decreto-Ley N° 6.698/63** (p.115) nos informa que La Junta Nacional de Granos fue disuelta por el decreto N° 2284/1991 de "Desregulación Económica" del 31 de octubre de 1991. Las funciones y facultades no derogadas fueron absorbidas por la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (hoy Ministerio). Asimismo la parte de regulación del comercio fue sustituida por la adecuación a la Ley de Warrants. N° 9.643/14. Esto deja vigente pero sin aplicación al Decreto-Ley N° 6698/63.
2. **II. NOTA: El llamado Texto Ordenado del Código de Minería Decreto N° 456/97 (B.O. 30/5/1997)** (P364) Como lo ha señalado Eduardo Pigretti (*Código de Minería T.O. 1997*, Depalma, Buenos Aires, 1998, 108 pgs.) el ordenamiento del Código de Minería ha sido uno de los más desafortunados actos del Poder Ejecutivo Nacional. Se enumeran

los problemas planteados: A) Nueva enumeración de artículos que rompa la doctrina y entienda la jurisprudencia de 111 años. B) Ruptura de la correlatividad de los nuevos (viejos) artículos. C) Cambio de sentido del Código al cambiar el lugar de las normas. D) Intercalación de textos legales que el Congreso había dispuesto que fueran en un Apéndice con la consiguiente destrucción de los textos. E) Agregación subrepticia de la Ley N° 12.161 en contradicción con la Ley N° 17.319 de Hidrocarburos. F) Inseguridad jurídica por la reincorporación del amparo por el pueble totalmente derogado. G) El ordenador se transformó en legislador al agregar textos a los artículos que no tienen antecedentes en la legislación. H) Supresión de todas las notas del codificador.

3. **VI. NOTA: CONTRADICCIÓN LEGAL EN EL REGIMEN DE DOMINIO DE LOS HIDROCARBUROS.** a) **La Ley N° 17319** (B.O. 30/6/1967) Establece que el petróleo es del dominio inalienable e imprescriptible de la Nación Argentina. Esta Ley sigue vigente. b) **La Ley N° 24145** del 13 de octubre de 1992 transfiere el dominio público del petróleo del Estado Nacional a las Provincias (art. 1). Pertenecen al Estado Nacional y a la Capital Federal o en su jurisdicción, los yacimientos del lecho del Río de la Plata y aquellos que se encuentren a partir del límite exterior del mar territorial en la plataforma continental y hasta una distancia de 200 millas a partir de la línea de base. c) **La Reforma Constitucional de 1994** establece en su artículo 124 que dice: “Corresponde a las Provincias el Dominio Originario de los recursos naturales existentes en su territorio”. d) **El Decreto N° 456/97** (B.O. 30/5/1997) que aprueba el texto ordenado del Código de

Minería establece en un Apéndice donde agrega el texto completo de la Ley N° 12161 (Son 36 artículos agregados a partir del 373 del T.O.) se dispone que: “*Las minas de petróleo e hidrocarburos fluidos son del dominio privado de la Nación o de las Provincias de acuerdo al lugar donde se encuentren*”. Es de recordar que los art. 8 y 105 de la Ley N° 17319 modifican los títulos I, II, V y VII de la Ley N° 12161. El T.O. los repone. e) **El Decreto N° 546 del 2003.** Reconoce a los Estados Provinciales el derecho a otorgar permisos de exploración, almacenamiento y transporte de hidrocarburos. Mantiene vigente la Ley N° 17319 por cuanto las provincias se transforman en sus autoridades de aplicación en los términos del artículo 97 de dicha ley, y el Poder Ejecutivo Nacional mantiene las facultades de los artículos 2 y 3 de la Ley N° 17319. A esto hay que sumar la ley N° 26741 de Soberanía Hidrocarburífera de la República Argentina. Declara de interés público nacional el logro del autoabastecimiento de hidrocarburos, así como la exploración, explotación, industrialización, transporte, comercialización de los mismos y declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el 51% de las acciones de YPF.

Comentario: Con este caos legal donde concurren tres tipos de estados: el nacional, los provinciales, y los extranjeros no es de extrañar que haya crisis energética.

Una reflexión final: Al realizar la obra considerando una temática tan variada el autor ha percibido la interrelación profunda que la realidad subyacente que regula la Naturaleza establece entre ellas. Es decir, ha percibido el orden natural y la complementariedad y la remisión espontánea que cada rama de los recursos naturales hace respecto de este Derecho sobre la Naturaleza y el Ambiente Humano sustentable.

Esteban Javier Rodríguez Barnes

Breide Obeid, Rafael,
Teoría General de los Recursos
Naturales,
EDUCALP, Bs. As., 2012, 208 pags.

Muchas son las materias que conforman el Régimen Jurídico de los Recursos Naturales:

Por ejemplo, las normas que regulan las actividades del hombre en su relación con la naturaleza: actividad agraria, minera, energética, utilización de las aguas, los bosques, flora y fauna, el ambiente, etc.

Si a ello le sumamos el hecho que es un país federal, y que los recursos naturales están en las provincias, que son las que tienen jurisdicción primaria sobre ellos (artículo N° 124 CN), el problema de la dispersión legislativa se vuelve una dificultad muy grande para estudiar el Derecho de la Naturaleza.

Por otro lado, la evolución del derecho y el mismo cuidado de la naturaleza, exigen que se respete la interrelación que hay entre los distintos recursos y que se utilicen en forma múltiple, armónica y coordinada lo que reclama una Teoría General que defina en un concepto el enfoque formal, del Derecho, establezca los caracteres comunes de los cuales saldrán los principios jurídicos generales sobre la utilización y conservación de los recursos, y por último la clasificación de los recursos que permita dentro de un marco general, atender la regulación de las actividades específicas.

A ese objetivo se aplica el libro que presentamos.

El Capítulo Primero está dedicado al estudio del Derecho de los Recursos Naturales, las concepciones sobre el mundo y sus resultados sobre la integridad de la naturaleza, el incremento de la actividad estatal, la evolución de la legislación y el estudio del Régimen Jurídico de los Recursos Naturales en sus autores liminares

donde se reseña las principales obras de Eduardo Pigretti.

El Capítulo Segundo estudia la relación del hombre y la naturaleza y su trascendencia en el ordenamiento jurídico. En él se considera al espacio como principal recurso porque el espacio contiene a todos los demás. A través de la historia, ha habido distintos espacios para el hábitat humano según avanzaba la civilización. Así se puede hablar de civilizaciones potámicas, entorno a un río como Egipto y; talásicas, teniendo como centro el Mar Mediterráneo, donde la tierra siempre está a la vista como por ejemplo Fenicia, Grecia y Roma; oceánicas como España, Portugal, Francia, Holanda e Inglaterra. En cada caso, la incorporación de cada nuevo espacio implicó una revolución planetaria con su consecuencia en el ordenamiento jurídico. Nosotros estamos viviendo los resultados de la dominación del aire y de las actividades en el espacio ultraterrestre.

El Capítulo Tercero estudia el orden en la economía y los principales derechos económicos, capítulo muy importante por cuanto el Derecho de los Recursos Naturales es un Derecho Económico. Ahí se explora el autor sobre la ubicación en el ordenamiento del orden natural; el fin de la actividad económica; el orden en la economía; el desorden y el estallido del mercado; la Justicia en la economía y su influencia en el derecho; los derechos fundamentales de la vida económica: común destino de los bienes, derecho de propiedad y derecho de trabajo.

El Capítulo Cuarto aborda el centro de la cuestión, el concepto, los caracteres de los Recursos Naturales. Ante la dificultad de ubicar al Derecho de los Recursos Naturales, tanto en el Derecho Público como en el Derecho Privado, concluimos que no se trata de una nueva rama del derecho sino

de **una nueva dimensión del derecho que regula las relaciones del hombre y la naturaleza**. Los caracteres comunes que tienen todos los Recursos Naturales nos permitirán deducir los principios jurídicos también comunes que nos habilitarán a una regulación jurídica conjunta de la naturaleza poniendo las bases de su evolución futura. Ordenada la materia general y común las clasificaciones tienen por objeto ordenar las materias específicas para su tratamiento diferenciado.

El Capítulo Quinto clasifica las normas jurídicas que rigen las relaciones del hombre con la naturaleza. Se trata de un ordenamiento de la legislación positiva.

Dicha clasificación es aplicada por el autor en su libro *Legislación fundamental de los recursos naturales y Ambiente humano sustentable*.

El Capítulo Sexto está dedicado al ordenamiento territorial, el primero de los espacios del hombre: la tierra. Analiza diacrónica y sincrónicamente las leyes nacionales y de la provincia de Buenos Aires referidas a la regulación del suelo.

Las normas analizadas son el Código Civil, las leyes de Bosques y Parques Nacionales, la Ley nacional de Conservación y Recuperación de la Capacidad Productiva de los Suelos, el Ordenamiento Territorial y el Uso del Suelo en la Provincia de Buenos Aires y la Ley de Medio Ambiente.

El Capítulo Séptimo está aplicado al uso y conservación de la naturaleza. Analiza el autor, en primer lugar, las causas del deterioro de la naturaleza y luego establece los Principios para el uso racional de los recursos naturales. Especial importancia tiene el tratamiento de las distintas posiciones jurídicas con respecto a los recursos naturales compartidos: El Bien Común Internacional o doctrina Casares

y La Soberanía Exclusiva e Irrestricada o doctrina Harmon. Para finalizar el tema se tratan los principios Básicos de Derecho Internacional Ambiental.

El Capítulo Octavo analiza las reglas internacionales en materia de aguas con especial referencia al Cañón del Guayrá. En este capítulo teniendo como base los estudios del Ingeniero Mario Fuschini Mejía sobre la Singularidad Geográfica Guayaense el autor aplica los principios de uso racional de la naturaleza descriptos en el capítulo siete al uso racional del Cañón del Guayrá y a la compatibilización de las Represas Corpus e Itaipú.

El Capítulo Noveno esta referido a Aspectos Tributarios en el ámbito municipal y ha sido motivo de exposición en el Primer Encuentro Académico Universitario del Proceso de Cumbres de Intendentes contra la Crisis Climática que tuvo lugar en la universidad de Belgrano el 23 de abril pasado.

El Décimo Capítulo a la adopción del Principio del Contaminador - Pagador en las Américas. Y se analizan herramientas multilaterales para coordinar las políticas ambientales en el ámbito internacional.

Esteban Javier Rodríguez Barnes

Manuel Iglesias,
Vivir de la Palabra de Dios,
San Pablo, Madrid 2008,
111 págs.

Hace ya tiempo el autor del presente libro nos hizo llegar este precioso escrito, que ahora nos aprestamos a comentar. En él se incluyen meditaciones breves y sencillas, que se inspiran en textos bíblicos, especialmente los que se leen en las celebraciones litúrgicas. Aunque originalmente estaban destinadas a integrar las columnas de la revista "Magnificat",

y no tenían continuidad temática, al ser recopiladas en este volumen se ha buscado adecuarlas al ciclo del año litúrgico, lo que las convierte en nutritivo alimento para la oración personal e incluso para la predicación.

El autor, sacerdote de la Compañía de Jesús, estudió en el Instituto Bíblico de Roma, donde posteriormente ocupó una cátedra. El libro, que lleva como subtítulo “Meditaciones simples sobre un fondo bíblico y litúrgico”, nos ha resultado sumamente atractivo al tiempo que aleccionador. El lenguaje es sencillo, cercano a aquel con que “el pueblo habla a su vecino”. El padre Iglesias, perito en Sagrada Escritura, es totalmente ajeno a aquella exégesis pedantesca, tan propia de las corrientes deudoras del modernismo, que se pretenden “científicas”, para expresarse con la sencillez del Evangelio. Al tratar del nacimiento del Salvador, recuerda aquella exhortación del Señor de “hacerse como niños”, y le dice: “Concédeme dejar fuera de la puerta la carga de mi erudición libresca, aun la religiosa; y que me descalce para adorarte de rodillas, sin miedo, en el altar de un pesebre de animales” (p.11). Los temas de cada capítulo nunca exceden las dos páginas.

Nos ha parecido preferible limitarnos a ir citando algunos textos especialmente jugosos, lo que nos permitirá, como le dice el A. a Jesús, “abrir en este mundo tan cerrado en sí mismo, una ventanita abierta a tu misterio, al sentido de lo sagrado” (p. 9).

En ocasión de **la Navidad**, le dice al Niño recién nacido: “¿Por qué has querido hacerte tan pequeño, juntando el cero y el infinito? ¿Por qué has querido salvar esa distancia y juntar ambos extremos?” A ese propósito trae a colocación un texto del cardenal Ratzinger: “Dios es tan grande que puede hacerse pequeño. Aquí radica la grandeza inesperada a inconcebible de Dios: en que disfrute de la posibilidad de rebajarse tanto.” (pp. 16-17) De donde concluye: “Niño Jesús, que al hacerte carne nuestra, has renova-

do desde dentro nuestra naturaleza, en ti se han unido el cielo y la tierra. Eres Dios y esclavo, mortal e inmortal, finito e infinito, temporal y eterno, mereces la suma gloria y soportas la suma ignominia. Jesús, que eres el Dios verdadero, divinízame. Jesús, que eres el hombre verdadero, humanízame.” (p.17). Es también con motivo del misterio de la Navidad, que recuerda un texto de San Juan, incluido en la liturgia navideña: “Hijitos, iguardaos de los idolos! (1 Jo 5,21). “No sería bueno, Señor –comenta–, que tus ministros se atrevieran a decirnos que el culto idolátrico al mundo y sus concupiscencias también entra en la Iglesia? Y «cuando el mundo eclesiástico es mundo, solamente es la caricatura del mundo. Es el mundo, no sólo más mediocre, sino también más feo». Lo dijo un gran teólogo de hace poco. Y otro servidor tuyo de hace mucho (san Anselmo) aconsejaba algo que es contracultura en estado puro: «Si el mundo te sonrío no le devuelvas la sonrisa»”(p.19).

En uno de los breves capítulos dedicados a **la Cuaresma**, nos habla del “espíritu de lucha” que debe caracterizar a ese período: “En tus santas Escrituras se cita un libro que los investigadores aún no han localizado: el libro de «Las guerras de Yavé», (Rom. 21,14). Hablar de guerra me da reparo y temo ser tachado de belicista. Más delicado aún es hablar de guerra santa, porque parecen términos contradictorios. Pero ante ti voy a despojarme de la cobardía del pacifismo a ultranza, ya que contigo puedo hablar con franqueza. Si no la llamamos guerra, ¿cómo podríamos llamar la campaña a muerte contra el pecado a que tu Iglesia nos urge durante la Cuaresma? (¡Basta rezar la oración litúrgica del Miércoles de Ceniza!). O decimos que nos suenan a falso innumerables frases de tu Escritura Sagrada o las tomamos en serio. Si vale lo de «guerra no» sin matices, no digo que haya que descanonizar a San Bernardo y a san Luis rey de Francia, junto con su primo Fernando III el Santo, para

poner pocos nombres; es que hay que arrancar de una vez doscientas páginas de la Biblia, repletas de guerras, y censurar del todo a tu apóstol Pablo, que baja hasta decirnos cómo tiene que ser «la armadura de Dios» (cf. Ef. 6,10-18), el uniforme militar de los cristianos” (p.22) A lo que agrega más adelante: “Ahora que me acuerdo, ¿qué querías decirnos cuando afirmaste que no vienes a traer paz, sino espada? Estoy seguro de que esa espada no es, precisamente un bonito abrecartas imitación de espada toledana, comprado en una tienda de recuerdos para turistas.”(p.23)

Tratando de **la Semana Santa** se detiene en una palabra que allí se reitera: la palabra “entrega”. La emplea Judas: “Yo lo entregaré” a Jesús (Jo 13,2), la práctica el Sanedrín, que “lo entrega” a Pilato (Mt 27,2), a su vez, “lo entrega” para que fuera crucificado (Mt 27,26). Es el sentido negativo del vocablo: trataron a Jesús como un objeto vil, que se pasa de mano en mano. Entregar resulta ser así el verbo de *la traición*. Pero ese vocablo incluye también una significación positiva: la dación generosa del Señor. Él “se entregó” por nosotros y por nuestra salvación; más aún, al morir, “entregó su Espíritu” (Jo 19,30). En estos casos el verbo “entregar” pasa a designar un acto noble: el de *la tradición*, es decir, la dación de sí mismo.

Más adelante, todavía en el mismo ámbito de la Semana Santa, el A. se refiere a lo acontecido el Sábado Santo, donde se recuerda el descanso de Jesús en el sepulcro, luego de su muerte. Dicho misterio tiene resonancias veterotestamentarias, siendo algo así como el antitipo de lo acontecido después de los seis días de la creación. En el libro del Génesis se nos dice que tras “el trabajo” de los seis días de la Creación, en los que el Señor en cierta manera “se había cansado” reposó (Gen.2,1-3). Podríase decir que fue el primer sábado de la historia. Pero por el pecado nuestros primeros padres no hicieron sino estropear la belleza

de la creación, turbando así el descanso divino. Sin embargo Dios no se dio por vencido, empecinándose en su propósito original. Entonces, “en el seno de la Trinidad, en la calma imperturbable de Dios, la misericordia os hizo recomenzar la tarea: preparar amorosamente la nueva creación” (p.34). No otra cosa fue el “trabajo”, esta vez doloroso, de la Redención. Por eso Cristo nos diría: “Mi Padre trabaja, y yo también trabajo” (Jo 5,17). Su “descanso” en la tumba constituyó, así, el segundo gran reposo de la historia.

En las páginas que el A. dedica al llamado **tiempo ordinario** del año litúrgico, encontramos nuevas perlas preciosas. Comentando, por ejemplo, la recomendación del Señor de orar sin desfallecer, recuerda el ejemplo de Moisés. En el libro del Éxodo dicho caudillo se nos muestra agotado, en medio de una batalla de su pueblo contra los enemigos, orando por los suyos, con los brazos extendidos (Ex. 17,8-13). “Hay que sostener sus brazos, porque sin su oración salimos perdiendo; el narrador nos cuenta la batalla en el valle, porque tú, Señor, has querido que nos hable de otra batalla: la del orante ante ti”. También el evangelio nos muestra a la viuda de la parábola al borde del desaliento al ver que su súplica no parece ser escuchada (Lc. 18,1-8). “El peligro de mi tarea de interceder por el mundo es la falta de tensión en mi fe, que me lleva al abandono, a bajar los brazos”(p.51).

Conmovedoras, en otro de los capítulos de esta sección, sus palabras sobre la Eucaristía: “Está encendida la lamparilla junto a tu sagrario. ¡La mesa sigue puesta! «Debajo de aquel pan está tratable», escribió de ti la santa de Ávila... ¿Por qué se te ocurrió darte así entre nosotros? Aquella santa dijo también que te pasas toda la eternidad «buscando modos y maneras e invenciones para mostrar el amor que nos tenéis» No hay otro motivo: es una invención de amor”. (p.64)

Recordando, en otra de sus páginas, el lema cartujano: *Stat crux dum volvitur orbis* (la cruz está firme mientras gira

el universo), comenta: “Ahí sigue firme, abriendo sus brazos enormes, a esta tierra de héroes, de mártires y de villanos. Recuerdo que la raíz de la palabra griega *staurós* (=de la cruz) es la misma del verbo latino *stare*. La raíz «sta» viene a ser para nosotros estar en pie, estar firme o vertical; vale lo mismo para un centinela que para una torre o un ciprés altísimo clavado en tierra... La quitan [a la cruz], la arrancan, la destruyen, como si molestara tanta firmeza en un país donde medran los volubles e incoherentes... y vuelve a aparecer enhiesta, en todas partes.” (p.76).

Cuando se refiere al misterio de **la Parusía** o retorno glorioso del Señor, escribe: “Aquella fecha será «tu día», el día en que volverás «con gran poder y esplendor» (Lc 21,27)... Cuando hayas conquistado a todos tus enemigos y entregues el Reino al Padre, ientonces será el fin! (1 Cor 15,24) Jesús, si puede ser, que este fin suceda mientras celebramos la Eucaristía, ya que toda vez que comemos de ese cáliz y bebemos de ese cáliz anunciamos tu muerte hasta que vuelvas. Será nuestra última Misa, la maravilla de pasar de banquete a banquete, de escucharte decir «Entra al banquete de tu Señor»! (Mt 24, 23) ” (pp.78-79).

Muy emotivas sus palabras sobre **Nuestra Señora**. Para referirse a ella trae a colación las palabras con que Cervantes dio comienzo a sus octavas reales: “Niña de Dios, por nuestro bien nacida”. Lo que así comenta con el Señor: “Qué bien dicho. Primero, porque desde la eternidad tú y el Padre, con el Espíritu, la visteis así: era *vuestra niña*, y pusisteis en ella tanto amor (nosotros decimos, jugando con las palabras: la quisisteis como a la niña de los ojos) que se entiende muy bien que Gabriel la encontrara más tarde *llena-de-gracia*, superagraciada por nosotros”... Sigue luego dirigiéndose a Jesús con santa insolencia: “Si uno de los secretos de los grandes personajes de la Historia es elegir bien a sus colaboradores más cercanos, me permito decirte

que en tu vida pública no acertaste del todo con los Doce..., pero con *nuestra Madre*, desde su comienzo acertaste plenamente... Cuando nació, se estremeció el abismo, porque su piecicito ya aplastaba la cabeza de la serpiente”. Ante ella, el príncipe de este mundo ha de haber dicho: “¿Quién es ésta, que asoma como el alba, hermosa como la luna, brillante como el sol, terrible como ejército formado para el combate? (Cant. 6,10)”. Por eso la liturgia no vacila en llamarla: “aurora de salvación” (pp. 88-89). Por lo demás, ella preparó a su Hijo para lo esencial en un sacerdote: el sacrificio de sí mismo. “Desde Belén hasta el Calvario te ofreció en holocausto en la patena de sus manos.” (p.92).

El padre Iglesias parece deleitarse con las paradojas divinas. Dios quiso que su Madre se llamase a sí misma “la esclava del Señor”, donde lo alto se concilia con lo bajo. “¿Por qué te gusta tanto -le dice a Jesús- jugar con cosas contrarias? Untas con barro los ojos de un ciego y le das la vista (Jo 19,6), concedes el habla a un mudo y lo mandas callar (Mc 7,36), iluminas a Saulo en el camino de Damasco, y queda ciego (Act 9,8). Y muchas de tus palabras son pura paradoja: que el grano de trigo tiene que morir para dar vida; que el que quiera ser el primero sea el último; que el que se rebaje hasta hacerse un niño pequeñito será el más grande en el Reino; que el que pierda la vida por ti la encontrará...” (p.91)

La última sección del libro está dedicada a considerar **el papel de los Santos**. Refiriéndose allí a la enhiesta figura de Juan el Bautista, le dice al Señor: “Cierto, necesitamos, de vez en cuando, y ahora es una de esas veces, profetas tuyos que sacudan nuestra modorra; pero lo que la gente quiere es que sean simpáticos: catequistas simpáticos, obispos simpáticos, Papas simpáticos... Eso, sobre todo simpáticos; y que no molesten, sino que den por bueno todo lo que nos venga en gana. Sin embargo, no nos envías precisamente a ser simpáticos, sino a

ser testigos tuyos; caer bien a todos, a lo mejor ya no es sólo cuestión de formas, sino de contenidos; «si quisiera agradar a los hombres no sería ya siervo de Cristo» (Gal 1,10). Y si el mundo -el veneno de la serpiente, que sigue activa- ocupa en mi corazón el puesto que te corresponde a ti, Señor, entonces estoy perdido, llegaré pronto a la parálisis total: ¡un muerto muy simpático!» (pp. 96-67).

Refiriéndose a **la tarea de los apóstoles**, el A. denuncia la frecuente tergiversación de lo que debe ser la evangelización. Dirigiéndose al Señor le pide que intervenga “porque temo que también la palabra «evangelización» pueda ir contaminándose: a veces se nos habla sólo, o casi sólo, o principalmente, de inculturación, de promoción cultural, de la carrera de armamentos; cosas así. Como si «evangelizar» fuese importuno, poco respetuoso con los demás... ¡Qué buena pieza lograste con Saulo de Tarso, que no tenía ningún miedo de «hacer proselitismo». «Ay de mí si no evangelizara!»... Sí, Jesús, prefiero este lenguaje de la primera Iglesia. Para aquellos «misioneros» el objeto de la evangelización era, simplemente, *hablar de ti*, anunciarte a ti como enviado del Padre y salvador único... Si nos quedamos en la preevangelización, en hacer cosas que cualquier pagano medianamente filántropo puede hacer, ¿qué conciencia tenemos de enviados *por ti* y para lo que tú nos envías?” (pp. 102-103).

Un lugar destacado ocupa en estas páginas **la misión de los ángeles**. “El misterio de Gabriel fue esencial para que tú tomaras nuestra carne humana. En tu nacimiento «una muchedumbre del ejército celestial» (Lc 2,13) te rindió homenaje y cantó que ya estaba firmada la paz entre el Padre y nosotros. Y ¿quién avisó a José para que te llevara a Egipto? ¿Cómo se llamaban los ángeles que se acercaron para asistirte cuando derrotaste al tentador en el desierto (Mt. 4,11) y el ángel afortunadísimo que te asistió en la lucha de Getsemaní (Lc 22,43)? ¿Cuántos ángeles subían y bajaban la es-

cala misteriosa para ver el rostro del Hijo del Hombre, es decir, tu rostro humano, verdaderamente digno de ser contemplado? (Jo 1,51)” (p.105).

¡Qué lenguaje tan atrayente el de este autor, escriturista ilustre, desenfadado en el hablar, confanzado con Dios, pero nunca chabacano, con cierta “santa insolencia”, propia de hijos “paresíacos”! Por lo demás el libro entero es una sinfónica. No en vano al último capítulo lo titula “Para ti es mi música, Señor” (Ps. 101,1). No otra cosa fue lo que me he hecho.” (Ps. 13,6); y también: “Cantaré al Señor mientras viva, tocaré para mi Dios mientras exista”. (Ps 104,33). ¡Cuántos salmos que invitan al canto! “Cantad al Señor, que la música es buena” (Ps 147,1). “Aclamad al Señor, tierra entera, gritad, vitoread, tocad: tocad la cítara *para el Señor*, suenen los instrumentos; con clarines y al son de trompetas aclamad *al Rey y Señor*”. (Ps 98, 4-6). Los salmos rebosan de tales exhortaciones. “El último [de ellos] -agrega el A. nos invita a alabarte con toda la orquesta, tocando trompetas, arpas, cítaras, tambores, trompas, flautas, platillos vibrantes...” (Ps 150, 3-5) (p.106). Pero, aclara, hay que hacerlo bien. “Sólo es buena la música que de algún modo es oración (¿lo son algunas de esas algarabías de ruidos que ahora llaman música?) Por eso hay que hacerlo bien -tocad con maestría-, no como yo” (p.107) No, querido padre Iglesias, usted ha tocado muy bien. Su partitura será ejecutada gustosamente por los coros y orquestas celestiales.

P. Alfredo Sáenz

Michel De Laeghere,
Enquête sur la christianofobie,
Renaissance Carholique,
Paris, 2006, 228 págs.

En el periódico francés “Libération” se pudo leer lo siguiente, pocos días antes de la aparición de este libro: “Hay

que destacar el carácter secular de la democracia en Europa, contra todos los integristas que invocan la pretendida superioridad de las leyes morales de inspiración divina sobre los derechos de los hombres, para imponer a todos los ciudadanos los preceptos de algunos. Es vital para la supervivencia de Europa que la fe –católica u otra– quede confinada a los lugares de culto y a las conciencias. Y que Dios renuncie finalente a sustituir al César”. Palabras realmente programáticas que expresan de manera taxativa el proyecto que en estos tiempos se lleva adelante para acabar con todo resto de Cristiandad.

El enemigo señala quiénes son sus verdaderos contendientes: aquellos que perseveran en la pretensión de colocar la ley divina por encima de las leyes humanas. Para aquél hay un sólo cristianismo potable: el que se contenta con una fe confinada a los lugares de culto y a las conciencias de cada individuo, de modo tal que la sociedad quede en las solas manos del César y de la opinión pública, por él controlada. Ello es lo políticamente correcto. Que los cristianos vuelvan, pues, a las catacumbas, de las cuales nunca debieran haber salido. Y si pretenden actuar en el ámbito público, frente a las exigencias democráticas que provienen de los derechos del hombre y del número, habrán de doblar la rodilla ante una laicidad promovida al rango de religión de Estado, la religión de una sociedad que por fin ha llegado a su madurez. Día vendrá en el que cuando alguien intente resistir, ello resulte tan anormal que sólo le quedará verse recluido en un hospital psiquiátrico, como si fuese un loco peligroso. Serán principalmente los medios modernos de comunicación, creadores de la opinión mayoritaria, los que posibilitarán a los gobiernos llevar adelante sus planes de diabolización del adversario.

A juicio del A. ya ha desaparecido, en cierta manera, el anticlericalismo, falto de enemigos influyentes. Quedan, sí, adver-

sarios sueltos pero que no suscitan temor alguno. Los curas que andan de civil, diluyendo su identidad, se han metamorfoseado en la multitud. Sin embargo, agrega, el odio que el demonio experimenta frente a la iglesia sigue intacto. En su opinión, la jerarquía, o buena parte de ella, ha bajado la guardia, renunciando a propiciar, sobre todo a través de los laicos, la reconquista de la sociedad para Cristo. Tiempo atrás, los papas del siglo XIX y comienzos del XX, sobre todo desde Gregorio XVI hasta Pío X, no trepidaron en condenar “la civilización moderna”, es decir, la que logró gestarse a resultados del proceso revolucionario de los tres últimos siglos. Desde la segunda mitad del siglo XX, el lenguaje ya no es el mismo, por lo que la guerra emprendida por Satanás se dirige principalmente a los grupos resistentes, los cuales, si bien son reducidos, no carecen de peligrosidad para los proyectos demoníacos. El intento final es la desaparición del nombre cristiano. En última instancia, el destronamiento total del mismo Cristo: “la cristianofobia es una cristofobia”.

El autor nos ofrece un ejemplo aleccionador, el de Daniel Cohn-Bendit, el antiguo agitador francés, hoy eurodiputado del Parlamento europeo. Hace tiempo es cierto, que ha abandonado las banderas e ilusiones de su juventud revolucionaria. Pero hay algo que permanece en el fondo del alma: el rechazo a la tradición, al orden natural, o, para decirlo en una palabra: el odio de todo lo que huele a Cristiandad. En estas últimas décadas hemos visto, no sin cierta extrañeza, cómo numerosos comunistas y trotskistas se han pasado, con armas y bagajes, de “la causa del pueblo”, que decían defender, a la del capitalismo internacional, que antes tanto atacaban. A juicio del A., ello demuestra el triunfo de la táctica de la masonería. “En sus logias y talleres han proyectado todas las leyes que han cambiado, desde hace cuarenta años, la concepción que nuestra sociedad se hacía de la moral”. Tras la destrucción del orden natural, a través de la abolición de

la familia tradicional y de las comunidades naturales, han tratado de reconstruir un orden nuevo, fundado en la libertad individual.

Señala Laeghere que durante mucho tiempo el catolicismo fue considerado como un bloque doctrinal compacto, cuya coherencia constituía una prueba de su verdad y de su capacidad de dar respuesta cabal a los grandes problemas de la vida. Numerosas generaciones se han amamantado de dicha visión de las cosas y de los acontecimientos. Fue esa coherencia la que atrajo a tantos grandes convertidores de comienzos del siglo XX. “Con su liturgia, su piedad, su enseñanza moral, su filosofía tomista y su doctrina social, la Iglesia ofrecía una aplicación global, un sistema completo, sin grietas”. Pero poco a poco aquel edificio se fue resquebrajando, según lo señalamos más arriba.

Refiriéndose a lo que acontece en su patria, señala el A. cómo el 95% de los franceses se dicen católicos, si bien sólo el 10% se declaran practicantes. Pero cuando la Iglesia pretende intervenir en el campo público para exponer la doctrina católica, se le objeta el hecho de que no representa sino a aquel 10% que practica, apenas más que el número de musulmanes. Por tanto no puede hablar sino en nombre de una minoría entre muchas otras. Una minoría, por lo demás, decaída, venida a menos, incapaz de enfrentar el ataque de tantos cristianóforos.

Hace más de un siglo, en 1905, el gobierno francés hizo pública unilateralmente su separación de la Iglesia. En aquella ocasión enrostraba el político

Jean Jaurès, líder de los socialistas, a los que a dicha ley se oponían: “¿Nuestros adversarios nos han respondido, han opuesto doctrina a doctrina, ideal a ideal, han tenido el coraje de levantar contra el pensamiento de la Revolución el pensamiento católico integral? No. Se han eximido de hacerlo, se han quedado en detalles de organización, no han afirmado claramente el principio que es como el alma de la Iglesia: es imposible que cuando se ha proclamado que Dios se ha mezclado tan íntimamente con las cosas humanas, se ha encarnado en un individuo humano, y ha transmitido a una Iglesia el derecho de continuar esta encarnación, es imposible que Dios no permanezca en esta Iglesia como el poder soberano y exclusivo ante el cual los individuos, las sociedades y las patrias, todas las fuerzas de la vida deben inclinarse.”

Nos parecen clarividentes las palabras de Jaurès, denunciando la pusilanimidad de los católicos. No hemos sabido, los de aquel tiempo y nosotros, levantar principios contra principios, la cosmovisión católica contra la cosmovisión de la modernidad apóstata, enfrentar a la Revolución “el pensamiento católico integral”, la cosmovisión católica. Hemos aceptado el laicismo contentándose con “las migajas de libertad” que los gobiernos han ido tirando a la Iglesia. Ya no nos atrevemos a proclamar “un catolicismo encarnado”, sino abstracto, enclenque, individualista, y que ha renunciado casi formalmente al ideal de Cristiandad.

P. Alfredo Sáenz

GLADIUS

¡EL MEJOR REGALO ES UN LIBRO!

Pedido de Publicaciones

Nombre y Apellido:.....

Domicilio:.....

..... CP:

Localidad: Prov.:

Teléfono: E-mail:

Formas de pago

1) Depositar o transferir la suma que corresponda en cualquier sucursal del Banco HSBC, Cuenta Corriente 6173203059, CBU 1500617400061732030596, a nombre de FUNDACIÓN GLADIUS, CUIT 30-64582829-8. Enviar luego la copia de la boleta de depósito junto con el pedido, a FUNDACIÓN GLADIUS, C. C. 376 Correo Central (C1000WAD) Buenos Aires o via e-mail a: fundaciongladius@fibertel.com.ar

2) Enviar cheque o giro postal o bancario contra plaza Buenos Aires, a la orden de FUNDACIÓN GLADIUS, C. C. 376 Correo Central (C1000WAD) Buenos Aires

Remito la suma de \$ Depósito Cheque Giro
en concepto de la/s publicaciones señaladas

BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO CATÓLICO GLADIUS

| Suscripción Gladius | Ordinaria | Estudiante | Extranjera | Apoyo |
|---|-----------|------------|------------|--------|
| <input type="checkbox"/> Año 2013: Volúmenes 85-86-87 | \$ 150 | \$ 100 | U\$S 150 | \$ 300 |

Volúmenes sueltos (1-2-3-4 agotados) c/u \$ 56

Indique los números solicitados: _____

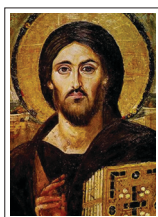
Solicite nuestros libros al e-mail:
fundaciongladius@fibertel.com.ar

| Marque con una X el/los libro/s elegido/s: | \$ |
|---|-----------|
| <input type="checkbox"/> AUTORES VARIOS, Lucidez y Coraje | \$170 |
| <input type="checkbox"/> ANÓNIMO, Libro Acerca de la Natividad de María | \$ 20 |
| <input type="checkbox"/> BALLESTEROS, Juan Carlos Pablo, La Filosofía del Padre Castellani | \$ 40 |
| <input type="checkbox"/> BOJORGE, Horacio, ¿Entiendes lo que Lees? | \$ 52 |
| <input type="checkbox"/> BOJORGE, Horacio, Estas son Aquellas Palabras Mías | \$ 52 |
| <input type="checkbox"/> BREIDE OBEID, Marcelo Luis, Vocación del Militar Cristiano | \$ 52 |
| <input type="checkbox"/> BREIDE OBEID, Rafael Luis, Legislación Fundamental sobre Recursos Naturales y Ambiente Humano Sustentable | \$ 360 |
| <input type="checkbox"/> BREIDE OBEID, Rafael Luis, Teología Política según Gueydan de Roussel | \$ 75 |
| <input type="checkbox"/> CATURELLI, Alberto, Dos, Una Sola Carne | \$ 70 |
| <input type="checkbox"/> CATURELLI, Alberto, El Abismo del Mal | \$ 52 |
| <input type="checkbox"/> CATURELLI, Alberto, Examen Crítico del Liberalismo como Concepción del Mundo | \$ 45 |
| <input type="checkbox"/> CATURELLI, Alberto, La Historia Interior | \$ 52 |
| <input type="checkbox"/> CATURELLI, Alberto, La Iglesia Católica y las Catacumbas de Hoy | \$ 60 |
| <input type="checkbox"/> CATURELLI, Alberto, La Patria y el Orden Temporal | \$ 60 |
| <input type="checkbox"/> CATURELLI, Alberto, Orden Natural y Orden Moral | \$ 120 |
| <input type="checkbox"/> CAVIGLIA CÁMPORA, VAN RIXTEL, Tercer Milenio. El Misterio del Apokalipsis | \$ 120 |
| <input type="checkbox"/> DE VIZCARRA, Zacarías, La Vocación de América | \$ 45 |
| <input type="checkbox"/> DELHEZ, Víctor, 49 Grabados Sobre el Apocalipsis | \$ 110 |
| <input type="checkbox"/> DIEZ, Marcelo, Luces y Sombras de la Educación Argentina | \$ 43 |
| <input type="checkbox"/> EDDÉ, Emile, El Líbano en la Historia | \$ 52 |
| <input type="checkbox"/> GUEYDAN DE ROUSSEL, Guillermo, Verdad y Mitos | \$ 52 |
| <input type="checkbox"/> GUEYDAN DE ROUSSEL, Guillermo, El Verbo y el Anticristo | \$ 52 |
| <input type="checkbox"/> HÖFFNER, Josef Card., ¿Doctrina Social de la Iglesia o Teología de la Liberación? | \$ 17 |
| <input type="checkbox"/> LASA Carlos Daniel, Tomás Darío Casares | \$ 52 |
| <input type="checkbox"/> MARTÍNEZ, Ma. Esther P. de, Conocer Nuestro Tiempo | \$ 60 |
| <input type="checkbox"/> MARTÍNEZ, Ma. Esther P. de, La Cara Oculta del Sexo | \$ 17 |
| <input type="checkbox"/> MIHURA SEEBER, Federico, De Profecía y otros temas de actualidad | \$ 50 |
| <input type="checkbox"/> MOLNAR, Thomas, La Iglesia Peregrina de los Siglos | \$ 52 |
| <input type="checkbox"/> PAGANO. José León, El Testigo Romano | \$ 52 |
| <input type="checkbox"/> REGO, Fransisco, La Nueva Teología de Nicolás de Cusa | \$ 52 |

Marque con una X el/los libro/s elegido/s:**\$**

| | |
|--|--------|
| <input type="checkbox"/> REGO, Juan, La Polémica de los Universales: sus Autores y sus Textos | \$ 52 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, Antonio Gramsci y la Revolución Cultural | \$ 20 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, Cristo y Las Figuras Bíblicas | \$ 120 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, El Cardenal Pie | \$ 70 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, El Fin de los Tiempos y Siete Autores Modernos | \$ 110 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, El Hombre Moderno | \$ 45 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, El Icono, esplendor de lo sagrado | \$ 110 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, El Pendón y la Aureola | \$ 66 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, El Santo Sacrificio de la Misa | \$ 50 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, Isabel la Católica | \$ 28 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, La Ascensión y la Marcha | \$ 43 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, La Caballería | \$ 60 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, La Catedral y el Alcázar | \$ 52 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, La Cristiandad y su Cosmovisión | \$ 110 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, La Nave y las Tempestades I | \$ 54 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, La Nave y las Tempestades II | \$ 54 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, La Nave y las Tempestades III | \$ 60 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, La Nave y Las Tempestades IV | \$ 60 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, La Nave y las Tempestades V | \$ 60 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, La Nave y las Tempestades VI | \$ 60 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, La Nave y las Tempestades VII | \$ 60 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, La Nave y las Tempestades VIII | \$ 60 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, La Nave y las Tempestades IX | \$ 66 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, La Nave y las Tempestades X | \$ 66 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, La Nave y las Tempestades XI | \$ 72 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, La Nave y las Tempestades XII, La Gesta de los Cristeros | \$ 100 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, Las Parábolas del Evangelio I | \$ 72 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, Las Parábolas del Evangelio III | \$ 54 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, Las Parábolas del Evangelio IV | \$ 72 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, Las Parábolas del Evangelio V | \$ 52 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, Las Parábolas del Evangelio VI | \$ 52 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, Las Parábolas del Evangelio VII | \$ 54 |

| Marque con una X el/los libro/s elegido/s: | \$ |
|---|-----------|
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, Las Parábolas del Evangelio VIII | \$ 60 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, Las Parábolas del Evangelio VIII: La Expectación de la Parusía | \$ 60 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, Palabra y Vida | \$ 52 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, Palabra y Vida (Los 3 Volúmenes) | \$ 120 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, Rusia y su Misión en la Historia I | \$ 70 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, Rusia y su Misión en la Historia II | \$ 140 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, San Bernardo | \$ 28 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, San Fernando | \$ 28 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, San Pablo | \$ 28 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, Siete Virtudes Olvidadas | \$ 66 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Ramiro, Sólo Dios Basta | \$ 80 |
| <input type="checkbox"/> SÁNCHEZ MÁRQUEZ, Manuel, Occidente y Cristiandad | \$ 52 |
| <input type="checkbox"/> SÁNCHEZ MÁRQUEZ, Manuel, Historia Sintética de España Defensora de la Cristiandad | \$ 52 |
| <input type="checkbox"/> Santo Tomás de Aquino, Las Creaturas Espirituales | \$ 70 |
| <input type="checkbox"/> Santo Tomás de Aquino, Del Movimiento del corazón | \$ 20 |
| <input type="checkbox"/> TOHT, Tihamer, El Joven y Cristo | \$ 35 |
| <input type="checkbox"/> TOHT, Tihamer, Pureza y Juventud | \$ 35 |



I N D I C E

Rafael Luis Breide Obeid

La política a la luz de las Sagradas Escrituras

Pbro. Luis E. Murri

Ezcurra. Arquetipo de la tradición católica

Pbro. Dr. Guillermo Jorge Cambiasso

La estrategia de Satanás

Carlos Bosch

Historia del ejército alemán de Benoist-Mechin

Fernando Adrián Bermúdez

Itinerario Filosófico de Juan Alfredo Casaubon

El testigo del tiempo. Bitácora

Libros y Revistas recibidos

Bibliografía



ISBN 978-987-659-040-2



9 789876 590402